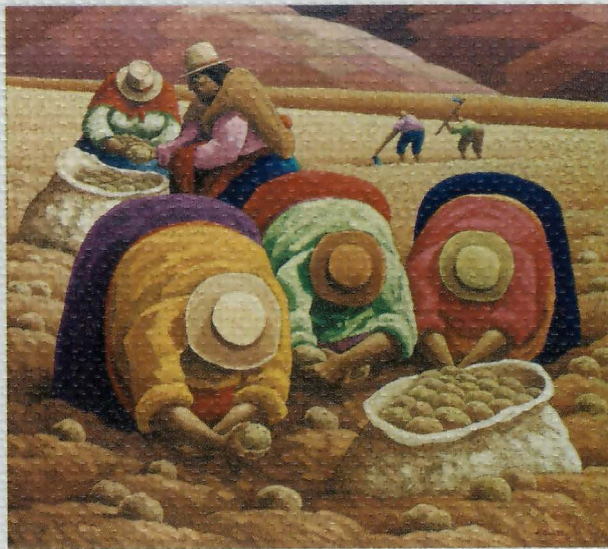


Socialismo
y participación 102

ENERO, 2007

Nicolás Lynch
EL GIRO A LA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA
Cristián Parker Gumucio
LA RELIGIÓN Y EL DESPERTAR DE LOS
INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA
Raúl Lizárraga Bobbio
DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO
Fabricio Franco Mayorga
REFORMA DEL ESTADO y modernización de la gestión
pública

y otros ensayos sobre la realidad nacional



Poesía peruana
Tulio Mora
Adriana Palomino
Winston Orrillo



UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Últimas publicaciones del CEDEP

EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN EN EL PERÚ: Realidades
y desafíos / Francisco Guerra García (ed.)

EL PERÚ INVISIBLE: Tensiones y tendencias en el desarrollo rural alto
andino / Alberto Graña

PROGRAMAS DE EMPLEO EN EL PERÚ: Racionalidad e impacto /
Juan Chacaltana

EMPLEO PARA LOS JÓVENES EN EL PERÚ / Juan Chacaltana

Adquiéralos en las librerías El Virrey,
de, y Crisol, o directamente en el CEDEP

ala, Iturriaga, La Casa Ver-



SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN es una revista cuatrimestral editada por el
CEDEP, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados en esta revista,
indicando su procedencia.

El contenido de los artículos publicados es responsabilidad exclusiva de sus autores.
El Consejo Editor no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos.

La correspondencia debe ser remitida a:

EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

Av. José Faustino Sánchez Carrión 790,

Lima 17, Perú.

Ventas:

Socialismo y Participación se vende en CEDEP y en las librerías: El Virrey, Iturriaga,
Crisol, Época, Guamán Poma de Ayala y La Casa Verde.

Suscripciones:

cedoc@cedepperu.org (incluye costo de envío)

Anual por 4 números: Lima y Perú S/. 80.00 (incl. IGV) / América US\$65.00 /

Europa, Asia y África US\$ 70.00



cedep

UNMSM-CEDOC

socialismo
y participación

Lima, Perú, Enero 2007

UNMSM-CEDOC

socialismo
y participación

CONSEJO EDITOR

Carlos Amat y León
Carlos Franco
Francisco Guerra García
Félix Jiménez
Federico Velarde
Félix Wong

Director:
Héctor Béjar

COLABORADORES PERMANENTES

Roland Forgues (Francia)
Hélan Jaworski
Daniel Martínez
Hugo Neira
Julio Ortega (Estados Unidos)
José Rivero

Publicaciones recibidas: Ana Lucía Castañeda
Composición: Patricia Rivas

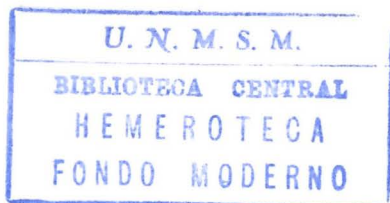
Depósito Legal: 99-1174
ISSN 0252-8827

© CEDEP

Av. José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17.
Teléfono: (511) 460-2855 / 463-0099
Fax: (511) 461-6446
E-mail: cedep@cedepperu.org
Webb: www.cedepperu.org

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

UNMSM-CEDOC



5/15.00

socialismo
y participación
102

PRESENTACIÓN
ARTÍCULOS



Nicolás Lynch EL GIRO A LA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA	9 11
Cristián Parker Gumucio LA RELIGIÓN Y EL DESPERTAR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA	22
Reynaldo Sorloza R. CAMISEA: Influencia y repercusiones en la gobernabilidad del Perú	34
Raúl Lizárraga Bobbio DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO Viejas aspiraciones; ¿nuevas oportunidades?	41
Fabrizio Franco Mayorga ENFOQUE Y TEMAS PARA LA AGENDA DE REFORMA DEL ESTADO y la modernización de la gestión pública	68
Antonio Romero Reyes EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL en el Sur de Lima Metropolitana	76
Luis Tejada EL MINISTERIO DE LA FAMILIA. A propósito de la relación entre la familia y el orden social	101
Ronald Jesús Torres Bringas EL MUNDO ANDINO y la cultura electoral	127
Imelda Vega-Centeno B. CELEBRACIÓN POPULAR DEL VIERNES SANTO EN EL CUZCO Análisis etnohistórico de una práctica ritual secular	135
<i>HISTORIA</i> Rolando Rojas Rojas RITUAL Y METÁFORAS DE INSURRECCIÓN. El Carnaval limeño en el siglo XIX	148



Gustavo Montoya ELOGIO A LA BOHEMIA: EL BAR QUEIROLO, ENTRE LA LUCIDEZ Y LA FANTASÍA Historia, política, ideología y cultura en Lima: 1950 - 2005	156
Javier Tantaleán Arbulú ¿EN QUÉ CONSISTE LA ILUSTRACIÓN?	163
POESÍA	
Tulio Mora AL VERDOR DE LO SIEMPRE	183
Adriana Palomino APASIONADAMENTE (Poema)	184
Rosina Valcárcel MEMORIA CLANDESTINA: ADRIANA PALOMINO	185
Winston Orillo ADRIANA	186
Cesar Franco ADRIANA	187
RESEÑAS	
Jorge Nájjar A propósito de Aprendiz de maga de Rosina Valcárcel (Horizonte, 2006)	188
Félix Álvarez ha muerto en España	189
PUBLICACIONES RECIBIDAS	196

El proceso de Reforma del Estado, iniciado en el año 2003 con el impulso otorgado a la formación de las regiones y la desconcentración de poder y recursos a las nuevas instancias subnacionales, constituye aún una tarea pendiente para el actual gobierno. Las reacciones de actores sociales de diversa índole a la transferencia de la administración de la salud y educación por los gobiernos locales, nos muestra que aún existen centros de poder que prefieren el manejo centralista de la toma de decisiones políticas y económicas, en detrimento del desarrollo descentralizado, más acorde con las necesidades y realidad actual de la población. Asimismo, la reformulación de los programas sociales, cuyo grupo objetivo está constituido por más de la mitad de la población peruana, muestra los mismos signos de estancamiento que el proceso descentralizador. Debe elaborarse una propuesta orientada a la formulación de una política social integral, estructurada y coherente, que promueva la generación de capacidades y oportunidades de desarrollo; y no como sucede actualmente con la ejecución de los programas sociales, cuya principal característica es crear lazos de dependencia de los beneficiarios con el Estado, manteniendo el mismo sistema económico injusto que supuestamente desean evitar. La tarea pendiente no consiste solamente en diseñar nuevos programas, como Sierra Exportadora o Sembrando; es tarea del gobierno establecer el modo en que éstos se articulan con los ya existentes, mostrando de qué manera contribuyen al desarrollo del país evitando cualquier matiz de interés político o económico. De la misma manera, la esperada reforma del poder judicial, no presenta aún visos de llegar a buen puerto. Es aún materia pendiente la revisión y mejora de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que determina la organización y funciones de este importante estamento de gobierno, en el cual confía un porcentaje minúsculo de la población peruana. Mantener esta situación de incertidumbre, genera una atmósfera caótica en que la justicia está ausente, favoreciendo a quienes tienen recursos económicos para orientar las sentencias en su beneficio, y dejando de lado a los más pobres, cuyas posibilidades de recibir un trato igualitario de defensa de sus derechos es casi nulo. Hasta el momento no se aprecian esfuerzos del gobierno para revertir el bajo nivel de institucionalidad de este poder del Estado y llevar a cabo acciones que tengan como objetivo la generación de confianza por parte de la población.

Otro aspecto, que ejemplifica claramente la falta de institucionalidad democrática que afecta a nuestra nación, es el proceso de negociación

entre los representantes del gobierno peruano y del gobierno norteamericano para la firma de un acuerdo comercial entre estos dos países. Se

ha continuado con el *modus operandi* llevado a cabo por el ejercicio anterior, es decir sin comunicación clara con los representantes de los gremios y organizaciones que pudieran verse afectados por este acuerdo; menos aún con la población en general, cuyo conocimiento e interés en el tema es, en el mejor de los casos, indeterminado y difuso.

Estos asuntos de fondo, vitales para el desarrollo futuro del país, pasan a segundo plano debido a que los representantes del gobierno actual, desvían la atención de la opinión pública, con la tácita colaboración de algunos medios de comunicación, hacia temas que ya se suponía superados hace tiempo, sobre la base de una década en el horror de la muerte y la guerra interna. La propuesta de instauración de la pena de muerte como castigo para los casos de violación a menores de edad,

atendiendo a las pulsiones más primitivas del ser humano, que ha generado desencuentros entre algunos actores políticos al interior del gobierno, y las consecuencias que podría acarrear si este ofrecimiento prosperara, como la denuncia del Pacto de San José; sólo demuestran el interés por desviar la mirada y análisis de los temas más importantes, hacia asuntos que sólo generan falsas expectativas en la población y que posteriormente podrían revertir de manera negativa hacia el gobierno.

Es en este marco que presentamos el número 102 de nuestra revista. Nicolás Lynch analiza el giro a la izquierda en América Latina, como un esfuerzo integrador de nuestros países para lograr mayor autonomía y alcanzar mayor justicia y equidad social, Cristián Parker nos muestra la relación que existe entre el despertar de los pueblos indígenas en América Latina frente a la opresión y su relación con los movimientos religiosos, Reynaldo Sorloza analiza la influencia del recurso energético de Camisea en la gobernabilidad del país, Javier Tantaleán Arbulú, Raúl Lizárraga, Fabricio Franco, Imelda Vega-Centeno y otros amigos de esta casa también entregan sus aportes. Agradecemos a todos su cooperación con este esfuerzo de análisis y divulgación, tan necesario para entendernos como país y sociedad.

CONSEJO EDITOR

Nicolás Lynch/

EL GIRO A LA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA

El giro a la izquierda que ocurre hoy en América Latina es un movimiento de reforma social y democrática que busca una integración de la región al mundo desde una posición de mayor autonomía de los Estados Unidos. Es un proceso producto del fracaso del llamado “Consenso de Washington” y supone por ello un esfuerzo por lograr una mejor consonancia entre la democracia y el mercado en la región que produzca una mayor justicia y equidad social. Este giro enfrenta tres posibles vías de desarrollo: la mayor democratización que parece ser el escenario dominante actual, la revolucionarización que combina la demagogia con la polarización frente a los Estados Unidos y la regresión neoliberal, la otra cara de la moneda de la anterior y el camino abiertamente promovido por la administración Bush.

1. *¿De qué se trata?*

Lo que empezó hace algunos años como movimientos ciudadanos de protesta y cambio de algunos gobiernos en la región empieza a consolidarse como una tendencia en la América Latina actual: un creciente giro a la izquierda con las características y los matices propios del mundo contemporáneo. Lula en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, Tabaré Vázquez en Uruguay, Michelle Bachelet en Chile, Evo Morales en Bolivia, Hugo Chávez en Venezuela, Daniel Ortega en Nicaragua y Rafael Correa en Ecuador, todos ellos presidentes de sus respectivos países hubiera sido un paisaje imposible hace diez años. Es más, allí donde la izquierda no es gobierno mantiene posiciones expectantes en la oposición: Andrés Manuel López Obrador con el Partido de la Revolución Democrática en México, Carlos Gaviria y el Polo Democrático en Colombia, etc.

¿Qué significa esto? ¿Acaso otro vendal

revolucionario? Veamos los hechos. Lo que se ha dado son: políticas nacionales de reforma social y democrática que ponen énfasis en la distribución de los recursos, el desarrollo de programas sociales para combatir la desigualdad y la pobreza, una mayor autonomía en política exterior de los Estados Unidos e intentos de integración con agenda propia a la globalización. Todo ello como parte de un proceso en el que los gobernantes son cada vez más consonantes con los resultados electorales en sus respectivos países, sin atreverse a traicionar el mandato popular como sucedió, años atrás, inmediatamente después de haber sido elegidos con Carlos Menem en la Argentina y Alberto Fujimori en el Perú.

Esto que a algún observador externo podría parecer una situación relativamente normal en cualquier país o región del mundo donde predomine la democracia, significa, sin embargo, un cambio de proporciones en América Latina. El caso es que como reacción a lo que se consideró la década perdida, los años de la crisis de la deuda en la década de 1980, se desarrolló el espacio en la región para una feroz ofensiva neoliberal, entre mediados de los ochenta y fines de los noventa, que destruyó buena parte de lo que América Latina había logrado, para bien y para mal, a lo largo del siglo XX como integración social, economía nacional e institucionalidad democrática.

Esta ofensiva, bajo el guión del denominado “Consenso de Washington”, se dio casi paralelamente con el proceso de transición a la democracia y buscó ser para algunos de los teóricos neoliberales “la otra cara de la moneda” de lo que estaba sucediendo en la política. Sin embargo, neoliberalismo y democracia rápidamente entraron en colisión y se crearon las condiciones para los movimientos sociales y las alternativas elec-

torales que han empezado a modificar el mapa del subcontinente.

Paradójicamente, podemos decir que la razón del choque entre el tipo de economía de mercado que predicaba el Consenso de Washington y las democracias representativas que buscaban establecerse a partir de las transiciones ya estaba escrita en la teoría clásica de la democracia. Es imposible que en un régimen de desiguales económicos como es la democracia, se apoye en una economía que solo sirve a un sector muy reducido de la población, generalmente organizado a través de grupos oligopólicos (PNUD 2004). En esas condiciones este régimen de desiguales erosiona gravemente sus bases materiales y lleva a los ciudadanos a buscar nuevos caminos para reconciliar la economía con la política.

Ahora bien, el elemento detonante en esta colisión entre neoliberalismo y democracia es, como apuntamos, el carácter excluyente que la organización de la economía capitalista le impone al régimen político en América Latina. El Consenso de Washington dicta un tipo de capitalismo que no distribuye sino concentra el ingreso, que no extiende sino reduce el empleo, que no multiplica sino limita las posibilidades de hacer negocios, que no garantiza sino sustrae los derechos sociales de la mayoría. Este carácter excluyente se ve agravado en contextos donde se usa la reorganización neoliberal para organizar desde el poder verdaderas mafias que manejan la relación economía-política, como fue el caso del Perú de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, la Argentina de Carlos Menem y el México de Carlos Salinas de Gortari, para mencionar solo los ejemplos más notorios. Estas mafias dieron lugar a lo que se denomina "capitalismo de amigotes" o en inglés "crony capitalism", profundizando el carácter excluyente de las recetas neoliberales.

Es más, esta forma de aplicación del modelo neoliberal se ha mostrado particularmente resistente a desaparecer como lo demuestran los casos peruano y mexicano.

En el primero, los dos gobiernos elegidos que suceden a la dictadura de Fujimori, encabezados por Alejandro Toledo y Alan García respectivamente, han hecho muy poco para modificar esta organización económica. En el segundo, con la elección altamente cuestionada de Felipe Calderón sobre el candidato opositor, Andrés Manuel López Obrador, quien denunciaba este tipo de arreglos delictivos en operaciones, por ejemplo, como las del salvataje de los bancos privados por parte del Estado mexicano.

¿Por qué considerar el giro que se está dando en América Latina como de izquierda? Porque recoge lo que ha significado el término, en la mayor parte de los casos, en América Latina en el último siglo, en el sentido de lucha por la democracia y la justicia social, de lucha por una mejor distribución de los recursos, especialmente económicos (Lynch 2005), en última instancia porque retoma la lucha que distingue a la izquierda en el mundo que es la lucha contra la desigualdad social (Bobbio 1996). Esto toma especial relevancia porque el subcontinente sigue siendo la región más desigual del mundo en la actualidad (PNUD 2004). Este significado se establece a contrapelo de la imagen revolucionarista dada por diversas improntas guerrilleras a lo largo del siglo XX que, salvo en el caso cubano, no llegaron en ningún otro lugar a establecer un camino "alternativo" a la democracia representativa. Esto último a diferencia de múltiples experiencias nacional populares, de carácter reformista, que construyeron las bases de las diferentes formas de democracia latinoamericana en la actualidad.

Pero el término no se plantea sin dificultades. Viejos conocedores de América Latina como Alain Touraine (2006) señalan que la división izquierda-derecha no es aplicable al subcontinente porque ella corresponde en realidad a los regímenes parlamentarios europeos. Además Touraine agrega que ningún país en América Latina, salvo Chile, se ha acercado a

fundar una democracia social que reconozca los derechos de los trabajadores. Por último, señala su frustración con los llamados gobiernos de izquierda, menciona en especial al de Lula, que no habrían iniciado reformas que ataquen el problema fundamental de la desigualdad. Creo, sin embargo, que la división izquierda-derecha no se refiere solamente a la dinámica de un sistema político, sino que identifica también puntos de vista respecto de los problemas de un país, una región y el mundo en general. Por otra parte, es comprensible la frustración de Touraine, compartida por millones de latinoamericanos, sobre la lentitud en el combate a la desigualdad. Pero hay que tomar en cuenta que América Latina tiene experiencia en tomar atajos aparentemente más eficaces, las más de las veces con una alta dosis de autoritarismo, que a la postre han dejado la situación peor que al principio.

Sin embargo, ¿cuál fue el elemento catalizador que nos permite hablar hoy de un giro a la izquierda en América Latina? La caída del muro de Berlín y el fin de la guerra fría. Ambos hechos permitieron un doble proceso, por un lado el espacio político antes cerrado por la intervención estadounidense para el rebrote de la izquierda en la región y, por otro, la puesta al día de buena parte de esta misma izquierda para asumir, en mayor o menor medida, el camino de la democracia y las reformas para alcanzar sus objetivos. Los Estados Unidos ya no tienen el interés "estratégico" que desarrollaron en la región durante la segunda mitad del siglo XX y si bien se esfuerzan en intercambiar dádivas comerciales por colaboración en la "guerra contra el narcotráfico", esta última no tiene la importancia para su seguridad nacional que tuvo la lucha anticomunista. Por otra parte, el proceso de puesta al día de la izquierda latinoamericana, si bien desigual, ha impactado profundamente en casi todos los países, poniendo a la democracia política en el centro de casi todas las estrategias de cambio social.

2. *La negación de la tendencia y el calificativo populista*

Empero, existe polémica sobre casi todos los puntos en cuestión. Para empezar el célebre sociólogo y ex Presidente del Brasil Fernando Henrique Cardoso (2006) no cree que se esté desarrollando una tendencia regional, sino que privilegia la consideración y el análisis de procesos nacionales. Efectivamente siempre podemos llevar la excepcionalidad de una historia nacional al extremo, pero éste es un recurso metodológico que aplicado de manera absoluta nos llevaría a negar la existencia de América Latina. El argumento que promueve la excepcionalidad nacional quiere en el fondo negar la tendencia. Si los países más grandes de la región: Brasil, México y Argentina; y países de mediano tamaño pero también muy significativos: Chile, Venezuela y Colombia; hasta países considerados pequeños como Uruguay, Bolivia, Nicaragua y Ecuador; tienen gobiernos de izquierda, centro-izquierda u oposiciones significativas del mismo signo, es indudable que se tiene que considerar una tendencia que trasciende fronteras nacionales y tiene que ver con una historia y una dinámica regionales.

Pero la razón para negar una nueva tendencia en la región, está relacionada con el hecho de que reemplaza a la tendencia anterior, dominante en América Latina y definida por los cánones del consenso de Washington. Si reemplaza a la tendencia anterior pone en peligro las posiciones de poder que se avanzaron a su amparo en las últimas dos décadas y, en especial, el fortalecimiento de la hegemonía estadounidense que significó la misma. Por ello, no está por demás subrayar que el primer efecto de esta nueva tendencia es la mayor autonomía de la que goza actualmente América Latina con respecto a los Estados Unidos. ¿Cuál será el curso que tomará esta nueva autonomía? No lo sabemos todavía. Se abren varias posibilidades que buscaremos analizar en las siguientes páginas.

La crítica más dura, también de Cardoso (2006), que niega la existencia del giro señalado, señala que lo que sucede en la región es la multiplicación de gobiernos "populistas". Este calificativo concede al uso más banal del término indicado que quiere señalar a estos regímenes clara y abiertamente como irresponsables. Para él, los ejemplos de estos populismos serían la Venezuela de Chávez y la Argentina de Kirchner, pero aclarando que deja fuera a gobiernos como el de Bachelet en Chile y Tabaré Vázquez en Uruguay, destacando el comportamiento económico más ortodoxo de los mismos. Para él, lo nuevo y peligroso sería el renacimiento del populismo en algunos de estos procesos y no una tendencia izquierdista dominante en la región.

Es interesante y sorprende esta referencia al populismo por alguien tan ilustrado y con un pasado más bien izquierdista como Cardoso. Populismo, como dice, divorciado de izquierda y referido a comportamiento político irresponsable. O sea, tal cual se ha usado en la literatura neoliberal de manufactura norteamericana en los últimos años, uso que ha sido ampliamente recogido y difundido por los medios de comunicación masivos. Sorprende, digo, porque los movimientos y gobiernos denominados populistas expresaron como movimiento social y político e incluso como gobierno efectivo a buena parte de la izquierda en América Latina en el período entre su nacimiento, alrededor de 1930, hasta su agotamiento en la década de 1970. Populismo no fue, por lo tanto, en la época, solo ni principalmente comportamiento político irresponsable, sino también políticas de inclusión democrática, reforma social y desarrollo económico nacional (Lynch 1999). Es cierto que en América Latina no todo populismo fue de izquierda ni todas las izquierdas aceptaron al populismo, pero pretender divorciar a la una de la otra a la luz de la experiencia histórica es negar a buena parte de la izquierda real que ha existido en la región. Ernesto Laclau (2006), por su parte, señala

que populismo en la política latinoamericana refiere principalmente a la movilización extrainstitucional y que dada la precariedad de las instituciones en la región ésta es una conducta reiterada, no necesariamente negativa sino más bien una manera de expresar las demandas sociales de los sectores populares. En todo caso, nos señala, sería una reacción contra los estropicios del capitalismo neoliberal que es el causante de los problemas. Sin embargo, la disyunción entre populismo e izquierda en el pensamiento de Cardoso quizás esté en el rechazo que éste hace del nacionalismo populista o de los intentos de desarrollo autónomo que ensayaron estas experiencias en distintos países latinoamericanos a lo largo del siglo XX. El contraste, sin embargo, entre esos nacionalismos y la subordinación, incluso servil, de años recientes, deja mejor parados a los antiguos regímenes nacional-populares que a los más próximos ordenamientos neoliberales.

3. *La distinción entre dos izquierdas*

Definitivamente no se trata de un giro uniforme, hay características distintas en los diferentes procesos nacionales y también corrientes dentro de la tendencia. Por eso se habla de dos izquierdas, que huntan sus raíces en la historia de América Latina, así como en las distintas influencias ideológicas que han tenido estas corrientes en el último siglo. Se debe examinar, por ello, la manera como se entienden estas izquierdas porque de ello dependerá el futuro que se les avizore a ellas y a la región.

Una posición cercana a la de Cardoso, aunque aceptando el giro a la izquierda y la tendencia existente en la región es la de Jorge Castañeda (2006). Para Castañeda el origen del giro a la izquierda está en la desigualdad y la pobreza persistentes como un hecho estructural e histórico. Ello ocurre más allá de que las reformas neoliberales hayan sido eficientes o no, aunque acepta que las mismas han tenido un desempeño menor que el cre-

cimiento endógeno de inspiración populista ocurrido entre 1940 y 1980.

Castañeda distingue entre dos izquierdas, una moderna que paradójicamente vendría de los antiguos grupos comunistas y otra equivocada que tendría su origen en el populismo. Para él, la primera sería la mejor forma de lidiar con los problemas de falta de bienestar existentes, debido a su nacionalismo moderado y su aceptación de las reformas económicas ortodoxas provenientes del Consenso de Washington. La segunda, en cambio por su nacionalismo extremo, su rechazo a la ortodoxia económica y su poco apego a las reglas democráticas constituiría un grave peligro que debe ser rechazado. En particular, Castañeda llama la atención sobre los intentos del presidente Hugo Chávez de escindir al hemisferio de dos partes, aquellos que están a favor y aquellos que están en contra de los Estados Unidos. Esta escisión, según él, podría llevar a un aislamiento que supondría una grave regresión para América Latina.

Otro autor que registra el giro a la izquierda es Teodoro Petkoff (2005), aunque a diferencia de Cardoso y Castañeda, señala que éste es producto del choque entre neoliberalismo y democracia, contradicción que sólo podrá ser solucionada con un programa avanzado de reforma social y democrática que vaya al fondo de los problemas de desigualdad y pobreza existentes. Para Petkoff este giro es posible porque el fin de la guerra fría hace que estos gobiernos de izquierda en la región ya no sean, en la visión norteamericana, un peligro estratégico para la seguridad de Estados Unidos. Considera por ello natural que la izquierda en conjunto busque una distancia de los Estados Unidos, por más que luego señale los importantes matices que existen al respecto.

En esta línea el autor resalta la existencia de dos izquierdas, una arcaica, que denomina "borbónica", la que en su concepto "ni olvida ni aprende", y otra moderna a tono con los tiempos y las posibilidades

del mundo contemporáneo. Pero a diferencia de Castañeda ve las raíces de la izquierda arcaica no en el populismo regional sino en el leninismo y la visión revolucionaria influenciada por la Cuba de Fidel Castro. Le preocupa de esta izquierda su autoritarismo, que personifica en Hugo Chávez, así como la demagogia de la cual hace gala el Presidente venezolano sin plantear ningún modelo social alternativo. Cree, más bien, que este giro a la izquierda, si asentara el liderazgo de una izquierda moderna puede alimentar positivamente un movimiento de reforma que exprese las profundas corrientes de redención social que existen en la región.

Se ha querido también distinguir entre estas dos izquierdas, en especial de parte del establecimiento mediático que las critica, por el ánimo fundacional que las distinguiría. Mientras unas, que están en el gobierno, han convocado Asambleas Constituyentes, como es el caso de Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y dentro de pocas semanas Rafael Correa en Ecuador, para según dicen, profundizar sus democracias; otras aceptan las democracias existentes y se desarrollan en canales establecidos. La conclusión sería que los primeros estarían cayendo en una tentación autoritaria al cambiar las reglas de juego con las que fueron elegidos, mientras que los segundos sí aceptarían el orden democrático al respetar las reglas que encontraron. La certeza del razonamiento es, sin embargo, relativa, porque no toma en cuenta los diferentes procesos nacionales. En el caso de Venezuela la democracia corrupta y ampliamente desacreditada a la que responde el triunfo de Chávez, en el caso de Bolivia el régimen de exclusión frente al que surge Evo Morales, en el caso de Ecuador la crisis crónica de una democracia que produce casi tantos presidentes como años calendario. Caso distinto es el de Chile, Argentina y Brasil, que han tenido pactos constitucionales relativamente recientes y que responden a sistemas políticos con una tradición

democrática mayor. Esto para no hablar del Uruguay, quizás el país con la más arraigada tradición democrática en América Latina.

El ánimo refundacional tiene entonces que ver con una precariedad de la representación política más que con una tentación autoritaria. Ahora bien, que esto puede ser utilizado de distinta manera no caben dudas, habrá que ver cómo se conducen los respectivos procesos políticos antes de hacer juicios definitivos.

El giro a la izquierda tiene entonces una tensión que lo atraviesa y que no ha sido resuelta, la diferencia entre dos izquierdas, que más allá de las características comunes que desarrollan, se empeñan en seguir caminos distintos, lo que impide que esta tendencia tenga una marca definitiva y que podría, en un extremo, abrir las posibilidades para una regresión neoliberal. Este peligro es especialmente actual por la fuerza económica de Hugo Chávez que impulsa sus puntos de vista con los ingentes recursos que le brinda la explotación petrolera.

4. *La izquierda en el gobierno*

La izquierda en el gobierno se expresa de una variedad de maneras que tienen que ver con la historia política de cada país y especialmente con la fortaleza del sistema de partidos existente. Jorge Lanzaro (2006) nos va a decir que tenemos gobiernos social-demócratas, como podrían calificarse los de Chile, Uruguay y quizás Brasil; gobiernos de raíz nacional-popular, como el gobierno peronista de Kirchner en la Argentina y gobiernos de "viejo cuño" populista como el de Chávez en Venezuela. Evo Morales en Bolivia quizás sea una excepción, para muchos cercano al populismo de Chávez, para otros una excepcionalidad indigenista, como prefiere Cardoso (2006), difícilmente encasillable. En cuanto a Alan García en el Perú, más allá del pasado nacional-popular del partido que lo llevó a la victoria, el Partido Aprista Peruano, el continuismo económico y político con el neoliberalismo y las alianzas, claramente

hacia la derecha que desarrolla, lo descartan como parte del giro izquierdista en la región.

Los más social-demócratas entre estos gobiernos se basan en sistemas de partidos relativamente establecidos, los de raigambre nacional-popular en antecedentes populistas que se han modernizado democráticamente y los populistas de viejo cuño, en la continuación de experiencias anteriores o en la regresión al viejo populismo caudillista luego de algún fracaso democrático. Todos ellos, en menor o mayor medida buscan reformas al programa neoliberal, en ningún caso su abolición, políticas sociales más activas que combatan a la pobreza y la desigualdad y, aunque quizás con menos énfasis, apoyo a diversas formas de participación democrática que incluya a mayores sectores en el proceso de toma de decisiones.

¿Cuál será la clave del éxito para estos gobiernos? Parece haber dos modelos polares, al influjo de las dos izquierdas existentes. Por un lado, el modelo social-demócrata que encontraría su estabilidad en la pluralidad de su propuesta y en su capacidad de correrse hacia el centro para lograr el apoyo electoral más significativo. El gobierno de Lula es un buen ejemplo al respecto, ya que viniendo de la izquierda radical termina en el centro político exigido por el imperativo de la gobernabilidad, habiendo minimizado el efecto de sus disidencias izquierdistas y más bien ganado a un sector fundamental del electorado popular otrora audiencia de los sectores más conservadores. Por otro lado, el modelo populista radical, que se afirma en la polarización de las contradicciones tanto a nivel interno como internacional y tiene, como señalamos, el ejemplo de Hugo Chávez y en diferente medida el apoyo de los gobiernos de Evo Morales y quizás de Daniel Ortega. A primera vista diera la impresión de que el modelo social demócrata es el más adecuado y de menores riesgos políticos. Sin embargo, el empuje del

modelo populista radical encuentra base en los recursos del petróleo venezolano así como en la gravedad de la agudización del conflicto social y étnico especialmente en países como Bolivia y Ecuador. Es difícil, por lo tanto, señalar hoy cómo se definirán las tendencias en el gobierno.

Una distinción importante para la viabilidad de cada gobierno de izquierda es el grado de formación del Estado en cada país, así como el nivel de identidad de la población con el orden estatal. Este es el problema al que Julio Cotler (1978) denomina la nacionalización del Estado y que nos presenta en América Latina casos más avanzados de identidad entre Estado y nación como pueden ser los de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil o México; y casos en los que esta identidad es débil como Guatemala, Bolivia, Ecuador o Perú. Tal como señala Aníbal Quijano (2005), el elemento étnico tiende a jugar un papel central en el grado de identidad de sus respectivas poblaciones con el Estado allí donde los Estados están históricamente más alejados de sus respectivas poblaciones y que suele coincidir –salvo México– con los Estados menos desarrollados, configurándose lo que Quijano denomina un fenómeno agudo de “colonialidad del poder”. Esto hace que donde existe un proceso avanzado de formación del Estado y una identidad con el mismo por parte de la población, tienda a haber mejores condiciones para la instalación de gobiernos de izquierda más democráticos. Esto se hace más difícil en países donde la distancia es mayor, ya que las contradicciones sociales no solo tienen un contenido económico y político inmediato sino también un importante componente étnico. Esta contradicción alberga un conflicto de primera importancia, irresuelto en el proceso del legitimización del poder del Estado en la región. Es más, hay autores como el propio Cotler que señalan el peligro de promover una polarización de contenido étnico porque ello podría llevar al desarrollo

de conflictos muy difíciles de resolverse por medios democráticos.

Otro factor importante que concurre a la definición del giro a la izquierda y la afirmación de sus respectivos gobiernos es la persistencia de otros gobiernos de abierto signo neoliberal, en especial en países donde le han ganado a alternativas de izquierda o centro izquierda. Este último es el caso de México con Felipe Calderón, de Colombia con Alvaro Uribe y del Perú con Alan García. Uribe y García no enfrentan en lo inmediato oposiciones significativas, por lo que su perspectiva neoliberal parece asegurada en el corto y el mediano plazo, cuentan además con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos que está vivamente interesado en un contrapeso a los gobiernos de izquierda, en especial a los que se alinean con Hugo Chávez. Distinta es la situación de Felipe Calderón que terminó casi empatado con López Obrador y que enfrenta no solo un opositor nacional sino múltiples movimientos al interior de su país, el más famoso de los cuales es el movimiento zapatista, que prometen hacerle la vida muy difícil.

En cuanto a las izquierdas que se quedan como oposiciones importantes, Andrés Manuel López Obrador con el PRD en México, Carlos Gaviria con el Polo Democrático en Colombia y Ollanta Humala con su Partido Nacionalista en el Perú, la suerte parece ser muy diferente para cada uno de ellos, dependiendo, a pesar de la alta votación obtenida en cada caso, del grado de institucionalización política en cada país. López Obrador es definitivamente el que más posibilidades presenta hacia el futuro, a pesar de la reciente transición mexicana luego de ochenta años de dictadura priísta. Esto se debe a la extensiva democratización de la vida pública ocurrida en México en los últimos veinte años. Gaviria y Humala vienen de contextos mucho más débiles y, como lo viene demostrando el último de ellos, las mayorías de un día pueden ser extremas minorías poco tiempo después.

5. *La tentación revolucionaria*

A pesar de que los hechos parecen señalar lo contrario, existe quien interpreta el reciente giro a la izquierda como “un nuevo despertar de la revolución en América Latina” (Socialism and Democracy vol. 19, No. 3, 2005). Esta tentación revolucionaria proviene del importante papel que están teniendo los movimientos sociales y ciudadanos en la izquierdización de la región. Es indudable que sin la movilización popular hubieran sido imposibles los gobiernos y oposiciones de izquierda, en especial en países como Argentina, Venezuela, Bolivia, Ecuador o México. La consigna “que se vayan todos” fue emblemática de este giro en la Argentina, luego de la decepción frente al gobierno de Menem y los que lo siguieron; la resistencia popular al golpe de Estado contra Chávez en Venezuela que finalmente lo regresó al poder; la irrupción de las masas bolivianas contra la venta del país que quiso ejecutar Sánchez de Lozada; la prolongada movilización de millones de mexicanos por el fraude contra López Obrador; todos estos sucesos del fenómeno mayor que puso de nuevo a los ciudadanos como protagonistas. Empero, si antes frente a las crisis políticas la única salida era el golpe de Estado o las ilusiones de la lucha armada, hoy se han producido cambios de gobierno promovidos desde las calles pero que han respetado, al fin y al cabo, los cauces democráticos de la elección popular en su proceso.

La presencia de la movilización, sin embargo, tiende a ser identificada con revolución y el expediente para ello es calificar al movimiento como anti-sistémico. Por tal, “antisistémico”, el radicalismo suele entender contrario al sistema capitalista e incluso a la democracia representativa. Y no hay duda de que hay movimientos que tienen este carácter anti-capitalista. Sin embargo, en la historia de América Latina, en la mayor parte de los tiempos y casos, anti-sistémico ha significado anti-oligárquico más que anti-capitalista. De acuerdo a las banderas de los movimientos actuales pode-

mos decir que, en su mayor parte, lo que la gente rechaza es la exclusión económica y social, con las consecuencias políticas que ello implica en la configuración de democracias de baja intensidad, que promueve la versión capitalista neoliberal vigente. En el extremo se rechaza “el capitalismo de amigotes” que supone muchas veces el neoliberalismo imperante, llegando a la conspiración mafiosa, como ya señalamos, pero no al capitalismo como tal. Es más, los rasgos patrimoniales en los que muchas veces se apoya el modelo neoliberal, refieren más a un orden oligárquico de carácter tradicional que a uno burgués, moderno y competitivo.

Esta interpretación revolucionarista se centra por ello en el análisis de los movimientos y sus supuestas perspectivas en el mediano y largo plazo, dejando de lado la importancia que tienen las victorias electorales de izquierda y centro-izquierda y sus consecuencias ya como gobiernos para el cambio del paisaje político en la región. Asimismo, esta interpretación confunde el carácter ciudadano de los movimientos que han impulsado cambios de gobierno con las reivindicaciones parciales, tanto económicas y sociales como étnicas, que tienen distintos sectores en cada país. Estas últimas muchas veces fundan sus propios movimientos, que suelen ser limitados en su radio de influencia local o sectorial, pero que en el proceso terminan coadyuvando a la democratización en su conjunto. El horizonte de la mayoría de los movimientos sociales sectoriales es entonces la ciudadanía y el cambio político democrático, más allá de que alcancen o no sus objetivos inmediatos.

6. *Regresión, revolucionarización y democratización.*

Frente a este giro a la izquierda que como hemos señalado le da una mayor autonomía a la región creo que se abre un terreno de disputa donde tienen influencia tanto factores externos al subcontinente, como propios de América Latina e internos de cada

uno de los procesos nacionales en cuestión. La convergencia de estas influencias podría señalar hasta tres cursos posibles: la regresión neoliberal, la polarización revolucionaria y la profundización de la democracia.

La regresión neoliberal es la perspectiva a la que apuesta el imperio norteamericano y por la que trabajan Alvaro Uribe en Colombia y seguramente Felipe Calderón en México. Alan García en el Perú parece alinearse también en esta perspectiva. El proyecto de esta regresión es combinar democracias limitadas con un modelo económico excluyente al servicio de las economías desarrolladas. El modelo del Tratado de Libre Comercio que los Estados Unidos impulsa con estos países es el curso a seguir. Las posibilidades de una regresión o cambio de tendencia a partir de los gobiernos mencionados no son desdeñables tanto por la dimensión de los países como por su ubicación geopolítica. Un eje México, Colombia, Perú, con la eventual colaboración de Chile, conocido por sus acercamientos a los Estados Unidos a pesar de su Presidenta socialista, podría tener fuerza importante.

Las posibilidades de una regresión se acrecientan con el desarrollo de la tentación revolucionaria, sobre todo en la Venezuela de Hugo Chávez que parece tener el liderazgo de este camino. Hasta ahora el curso de Chávez ha sido la polarización absoluta con los Estados Unidos y la precipitación de zanjamientos políticos en la región a partir de señalar quiénes están con él y quiénes están contra él. Esta actitud caudillesca se junta con la realidad de un proceso político donde se han producido pocas reformas de fondo y más bien se ha desarrollado una extensa red de clientela con el gobierno en funciones. Empero, la gran cantidad de dinero en efectivo producto de la bonanza petrolera lleva a Chávez a tener un poder muy importante. Los aliados más cercanos de Venezuela, por el momento, son Cuba y Bolivia y quizás Nicaragua y Ecuador, dependiendo de la actitud que tomen los recientemente elegidos

Ortega y Correa respecto de las tendencias existentes. La Cuba de Castro, sin embargo, se mueve con la cautela que le dan los años de protagonismo y Bolivia debe lidiar con graves conflictos internos antes de ocuparse de ser parte de una correlación internacional. El empuje es entonces grande pero las perspectivas, por la dificultad de conseguir aliados significativos, son limitadas.

La democratización, en cambio, parece ser el proyecto original de este giro a la izquierda y la tendencia que se mantiene en la mayor parte de los países que han tomado este rumbo. La democratización, sin embargo, parece ser un camino difícil porque supone antes que nada una nueva relación entre política y economía, es decir, dar cuenta del problema que origina su demanda. No se trata de una alternativa "anti-capitalista" sino de promover una economía de mercado inclusiva, que a la vez que facilita la inversión y protege los derechos de propiedad, multiplique también el trabajo y respete los derechos individuales y sociales. El grado en que esto pueda alejarse del paradigma neoliberal actual seguramente es difícil de predecir y dependerá de la situación específica de cada país. Pero lo que sí es claro es que esta nueva relación supone una autoridad pública que sea efectiva reguladora de los mercados y que promueva al mismo tiempo la redistribución del excedente productivo. La democratización implica también promover la participación de la población en la vigilancia de aquellos que han sido elegidos como autoridades políticas y el estímulo a que den cuentas de su actividad. La proyección internacional de los gobiernos incursos en proyectos de democratización no es tampoco la sumisión a los Estados Unidos, pero ello no significa que alienten la polarización con el mismo. Por el contrario, como lo han demostrado los gobiernos de Brasil y Argentina en los últimos años, lo que buscan es la formación de bloques regionales que negocien en mejores condicio-

nes con los países desarrollados y en especial con los Estados Unidos.

Los próximos años no serán tiempos tranquilos en América Latina porque cada una de estas tres tendencias tiene bases de poder importantes. Un posible escenario futuro podría ser que ante la pérdida de espacio y eventualmente del gobierno por parte del conservadurismo imperial en los Estados Unidos, la tendencia regresiva pierda importancia y por lo tanto su contraparte revolucionaria, dando posibilidades a las fuerzas de la democratización para que puedan ganar terreno y hacer un buen uso del espacio de autonomía tan difícilmente logrado.

En conclusión, podemos decir que en la América Latina de hoy se vive un giro a la izquierda, como una tendencia dominante y clara pero no definitivamente asentada en la región. Esta izquierda, por lo demás, no tiene mucho que ver con la antigua izquierda latinoamericana, sea con las experiencias nacional-populares que nacen en la década de 1930 o con el romanticismo guerrillero de treinta y cuarenta años más tarde. Es un giro a la izquierda que en su mayor parte asume las banderas democráticas y no tiene otro camino que el de la reforma social. En el plano internacional qui-

zás si su efecto más importante es el desarrollo de una autonomía con respecto de los Estados Unidos que entrampado militarmente en otras zonas del planeta no tiene muchas posibilidades para retomar el control de la región.

Este giro afronta ciertamente desafíos, el principal de los cuales es ser exitoso en el gobierno de aquellos países donde la izquierda ha ganado elecciones. Un primer e importante paso es la consecuencia que muchos de estos procesos demuestran con el veredicto de las urnas. La traición reiterada de muchos candidatos y luego presidentes, que prometían políticas redistributivas y luego aplicaban ajustes neoliberales empieza a revertirse y eso es una buena señal para la democracia latinoamericana. Ahora queda la segunda y quizás la más difícil de las partes: reconciliar la economía con la democracia, creciendo, redistribuyendo y promoviendo la participación de la población. No existe una receta única para ello pero ciertamente el contexto es hoy más positivo que diez años atrás y si se consolidan bloques regionales que puedan negociar un ingreso conjunto de la región al proceso de globalización el futuro será aún mejor para la izquierda y para el desarrollo de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Cardoso, Fernando Henrique.
2006 *Izquierda y Populismo en América Latina*. El Comercio. Lima, 18 de junio de 2006.
- Castañeda, Jorge G.
2006 *Latin American left turn*. *Foreign Affairs*, May/June 2006.
- Cotler, Julio.
1978 *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP ediciones.
- Lanzaro, Jorge.
2006 *La tercera ola de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la socialdemocracia*. Apuntes para una agenda de investigación. Instituto de Ciencia Política. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Laclau, Ernesto
2006 *La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana*. Nueva Sociedad No. 205. Setiembre-Octubre. Caracas, Venezuela.
- Lynch, Nicolás
2005 *¿Qué es ser de izquierda?* Lima: Sonimágenes del Perú.
- 1999 *Neopopulismo: un concepto vacío*. Socialismo y Participación No. 86. Diciembre, 1999. Petkoff, Teodoro.
- 2005 *Dos izquierdas*. Caracas: Alfadil.
- PNUD
2004 *La democracia en América Latina*. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Buenos Aires: Aguilar, Taurus, Alfaguara. Quijano, Aníbal.
- 2005 *The challenge of the indigenous movement in Latin America*. *Socialism and Democracy*. Vol. 19, No. 3, 2005.
- Socialism and Democracy*. Vol. 19, No. 3, 2005. Edited and introduced by Gerardo Renique. Touraine, Alain.
- 2006 *Entre Bachelet y Morales ¿existe una izquierda en América Latina?* Nueva Sociedad No. 205. Setiembre-Octubre. Caracas, Venezuela.

LA RELIGIÓN Y EL DESPERTAR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA

1. *El despertar de los pueblos indígenas*¹.

La reemergencia étnica que vive la sociedad crecientemente globalizada y que ha llevado a la generación y/o agudización de una cantidad no despreciable de conflictos, incluso armados, con causales o componentes étnicos, en todos los continentes, desde la Polinesia Francesa y el Timor Oritiental, pasando por la exYugoeslavia, Chechenia, el Cáucaso, Afganistán y el Medio Oriente, Sri Lanka y el Punjab, Ruanda, Sudán, Congo, Etiopía, Eritrea y Sudáfrica, Irlanda, y en algunos casos con conflictos latentes graves como en Bélgica, País Vasco-España, Alemania del Este y vastos territorios de la ex URSS, también se expresa en América Latina.

En efecto no se trata de una simple imitación, sino de un verdadero movimiento regional, con sus énfasis y características propias, iniciado antes de los cambios en el Este Europeo. Lo nuevo que está surgiendo, sobre todo desde fines de los años sesenta, es un despertar reivindicativo de los pueblos indígenas, secularmente oprimidos, frente a los estados-nación latinoamericanos que se conformaron desde el siglo XIX excluyéndolos y marginándolos de variadas formas. Ahora con algunas diferencias de tiempos y enfoques, el fenómeno ha estado ocurriendo en casi todos los países del continente.

1 Versión traducida al español de: Parker Gumucio, Cristián (2002) "Religion and the Awakening of Indigenous People in Latin America". *Social Compass*, Vol. 49, (1) 67-81.

El despertar indígena latinoamericano se arrastra desde hace varias décadas pero se ha tornado más visible desde los años 90 en adelante. Tiene sus antecedentes en los años 80 con la aparición de nuevas organizaciones indígenas ligadas a ONG y a Iglesias, pero se expresa con más claridad en torno al aniversario de los 500 años de la llegada de los conquistadores a América. Con ocasión de las grandes celebraciones organizadas en toda Iberoamérica, encabezadas por una España decidida a convertir este evento en un hito a favor de su nueva política internacional, los movimientos indígenas levantan su voz para proclamar los «500 años de resistencia indígena». (Bengoá, 2000) y así rechazaron las «fiestas» que «celebraban» el «Descubrimiento de América».

En Guatemala y Nicaragua el movimiento étnico ocurrió ya en medio de sus procesos revolucionarios. En Colombia tomó incluso la forma de un movimiento guerrillero Quintín Lame (un líder indígena Páez de principios de siglo) y en México ha tomado celebridad mundial con el levantamiento armado de Chiapas. En Ecuador ha provocado dos masivos levantamientos indígenas de alcance nacional. Bolivia dio nacimiento a varios movimientos sociales importantes, incluyendo el Aymara, el Quechua y el Guaraní. Estos grupos hicieron temblar al gobierno de su país y se las arreglaron para modificar las ideas de los partidos políticos con respeto a la problemática indígena. Incluso lograron llevar a Evo Morales a la presidencia. En años recientes, Perú ha sido el escenario de las asambleas anuales de la Conferencia Permanente de los pueblos indígenas de Perú. En Chile los Mapuches lograron la recuperación de más de un millón de hectáreas de tierras y en el Brasil, hay

un fuerte movimiento reivindicador de los negros y mulatos, que suman muchos millones. Incluso los indígenas, que allí no llegan al 1 %, han logrado gran notoriedad por la defensa de sus territorios amenazados en la Amazonía.

La pregunta que surge, desde la sociología de la religión es ¿está siendo acompañado este movimiento de mayor conciencia étnica de los pueblos autóctonos indoamericanos por un despertar religioso y una reivindicación de sus antiguas creencias y rituales? Sin pretender entregar aquí el resultado de una investigación exhaustiva pretendemos iniciar una respuesta a la interrogante, en base a afirmaciones hipotéticas, basados en alguna de las evidencias empíricas e históricas que se acumula en los años recientes.

2. *Irupción indígena y religión.*

La fuerte irrupción del movimiento indígena en la política de diversos países de América Latina, durante la década del 90 marca definitivamente un viraje en la discusión sobre el Estado, la democracia y determina la aparición de un nuevo actor social y político (Lee Van Cott, 1994), pero también introduce un nuevo componente en el campo religioso del continente. Esta irrupción del movimiento indígena en la región tiene ciertamente razones históricas

y políticas de primer orden. Pero desde el levantamiento del EZLN en Chiapas en 1994, hasta el paro Indígena que derrocó a Mahuad en Ecuador en 2000, la religión aparece como un trasfondo que tiene ineludable influencia en la conformación de identidades y reivindicaciones étnicas de cara al siglo XXI.

La mayor visibilidad y el mayor respeto ganados por las tradiciones religiosas indígenas es evidente incluso para la opinión pública. Durante 2001 se conmemoran los acuerdos de paz que pusieron fin a la prolongada y genocida guerra civil en Guatemala. Estos acuerdos habían incluido un pacto especial dirigido al pueblo indígena y en los actos oficiales, junto a las altas autoridades civiles y religiosas del país aparecen en un rol destacado los sacerdotes mayas. No es extraño tampoco ver en los noticieros de televisión transmitidos por cadenas internacionales a chamanes y sacerdotes indígenas con ocasión de grandes festividades y rituales como los del Inti Raymi (Ecuador, Bolivia, Perú) o del We Tripantu (Chile).

Esta revaloración de las religiones indígenas es ciertamente aceptada por las comunidades indígenas. A pesar de la conquista, del dominio religioso y cultural y del sincretismo que aún caracteriza a sus expresiones religiosas, estas religiones han

Tabla 1
Autoafiliación religiosa entre los Mapuches

Afiliación religiosa	Número	%
Católicos	144	40.9
Católicos / Mapuche	11	3.1
Mapuche	28	8.0
Evangélicos	83	23.6
Adventista	34	9.7
Anglicano	10	2.8
Creyente sin religión	33	9.4
Ateo	2	0.6
TOTAL	352	100

Fuente: Investigación del autor: Tirúa/ Chol-Chol/ San Juan de la Costa en las VIII.; IX y X Regiones de Chile, 2001.

empezado a liberarse de variados prejuicios traídos por los misioneros cristianos con la intención de “evangelizar” (es decir su- perar) sus rituales y tradiciones, con frecuencia caracterizadas como expresiones religiosas “paganas”, en el mejor de los casos, en el peor de ellos, como idólatras o creencias demoníacas.

Durante la primera mitad del año 2001 emprendí una investigación entre las comunidades Mapuche del suroeste de Chile, especialmente en las comunidades Lafquenche de Tirúa, en las comunidades Nagche de Chol-Chol y en las comunidades Huilliche de San Juan de la Costa. En la tabla número uno se establecen los resultados con respecto a la propia identidad religiosa. (*Tabla No 1*)

En un país mayoritariamente católico (76,7% de católicos en el Censo de 1992) el porcentaje bajo de católicos llama la atención (un 44% si incluimos a aquellos que admiten que su catolicismo es sincrético). Pero ello, en realidad, no resulta tan sorprendente, dado que el mismo fenómeno de baja del catolicismo y alza de los grupos evangélicos, está ocurriendo frecuentemente en toda la población indígena del continente. Lo que es interesante es que si sumamos a aquellos que se identifican a sí mismos como pertenecientes a la “religión Mapuche” y agregamos aquellos que se identifican a sí mismos como “Católicos y Mapuche”, llegamos a un 11%; una cifra que es sorprendentemente elevada dado que la religión Mapuche es de tipo chamánico y no es de carácter institucional. Se podría suponer – a modo de hipótesis – que de ese 9,4% de “creyentes sin religión” una buena parte adhieren a sus rituales indígenas tradicionales pero no se atreven a declararlos abiertamente. Estamos tratando aquí con regiones que han sido “evangelizadas” por misiones católicas y anglicanas, también por misioneros pentecostales y adventistas, áreas donde la religión indígena era estigmatizada y hace sólo 20 años nadie se hubiera atrevido a

admitir en público que pertenecían a la “religión Mapuche”.

En general, la notoriedad de rituales indígenas entre las diversas prácticas religiosas que se registran en pueblos y villas es un fenómeno cualitativo que indica un nuevo clima de respeto y aceptación para las tradiciones más antiguas en muchas áreas y regiones indígenas, aún cuando no puede desconocerse que también encontramos formas de expresión de la fe y religión aborígenas que están en peligro de extinción y en completo olvido. El chamanismo indígena, por lo menos, está siendo valorado debido a sus poderes curativos y por su dimensión espiritual entre las nuevas corrientes mágico-religiosas, que reconocen formas de acción simbólicas que ya no obedecen a modelos occidentales.

3. *La situación religiosa: las iglesias y los pueblos indígenas*

La misma gama de problemas (marginación social, económica y cultural de los pueblos indígenas) se puede encontrar hoy en día afectando los países de América Latina. Hay cartografías e información estadística de varios países (México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile) que muestran que las áreas en las cuales se localiza un número elevado de gente pobre (definidas así por tener un ingreso mínimo) tienden a coincidir con las áreas de elevada densidad de población de origen indígena. ¿Es realmente sorprendente que estas dos cartografías tiendan a coincidir? (Bengoa, 2002; Bastida, 2001).

Situaciones similares persisten en todas las regiones. Los pueblos indígenas han sido víctimas de la usurpación de territorios por colonos y terratenientes y últimamente por narcotraficantes. La calidad de la tierra para sembrar se ha deteriorado. Las necesidades básicas quedan insatisfechas: la salud, la educación, los alimentos y la vivienda. Finalmente, los indígenas enfrentan variadas formas de agresión física y cultural de parte de distintas instituciones, que a me-

nudo cuentan con el apoyo del mismo Estado. En muchos casos son víctimas de los conflictos armados emprendidos por el ejército y tropas paramilitares, como en Guatemala, Chiapas, Amazonia, Colombia y Perú, poniendo en riesgo su propia supervivencia.

En este contexto, emerge un fenómeno desde el punto de vista religioso que tiene mucha relevancia: la membresía indígena de grupos evangélicos ha crecido explosivamente, especialmente pentecostales, neopentecostales y nuevas iglesias. Esto ha sucedido en áreas en las cuales la influencia católica ha sido tradicionalmente muy fuerte, pero también en áreas donde el proceso original de las misiones y la evangelización había tenido menos éxito o había sido sólo superficial.

La mayoría de los Estados han mantenido una política "pro-indigenista" que, en definitiva, sólo buscaba la asimilación de los indígenas a la cultura oficial. Esta actitud paternalista e ilustrada fue modificada bajo la presión del indianismo de los años noventa y durante ese período casi todas las naciones latinoamericanas reconocieron legalmente, y en muchos casos en términos constitucionales, los derechos de los pueblos indígenas.

Las iglesias y otras organizaciones misioneras internacionales también han mantenido una actitud oscilante entre el paternalismo y el colonialismo. Sin embargo, esta actitud ha sufrido cambios desde finales de los años sesenta, y ellos se han acentuado hacia fines del siglo XX.

Durante los años setenta en el contexto de renovación de las iglesias – especialmente siguiendo las motivaciones enmarcadas en las conferencias de Medellín (1968) y Puebla (1979) a favor de las actividades "liberadoras" de misioneros católicos en las comunidades indígenas – el respeto por el movimiento indígena se incrementó y poco después nuevos esfuerzos empezaron a ganar lugar en el corazón de los movimientos indígenas aborígenes. Entre los casos

notables se puede incluir al de Monseñor Proaño en Riobamba, en Ecuador y al de Monseñor Samuel Ruíz en la diócesis de San Cristóbal de las Casas (Chiapas). También resulta ilustrativo de este proceso el caso temprano de los líderes católicos progresistas que formaron las Ligas Campesinas Guaraníes en Paraguay.

Las organizaciones misioneras internacionales protestantes apoyadas por las iglesias madres en los Estados Unidos penetraron los territorios indígenas, como si estos fueran "tierras de misión", tierras paganas que necesitaban ser convertidas al Evangelio. Por lo general, los métodos de enseñanza y la catequesis empleados hasta tiempos recientes – con marcado sesgo etnocéntrico – no respetaban el carácter único de los hábitos y costumbres de la población indígena. Se actuaba como si la "cristianización" fuera equivalente a "civilización", siguiendo la política de tabula rasa, que por cierto en tiempos recientes ha sido rechazada categóricamente por los movimientos indígenas y étnicos. En muchos casos las misiones católicas replicaban las mismas prácticas, justificándolas con argumentos de fuerte tinte "nacionalista" y defendiendo sus posturas en tanto que defensores del tradicional catolicismo "hispanico" de los indígenas, que requería ser respetado y defendido contra las amenazas del "protestantismo extranjerizante" promovido por los misioneros norteamericanos.

De esta manera las comunidades indígenas han sido tanto el objetivo como el campo de batalla en la lucha religiosa que se libra hoy en día en el contexto religioso latinoamericano (Social Compass, 1998) encontrándose dicho campo religioso cada vez más distorsionado por un conflicto entre una iglesia católica que no desea perder su hegemonía secular y los evangélicos que por varias décadas se la han estado disputando.

En resumen, las iglesias han contribuido a la organización de los indígenas, proveiendo formación básica y entrenando una

nueva camada de líderes capaces. Es también significativo el rol de las iglesias que, en algunos casos, han contribuido en forma relevante a los procesos de mediación en la resolución de conflictos armados en los cuales las poblaciones indígenas han sido las víctimas principales. El caso de Guatemala es el mejor ejemplo de esto; las acciones de las iglesias, especialmente de la Iglesia Católica, estaban orientadas a la resolución pacífica del conflicto y a la defensa de los derechos humanos violentados en territorios indígenas que se habían vuelto zonas de guerra.

4. *El nuevo liderazgo: ¿un nuevo papel para la religión?*

Las actividades de las Iglesias han contribuido, en forma decisiva, en todos los contextos y territorios indígenas de América Latina, a formar nuevos líderes. Las misiones entre los indígenas tienen una vieja data: se remontan a los albores del proceso de conquista y están entretejidas por la polémica inicial respecto al trato que correspondía dar a los indígenas conquistados. Fray Bartolomé de las Casas (Obispo de Chiapas en el siglo XVI) y muchos seguidores llegaron incluso a protestar al Rey alegando por un justo trato a estas criaturas de Dios y súbditos del Rey que no merecían ser esclavizados y maltratados por los encomenderos españoles, con quienes, por demás, compartían el beneficio de la igual dignidad conferida por el bautismo.

Siguiendo la línea de De las Casas y otros defensores de los indios, la iglesia católica cambió su política con respecto a las misiones indígenas bajo la influencia del Vaticano II (1962-1965). Esta nueva perspectiva se viene poniendo en práctica desde los años sesenta, pero con mayor claridad la presencia que abandona códigos etnocéntricos y neocoloniales se desarrolla desde los grupos vinculados a la Teología de la Liberación en la década de los setenta en adelante.

El entrenamiento de los líderes indígenas en las escuelas, conventos y parroquias de la iglesia católica – y también en misiones protestantes – tendría consecuencias importantes para el desarrollo de la conciencia étnica. La mayor escolarización de los líderes jóvenes les hace más conscientes, pero al mismo tiempo genera actitudes fundamentalistas en la conciencia étnica: muchos líderes jóvenes son más intolerantes con las Iglesias cristianas – católicos, protestantes y evangélicos – porque las acusan de prolongar el «colonialismo cultural y religioso de occidente», siendo la evangelización un arma de colonización. Sus padres, en cambio, tienden a ser más condescendientes y aceptan sus creencias sincréticas – una mezcla de catolicismo popular y viejos rituales y creencias ancestrales – como fuente de su propia identidad tradicional.

El liderazgo indígena ha tomado distancia de los referentes políticos tradicionales y se ha autonomizado. Es un liderazgo alternativo que no busca protagonismo personal sino colectivo, a fin de empoderar al pueblo para que surja un liderato comunitario para la solidaridad. Un porcentaje no despreciable de líderes indígenas fue formado, como decíamos en las Iglesias, en las décadas del sesenta al ochenta y en su esfuerzo para lograr autonomía trabajan ahora en forma independiente de las instituciones religiosas, aún cuando saben como hacer uso de su red de contactos, cuando ciertos tipos de ayuda o acceso a la estructura de poder son necesidades estratégicas.

La búsqueda del liderazgo alternativo se hace fuera de toda inspiración religiosa explícita, pero no es menor la influencia que en estos líderes suelen tener las autoridades religiosas tradicionales.

La segunda semana de enero del 2000, unos 25 mil indígenas tomaron la ciudad de Quito. Antonio Vargas, el líder indígena, fugaz Presidente del Triunvirato que encabezó el levantamiento de militares e indígenas ese 21 de enero, que depuso a Jamil Mahuad en Ecuador, considera que su mi-

sión estuvo inspirada «espiritualmente». Como en los históricos levantamientos indígenas de la época colonial en los cuales los chamanes jugaron un papel de relevancia, alentando el mesianismo anticolonial, iniciando el siglo XXI todavía los chamanes y religiosos inspiran levantamientos, claro que ahora se trataba de luchar por mejorar y perfeccionar la democracia.

Vargas, moreno, bajito, con la barba muy rala y los ojos pequeños, negros y vivaces, estaba al frente de aquella responsabilidad, apoyado en lo que él llama su «espiritualidad». Entrevistado al año de los sucesos declara:

Hay que ver la parte espiritual, porque algunas veces sólo se ve el aspecto folclórico. Esa parte espiritual ya nos había dicho, unos seis meses antes, lo que iba a pasar. Nos dijo, por ejemplo, que no iba a haber muertos, que todo iba a ser pacífico, y el discurso de nosotros siempre fue sin violencia. Un compa sabio me recomendaba: 'Antonio, cuando tomes la dirección, la cabeza, la asumes hasta el último'. Yo aflojé, me di cuenta de que aflojé cuando fui a dialogar con los generales. Ahí perdí el control del movimiento al dar, confiado, un poco de mando al ejército.

La alianza entre militares e indígenas incluyó también a otras fuerzas de la sociedad civil entre las que se contaba a religiosos. Y de hecho muchos grupos indígenas inspirados religiosamente apoyaron estos procesos, como el caso de la Iglesia Indígena Pentecostal de Chimborazo, una iglesia evangélica que se distanció de sus misiones y creencias originales norteamericanas y comenzó a reinterpretar las cosmologías indígenas en base a una nueva interpretación de la tradición cristiana. Este grupo también ha ocupado una posición favorable al compromiso político y al reconocimiento de los derechos del pueblo indígena (Andrade, 2001).

En suma, la escolarización y el entrenamiento dado por las Iglesias ha generado un proceso de maduración de un

liderazgo indígena joven y autónomo que en algunos casos ha ido tan lejos como para que esos líderes se distancien incluso de las relaciones originales con las iglesias que los formaron.

5. *Curación ritual, rol chamánico y reafirmación de la identidad étnica.*

Frente a los nuevos liderazgos es importante destacar que se renuevan las autoridades tradicionales indígenas y entre ellas tienen un papel destacado los chamanes y sacerdotes de la religión ancestral.

La curación ritual en comunidades indígenas suele actuar no tanto como medio directo de resistencia cultural, sino mucho más como medio de reafirmación de la identidad étnica. En estudios realizados entre los navajo en Norteamérica, es posible afirmar que la curación ritual, como política identitaria, actúa en tres niveles: posibilita la representación de la identidad indígena en relación con la sociedad euro-americana; permite la interacción entre las tradiciones de curación religiosa en la sociedad navajo; y transforma la experiencia individual reafirmando la dignidad y autorrespeto en tanto que navajo (Csordas, 1999).

Lo observado entre los navajo es posible encontrarlo también en una gran cantidad de expresiones de curación religiosa en medio de comunidades indígenas en Sudamérica, por ejemplo, entre los mapuche en Chile y Argentina. Allí las técnicas mágico-religiosas de curación chamánicas están intrínsecamente vinculadas con formas sincréticas de rituales cristianos, de origen católico o evangélico. La curación ritual posibilita una alternativa frente a las limitaciones de la medicina profesional-occidental; genera una base común de reafirmación del poder chamánico - la machi -en un contexto ritual y posibilita que los miembros de las comunidades se reconozcan en tanto que mapuches en la medida en que reconocen estos rituales de curación como expresión válida de sus identidades étnicas.

Estudios realizados entre los Mapuche que han emigrado a una gran metrópoli como Santiago de Chile (Curivil, 1999) nos muestran que las actividades rituales que son importantes para una comunidad Mapuche, como el "nguillatún", un ritual que debe ser llevado a cabo en un espacio consagrado o el "nguillatuwe" que debe ser realizado por un(a) machi (chamán mapuche) en un campo en medio de una ciudad (usualmente una cancha deportiva), constituyen una parte fundamental del proceso de re-etnificación, que es la recuperación de una identidad étnica, frente a la segregación social y racial en la gran ciudad. De esta forma el chamanismo indígena es renovado, incluso bajo condiciones sociológicas desfavorables y alejado de las condiciones originales bajo las cuales se lleva a cabo en las comunidades rurales del sur. Pero con esta renovación viene también una posibilidad de recuperación de la autenticidad étnica para personas que han abandonado sus comunidades indígenas rurales y que viven hoy bajo condiciones adversas, en el centro de una sociedad capitalista urbana, altamente modernizada.

6. *La defensa de la actividad chamánica frente a la sociedad global.*

La actividad chamánica de muchos pueblos indígenas, en tanto centro de autoidentificación étnocultural, está siendo amenazada por muchos factores de la cultura global contemporánea. Entre ellos el mercado y el campo religioso aparecen como ámbitos de acción conflictivos.

Destacan por una parte los desafíos que provienen del propio campo religioso por cuanto la inmensa mayoría de los grupos evangélicos de inspiración pentecostal se difunden entre las comunidades indígenas denunciando las «brujerías» y «supersticiones» de la actividad chamánica aborígen, atacando en particular las prácticas «demoníacas» que deben ser superadas por la «conversión al Evangelio» y a sus cultos oficiados por el Pastor.

Pero el desprestigio de los chamanes puede provenir también de la «comercialización» de sus curaciones y magias, por parte de un mercado que no trepida en convertir antiguas tradiciones rituales en productos «novedosos» de «sanación mágica y post-moderna» en el más puro estilo de los sincretismos New Age que van incorporando estas tradiciones a esta contracultura del consumo simbólico.

Es una política cultural de «folclorización» de los indígenas a fin de venderlos en el mercado del turismo globalizado. Primero, se realza «la grandeza de la cultura precolombina», mientras que al mismo tiempo se intenta enmascarar la realidad de los pueblos indígenas en la actualidad (que es evidentemente menos interesante). Ello permite a los países latinoamericanos conciliar su celebración del patrimonio prehispánico con la continua discriminación contra los indios en la actualidad. Los viajes guiados al «Círculo Maya» son ofrecidos a norteamericanos y europeos como un paseo por hermosas playas y una subida a las antiguas ruinas mayas seguida por un tequila margarita en un típico bar local. Se invita al turista a «zambullirse en las ancestrales tradiciones mágico-religiosas de los indios que han sobrevivido a través de los siglos» (Duterme, 1998:27-29).

En tiempos recientes los chamanes de algunas comunas de la nación indígena tsáchila, descendientes de los chibchas, ubicadas en la región subtropical de la costa de Ecuador, decidieron reivindicar su cultura ante la pérdida de prestigio. A fines de los 90 aparecieron los llanados chimberos («falso» en la jerga popular de este país) que intermedian entre los turistas y algunos chamanes indígenas, lo cual es mal visto por los tsáchilas. Los chimberos resaltan las bondades curativas de ciertos chamanes, recibiendo a cambio un porcentaje de lo que éstos cobran por atención. Los chamanes han pasado a llamarse «vegetalistas» por razones de marketing.

En 1999, decenas de tsáchilas protestaron ante sus autoridades locales porque la

aparición de los chimberos estaba «desvirtuando las raíces culturales del chamanismo». Ante las quejas, el gobernador hizo un llamado de atención a los chamanes que se estaban dedicando al comercio de sus poderes, en lugar de conducir espiritualmente a la nación, integrada por 1403 personas.

El gobernador Manuel Calazacón asegura que la actitud de su pueblo ante los chimberos se debe a que en la actualidad su cultura está severamente amenazada. «La cultura occidental llega muy fácilmente a nuestras comunas, porque nuestro territorio no está alejado en la selva o en lo alto de la montaña, sino que es bastante accesible», explicó.

7. *Las tierras/territorios, el desarrollo y los valores espirituales indígenas.*

El problema de las tierras y el derecho al desarrollo autóctono se han transformado a principios del siglo XXI en una cuestión central en la movilización de los pueblos indígenas.

Hoy en día, los pueblos indígenas se ven enfrentados a un sinnúmero de problemas provocados por la aplicación de modelos de desarrollo - generalmente bajo el paradigma neoliberal - ajenos a su visión del mundo, a sus valores y procesos de autogestión. La mayoría de los conflictos que se producen en los territorios donde habitan pueblos indígenas son, en realidad, luchas por el control de recursos naturales, como el agua, la madera, los minerales, el petróleo y la biodiversidad.

La lucha de los pueblos indígenas por reconquistar tierras históricas usurpadas por la colonización occidental, y por preservar el medio ambiente, la ecología y la biodiversidad de su hábitat está siendo desarrollada, en muchos casos, sobre la base del trasfondo de una cosmovisión para la cual las tierras y la naturaleza tienen connotaciones sagradas.

Con ocasión de la Tercera Conferencia Mundial de Comercio a principios de 2000 en Seattle (EE.UU.), un conjunto de organi-

zaciones indígenas emite una declaración en la que afirman:

Nosotros, Pueblos Indígenas de diversas regiones del mundo, llegamos a Seattle a expresar nuestra preocupación por cómo la Organización Mundial de Comercio (OMC) está destruyendo a la Tierra Madre y a la diversidad cultural y biológica de la cual somos parte. La liberalización comercial y el desarrollo orientado a la exportación, que son los principios y políticas dominantes impulsados por la OMC, están creando los impactos más negativos sobre las vidas de los Pueblos Indígenas. Nuestro derecho inherente a la autodeterminación, nuestra soberanía como países, y los tratados y otros acuerdos constructivos que las naciones y Pueblos Indígenas negociaron con otros estados nacionales, son socavados por la mayoría de los acuerdos de la OMC. El impacto desproporcionado de esos Acuerdos en nuestras comunidades, ya sea a través de la degradación ambiental o la militarización y la violencia que a menudo acompañan a los proyectos de desarrollo, es grave y por lo tanto debe ser resuelto de inmediato. (Declaración de Seattle de los Pueblos Indígenas, 2000).

Y frente a las amenazas de inversiones no sustentables en tierras indígenas, de la comercialización de productos y patentes de recursos naturales, biológicos y genéticos, de los territorios y comunidades indígenas, de los posibles abusos y manipulación por parte de las biotecnologías, concluyen:

Los pueblos indígenas, ineludablemente, son los más perjudicados por la globalización y los acuerdos de la OMC. No obstante, creemos que somos también nosotros quienes podemos ofrecer alternativas viables al crecimiento económico dominante, al modelo de desarrollo orientado a la exportación. Nuestros estilos de vida y culturas sustentables, nuestro conocimiento tradicional, cosmogonías, espiritualidad, valores de colectividad, reciprocidad, respeto y reverencia hacia la Madre Tierra son cruciales en la búsqueda de una sociedad

transformada donde prevalezcan la justicia, la equidad y la sustentabilidad. (Declaración de Seattle de los Pueblos Indígenas, 2000).

Como es sabido las cosmovisiones indoamericanas están profundamente sumergidas en fundamentos sagrados y míticos. A pesar de los prejuicios occidentales y de sus análisis históricos y científicos, las culturas sudamericanas continúan viéndose como pueblos con procesos significativos que surgieron en sus comienzos desde eventos y seres sagrados (cfr. Sullivan, 1988).

El concepto de «tierra» en la mentalidad indígena está traspasado de connotaciones míticas y sagradas. De partida, en las diversas cosmovisiones, es posible encontrar una multiplicidad de planos del mundo y de cualidades de espacios. La riqueza de la existencia en estos mundos interconectados no puede ser captada en imágenes simples. Incluso más importante es el hecho de que la multiplicidad de espacios es en su esencia la manifestación del sentido de la existencia en sus variadas formas. Por ello en esa variedad de espacios sensibles la consciencia humana, enriquecida por la imaginación, puede captar múltiples tipos de seres en sus formas respectivas. Por ello la tierra está «habitada» por seres de diversa naturaleza y con los cuales las personas pueden interactuar. La naturaleza está viva y está lejos de poder ser considerada una «cosa» inerte, una mercancía susceptible de ser vendida y comprada en el mercado.

La convergencia del movimiento indígena y de los movimientos ecologistas (Toledo, 1997) tiene que ver con las connotaciones ecologistas de la visión indígena de los territorios en que habitan. Pero ese significado proviene precisamente del carácter sagrado que le atribuyen a la naturaleza y a los seres que la habitan (Davis y Ebbe, 1993).

Así en Imbabura un «lago sagrado» fortalece a las organizaciones indígenas y les lleva a defender sus derechos. En efecto, uno de los proyectos ecológicos impulsado por

los indígenas ecuatorianos tiene que ver con la rehabilitación y conservación del Lago San Pablo, ubicado en la provincia de Imbabura, a unos 50 kilómetros de Quito, capital de Ecuador. En este lugar convergen dos grupos indígenas, los quichuas y los cayambes, que han venerado el lago como un lugar mítico y religioso, donde se han celebrado ritos en honor de la siembra y la cosecha desde épocas preincaicas.

Alrededor del Lago San Pablo viven hoy 38 comunidades indígenas -unas 20.000 personas- que dependen de sus aguas para el riego y uso doméstico. A pesar de la importancia cultural y económica del lago, sus aguas -que hace muchos años dieron origen a múltiples leyendas- sufren un acelerado proceso de contaminación, e incluso se están secando.

Las causas son diversas: los bosques naturales que rodean el lago han sido destruidos; los suelos están maltratados por las prácticas de sobrepastoreo, quema del páramo, cultivos en laderas empinadas y el uso indiscriminado de agroquímicos; las aguas servidas y desechos de residencias, complejos turísticos y fábricas han terminado por contaminar el lago.

Frente a esta problemática, en octubre de 2000 se conformó el Comité de Defensa y Desarrollo Integral del Lago San Pablo, integrado por organizaciones ambientales, sociales y culturales de la zona, entre ellas la Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura (FICI), el CEPUCU, Voluntarios de Naciones Unidas, Fundación Sara Ñusta y el Movimiento Cultural La Hormiga. El Comité lleva adelante un proyecto de Conservación y Desarrollo Integral de la Cuenca del Lago San Pablo, que pretende fortalecer a las comunidades y organizaciones de la zona, para que se conviertan en agentes activos y protagónicos en la preservación y desarrollo del Lago San Pablo. «Las comunidades indígenas estamos promoviendo una rehabilitación integral del lago, porque para nosotros la ecología implica mejorar nuestras condiciones de vida y, claro,

rescatar nuestros valores tradicionales» declara un dirigente indígena.

En Colombia, los U'wa alcanzan una significativa victoria contra la empresa Occidental Petroleum y el gobierno de Colombia, con el reconocimiento legal de un área que comprende una importante porción de su territorio tradicional en la región noreste de Colombia. Una reciente resolución del gobierno colombiano, en acuerdo con los líderes U'wa, ha aumentado su territorio legalmente reconocido en 120.000 hectáreas. De manera que ahora el mismo abarca 220.275 hectáreas en los departamentos de Boyacá, Norte de Santander, Santander y Arauca. Este territorio será denominado Reserva Unificada U'wa. La resolución oficial representa sin lugar a dudas una significativa victoria para los U'wa y un importante paso adelante para el reconocimiento de la totalidad de su territorio tradicional.

Los impactos ambientales y sociales negativos de los proyectos de inversión en tierras que los indígenas consideran "sagradas" constituyen una seria amenaza para la sobrevivencia física y cultural de esos pueblos. En muchos países de la región las actividades de prospección y extracción de petróleo están asociadas con violaciones de los derechos humanos, corrupción y violencia.

Al recuperar parte de nuestro territorio, que ustedes nos están otorgando formalmente en el día de hoy, reclamamos el absoluto respeto a nuestra posición de no permitir en absoluto la prospección o producción petrolera en nuestros territorios tradicionales, sea dentro o fuera del territorio que nos ha sido legalmente reconocido.

Manifestó Roberto Pérez, presidente de la organización de gobierno de los U'wa, en una ceremonia que tuvo por objeto celebrar la creación de la Reserva.

En Chile las grandes inversiones en represas hidroeléctricas en el río Bío Bío por parte de la empresa ENDESA, afectó a varias comunidades Pehuenches que habitaban la precordillera. Quienes se resistieron

a que sus tierras ancestrales fuesen inundadas bajo las aguas alegaban, entre otras poderosas razones, la existencia de cementerios sagrados y de áreas destinadas a sus rituales en dichos territorios. De esta manera, si bien la empresa logró inicialmente generar un programa de desplazamiento y relocalización, una sección de las obras quedó paralizada por muchos años a causa de la oposición de varias familias que se negaban a abandonar sus tierras "sagradas".

8. *Perspectivas sobre el sincretismo indígena*

La cuestión cultural de hoy se plantea en el marco de dos tendencias contradictorias y mutuamente necesitadas: la globalización y la persistencia de las identidades locales. Los pueblos indígenas, como ningún otro, están sometidos a las tensiones que produce este choque de tendencias.

Aún cuando las culturas permanecen ancladas en sus contextos regionales y locales, es difícil aceptar que las tradiciones permanecen intactas (Portella, 2000), y los propios conceptos de lo que se considera «lo propio» ya no es la simple reproducción de elementos del pasado sino que constituye una relectura de elementos actuales y pasados a partir de las necesidades y códigos de la cultura en que viven los sujetos en cuestión. Nuestra sociedad jamás había conocido tal ritmo de cambios y tan amplias modificaciones a las tradiciones. Todo esto impacta en los procesos de construcción social de las identidades y las tradiciones étnicas.

Tal ha sido el destino de los códigos religiosos en medio de los pueblos indígenas. Resulta muy difícil encontrar hoy día tradiciones religiosas indígenas «puras» en el sentido de que persistan núcleos inmutados de las tradiciones religiosas precolombinas. Más bien lo que se encuentra es el resultado de procesos de relecturas y sincretizaciones, resultado de varios siglos, que permanecen como sedimentos y que

constituyen una base para la conformación de nuevos modelos religiosos sincréticos en medio de culturas indígenas fuertemente sometidas a procesos de aculturación y modernización.

En otros contextos históricos y sociopolíticos, la relación entre los grupos étnicos y la religión ha sido articulada de variadas formas: en muchos casos la resistencia de los indígenas americanos a los conquistadores españoles asumió un pronunciado aspecto complicado e incluso milenarista (ver Parker, 1996:10-12); en otros casos, ha sido una lucha por la legitimación simbólica de movimientos extremistas opuestos a occidente, como en varios movimientos fundamentalistas islámicos.

Nada indica que, con respecto al papel actual que juega la religión en el despertar de los pueblos indígenas de América Latina, estamos ante un resurgimiento del milenarismo o del fundamentalismo. Los procesos de recuperación de los rituales y creencias ancestrales, que acontecen en el marco de nuevos sincréticos (todavía vinculados directa o latentemente al cristianismo), emergen para fundamentar un proceso de racionalización vinculado con la reconquista de una lógica indígena americana, que no es occidental, pero que no es necesariamente anti-occidental.

La batalla es política y étnica. Se lucha por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, por la autonomía de sus tierras y territorios ancestrales y por sus patrones culturales autóctonos. Esta lucha intenta resistir el dominio del capitalismo global que no respeta a las minorías étnicas. Se trata de un proyecto constructivo que apunta hacia una democracia multiétnica e intercultural, en la cual la religión forma parte de un proyecto global sin ser el centro de la interpretación de la realidad. En la mayoría de los casos no se trata de la recuperación de un tradicionalismo de fondo, pro-

fundamente nostálgico, para el cual la religión autóctona constituiría un componente central de racionalidad pre-moderna.

La diversidad de formas religiosas que encontramos entre los movimientos indígenas es contradictoria y su campo religioso aparece fracturado. Los católicos, los evangélicos, los protestantes, los adventistas y otros movimientos tienen seguidores en muchas comunidades. Pero los sacerdotes de las religiones ancestrales y los chamanes indígenas, en una cantidad que ha ido incrementando lenta pero consistentemente, aún realizan los rituales y mantienen las creencias mágico-religiosas que son, hasta cierto punto, capaces de contribuir a la reafirmación de una auténtica identidad étnica. Sin embargo, las antiguas religiones de las altas culturas precolombinas dominantes (mesoamericanas o andinas), y sus complejos sistemas esotéricos, míticos, ritualísticos y litúrgicos, no pueden ser resucitadas. A pesar de ello, en el imaginario colectivo de los pueblos indígenas latinoamericanos del siglo XXI, una parte de las enseñanzas, creencias y sabiduría de sus ancestros continúan ofreciendo un sentido, una visión abrasadora, una forma de entender a la naturaleza y a la sociedad, la curación y la salvación, que es diferente de la racionalidad del cristianismo occidental. Probablemente estamos ante una nueva sincretización de creencias y rituales en vías de desarrollo. De este proceso surgirán, con cierta seguridad, una variedad de formas de expresiones de la religiosidad indígena que compartirán una característica: el rechazo a la ridiculización de las religiones aborígenes (tildadas de "paganas" o "demoníacas") y la tendencia a su revaloración, en una forma cada vez más clara, para las generaciones venideras. En esta manera la religión formará parte del proceso de recuperación de una identidad indígena que ciertamente está amenazada por el actual proceso de globalización.

REFERENCIAS

Andrade, Susana (2000). "Le réveil politique des Indiens protestants de l'Equateur", *Social Compass*, 49 (1), 13 - 27.

Bastida Muñoz, Mindahi C. (2001), 500 años de resistencia de los pueblos indios de México en la actualidad, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Bengoa, José (2000). La emergencia indígena en América Latina, Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Csordas, Thomas J. (1999), "Ritual Healing and the Politics of Identity in Contemporary Navajo Society", *American Ethnologist*, 26 (1), 3-5.

Curivil, Ramón (1999), Procesos de reetnicación de los Mapuches en Santiago, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

Davis, Shelton H. and Ebbe, Katrinka (eds.) (1993), *Traditional Knowledge and Sustainable Development*, Proceedings of a Conference held at the World Bank. Washington, DC.: World Bank.

Duterme, Bernard (1998), *Indiens et Zapatistes. Mythes et réalités d'une rébellion en sursis*. Brussels: Luc Pire.

Kintto, Lucas (1999) "Ecuador. Los chamanes Tschilas reivindican su cultura", *Noticias en Español* (Global Information Network) 3 September.

Lee Van Cott, Donna (ed.) (1994),

Indigenous Peoples and Democracy in Latin America, New York: St. Martin Press.

Parker, Cristian (1996). *Otra Lógica en América Latina, Religión Popular y Modernización Capitalista*, Santiago-México, Fondo de Cultura Económica.

Portella, Eduardo (2000), "Cultural Cloning or Hybrid Cultures?", *UNESCO Courier* (April): 9.

Seattle Declaration of Indigenous People (2000), "La Declaración de Seattle de los Pueblos Indígenas. Tercera conferencia ministerial de la OMC", *Revista del Sur* 99-100 (Enero- Febrero), 1-3.

Social Compass (1998), Volumen dedicado a: "Les transformations du champ religieux en Amérique Latine/Religious Transformation in Latin America", *Social Compass*, vol. 45 (3).

Stavenhagen, Rodolfo (2000), "Les organisations indigènes: des acteurs émergents en Amérique Latine", *Alternatives Sud*, 7 (2), 53-59.

Sullivan, Lawrence E. (1998), *Icanchu's Drum: An Orientation to Meaning in South American Religions*, New York and London, Macmillan.

Toledo, Víctor (1997), "Todas las aguas. El subsuelo, las riberas, las tierras: Notas acerca de la (des) protección de los derechos indígenas sobre sus recursos naturales y contribución a una política pública de defensa", *Anuario LIWEN*, Año 7, (4) 36-79.

Reynaldo Sorloza R./

CAMISEA: Influencia y repercusiones en la gobernabilidad del Perú

Serías interrogantes de consecuencias impredecibles se abren cuando nos preguntamos qué son reservas estratégicas y en nuestro caso, conectado con el problema del gas de Camisea, en qué forma la propiedad nacional de estas reservas debe ser usufructuada cuando no es el Estado el que directamente las trabaja.

El Perú no realizó un análisis de costo-beneficio cuando tomó la decisión de exportar el gas. Los beneficios y rentas que se obtendrían de la exportación serían menos cuantiosos que lo que se recaudaría si el recurso fuera destinado al consumo nacional. Los "grandes negocios" alrededor de Camisea no necesariamente serán buenos para el país visto en el largo plazo. La exportación de gas natural muy probablemente pasará una factura muy alta a los peruanos en un plazo muy corto y acentuará aún más la dependencia energética y el subdesarrollo por no planificar bien el aprovechamiento de los recursos.

La puesta en marcha de Camisea se convirtió en una decisión política poco responsable durante el gobierno de Fujimori, lo que apresuró el proceso en un escenario oscuro. Un proyecto de esta envergadura, merecía estudios de evaluación más precisos, ya que su impacto incidirá directamente en la reducción o no de la pobreza y en la gobernabilidad del país. Como consecuencia de estas circunstancias, en pocos meses de operación, ya se han registrado cinco derrames con un significativo impacto ambiental y víctimas que lamentar. El Estado no debe abdicar de su rol regulador, sin dejar de ser al mismo tiempo, promotor del desarrollo

económico y social en beneficio de todos los peruanos.

En la actual coyuntura, está aumentando la demanda mundial de energía, los descubrimientos de fuentes petrolíferas están disminuyendo mundialmente y parece que está muy próximo el tope de la producción mundial de hidrocarburos. Según las estadísticas y los expertos, las reservas en el planeta eran de 1,800 miles de millones de barriles...y sólo en estos últimos 150 años de explotación se habría consumido ya casi la mitad. Los entendidos calculan que quedarían unos 850 (P50) miles de millones de barriles en el mundo.

Si el suministro disminuye y la demanda crece, nos encontraremos pronto con algo que no es familiar a las economías industriales desarrolladas: la escasez. El precio del petróleo se pondrá por las nubes.

De tal forma, las principales agencias energéticas mundiales predicen un fuerte aumento de la demanda mundial del gas para los próximos veinte años. El gas natural representa casi la cuarta parte del consumo energético mundial. En América del Norte y la antigua Unión Soviética el consumo totalizó el 55% del gas producido. Europa consumió el 19.1% de la producción total. Solamente estas tres zonas consumieron las tres cuartas partes de la producción mundial.

En muchos países se observa la tendencia a incitar a la población al consumo de gas natural como consecuencia de las preocupaciones sobre el medio ambiente y la seguridad, las legislaciones alientan este tipo de consumo valiéndose del hecho de que el gas natural, si se le compara con otros combustibles fósiles, es un combustible limpio. El gas natural juega igualmente un pa-

pel importante en materia de diversificación de las fuentes de energía.

El ratio mundial de reservas de gas natural respecto a la producción a niveles actuales está entre 60 y 70 años. Esto representa el tiempo que las reservas existentes durarían si se mantuvieran los actuales niveles de producción.

Se espera un crecimiento de la producción mundial de gas natural como consecuencia de la planificación de proyectos de exploración y de expansión en respuesta a las previsiones de crecimiento de la demanda.

Camisea puede modificar la matriz energética del país, desde una altamente dependiente de combustibles derivados del petróleo, importados y contaminantes, a otros producidos localmente, relativamente limpios y más económicos. Las reservas de Camisea están calculadas en US\$ 65 mil millones de dólares y el negocio se estima, con valor agregado, en US\$ 300 mil millones de dólares.

La inversión total en Camisea asciende a US\$ 1,400 millones, de los cuales US\$ 500 millones corresponden al campo, US\$ 800 millones al transporte y US\$ 100 millones a la distribución.

El efecto de menores costos de combustible y energía redundará en un aumento de la competitividad de la industria. La abundancia de recursos energéticos otorgará incentivos naturales para el desarrollo de industrias intensivas en energía. El proyecto tiene la capacidad de generar polos de desarrollo descentralizados. El ingreso del gas a la matriz energética significará la reducción de las tarifas eléctricas a los usuarios. Para ilustrar la magnitud de las reservas de gas natural, se estima que si ellas fueran utilizadas solamente para producir energía eléctrica, ésta alcanzaría los 18,444TWh, es decir, casi 100 años de producción.

Los promotores de la exportación indican que "hay mucho gas". Se promocionan reservas que no se sabe si existen. La página web de Proinversión anuncia que Perú

tiene un potencial gasífero de 25 TPC de reservas.

El marco legal ha sido modificado con un único objetivo: exportar el gas del Lote 88, denominado Camisea I. Este contrato se firmó a fines del 2000 y sus reservas solo debían abastecer el mercado interno.

Las reservas probadas de gas natural y líquidos en los campos de Camisea son de 8.7 Tcf (trillones de pies cúbicos); estas reservas son diez veces superiores a las actuales del país y podrían proveer los requerimientos energéticos por 30 años.

Hay que tener presente que el mundo tiene pocas reservas de hidrocarburos. Sudamérica en general guarda equilibrio entre sus reservas, producción y consumo que permitirían hacerle sostenible el autoabastecimiento por cerca de 40 años.

Las reservas peruanas son ínfimas en todos los contextos geográficos, pero suficientes para el Perú en forma exclusiva. Sin embargo, las campañas mediáticas y contratos firmados favorecen la exportación de los recursos y no ofrecen nada a cambio para el futuro del Perú. El costo de exportarlas es en realidad muy alto para el poco beneficio que representan. Así tenemos que los intereses detrás de la exportación no son los intereses nacionales, y la información se distorsiona para favorecerlos. Es falso lo que se dice, que el Perú no ofrece un mercado suficiente para el consumo del gas, no es real afirmar que solo podría demandar el 3% del mercado de Gas Natural.

El gas natural es la fuente de energía fósil que ha conocido el mayor avance desde los años 70 y representa actualmente la quinta parte del consumo energético mundial. Gracias a sus ventajas económicas y ecológicas, el gas natural resulta cada día más atractivo para muchos países. Las características de este producto hacen de esta fuente de energía una de las más seguras del momento. En la actualidad es la segunda fuente de energía de mayor utilización después del petróleo. El gas natural es considerado como el combustible fósil de este

siglo, como lo fue el petróleo durante el siglo pasado y el carbón hace dos siglos.

Una mayor utilización de esta fuente de energía permitiría particularmente limitar los impactos negativos sobre el medio ambiente tales como: la lluvia ácida, el deterioro de la capa de ozono o los gases con efecto invernadero.

Un creciente nivel de inversiones en el mundo dedicadas a la industria del gas natural prueba la importancia de este producto. Este sector muestra un dinamismo importante desde principios de este nuevo milenio. Una demanda y un nivel de precios en aumento han generado nuevos proyectos de expansión y de exploración. Fue así como se desarrolló y planificó proyectos de construcción de nuevos gasoductos a través del mundo y hoy los gobiernos incluyen progresivamente el gas natural en el orden del día de su política energética, (en particular después de la crisis petrolera de los años 70). Cada vez más, los usuarios finales muestran una preferencia por el gas natural por su limpieza, su seguridad, su fiabilidad y su interés económico. Al mismo tiempo, tiende a convertirse en el combustible preferido para la producción de electricidad.

La energía es uno de los bienes nacionales que podemos llamar estratégicos porque su usufructo incide directamente en el desarrollo de la nación y por consiguiente en una cierta expectativa de mayor calidad de vida.

Todos los países democráticos desarrollan políticas energéticas regulando y controlando sus reservas para satisfacer en primer lugar sus propias necesidades impulsando el desarrollo nacional y en segundo lugar para la exportación, si hubiera un excedente.

Este recurso nacional de inmensa proyección para el despegue económico y de inmediata repercusión en la economía doméstica, debería ser tratado de tal manera que se proteja la propiedad y tenencia del recurso de modo que sin desconocer trata-

dos o convenios, el estado pueda intervenir e interpretar sus derechos cuando se presenten situaciones ambiguas, y al mismo tiempo se den los suficientes incentivos para la inversión, pero no con excesivas e injustas ganancias, de manera que el gas aparezca por contratos mal hechos como si fuera un bien extranjero, del cual recibimos migajas.

No debemos caer en el error, o en los intereses crematísticos, de quienes trataron de tal manera el uso y usufructo de nuestro petróleo, que de ser el Perú un país exportador pasó a ser importador, teniendo en la actualidad, con los combustibles, uno de los precios más altos en el mercado latinoamericano.

Con Camisea se debe iniciar y dar el ejemplo, de una política honrada y transparente en el tratamiento de las reservas energéticas y de cuantas riquezas naturales tiene el Perú, para no caer en políticas neoliberales o entreguistas que favorecen las ganancias de empresas extranjeras o de particulares enquistados en el gobierno que, por intereses creados, malbaratean las riquezas que son de todos los peruanos y no las administran con el escrúpulo que se tiene cuando se trata de los bienes personales. Si se busca reconvertir industrias, construir plantas de generación eléctrica con gas natural, usar gas en los vehículos y también en el consumo doméstico (cocina, agua caliente, calefacción, etc.), primero hay que satisfacer la demanda de los peruanos.

El gas natural es excelente combustible que puede ser utilizado a nivel industrial y doméstico y que por sus características es capaz de reemplazar ventajosamente a otros combustibles como el diesel, kerosene, carbón, leña etc. Esto permitirá que el país disponga de este cuantioso recurso energético en reemplazo de los combustibles tradicionales, en especial los importados. El gas natural tiene aplicaciones universales, sirve como combustible para distintos procesos productivos y como materia prima para la petroquímica, la siderurgia, el papel, el ce-

mento, el vidrio y la cerámica, la alimentación, y mucho más.

Actualmente, la industria en general emplea en los distintos procesos de producción, combustibles como el diesel y el residual, cuyo costo es mucho mayor que el del gas natural. El ahorro generado por el uso del gas, en el mediano plazo, implicará el ingreso de nuevas inversiones en el sector industrial y en sectores conexos como la construcción. Esto, a su vez, tendría como consecuencia una industria más competitiva, obteniendo una mejor posición para la exportación. Se verán beneficiadas las grandes industrias y en un nivel más doméstico también se verán mejoras. Actualmente, los establecimientos que cuentan con aire acondicionado o sistemas de calefacción son de un número muy reducido debido al costo que significa su manutención. Sin embargo, con el gas natural estos servicios se volverían accesibles a una mayor cantidad de población. Además, la utilización de este gas permitirá la reducción de las tarifas eléctricas hasta en un 30%. Muchos países nutren de manera significativa el parque automotor con un sustancial ahorro tanto para los propietarios, como para los usuarios de los servicios de transporte. Además del bajo precio, el uso del gas natural en el transporte tiene como una de sus principales ventajas la mínima contaminación. Al ser éste un combustible verde, produce menos contaminación que otros combustibles y genera un ahorro considerable.

La energía usada en el Perú, que cada vez es más cara, alcanza un 65%. En las ciudades, donde se concentra la mayor parte de la población, esta cifra llega al 80% (con el uso de la gasolina, kerosene, etc.). Con Camisea se pasará de una matriz energética altamente dependiente de derivados del petróleo, importados y contaminantes, a otra basada en combustibles producidos localmente, relativamente más limpios y económicos.

Según el Banco Mundial el proyecto aportará más de 1,6 % a la medición anual

del Producto Bruto interno durante 30 años y pondrá punto final a nuestro déficit de hidrocarburos.

Actualmente existe una creciente demanda por el gas. En primer lugar, por el alto precio del petróleo, el Perú pasará a ser de una nación importadora de energía a autosuficiente. En el ámbito político parece también haber tenido influencia este hecho, pues se considerarán de primer orden los proyectos que estén vinculados con la captación de inversión extranjera.

No obstante, se debe reconocer que el Proyecto Camisea se desarrollará en un área sumamente extensa y sensible, que cuenta con una considerable variedad en términos de geografía, clima, flora y fauna. Existen algunos estudios cuyas conclusiones se muestran un tanto pesimistas en relación con los «beneficios» ambientales que pudiera tener la concreción de todo el Proyecto de Camisea. En conclusión, se espera que el proyecto, declarado por Perú como una prioridad de interés nacional, traiga al país importantes beneficios económicos, reduciendo el costo de energía, disminuyendo la contaminación atmosférica y sustituyendo otros combustibles por gas natural, el más limpio de los hidrocarburos; pero guardando el debido respeto por la naturaleza y los pobladores de las zonas aledañas, verdaderos dueños de este importante recurso.

En las ciudades la mayoría del transporte público y privado usa el diesel del petróleo y gasolina, con una enorme contaminación ambiental por la emisión de grandes cantidades de humo (dióxido de carbono y materia particulada). Se importa el 22% del petróleo, que debería costar sólo 15 dólares, a precio de importación, es decir a más de 70 dólares el barril, lo que genera ganancias excesivas a las transnacionales.

Excepto la construcción del gasoducto, el costo de inversión en la explotación/distribución del gas, es una cantidad pequeña en relación a la del petróleo. Además, los peruanos, a través de las tarifas eléctricas, estamos financiando el gasoduc-

to de Camisea, ya que desde el año 2002 a la fecha, venimos aportando cerca de 200 millones de dólares para la realización del proyecto. Esta medida se dio a través del alza de tarifas, con la finalidad de que una vez en marcha el proyecto bajen su costo, sin embargo hasta la fecha el costo sigue subiendo.

Por eso aseguramos que es inválido, fuera de toda explicación y antinacional que los dos grupos que usufructúan el producto energético del Perú (los exportadores y los burocráticos), debatan entre ellos si el gas peruano debe ser exportado. El estado tiene la capacidad de afrontar la inversión en un proyecto de distribución del gas con un retorno garantizado, siguiendo el ejemplo de Colombia en donde se popularizaron las instalaciones de gas a domicilio, de 600,000 usuarios en 1993 a 3.2 millones el 2003 con el apoyo del estado.

Consideramos que la energía es el motor del crecimiento y siendo el Perú dependiente de los hidrocarburos, especialmente importados, esto lo hace altamente vulnerable en el contexto internacional, limitando además su desarrollo.

Los sectores residencial y de transportes consumen el 67% de la energía del país y el 70% de los hidrocarburos. Las proyecciones de uso interno del gas natural son muy tímidas y no contemplan un desarrollo amplio en estos sectores. Cuando el mercado marca el ritmo del desarrollo es posible expandir los mercados residencial y de transportes, como lo demuestran importantes experiencias internacionales.

El impacto macroeconómico resultante del desarrollo del proyecto Camisea estará reflejado en la mejora de la industria establecida y de los nuevos proyectos que se harán viables. El impacto de Camisea tendrá un impacto directo en la balanza de hidrocarburos, la cual desde 1988 ha reportado resultados negativos como consecuencia tanto de una menguante producción nacional como del incremento de la demanda interna de derivados de hidrocarburos,

así como del permanente incremento en los precios internacionales, principalmente diesel. Las importaciones de petróleo en el 2005 representaron 1,293 millones de dólares (CIF).

Las ventajas del gas natural como fuente de energía son inmensas: no requiere transformación para ser utilizado de inmediato, es menos costoso de transportar, no pierde energía al ser transportado, es más económico en términos globales (precio, eficiencia y salud), su precio no depende de la cotización del petróleo sino del costo de producción y de transporte, que usaría el mismo gas, el uso de más energía está asociado al desarrollo del país y a una mayor calidad de vida; el gas natural como combustible es mucho más barato que otra fuente de energía, tiene una mayor eficiencia en su uso (hasta 90% en calderas y 60% en turbinas y motores), es más limpio pues no produce hollín, tiene la gran ventaja que al ser del Perú no se importa, no necesita espacio para almacenarse, su suministro es continuo y se paga después de haberlo consumido.

El gas a nivel mundial y el peruano a nivel latinoamericano, cobra mayor valor y será de mayor necesidad al futuro por las reservas que comparativamente sobrepasan a las del petróleo y por la mayor demanda que tendrán a un precio relativamente menor, sin contar el factor ecológico que se torna dramáticamente más apremiante.

Esto nos lleva a considerar en su verdadera dimensión de bien natural nacional sumamente importante para el desarrollo del Perú que el gas de Camisea jugará un papel decisivo en el ascenso del Perú para lograr la posibilidad de ubicarse tarde o temprano como un país con cierto grado de desarrollo.

La gestión de nuestros recursos energéticos, bienes que son de todos los peruanos con riesgos y beneficios, debe estar en manos del Estado como representante de todos los peruanos. Su tenencia y administración debe ser cautelada y con-

cedida a particulares nacionales o extranjeros cuando no tenga los recursos para explotarlos como bienes propios. Debe usufructuar su producción como dueño del bien, no como segundo, o peor aún, como tercer comensal.

El Perú no es un país rico y tiene pocas reservas. A pesar de su situación no tiene una política de Estado al respecto, y por eso podemos observar que el sector estatal correspondiente es dirigido por las empresas privadas dentro de una lógica de maximizar utilidades en el menor tiempo posible. Es decir, a pesar de no ser ricos, actuamos como en los países árabes: enormes ganancias para las empresas sin real beneficio para la población.

Por carencia de una política realmente nacionalista (que vea el beneficio de la nación), expresada en marcos referenciales y leyes que defiendan el mayor rendimiento del bien para beneficio de la población, se permite que la empresa petrolera privada sea la que marca el ritmo, buscando siempre maximizar sus utilidades. Leyes, contratos y malos gobernantes priorizan de este modo la exportación en vez del desarrollo interno, fundamentándose consciente o inconscientemente en información distorsionada de las reservas proporcionada por las mismas petroleras. No hay, por ende, un balance costo/beneficio de la exportación frente al consumo interno, no se tiene en cuenta la previsión de reservas al futuro para el mercado interno.

Si el Perú consumiese, sólo él, las reservas de Camisea, éstas alcanzarían para alrededor de 30 años. Si se exporta a México y EEUU alcanzarán para cumplir los 20 años de contrato agotándose probablemente antes. La exportación al Mercosur y a Chile agotaría Camisea en 9 años.

Necesitando el Perú su gas más que EEUU, no ha adoptado estrategias válidas sobre sus recursos para prevenir la crisis energética, hay graves omisiones en la política energética actual: fomentar y promover eficientemente el consumo de gas den-

tro del Perú es mucho mejor negocio para el país que exportarlo, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo.

Centrando la atención en el gas de Camisea, visto que es una experiencia reciente y que está suscitando situaciones que deben ser examinadas y corregidas a la luz de los hechos examinados, proponemos un marco más certero sobre su explotación y uso.

El Estado peruano debe dar prioridad al abastecimiento del gas natural de Camisea para el mercado local en vez de pensar en cualquier aventura de exportación de este recurso.

Es de interés primordial, estudiar y establecer los objetivos y metas nacionales del Plan Nacional Energético y promulgar leyes de acuerdo con las necesidades del Perú y de justa o equitativa compensación de las empresas privadas que liciten y obtengan, en justa competencia, la buena pro, así como desarrollar una estrategia nacional de energía de largo plazo, priorizando el consumo interno. Dadas estas premisas, el costo del gas y la gasolina podría disminuir hasta en un 50%.

El gobierno debe promover el uso del gas en los domicilios, instalando un mínimo de 50,000 por año en Lima y el mismo número en provincias. El pago de la instalación debe ser a largo plazo y subsidiado por el Estado como parte de la red de distribución, otorgando facilidades para pagar por la instalación del medidor. Si las trasnacionales quieren entrar deben hacerlo bajo contratos completamente diferentes. REPSOL, PETROTECH, PLUSPETROL deben atenerse a normas legales válidas. Los nuevos contratos de exploración y explotación de gas y petróleo deben ser ampliamente debatidos y analizados poniendo por delante el interés nacional antes que el de las ganancias de las trasnacionales.

Se hace imprescindible la expansión y modernización de Petroperú en la producción y distribución, no sólo por ser la em-

presa que más aporta al Estado, sino para garantizar precios por debajo de exportación del gas natural (GLP, LNG).

Se debe masificar el uso del gas para el desarrollo de la industria nacional en las plantas textiles, ladrilleras, cementeras, mayólicas, vidrios, siderurgias, concentradoras, metalúrgicas, recicladoras y petroquímicas. Las petroquímicas son de

mucha importancia en el mercado nacional (plásticos, fertilizantes, herbicidas, pesticidas, explosivos, etc.) por su uso en la minería, agroindustria y agricultura.

Es hora de recuperar nuestros recursos energéticos. No nos oponemos a la inversión privada bajo contratos justos que benefician a ambas partes. Pero primero debe estar el interés nacional.

Raúl Lizárraga Bobbio/ DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO. Viejas aspiraciones; ¿nuevas oportunidades?

1. Contexto e hipótesis de partida

La descentralización es un factor clave para impulsar el desarrollo nacional. Sus escasos logros hasta ahora están ligados con el insuficiente desempeño de modelos económicos y políticos que no han podido superar la pobreza recurrente, ni establecer sólidas bases institucionales que refuercen la democracia ciudadana, ni integrar económicamente el territorio, ni impulsar las plataformas productivas locales. Frente a ese escenario, el tema de la descentralización mantiene una posición prioritaria en las agendas institucionales públicas y privadas. Aparece con ese perfil en la mayoría de los planes de los partidos, en varias organizaciones de cooperación técnica y en el Acuerdo Nacional. En suma, la descentralización es un reclamo histórico no solo porque las grandes diferencias económicas o sociales interregionales son antipáticas, sino porque la concentración extrema del poder y la desarticulación económica del territorio constituyen un bloqueo al desarrollo sostenido del país en su conjunto.

En efecto, quebrar el profundo estigma centralista, implica dar respuesta a varios problemas y retos. En primer término, implica disolver los desencuentros excluyentes entre sus pocos beneficiarios y las mayorías que sufren sus desventajas. En segundo término, supone respetar el derecho de las colectividades locales y regionales para decidir sus destinos. En tercer término, implica desmontar un esquema de ocupación económica del territorio que ha congelado el valor las potencialidades productivas locales como impulsoras de una base material del desarrollo. En resumen, descentrali-

zar significa disponer crecientemente de mecanismos capaces de expandir y difundir el crecimiento económico, el bienestar social y el poder político entre las colectividades que viven en los diferentes territorios del país.

En tal sentido, los procesos descentralistas madurarán más consistentemente a partir de esfuerzos generados desde los niveles locales; que apunten finalmente al reparto más equitativo del poder tanto en términos sectoriales y sociales como territoriales. De otro lado, la descentralización será más exitosa si se respalda por un enfoque o política nacional de desarrollo que le otorgue a las propuestas locales y regionales un horizonte de objetivos comunes que, sin embargo, respete sus particularidades o vocaciones propias que se modulan naturalmente considerando que el país es plural en muchos sentidos: cultural, físico, social, económico. La pluralidad es una ventaja, más que un freno para el desarrollo, incluso cuando la globalización tiende a uniformizar conductas que no necesariamente benefician a todo el espectro social.

Los factores que interactúan en los procesos de descentralización son muy variados y están sujetos a diversas interpretaciones; según los intereses y visiones del desarrollo de cada grupo social. Además, no todos los factores tienen similares impactos sobre las economías locales o regionales. Algunos testimonios, entrevistas, encuestas y debates realizados para enriquecer el Informe sobre el Desarrollo Humano 2006 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo título es "Hacia una Descentralización con Ciudadanía", publicado a fines de octubre

de 2006, permiten identificar cuatro factores que parecen ser prioritarios para el desenvolvimiento efectivo de los procesos descentralistas:

- políticas que reajusten el fondo de la macroeconomía y de la estructura del Estado; para revertir las causas estructurales del centralismo. Esta postura reconoce la conveniencia de potenciar la gestión descentralizada del Poder Ejecutivo, consolidar los mecanismos de participación social en los procesos de desarrollo regional y local, y reforzar la institucionalidad en esos ámbitos;

- consolidación de los enfoques, alcances y objetivos de la descentralización; en su conexión con la democracia y la ciudadanía;

- alternativas para la conformación de regiones, como escenarios para definir y conducir programas de desarrollo sostenido; que superen los ámbitos locales. En ese sentido, se postula la revisión de los actuales esquemas de ordenamiento económico del territorio a fin de facilitar la articulación de espacios y mercados internos;

- mejora del desempeño de los planes y presupuestos concertados como instrumentos para orientar la gestión participativa del desarrollo regional y local.

El arranque formal de los procesos hacia la descentralización a partir del 2002 (Ley de Bases de la Descentralización y otras normas colaterales; elección de autoridades Regionales y Municipales; etc.) puede considerarse auspicioso aunque todavía está preñado de retos por varias situaciones concretas. Primero, por la diversidad de intereses individuales o colectivos que no permiten la maduración de consensos básicos para satisfacer sus objetivos fundamentales. En segundo lugar, por las secuelas o traumas que generan anteriores iniciativas de descentralización y regionalización abortadas. En tercer término, por la fragilidad de las decisiones políticas de los sucesivos gobiernos nacionales para empujar estos proce-

sos. Las declaraciones del Presidente de la República en el sentido de impulsar estructuralmente este proceso constituye un primer paso, que habrá que contrastar con las acciones que ocurran en los próximos meses y años.

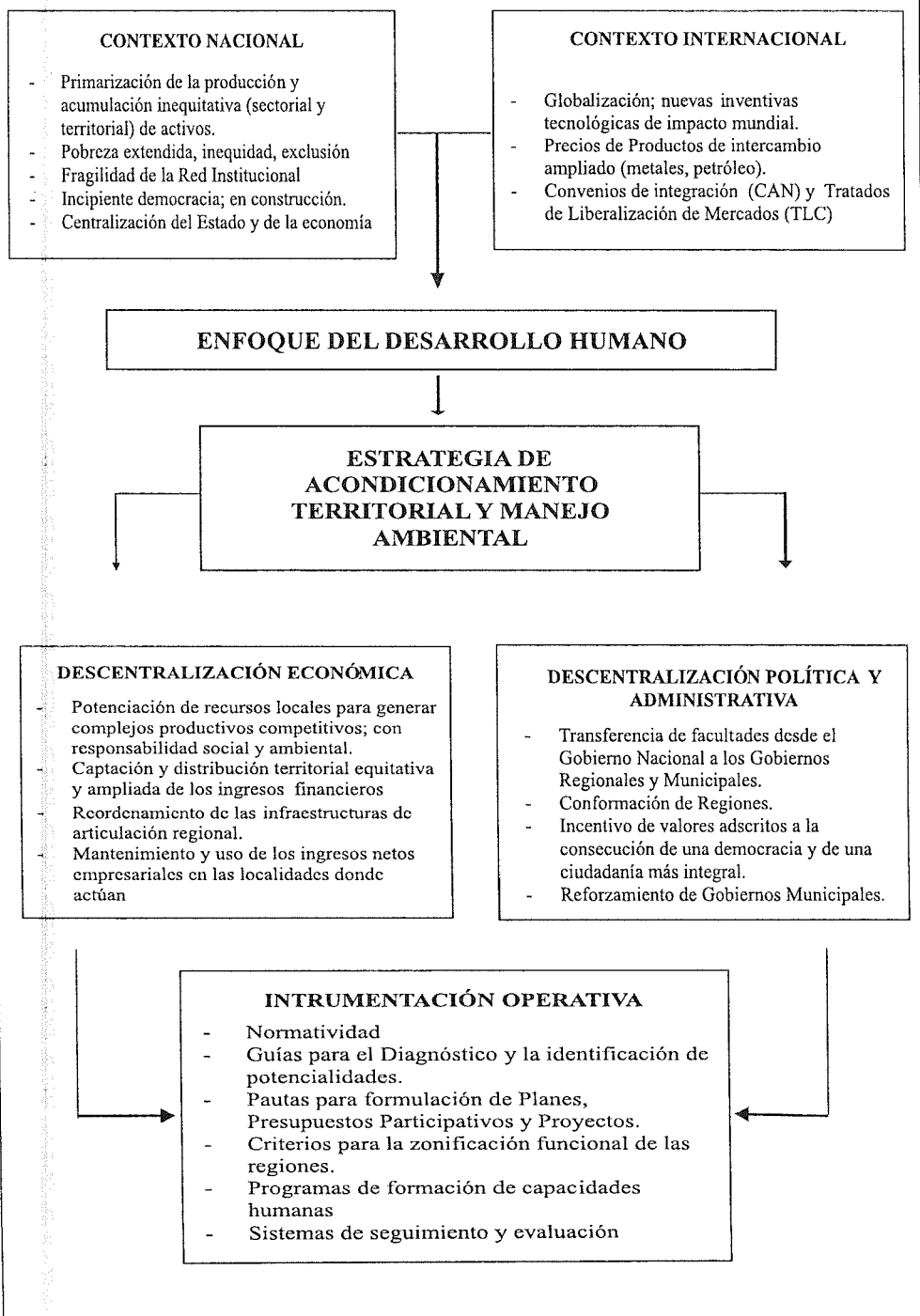
En cuanto a las nuevas formas de asumir un rol y una estructura del Estado que sean consecuentes con el enfoque del desarrollo humano (equidad, solidaridad, bienestar mayoritario, respeto al ambiente, derechos); la clave radica en admitir la inviabilidad de un Estado con funciones extremadamente limitativas, frente a las amplias necesidades de una sociedad marcada por la miseria persistente y a un mercado imperfecto que es por sí mismo excluyente. En ciertos sectores y territorios el Estado ha tenido una presencia precaria, apenas simbolizada por la escuelita multigrado y un puesto de salud inhabilitado; no ha sabido arbitrar conflictos; ni ha motivado el aprovechamiento competitivo de sus potencialidades naturales, humanas o institucionales. Lo que viene ocurriendo en ese sentido en la zona definida por los Valles del Río Apurímac y del Ene (VRAE) es categórico. Por lo tanto, no es un desacierto afirmar que en una buena parte del país el Estado ha sido un gran ausente o un depredador contumaz.

En el siguiente esquema se pretende mostrar las relaciones entre los contextos y los enfoques e hipótesis que entornan los esfuerzos hacia la descentralización, de un lado, y entre los contenidos del proceso y los mecanismos que permitirían concretarlos, de otro lado.

2. *El nuevo perfil de las fuerzas políticas*

Una consideración aparte se merece el resultado de las dos elecciones realizadas en el 2006. Varios de los contenidos de las campañas y las victorias formales han estado preñados de compromisos descentralistas; particularmente en lo que concierne a la transferencia de mandatos,

ESQUEMA DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO NACIONAL



facultades o atribuciones y recursos materiales a las regiones y municipalidades, con lo cual se acelerarían o arrancarían sus procesos de desarrollo sostenidos. Estos compromisos proporcionan, en principio, una esperanza. Sin embargo, los requerimientos y arreglos que se requieren para cumplirlos son de tal magnitud que el proceso pudiera paralizarse o ser extremadamente exiguo en sus contornos más significativos, lo cual establecería un cuadro de frustraciones recurrentes, de alto riesgo para un mínimo equilibrio social y de gobernabilidad. Por lo tanto, se trata, como es obvio, de si se toman o no decisiones políticas al más alto nivel acompañadas de estrategias operativas adecuadas. Las organizaciones sociales y también, en sus respectivas dimensiones, los partidos políticos, tendrán un rol decisivo en la respuesta a estas dos opciones contrapuestas.

El nuevo panorama de las elecciones municipales y regionales del 19 de Noviembre muestra varios paisajes políticos. Quizá el más significativo radica en el posicionamiento emergente de múltiples movimientos o partidos regionales y locales¹ que han desdibujado el perfil de los partidos tradicionales de envergadura nacional, que no son muchos y que carecen, en rigor de instancias desconcentradas (Comités Departamentales, Provinciales y menos Distritales). Esta situación tiene varias lecturas:

- El crecimiento de sentimientos regionalistas o localistas que pueden apuntalar positivamente la satisfacción de requerimientos en esas dimensiones territoriales; aunque pueden también debilitar la construcción de un Proyecto Nacional Convergente de Desarrollo. Aquí el reto consiste en cómo hacer un matrimonio equitativo entre esas dos corrientes.

- El reconocimiento de una masiva insatisfacción sobre el desempeño de una economía y de un régimen de fuerzas políticas que no ofrecen suficientes respuestas a las necesidades, angustias y expectativas de las gentes.

- La configuración de un múltiple y segmentado sistema de arreglos o negociaciones del Gobierno Nacional con las 25 autoridades regionales - departamentales, las 195 autoridades provinciales y las 1,635 autoridades municipales², lo cual provocará un enorme desgaste de energías³ y provocarían una competencia irracional por sacar, en cada caso, las mayores ventajas posibles aún a costa del vecino. Este escenario significaría un dominio del Gobierno Nacional sobre cada una de las fuerzas locales pequeñas y dispersas sin suficiente capacidad de convocatoria, movilización o presión; además de una competencia por recursos siempre escasos aún cuando en un triunfo se perjudique al vecino.

Pero, de otro lado, también existe la posibilidad de acuerdos o compromisos entre dos o más autoridades, particularmente al nivel regional, para crear precisamente una masa de poder negociador con el Gobierno Central, en al menos dos líneas: primero en el soporte de grandes proyectos de infraestructura o de circuitos económicos de alto impacto; y, en segundo lugar, en el replanteamiento estructural del proceso descentralista que incluye una remodelación del ordenamiento económico del territorio, de la reforma del Estado y de la conducción política del propio proceso. Varios presidentes regionales se han apuntado en esta lista, sin que suponga ni un sometimiento al Gobierno Central ni una oposición carente de argumentos. Sin embargo, quizá sería poco realista considerar la formación de un "Frente Único" de Gobiernos Regionales. Fuera de convergencias sustantivas sobre temas "clave", es más probable que no se decidan a comprometerse formalmente con un modelo común; incluso porque simplemente cada uno querrá seguramente ondear sus propias banderas. En todo caso, algunas Juntas de Coordinación Regional (en el Norte y en el Sur) y los Convenios Intermunicipales para la realización de proyectos de interés común (vías troncales y manejo integral de cuencas, por ejemplo)

son dos mecanismos en la dirección de establecer agendas comunes. Al respecto, está pendiente en el Congreso el debate de la Ley de Mancomunidades Municipales promovida, entre otras entidades, por la Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE).

- Las dificultades de armonización entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales y Municipales arriba descritas pueden ser equivalentes a las que habrían entre los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Municipales, habida cuenta de que los Planes de Desarrollo Concertados invocan una articulación de enfoques y proyectos en ambos niveles.

- La mayoría de las autoridades regionales y municipales han sido elegidas con porcentajes relativamente bajos de los votos válidos (del orden del 25%)⁴; lo cual puede hacerlos deleznable en términos de representatividad, aunque esta premisa negativa puede superarse si sus gestiones son eficientes.

- La falsa apreciación de que las autoridades regionales y locales son efectivamente "independientes". No es difícil apreciar que en un alto grado de casos, particularmente en los niveles regional y provincial, se trata de líderes que han tenido y tienen un importante recorrido en el manejo de liderazgos colectivos o han nutrido movimientos partidarios. En consecuencia, no están desarmados de posturas o preconcepciones sobre el desarrollo, en sus diferentes alternativas.

3. *El derrotero de los esfuerzos descentralizadores en el Perú*

No es difícil afirmar que todavía no aparece ni un cuerpo conceptual ni una batería de políticas e instrumentos suficientemente sistemáticos y poderosos que aboguen por la descentralización en sus alcances esperados por la mayoría de los peruanos. El enorme peso de un centralismo político y económico ha conspirado contra la construc-

ción de iniciativas que avancen sin muchos tropiezos hacia objetivos descentralistas de fondo. Consecuentemente, no hay sustentos suficientes como para garantizar la consolidación de un proceso descentralista efectivo, que muestre resultados visibles en el corto plazo y que se asocie al enfoque del desarrollo humano. El proceso no está cerrado pero, sin duda, demandará esfuerzos sociales, económicos y políticos extraordinarios para satisfacer sus fines de mayor envergadura.

Analizar el comportamiento histórico de algunos emprendimientos descentralistas importa para identificar y eventualmente asumir las ventajas que hubiesen tenido y eludir sus desventajas o errores. En general es notorio el hecho de que todos los esfuerzos practicados, en mayor o menor medida, han fracasado o abortaron muy pronto. Una explicación troncal de este hecho alude a tres factores. Primero, se careció de una visión sustantiva de desarrollo o/y tuvo expresiones muy parciales que apenas arañaban el fondo del problema (centralismo estructural en el ordenamiento económico y en las redes del poder político). Segundo, carecieron de apuntalamientos técnicos y/o gerenciales que los hicieron deleznable. Tercero, no tuvieron ni el soporte ni la convicción de las personas involucradas.

En tal sentido, el Perú ha mostrado una sinuosa curva de experimentos descentralizadores que en su mayoría se han descalabrado. Entre los años sesenta y los ochenta el Perú se constituyó en uno de los laboratorios más prolíficos dentro de Latinoamérica en materia de fórmulas para impulsar procesos de desarrollo regional o local. En efecto, desde las Juntas de Obras Públicas (JOP) que por los sesenta se organizaron para realizar inversiones orientadas predominantemente a las infraestructuras en algunos departamentos; pasando por las Corporaciones Departamentales de Desarrollo (CORDES) y los Organismos de Desarrollo Departamentales (ORDES) de los

años ochenta, que ampliaron el espectro ingenieril de las JOP incorporando algunos componentes económicos y sociales; y llegando a los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR) de fines de los ochenta hasta el 2000, que carecían de autonomías efectivas y dependían del Gobierno Nacional, los modelos practicados se sucedieron sin mayor concierto y tuvieron objetivos verdaderamente estrechos frente a una apuesta de desarrollo integral y sostenible.

En ese tránsito, se han practicado también fórmulas empresariales que, en diversos grados, ambicionaron constituirse en sustentos de desarrollo regionales o subregionales. Uno de los emprendimientos más promocionados en el contexto del Gobierno Militar presidido por Velasco Alvarado fue el de los conglomerados de Empresas de Propiedad Social (EPS), auspiciados por el Consejo Nacional de Propiedad Social (CONAPS), para potenciar las economías de algunas zonas prioritarias. Otro esfuerzo en esa dirección se asentó en las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS)⁵ que articulaban grandes haciendas ganaderas con un conjunto de Comunidades Campesinas serranas empobrecidas.

Alternativas algo más integradoras se constituyeron también en los años setenta y ochenta con la denominación de "Programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI)" que tenían generalmente como soporte los objetivos de la Reforma Agraria de los setenta. Aún no se ha elaborado un estudio analítico suficientemente integrador de ese recorrido y, por lo tanto, sigue latente el develamiento de las causas que determinaron el aborto o la casi inanición de esos esfuerzos.

Los actuales Gobiernos "Regionales-Departamentales" siguen siendo transitorios mientras no se configuren verdaderas regiones. Sin embargo, son superiores a los casos anteriormente mencionados porque tienen un origen electoral, porque disponen de varias autonomías en decisión con

respecto al Gobierno Nacional y porque sus mandatos propician el desarrollo integral.

4. *Situación y perspectivas de los procesos descentralistas. Agenda pendiente*

En suma, existe una gigantesca hoja de compromisos descentralistas incumplidos y difíciles de resolver al menos en las condiciones vigentes. Estamos, entonces, frente a un reto vital cuya solución implica derruir muchos mitos consagrados y asumir, de manera conjunta, cambios estructurales que permitan lograr objetivos propios del enfoque del desarrollo humano: ruptura de la miseria extendida, manejo ordenado y dinámico del territorio, defensa del ambiente, crecimiento de la producción y del empleo menos inequitativo entre sectores y zonas, aprovechamiento de las potencialidades de sus diversas zonas y grupos sociales.

Sería injusto dejar de reconocer que entre el 2002 y el 2006 ha habido algunos avances. Sin embargo, éstos no cubren las raíces del problema, tal como se señala en el párrafo anterior. Varias entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, han realizado interesantes análisis del desempeño y de las perspectivas de estos procesos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD – Perú) en el marco de su Informe sobre Desarrollo Económico del 2006 "Hacia una Descentralización con Ciudadanía", el Grupo "Propuesta Ciudadana", la RED – Perú, el Programa Pro Descentralización (PRODES) que auspicia USAID, la Defensoría del Pueblo y el propio Consejo Nacional de la Descentralización constituyen algunas de las fuentes de estas evaluaciones.

Acudiendo a estos aportes, se señalan a continuación los perfiles elementales de algunas categorías que pueden acercarnos a una fotografía de la situación en que se encuentran algunos factores clave de los procesos descentralistas; pero también per-

miten inducir plataformas para la acción futura.

4.1. *Decisión política y consenso, como puntos de partida.*

Los objetivos descentralizadores en el contexto de una democracia plena³, pueden mantenerse en el limbo o ser solo figuras teóricas si carecen de una previa y clara decisión política al más alto nivel: Congreso, Presidencia de la República. Un escenario posible para evitar ese escenario negativo es el Acuerdo Nacional, cuyas políticas de estado orientarían la gestión descentralizada del Gobierno en sus diferentes niveles (Nacional, Regional, Municipal). Los firmantes del Acuerdo Nacional tienen esencialmente una representatividad "nacional". Se requeriría incorporar la participación de entidades representativas de las instancias Regionales y Municipales.

Se trata, entonces, de adoptar decisiones políticas estructurales, capaces de revertir las causas de fondo del centralismo; sorteando por lo tanto medidas extremadamente parciales, marginales y puntuales que no pueden generar mejoras significativas en la plataforma económica ni en el funcionamiento del tejido social.

La descentralización envuelta con procesos de desarrollo, equidad y ciudadanía supone el manejo de un enorme abanico de temas cruciales y complejos; lo cual implica operar con miradas del mediano al largo plazo. Sin embargo, este aserto no debería auspiciar engañosamente esfuerzos o decisiones evasivas, débiles e insuficientes para avanzar lo más rápidamente posible. Descentralizar supone transferir poderes, atribuciones, recursos y ventajas que se han acumulado en determinados grupos y territorios. Muchos de los que gozan de ese cuadro privilegiado buscarán tender trampas para mantenerse donde están. En consecuencia, la descentralización es un movimiento que funciona recurrentemente en un escenario conflictivo. Serán las instituciones civiles, inclu-

yendo a las universidades, organismos no gubernamentales, gremios de trabajadores y empresarios, partidos políticos, las que deberían vigilar que el proceso no se amodorre o se estanque; aumentando la desazón colectiva por los procesos de este tipo sistemáticamente frustrados.

4.2. *Otro modelo de Estado*

La Constitución establece que el Perú es un Estado unitario y descentralizado. Las iniciativas legales orientadas a definir sus nuevos marcos funcionales (roles, alcances) están paralizadas tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo. Esta parálisis hace inviable la estructuración de Gobiernos Regionales y Municipales que tengan una correlación efectiva con el resto de las estructuras y niveles de gobierno. La nueva ley que defina alcances y roles del Estado en general y del Poder Ejecutivo en particular no podría eludir una mención orgánica a sus requisitos descentralizadores. Tampoco podría obviar la conveniencia de que las instancias regionales y locales de Gobierno asuman una serie de funciones promotoras y directamente participativas en los procesos de desarrollo en el ámbito productivo.

El nuevo contenido del Estado no solo radicaría en su capacidad para demostrar eficacia en su misión general de representar a la nación en su conjunto, sino que también en la posibilidad de ser un activo promotor del desarrollo. En ese sentido, tendría que superar los estrechos márgenes de un enfoque liberal de la economía que, en sus posiciones más radicales, arrincona al Estado en funciones relacionadas solo con la dotación de servicios y la administración fiscal o como árbitro neutral en la resolución de los naturales conflictos de intereses propios de cada segmento social.

Ya sea en el marco de una nueva Constitución o de cambios en la Constitución de 1993 o en la de 1979, deberían hacerse más categóricas las autonomías políticas, administrativas y financieras de los niveles regionales y locales de gobierno como parte

del Estado. Las modificaciones en ese sentido se ensamblarían en función de un Estado Unitario y al mismo tiempo descentralizado, que tendrá que arbitrar, en representación de las mayorías, los desequilibrios económicos, sociales y territoriales que el mercado no ha podido resolver automáticamente.

4.3. *Estrategia o Plan Nacional de Descentralización*

Existe una Ley Marco de la Descentralización que determina en términos genéricos los impulsos para madurar el proceso, así como las funciones y mandatos de los diferentes niveles de Gobierno. Sin embargo, la falta de mayores precisiones en lo que atañe a los mandatos y funciones restringe o hace duplicativas la operatividad de las instancias descentralizada. No se advierte un contundente soporte político para avanzar orgánica y profundamente hacia una descentralización efectiva; aún cuando el Gobierno actual ha expresado la prioridad que le otorga a este tema. Las medidas que en esta línea se han venido efectuando tienen todavía un carácter puntual, responden en general a demandas específicas y no aparecen hilvanadas por una estrategia integradora. Está pendiente en el CND la reconfiguración de un Plan de Descentralización, en reemplazo del que venía funcionando hasta Julio del 2006.

Algunos grandes proyectos mineros (Las Bambas, Yanacocha, Doe Run, Gas de Camisea) e hidroenergéticos (Chira – Piura, Olmos) y de integración física multiregional (Corredores de Integración con Bolivia y Brasil principalmente estimulados por el IIRSA) están empujando hacia una articulación económica y al aprovechamiento de recursos potenciales importantes. Ocurre sin embargo que estos grandes emprendimientos no han satisfecho las garantías suficientes para amortiguar radicalmente o cancelar en algunos casos extremos los vectores que generan impactos ambientales, económicos o sociales dañinos.

De otra parte, múltiples apreciaciones provenientes en lo fundamental de organizaciones sociales de base, Organismos No Gubernamentales, líderes locales y funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales apuntan fuertes críticas al desempeño del Consejo Nacional de Descentralización (CND) al menos hasta mediados del 2006 en la conducción estratégica del proceso. Dos consideraciones son vitales en este terreno. Primero, la carencia de una jerarquía política que le pudiera haber permitido adoptar decisiones más categóricas. Segundo, su insuficiente representatividad. Estas dos carencias estarían siendo superadas si se leen las propuestas de la nueva Presidencia del Consejo en diversos foros realizados entre Septiembre y Noviembre del 2006; así como los argumentos de algunos dirigentes regionales que llegan incluso a cuestionar la vigencia del CND.

4.4. *Hacia un Pacto Fiscal y Financiero Descentralista.*

La descentralización es, en rigor, una aspiración colectiva que no podrá detenerse. Pero sin recursos materiales concretos que le den un piso real, sus logros serán extremadamente frágiles. En tal sentido, uno de los puntos críticos del proceso descentralista es la capacidad financiera de los Gobiernos Regionales y Municipales para solventar sus gastos administrativos y sus proyectos de desarrollo.

Por lo tanto, es evidente la necesidad de acordar una propuesta financiera integral, dentro de la cual podrían resaltarse los siguientes elementos:

- Cambios en las normas presupuestarias, particularmente en cuanto a los porcentajes de los recursos fiscales asignables a los Gobiernos Regionales y Municipales⁷. A fines de Noviembre del 2006 se ha aprobado la Ley del Presupuesto Público para el 2007. Está pendiente un análisis riguroso de la estructura territorial del mismo para denotar, en la práctica, si la voluntad descentralizadora se manifiesta también en la dotación de fondos a estos gobiernos.

- Rediseño en la base de cálculo y en los criterios de distribución de los rendimientos generados por los Canon, las Regalías, los Fondos Especiales o Fideicomisos establecidos por algunas empresas mineras, el Fondo de Compensación Regional, FONCOR y el Fondo de Compensación Municipal, FONCOMÚN. Se postula una reforma en la distribución de los Canon y Regalías en dos sentidos: Primero: transferir una parte de los rendimientos a los territorios donde no existan explotaciones mineras. Segundo: permitir que una parte de los recursos pueda financiar con mayor énfasis proyectos productivos y acciones de preinversión precisamente para evitar que los recursos obtenidos queden paralizados por falta de proyectos sustentables.

- Revisión de las exoneraciones tributarias y de otras formas que reducen los ingresos fiscales (incluyendo la insuficiente base tributaria con que se calcula el canon); para derivar las mayores recaudaciones, en la proporción que se acuerde, al financiamiento de programas de inversión regionales o locales. Este es un mandato ético y social aún adormecido, particularmente cuando el país contempla un desencuentro entre las elevadas ganancias o ingresos netos de algunos sectores em-

presariales, particularmente el minero, y su renuencia a contribuir en la magnitud que se les reclama.

- Agilización y adaptación descentralizadora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); sin quebrar la viabilidad y rentabilidad económica/social de los proyectos propuestos. El SNIP debe fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos regionales y locales, mediante asistencia técnica, supervisión y evaluación de las inversiones públicas. El factor determinante en este asunto es el de cómo administrar el sistema de "Certificaciones"⁸⁸ (acreditaciones) a cargo del MEF y del Consejo Nacional de Descentralización. Recientemente se han emitido regulaciones que permiten que, bajo ciertas condiciones, los propios Gobiernos Regionales y Municipales aprueben sus proyectos. En esta línea se plantea establecer mejoras sustantivas en los procesos de identificación, calificación y evaluación de los proyectos presentados en el marco de los Planes de Desarrollo Concertados y Presupuestos Participativos regionales y municipales.

- Ampliación de las iniciativas para obtener tributos locales o regionales, complementando las transferencias de la Caja Fiscal Central.

Dinámica de los Canon

Entre el 2003 y el 2004 los recursos del canon han crecido en más del 50% (de 683 millones de soles a 1,022 millones de soles). Esta tendencia se mantiene en el 2005, incrementándose a 1,132 millones de soles; gracias principalmente a la coyuntura de alza de los minerales. Se han modificado los criterios originales para distribuir los fondos, reemplazando el indicador de densidad poblacional por el de tamaño poblacional y pobreza, con lo cual se tiende a privilegiar a las poblaciones rurales más excluidas. Así mismo, se ha establecido que los gobiernos locales en cuyas circunscripciones se efectúa la explotación deberán destinar el 30% a inversiones productivas para el desarrollo sostenible de las comunidades.

Fuente: CND. *Gestión Institucional 2002-2005. Primeros Pasos hacia el Futuro*. Lima, Junio del 2006.

4.5. *Plan Nacional de Desarrollo Integrado y Planes Regionales*

Concertados No existe. Un acercamiento de objetivos genéricos aceptados por las más importantes fuerzas sociales y políticas aparece en el "Acuerdo Nacional", que prácticamente nadie utiliza. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) se mantiene en un plano secundario dentro de las agendas políticas. A fines del 2005 se estableció legalmente su conformación y hasta Octubre del 2006 no se había realmente establecido. Tampoco se reconocen muestras o evidencias de que este sea un tema prioritario en las agendas del Gobierno, y tampoco de los partidos políticos. Tal como la ley⁹ lo plantea, el Sistema de Planeamiento Estratégico y el CEPLAN como su órgano técnico – operativo carece de suficiente fuerza mandatoria y jerarquía para orientar el camino del aparato público. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha mantenido un rol sustitutorio del CEPLAN, inevitablemente sesgado por su visión financiera y fiscal. En el tema de la descentralización, un posible Plan Nacional de Desarrollo tendría que argumentar un sólido paquete de políticas y objetivos ligados con los procesos y contenidos de los Planes de Desarrollo Regionales y Locales así como las Estrategias de Ordenamiento Territorial conjuntamente con el Consejo Nacional de Descentralización (CND). El CEPLAN debería buscar nexos operativos con el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), con el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), obviamente con el MEF y con el Consejo Nacional de Competitividad. ¿Cuál es el presupuesto consignado para poner en marcha el CEPLAN?

Al nivel regional y municipal la Ley dispone la elaboración de Planes Concertados y Presupuestos Participativos. En la práctica es pertinente reconocer que estos son muy heterogéneos entre sí (por la carencia de los elementos de enmarcamiento anteriormente mencionados) y en un porcenta-

je elevado adolecen de serios vacíos técnicos. Una notoria inconsistencia radica en la frecuentemente escasa correlación de objetivos, programas y proyectos entre los diferentes niveles de gobierno (Regional, Provincial, Municipal). Los Presupuestos para las Regiones y las Municipalidades se mantienen en un porcentaje bastante bajo con respecto a la inversión pública y a la captación tributaria nacionales.

La participación de las entidades representativas de la sociedad en la confección, realización y supervisión de estas herramientas claves para la gestión descentralizada del desarrollo, particularmente en los Consejos de Coordinación (Regionales y Locales) han tenido, en general, estándares muy bajos entre el 2003 y el 2004. Entre el 2005 y lo que va del 2006, según los análisis del Proyecto "Participa Perú"¹⁰, el desempeño de estos Consejos ha venido mejorando. En cualquier caso, los ejercicios de programación participativa en los niveles subnacionales constituyen un importante avance con respecto a las formas con las cuales se establecían las inversiones locales y regionales entre los años 90 y los dos primeros años del siglo en curso.

Los Planes de Desarrollo de carácter integral no han sido alimentados funcionalmente por otros planes de naturaleza parcial, que también son mandatorios, como son los Planes Regionales de Competitividad, los Planes de Formación de Capacidades, los Planes de Desarrollo Agropecuarios Desconcentrados y los Planes de Manejo de Riesgos generados por la actuación de fenómenos climáticos agudos.

El MEF ha actuado con criterios extremadamente centralistas en el manejo del presupuesto descentralizado y en las certificaciones para la autorización de proyectos de inversión. El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ha sido el instrumento más visible de esta consideración; por lo cual se ha previsto por el Gobierno un ajuste sustantivo en sus alcances y formas con las cuales los Gobiernos Regiona-

les y Municipales califiquen y validen racionalmente las inversiones públicas que les corresponda.

4.6. *Estrategia Nacional de Ordenamiento Económico del Territorio*

Existe una propuesta general del Consejo Nacional de la Descentralización, no oficializada y tampoco aplicada por los actuales Planes de Desarrollo Regional y Municipal. Esta carencia es grave porque agudiza los desencuentros entre regiones y zonas que no tienen un referente táctico para asumir sus funciones, vocaciones y posibilidades de articulación económica y social del espacio en sus diferentes niveles, dentro de una visión del conjunto nacional. Las programaciones que vienen ocurriendo sobre la integración física de zonas complementarias, mediante infraestructuras (especialmente viales) no tienen, por consiguiente, un marco dentro del cual actuar. Entre tanto, el país sigue siendo todavía un archipiélago poco estructurado; especialmente si se relaciona con los nuevos impulsos de integración continental y de un posicionamiento regional con respecto a intercambios competitivos en mercados internacionales.

4.7. *El Proceso de Regionalización*

Se dispone de lineamientos y criterios para conformar regiones, a partir de los actuales Gobiernos Departamentales. Se está produciendo un fuerte debate sobre la validez real de estos lineamientos y criterios. La Ley de Incentivos para la Conformación de Regiones (que deberán ser formalizados a través de referendums) y el calendario para su realización progresiva son bastante ambiguos y ya han quedado obsoletos. El referéndum del 30 de Octubre del 2005, que denegó la conformación de 5 macrorregiones a partir de 16 Departamentos, representa una muestra de ese argumento limitativo. Es imperativo modificar los enfoques generales, así como los argumentos políticos, técnicos y sociales para

continuar con el proceso. Y es que, en principio, la mayoría de las entidades involucradas con el proceso descentralista admite que el ámbito regional es fundamental para hacer más fluido el proceso hacia la descentralización, a partir de dos consideraciones. Primera, la región debe operar como un gozne para la interlocución entre las instancias locales y la instancia nacional de Gobierno, sin que esto suponga dependencia. Segunda, la escala regional (multiprovincial) tiene una amplitud que hace más admisible la conformación de cadenas producción capaces de provocar cambios sustantivos en el aparato económico y configurar apuestas competitivas en el plano de los mercados externos. Sobre este proceso se hacen algunas reflexiones finales en otro punto de este artículo.

4.8. *Aprovechamiento de las potencialidades productivas regionales*

Se requiere modificar las formas de explotación primario - exportadora, y repartir mejor las cadenas productivas en las diferentes regiones. Este es un reto que implica construir una nueva estructura económica basada en tres pilares:

- crecimiento sostenido de la producción, con el mayor valor agregado posible y con una sistemática incorporación de procedimientos que eleven sustancialmente las productividades de los diferentes factores que componen las funciones de producción al nivel de empresas o conglomerados;
- acumulación de los rendimientos de las inversiones realizadas, para reciclarlas en nuevas funciones de producción;
- distribución equitativa de los rendimientos entre los actores que participan en el proceso.

Es vital, en ese sentido, organizar cadenas productivas articulando los recursos humanos, institucionales, económicos y naturales disponibles en los distintos espacios territoriales. En esta línea se requiere una particular atención al sector rural – campesino – andino y selvático, que sigue siendo

el más marginado y el que menos oportunidades dispone en cuanto a tecnologías competitivas, activos e insumos para capitalización, crédito¹¹, asesoría, información sobre mercados y capacidad de negociación de los precios en chacra frente a comerciantes poderosos o "rescatistas". En este asunto, las políticas compensatorias a los desajustes que provocarían los Tratados de Libre Comercio serán fundamentales, junto con los incentivos para innovar esas economías campesinas. ¿cuanto dinero será necesario disponer, y por cuanto tiempo, para mantener un programa de compensaciones a los campesinos perjudicados, considerando la complejidad de unir parcelas minifundiarías, reconvertir cultivos o crianzas tradicionales y competir con importaciones subsidiadas?. El reto es fuerte además porque supone revertir históricas políticas sectoriales (agro, industria, comercio) que casi sin excepción han favorecido a los consumidores urbanos o grandes empresas, a través del manejo de los precios, del agua, de las infraestructuras y de los mecanismos de mercado.

Por otra parte, se deberán potenciar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que constituyen la gran mayoría de los establecimientos empresariales.

En términos de los debates sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente de los no renovables, existe una enorme brecha que debe ser rápidamente cubierta; la fijación de normas y regulaciones administrativas que efectivamente garanticen su explotación bajo la salvaguarda de la sostenibilidad ambiental y el respeto a los derechos de las comunidades afectadas. El deterioro del medio físico (desertificación, pérdida de acuíferos) en el caso de las explotaciones forestales es gigantesco. Y ni el Consejo Nacional del Ambiente ni el INRENA han tomado las previsiones suficientes para evitar los procesos depredatorios que ponen en riesgo también la supervivencia de miles de peruanos. Es más, afecta la sostenibilidad ecológica del

país en su conjunto. Ni los Planes de Manejo Ambiental (PAMA), ni los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), ni los Programas de Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial han podido detener ese círculo perverso. En el sector minero muchos de los conflictos en este sentido se mantienen vivos y han llegado a constituirse en factores de inestabilidad recurrente. Los casos de Tambogrande (Piura) y de La Oroya (Doe Run) son solo dos ejemplos paradigmáticos en este sector.

4.9. Políticas sectoriales con impactos territoriales

Formalmente el Gobierno ha establecido que las políticas de empleo, de combate a la pobreza, de fortalecimiento vial y energético, de crédito, de formación de capacidades humanas; de transformación en la agricultura, privilegien espacios históricamente marginados (sierra y selva rural; Comunidades Campesinas y Nativas). La relación de precios entre productos agrícolas y productos o servicios manufactureros (de estirpe básicamente "urbana") siguen su curva en desmedro de las economías campesinas. Se ha avanzado en algunos aspectos de cobertura vial, de telecomunicaciones y energía. El soporte crediticio a sectores agropecuarios adscritos a economías campesinas minifundiarías es precario. El Banco Agropecuario es extremadamente frágil, la Banca Privada no las considera en su cartera. Sin embargo, se ha previsto recientemente el reforzamiento del Banco Agropecuario con el acompañamiento del Banco de la Nación, de COFIDE y de las Cajas de Ahorro y Crédito Rurales para empujar la producción agropecuaria, particularmente en la sierra.

El Proyecto "Sierra Exportadora" expresa este tipo de prioridades, aún cuando mantiene todavía varias ambigüedades programáticas, suena muy sobredimensionado en sus metas y auspicia un sesgo exportador que no es ni suficientemente sostenible ni aprecia la importancia de la produc-

ción serrana – campesina para responder a las demandas internas, entre ellas a la “seguridad alimentaria”.

Pese a las restricciones impuestas por el comportamiento general del modelo económico, algunas cadenas productivas y proyectos productivos locales se vienen dando con relativo éxito. Algunas de estas cadenas o proyectos están asociadas a la producción de cultivos relativamente nuevos (alcachofa, uvas, espárragos) con crecientes mercados extranjeros. Entre tanto, el esquema sigue siendo fundamentalmente “primario – exportador” (minería, pesca). En este ámbito temático el manejo de los recursos naturales y sus impactos sobre el ambiente y las economías campesinas tiene una importancia de primer orden. Los conflictos entre las comunidades y economías locales frente a la minería, la extracción forestal y pesquera se han mantenido vivos, aún cuando algunos casos se han resuelto mediante un complejo esfuerzo de arbitraje. Sin embargo, es claro que persisten formas depredatorias de explotación que deben revertirse. Los canon y las regalías configuran en este entorno un factor determinante del debate sustantivo en este ámbito.

4.10. *Estrategias para impulsar la competitividad*

El Consejo Nacional de la Competitividad (entidad de carácter mixto), que aún se mantiene (desde el 2003) en una fase de consolidación, ha venido promoviendo la formalización de un Plan Nacional de Competitividad, en alianza con algunos Gremios Empresariales. Los resultados se han mostrado bastante elusivos y no dispone de estrategias o mandatos con capacidad de ser asumidos como compromisos. El Programa de Alivio a la Pobreza que tiene el auspicio de la AID – USA está promoviendo proyectos y cadenas productivas en algunos “Corredores Comerciales” en zonas caracterizadas por altos índices de pobreza.

A nivel regional los Planes de Competitividad son mandatorios por ley; aunque en realidad pocos Gobiernos Regionales han cumplido con formularlos y algunos de los que han sido aprobados tienen un desempeño relativamente inerte. Por lo tanto, hay una enorme demanda que debería ser cubierta en este campo. Algunos esfuerzos aleccionadores se han venido efectuando en Moquegua, Junín, el Valle del Mantaro¹², Ayacucho y Piura impulsadas por autoridades locales e importantes organizaciones empresariales. En el caso de Ayacucho este tipo de esfuerzos se ha venido aplicando básicamente desde principios del 2002 a través del Centro de Competitividad Regional, que tiene el carácter de privado. Multiplicar estos esfuerzos, aún precarios, es fundamental.

4.11. Promoción de la Inversión Privada en los Niveles Regional y Local.

En relación con el tema anterior, se impone una agresiva política de estímulo de la inversión privada fuera de los centros económicos y mercados dominantes o emergentes. Esta no es una opción fácil. El empresariado nacional no se ha caracterizado precisamente por invertir fuera de esos espacios que ya gozan de ventajas comparativas. Esta situación determina la participación de inversiones del Gobierno en determinados rubros. Esto viene ocurriendo en varios casos concretos y se expresa además en formas compartidas de financiamiento y propiedad de, por ejemplo, concesiones portuarias, energéticas o forestales; así como en pequeños proyectos de dimensión local promovidos por Gobiernos Municipales y Regionales, amparados las atribuciones de sus Leyes Orgánicas en el campo de la “promoción del desarrollo económico local”¹³,

Existen varios casos concretos al respecto: el Gobierno Regional de Loreto está impulsando criaderos de peces; varias municipalidades de la sierra de Piura han contribuido al levantamiento empresarial del café orgánico que ahora se administra por

PIDECAFE sustentado en pequeñas parcelas de campesinos tradicionales asociados; la Municipalidad Provincial de La Unión (Arequipa), con el apoyo de la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES), ha participado en la conformación de una red de productores de leguminosas andinas y plantas medicinales que exporta a algunos países de Europa. Muchas otras municipalidades rurales están transitando por esta vía con el auspicio de la Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE) bajo el lema de "Municipios Productivos" donde se establecen alianzas entre promotores particulares y Municipalidades¹¹.

4.12. *Políticas de Ciencia y Tecnología, frente al Desarrollo Descentralizado*

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) tiene un Programa especial en esta línea. Ha realizado varios encuentros interinstitucionales para establecer programas específicos. Ha iniciado un trabajo de asociativismo con Organizaciones No Gubernamentales y entidades de cooperación técnica binacionales y multinacionales para impulsar políticas de generación de tecnologías orientadas a proyectos productivos competitivos.

4.13. *Derechos humanos y desarrollo descentralizado*

La Defensoría del Pueblo ha instalado un Programa de "Descentralización y Buen Gobierno" que persigue focalizar parte de su atención en aquellos factores que determinan que las comunidades puedan acceder a mejores condiciones materiales de vida, en armonía con sus derechos elementales (llamados de "primera generación", como son la vida misma y la identidad de la persona). Paralelamente, pretende reforzar su trabajo en el seguimiento sistémico de todas aquellas condiciones que faciliten a los Gobiernos Regionales y Municipales hacer una buena gestión; lo cual implica eficiencia, transparencia, ética, vigilancia social.

Una de las ventanas más compatibles con el ejercicio de la democracia y de la participación de la colectividad organizada es la que se ofrece en los niveles Municipales y Comunales. En tal sentido la descentralización es un canal clave para impulsar gobernabilidad, participación, ejercicio de ciudadanía, formación de una cultura donde predomine el respeto de los derechos y obligaciones tanto individuales como colectivas.

4.14. *Ajustes en las normas secundarias sobre descentralización*

En el contexto de los arreglos constitucionales que se formalicen, es necesaria una revisión integral de al menos cuatro normas fundamentales que tocan a la descentralización: la Ley Marco de la Descentralización; las Leyes Orgánicas de los Gobiernos Regionales y Municipales; la Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones y la Ley de Incentivos para la Inversión Privada Descentralizada. Los ajustes críticos se refieren en primer término a una definición más certera y funcional de las competencias propias de cada nivel de Gobierno (Nacional, Regional, Provincial, Distrital); evitando duplicar o confrontar acciones, normas (resoluciones, ordenanzas) y proyectos. En segundo término a las transferencias de Programas y Proyectos de Inversión, que han mostrado retrasos y ambigüedades; particularmente entre el 2003 y el 2005.

Algunas explicaciones provenientes del Gobierno Nacional para los retrasos incurridos se refieren a la incompetencia de los gobiernos regionales y municipales para manejar y formular proyectos; lo cual es sólo parcialmente válido. Ese argumento oculta los recurrentes desfases en la entrega de los fondos aprobados y la carencia de capacidades logísticas y humanas¹⁵. El resultado perverso de este conflicto radica en la existencia generalizada de Planes Concertados y Presupuestos participativos que no pueden ser verdaderas pautas para la Gerencia

CUADRO No. 1
TRANSFERENCIAS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS EN EL 2003
(IMPLEMENTADAS EN EL 2004)

Programa	Universo	Acreditados	%
PROVIAS RURAL - Departamental	26 Gobiernos Regionales	12	46%
Electrificación Rural	26 Gobiernos Regionales	17	65%
Compensación Alimentaria PRONAA	194 Municipalidades Provinciales	67	34%
PROVIAS RURAL - Provincial	194 Municipalidades Provinciales	22	11%
FONCODES	1,828 Municipalidades distritales	241	13%

Fuente: Remy Simatovic, María Isabel. IEP.

de los Gobiernos Municipales y Regionales. El tema se ha hecho más polémico cuando se ha difundido el hecho de que un importante contingente de fondos provenientes de los Canon, no han podido ser ejecutados por la carencia de proyectos sustentables. En resumen, se trata de un desequilibrio clásico y recurrente entre las múltiples demandas sociales y la capacidad del Gobierno para cubrir las adecuadamente.

El divorcio puede resolverse progresivamente reforzando las políticas orientadas a descentralizar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), elevando las autonomías de los Gobiernos Regionales y Municipales en la aprobación de proyectos de inversión, ampliando las partidas para acciones de Preinversión, potenciando la formación de cuadros técnicos y proporcionando mayores niveles de asistencia técnica a esas instancias de Gobierno. En estas funciones todos entran al juego; incluyendo aquellas ONG's que tienen una amplia experiencia validada en el apoyo a la gestión del desarrollo local.

4.15. Aceleración de las transferencias

La acreditación para la transferencia tanto de facultades como de programas y proyectos en los gobiernos regionales implementada en el 2004 no superó el 65% y en los gobiernos locales no superó el 35% del total, tal como aparece en el cuadro siguiente. Dependiendo de la energía política y la vocación de los entes centrales, la

mayoría de las transferencias de proyectos asignables a los gobiernos regionales y locales podrían culminarse antes del 2008. El Presidente de la República ha declarado, a fines de Noviembre del 2006, que tiene como meta transferir prácticamente todas las funciones sectoriales a los Gobiernos Regionales. Sin embargo, los debates más intensos están ocurriendo alrededor de la Municipalización de la Educación y de la Salud Pública; así como de la seguridad ciudadana. (*Ver cuadro No. 01*)

5. Desarrollo y descentralización con ciudadanía.

Uno de los argumentos más sensibles y novedosos en el abordaje de la descentralización radica en su necesario emparentamiento con la construcción de una democracia ciudadana plena. Esta postura aparece implícitamente en las agendas de un importante contingente de instituciones sociales y políticas y en el Acuerdo Nacional.

Los actuales debates sobre como empujar procesos hacia la descentralización con ciudadanía recogen un caudaloso análisis histórico sobre los viejos estigmas centralistas acunados desde el incanato, la colonia y las primeras conformaciones republicanas. El denominador común de este comportamiento, como lo señala el historiador Nelson Manrique¹⁷, es la perseverante concentración del poder político y económico en las

elites dominantes, ya sea que estén representadas por curacas, incas, virreyes, caudillos militares, alcaldes, encomenderos y hacendados; o por comerciantes, banqueros e industriales que operan en grandes escalas.

Ninguna de las fases republicanas reconocidas ha producido elites comprometidas con la formación de una sociedad y de un Estado capaz de combinar positivamente las iniciativas y vocaciones de los diferentes grupos humanos. El armado de un proyecto nacional inclusivo y equitativo es, sin duda, un reto mayúsculo porque implica revertir las amplias exclusiones y profundas inequidades que caracterizan todavía a la sociedad peruana. Una reversión con este alcance requiere de reformas sustantivas en la estructura y rol del Estado, por una parte, y en el desempeño del aparato productivo y de la acumulación del capital, por otra parte. En este empeño, los objetivos y políticas generales del Acuerdo Nacional pueden ser una primera avenida para conseguir un proyecto nacional; pero serán inoperantes si no se desgranán en metas y estrategias más precisas, que respondan a las vocaciones neurálgicas de los diversos grupos sociales.

Los procesos hacia la descentralización política y económica, bajo el paraguas del enfoque del desarrollo humano, invocan la vivencia de las personas bajo un manto de "ciudadanía", en el sentido de ser dueños de sus propias vocaciones, derechos y responsabilidades; tanto en sus entornos más direc-

tos (su familia y la comunidad donde habitan), como en los espacios más amplios donde de todos modos acunan sus destinos (la región que envuelve la dinámica local, y el país que le otorga su perfil nacional). La ciudadanía así entendida se nutre de dos valores esenciales para la convivencia colectiva. El primero se refiere al rechazo a todo tipo de abuso, discriminación o exclusión entre las personas; por razones de género, edad, ocupación, ideología religiosa o política, patrón cultural o etnia. El segundo se refiere a la construcción de una "democracia plena", en el sentido de gozar, paralelamente, de derechos políticos (como el de elegir y ser elegido para cargos públicos), de derechos civiles (como el acceso a un régimen de justicia ágil, efectivo y transparente) y de derechos sociales o económicos (como el de satisfacer niveles de bienestar material y oportunidades de empleos decentes).

El Informe sobre la Democracia en América Latina formulado por el PNUD elabora un conjunto muy potente de argumentos a favor de la construcción combinada¹⁸ de los tres tipos de derechos mencionados para consolidar la democracia en el Continente. El Informe plantea una cuestión crucial: ¿cuánta pobreza podrá soportar la democracia en su sentido civil y político?. La cuestión induce a un profundo análisis sobre las inversiones públicas dedicadas a programas de compensación social, especialmente porque la brecha entre las demandas de los pobres y las ofertas realizables sigue siendo

Democracia y desinstitucionalidad

En la Encuesta Nacional sobre la Democracia en el Perú²², realizada a fines del 2005, delata que un 47% de las personas votantes no sabe o no se atreve a responder sobre su apreciación sobre el Consejo de Ministros, el Poder Judicial y el Congreso. Este porcentaje aumenta significativamente en los ámbitos rurales de la sierra y de la selva. En esta misma dirección, las apreciaciones de "Mala y Muy Mala" sobre estas tres instancias del Estado se corresponden respectivamente con el 39.6%, el 54.1% y el 57.9%.

gigantesca. La educación y la salud¹⁹ muestran carencias sustantivas en cobertura y calidad, además de operar desarticuladamente; mientras que la población calificada como "pobre" se mantiene en el borde del 50%.

Definitivamente los programas sociales son insuficientes para disolver las causas estructurales de la pobreza, y tienden a procrear conductas de dependencia y clientelismo político. Peor aún si su manejo es centralizado, porque engorda la burocracia, impide que una parte de los bienes o servicios llegue a sus destinatarios ("filtraciones") y determina que un porcentaje de los beneficiarios no corresponda a segmentos sociales calificados como pobres. Adicionalmente, este tipo de programas puede errar en la selección de su "población objetivo" y envuelve un enfoque que ha mostrado ser equívoco al dotar de bienes o servicios a un grupo de personas que conviven con otras que no los reciben (en la escuela, en los Centros e Salud, en los Comedores Populares, en la Comunidad), provocando distanciamientos sociales a veces muy graves. No existe mejor programa de compensación social que aquel que se perfila de manera transitoria y no paternalista, mientras se generan procesos potentes de desarrollo equitativo y sostenido del aparato económico.

Algunas referencias concretas pueden ser interesantes al respecto²⁰. Entre el 2003 y el 2004, el 39.8% de los hogares del país fue beneficiado con algún programa de asistencia alimenticia, lo cual representó al 18.8% de la población total del país. Sin embargo, el 23.8% de las asignaciones correspondió a hogares calificados como "No Pobres". En este componente alimentario, el Programa de Vaso de Leche ha sido el de mayor cobertura; en algunos departamentos alcanzó a más del 70% de niños menores de 6 años: en Amazonas llegó al 77.2%, en Cajamarca al 71.3% y Puno al 70.1%. De otro lado, el Programa de Educación que distribuye textos y útiles escolares en centros educativos estatales, benefició al 42.2%

de la población escolar de 3 a 19 años, y su distribución por condición de pobreza fue: Pobre 46.3%, Pobre Extremo 54.1%, Pobre No Extremo 40.5% y No Pobre 33.5%. Finalmente, dentro de los programas orientados a la capacitación laboral y al empleo, del total de beneficiados, el 36.3% fueron Pobres y el 63.7% No Pobres.

Aquí se configura una paradoja en cuanto a que el logro de objetivos descentralizadores requiere, en las etapas iniciales del intento, fortalecer el Estado Central y concentrar esfuerzos en algunas funciones de producción y territorios. Este requerimiento responde fundamentalmente a dos consideraciones. Primeramente, a la necesidad de orientar el desarrollo en función de objetivos comunes, adscritos a un posible Proyecto Nacional y de arbitrar los conflictos interzonales agudos que pudieran estar latentes. En segundo lugar, a la pertinencia de establecer escalas ampliadas de producción y tecnologías avanzadas para competir exitosamente en un escenario comercial cada vez más competitivo. Sin embargo, esa estrategia no puede ni debe ser absoluta. Recursos y esfuerzos de todo tipo tendrán que también adherirse incluso donde ocurren las mayores dificultades o carencias, o sea en las descapitalizadas economías campesinas de la sierra y de la selva. Esta perspectiva es valedera primeramente porque refleja patrones de solidaridad. Pero en segundo lugar porque aún en ámbitos tradicionalmente desprotegidos y en colectividades pobres se vienen produciendo admirables iniciativas y esfuerzos que aterrizan en proyectos productivos viables y competitivos no solo para sus escalas locales, sino que también para incorporarse a ofertas de escala regional o nacional.²¹

6. Construcción de un nuevo modelo de Estado y conformación de regiones

6.1. Alcances de los Expedientes Técnicos que sustentan la Conformación de Regiones

Los Expedientes Técnicos que sustentan la conformación de Regiones constituyen un Instrumento Operativo señalado en el Decreto Supremo No. 063-2004-PCM que Reglamenta la Ley No. 28274 sobre este asunto. En consecuencia, las regulaciones contenidas en la Directiva que orienta la preparación de tales Expedientes Técnicos deben ser suficientemente precisas para definir los mecanismos, contenidos y procedimientos administrativos de las propuestas.

Precisamente por su jerarquía, la Directiva arrastra e incluso multiplica algunas restricciones insertas tanto en la Ley como en su Reglamento. Podrían mencionarse en tal sentido, las siguientes consideraciones.

- La secuencia del proceso regionalizador parte de la integración de departamentos, dejando para una segunda fase la integración de provincias o distritos de una Región a otra. Este flujo es, quizá extremadamente rígido y colisiona con varias iniciativas provinciales y distritales que pretenden afiliarse de inmediato a otro departamento. Uno de estos casos corresponde a los movimientos que han impulsado la integración de la Provincia de Tayacaja (Huancavelica) a Junín.

- En esta misma línea, podría ser controvertida la regulación que estima una fase inicial para la conformación de Regiones, vía referéndum, al 2005; dejándose un periodo muerto entre ese año y el 2009; y otro desde el 2009 al 2013. ¿Qué impide que en esos periodos se acumulen suficientes sustentaciones para generar nuevas Regiones?. La dinámica social y política de los pueblos que tienen identificaciones diferentes a las que se encuadran en las delimitaciones actuales posiblemente fuercen para superar ese calendario. En todo caso, quizá pudiera ser más práctico evitar cronogramas y establecer una estrategia basada en procesos que sigan su propio derrotero, bajo algunos parámetros generales. Algunos especialistas y líderes locales han planteado la conformación de una o dos regiones

“piloto” a partir de algunas Juntas de Coordinación Regional; entre las cuales puede mencionarse a la Junta que estaría operando en función de los Departamentos de Lambayeque, Cajamarca y Amazonas.

- Siguen pendientes las precisiones sobre los mandatos, facultades o atribuciones de los diferentes niveles de Gobierno. Esta situación es hasta cierto punto positiva porque evita rigideces; pero marca una ventana muy amplia para la filtración de duplicaciones o contradicciones. Quizá sería útil establecer criterios para arbitrar conflictos latentes en esta ruta, considerando que la Ley permite a las Regiones y Municipios compartir facultades, acciones y proyectos de interés común. En ese contexto existen de hecho Acuerdos articuladores de nivel interdistrital e interprovincial para, por ejemplo, manejar desechos sólidos, tratar integralmente cuencas hidrográficas, organizar sistemas de seguridad ciudadana y construir infraestructuras para atender la salud.

- Por otro lado, se mantiene indefinido el paquete de Facultades Adicionales que, según la Ley, se otorgaría a las Regiones constituidas. Este vacío no es de fácil cobertura por el mismo hecho de los conflictos ya existentes en torno a las facultades ya establecidas (también con insuficiente precisión) para el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales – Departamentales, los Gobiernos Municipales Provinciales, los Gobiernos Municipales Distritales y los Gobiernos de Centros Poblados (en actual proceso de consolidación).

- El armado de Expedientes Técnicos reclama, por definición teórica y por la trascendencia que tiene la configuración de Regiones, un conjunto orgánico de análisis y orientaciones normativas muy riguroso. Aquí aparece una trampa en el sentido de que la realidad muestra que no todas las actuales instituciones locales o departamentales disponen de suficientes recursos financieros ni cuadros técnicos para solventar una propuesta suficiente si de rigor se trata.

Romper este entrapamiento implica organizar una campaña masiva para identificar personal y capacitarlo. ¿Existe la predisposición política y los requerimientos financieros, informáticos (base de datos actualizada) y logísticos para realizarla?

Es posible que los varios y complicados aspectos y datos o indicadores, así como la cartografía estipulada en la Expedientes Técnicos, se conviertan en un martirio para muchos de los eventuales proponentes. Una parcial tabla de salvación para este impase aparece cuando se verifica, felizmente, la existencia de metodologías de rápida ejecución y relativamente baratas para realizar diagnósticos y planteamientos de desarrollo en los niveles locales y regionales²³. ¿Están disponibles para su utilización masiva? Ambas cuestiones involucran esencialmente al Gobierno Nacional en general y particularmente al Consejo Nacional de Descentralización (CND). En todo caso, la Directiva tendría que señalar los alcances (grado de rigurosidad y cobertura analítica y propositiva) de los diferentes capítulos o secciones del Expediente y no solamente mostrarlos en la forma de una Tabla de Contenido.

- La anterior consideración conduce inevitablemente al establecimiento de una tipología social, demográfica, territorial y económica de distritos, provincias y departamentos proclives a ser adscritas a Regiones. La tipologización es un ejercicio propio del CND y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (por formalizarse como un ente adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros) que debería distinguir grados de rigurosidad exigible para la confección de los Expedientes Técnicos. Normas uniformes para ese propósito son inconsecuentes con la realidad objetiva, como se ha insinuado en párrafos previos. Objetivamente, una larga y compleja lista de requisitos para franquear la conformación de Regiones y de paso también para calificar como beneficiarios en la transferencia de Proyectos o Recursos provenientes del

FONCODES, por ejemplo, es un fantasma que frena ambos procesos.

- No están claramente definidas las diferencias entre “Macroregiones” y Regiones propiamente dichas. Esta indefinición puede impulsar desaciertos o confusiones. De hecho, además, alimenta un inacabable debate, siempre enriquecedor, sobre la máxima cobertura física y socio – económica de una Región gobernable. La discusión ya sobrepasó felizmente la pertinencia de mantener 26 Departamentos – Regiones tal como actualmente se viene operando. Pero sigue latente, en términos globales, la opción de cuatro o cinco macroregiones que finalmente conformarían su correspondiente estructura de gestión; frente a otra intermedia que implicaría el establecimiento de entre 8 a 12 Regiones. Esta disyuntiva ha sido debatida largamente y se ha ido imponiendo el criterio de que una enorme macroregión compuesta, como ejemplo, por los Departamentos del Norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, San Martín y Loreto) sería inviable.

- Por lo pronto, las alianzas y acuerdos de algunas Juntas de Coordinación marcan un contorno más limitado. En el caso del Norte estos Acuerdos han comenzado por los Departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque (aun cuando originalmente las negociaciones estuvieron por la unión de Amazonas, Lambayeque y Cajamarca). Paralelamente se está debatiendo la configuración de una extensa Región “Sur” conformada por Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno, Cusco, Madre de Dios y Apurímac (no obstante las reticencias de Cusco y Moquegua particularmente). Pero, en la otra mano, aparecen proposiciones que giran a la contra: la conversión del actual departamento de La Libertad como una sola Región.

- Se postula que las iniciativas para conformar regiones o integrar provincias y distritos a una Región contigua pueden presentarse al CND por los Presidentes de Gobiernos Departamentales (transitorios), Partidos Políticos o Movimientos y ciudadada-

nos individuales. No se ha considerado a los Gobiernos Municipales. Esta fórmula, que aparece como una figura democratizadora y participacionista, podría ser observada en al menos dos sentidos. Primero: la posibilidad de que se multipliquen de manera masiva y aluvional iniciativas de personas individuales; lo cual provocaría su difícil manejo y contribuiría a enflaquecer la institucionalidad que el país reclama. Segundo: la generalidad del término "Movimientos" podría también conducir a propuestas carentes de representatividad por el tipo o/ý escala del "Movimiento". ¿Sería aceptada una iniciativa organizada por, por ejemplo, un grupo o Junta de Usuarios que auspicia (justificadamente o no) la construcción de un pequeño sistema de riego adscrito a un villorrio de menos de 500 habitantes?

6.2. Incentivos a las Regiones constituidas

Son varios los incentivos fiscales y financieros para las Juntas de Coordinación y los Gobiernos Regionales. De partida están presentes privilegios en la recepción del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDE); en el acceso a los recursos obtenidos por el canje de deuda pública por inversión (en proyectos prioritarios) y en la asignación directa de la recaudación fiscal.

Sobre este último estímulo habría que considerar estrategias o pautas que permitan que los tributos cobrados a empresas cuyas sedes están en Lima (donde tributan) pero que operan efectivamente en otros lugares del "interior", sean transferidos en tales lugares.

Un reciclaje de los Canon y Regalías por el uso de los Recursos Naturales es imprescindible. No solo en términos de la base sobre la cual se consigna el aporte (porcentajes sobre el valor de ventas, el valor de la renta neta, o el valor de la renta bruta).

Finalmente, cabría especular sobre la eficiencia y operatividad de la Ley No. 28059: Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada. En este lado del problema aparecen las disponibilidades del sector pri-

vado para invertir y los soportes complementarios o ventajas que se otorgarían por el Gobierno a dicho sector. Las ventajas deberían ser estrictamente calificadas para evitar una sangría presupuestal en beneficio no justificable de empresas que, de todos modos, operarían fuera de Lima.

6.3. Implicancias del referéndum de Octubre del 2005 para la conformación de regiones

El referéndum realizado el 30 de Octubre del 2005 planteaba la posibilidad de conformar 5 regiones, que involucraban a 16 Departamentos. La alternativa de cancelar el referéndum hasta que todos sus enfoques y mecanismos operativos estuviesen perfectamente ensamblados era políticamente discutible. Oponerse al referéndum aparecía como una oposición a los objetivos descentralistas. El escenario electoral del 2006 en curso fue un elemento decisivo en este aspecto.

En promedio, el voto en contra se situó en torno al 69%. En contraste, una encuesta de IMASEN, poco antes de la votación, indicaba que el SI abarcaría, en promedio, al 46% contra el 30.7% que representaba el NO. El cuadro adjunto resume el resultado del referéndum. La categórica respuesta por el NO conduce a revisar todas las hipótesis técnicas y políticas, así como la normatividad y los mecanismos operativos que rodearon el proceso. El resultado aludido no obstruye el hecho de que la descentralización sigue siendo prioritaria para el desarrollo nacional y que los esfuerzos por lograrla deben ser sostenidos. La descentralización aparece fuertemente iluminada en el Acuerdo Nacional y prácticamente todos los Partidos que compiten en las elecciones del 2006 la incorporan en sus plataformas de gobierno.

Las carencias, ambigüedades y desviaciones del proceso que sustentó el referéndum eran conocidas por sus operadores institucionales clave (el Gobierno en sus tres niveles territoriales, el CND, el Congreso y

Cuadro No 02
RESULTADOS DEL REFERÉNDUM PARA LA CONFORMACIÓN DE REGIONES

Regiones Propuestas	Votos Por el SI	Votos por el NO	Otros Votos (*)	Total
Apurímac, Cusco	225,768 (33.4%)	384,295 (56.8%)	66,142 (9.8%)	676,115 (100.0%)
Arequipa, Puno, Tacna	490,211 (34.7%)	794,577 (66.3%)	126,531 (9.0%)	1'411,319 (100.0%)
Ayacucho, Ica, Huancavelica	162,227 (19.9%)	587,730 (72.2%)	64,332 (7.9%)	814,289 (100.0%)
Ancash, Huánuco, Lima Provincias, Junín, Pasco	283,677 (14.2%)	1'411,319 (77.7%)	146,767 (7.6%)	1'929,833 (100.0%)
Tumbes, Piura, Lambayeque	274,321 (19.2%)	1'056,894 (73.9%)	99,866 (7.0%)	1'431,081 (100.0%)
TOTAL	1'436,114 (22.9%)	4'322,885 (69.0%)	503,638 (8.0%)	6'262,637 (100.0%)

Fuente: ONPE. Elaboración Propia

los Partidos Políticos). Estos no actuaron con propuestas oportunas y sustantivas para superarlas; pese a que el proceso en cuestión estaba previsto desde al menos 2 años antes, en la Ley Marco de la Descentralización y en la misma Constitución. El bloqueo, la inacción, la incompetencia o el cálculo de ventajas coyunturales que pudieran lograrse por determinados grupos de poder se develaron en el evento. La campaña promocional o informativa, entre Septiembre y Octubre del 2005, fue insuficiente, atropellada y mal orientada, especialmente en los espacios rurales.

Algunos conflictos por el uso de recursos (el agua en los casos de Arequipa y Moquegua de un lado y de Ica y Huancavelica de otro) fueron factores que tuvieron incidencia en las correspondientes regiones. La cuestión de donde establecer la sede regional y de la composición de los Consejos de Coordinación (a partir del número de provincias en cada Departamento) también incidieron en la base de algunos cuestionamientos al referéndum. Bajo tales condiciones, era improbable realizar en corto tiempo los

correctivos para darle coherencia a la propuesta.

Sin embargo, y pese a las imperfecciones señaladas, algunas entidades, entre ellas al mismo Consejo Nacional de Descentralización, consideraron que si la votación hubiese resultado positiva en al menos una región, se habría abierto un espacio concreto para avanzar en el proceso. Tal avance ("fabricando en el camino") podría haber permitido que los subsiguientes referendums²¹ tuviesen un piso argumental más consistente en todos los sentidos.

En cualquier caso, se está frente a un complejo reto que implica manejar nuevas estrategias para confeccionar propuestas negociadas que sean eficientes y viables; entre ellas:

- Reforzar el criterio del ordenamiento económico territorial para el perfilamiento de las regiones y de sus zonas diferenciadas para fines de Planeamiento. Implica acudir a definir espacios operativos en función de cuencas, corredores económicos, potencialidades de recursos identificadas, áreas calificadas en situación de "emergencia" social", megaproyectos de infraestructura. Implica

Alcances y límites del Programa "Sierra Exportadora"

Uno de los pilares auspiciados por el Gobierno vinculados al fortalecimiento de la Región es el de la "Sierra Exportadora", cuyas metas aparecen bastante ambiciosas y apunta a promover un proceso de reconversión agropecuaria orientada a la exportación. Esta visión deberá considerar sin embargo las restricciones implicadas en el punto anterior y la posición de compartir propósitos exportadores con respuestas a las demandas internas, incluyendo a la seguridad alimentaria. Existen varias limitantes. Quizá la de mayor peso estructural radica precisamente en la complejidad de convertir las unidades económicas campesinas de subsistencia o semisubsistencia y poco capitalizadas, que son una mayoría, en unidades dispuestas o son capaces de incorporarse a los canales de exportación

rebajar la importancia de las delimitaciones administrativas vigentes; sin que necesariamente se rompan algunos valores adscritos al sentido de "pertenencia" que las colectividades asumen como parte de su cosmovisión. Un lineamiento clave en esta dimensión consiste en admitir que las colectividades locales mantienen su atención preferente en los entornos donde se expresan sus vidas cotidianas.

- Replantear los expedientes técnicos, no solo en relación con el punto anterior, sino también en función de quiénes (y en qué condiciones) pueden o deben presentarlos al CND. La ley permite que estos expedientes puedan presentarse por los actuales gobiernos departamentales, partidos políticos, organizaciones sociales e incluso personas individuales. La complejidad técnica y el costo operativo de elaborarlos descarta a muchas organizaciones civiles y personas individuales.

- Estimular, en la confección de los expedientes técnicos, una mayor participación de las organizaciones representativas de la sociedad civil y particularmente de las municipalidades que, ciertamente, no fueron protagónicas, salvo excepciones.

- Sincerar el alcance y el desencadenamiento cronológico de las transferencias de atribuciones, programas, recursos fiscales y capacidades gerenciales previstos por el Gobierno Central y el Congreso. Supone

un esfuerzo permanente por rescatar el poder concentrado en determinados sectores públicos y privados.

- Reforzar a los gobiernos municipales y a las organizaciones civiles que forman parte de los consejos de coordinación regional. En tal contexto, definir con mayor rigor las atribuciones o facultades en cada nivel de gobierno (nacional, regional, local). Supone evaluar las facultades que, según las normas vigentes, pueden ser exclusivas, compartidas o delegadas.

- Definir los alcances de las normas o acuerdos económicos, financieros o fiscales y tributarios previstos para estimular la conformación de las regiones. Entre éstos pueden considerarse los canon, las regalías, los fondos especiales generados por algunas empresas mineras independientemente de los canon y regalías, los Fondos de Compensación Regional y Municipal, el porcentaje de la recaudación total asignado a las regiones.

- Prefijar una nueva composición del Consejo Nacional de Descentralización buscando que sea realmente representativa.

- Establecer criterios y procedimientos operativos para lograr una distribución equitativa de los canon y regalías; así como de otros fondos especiales provenientes de fideicomisos generados por algunos complejos mineros (Las Bambas, Antamina). En esa misma dirección, revisar el acceso a los recursos fijados en las normas que precisa-

mente impulsan la conformación de regiones y la inversión privada descentralizada. (Ver cuadro No 02)

7. Promoción del desarrollo en la Sierra Centro – Sur del Perú

La Región Centro y Sur serrana del Perú se ha considerado desde casi siempre como un espacio que amerita una atención especial. La Región incluye en principio a la mayoría de las provincias de los departamentos de Cusco, Puno, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Huánuco y Junín. Uno de sus rasgos comunes es la generalizada pobreza y exclusión (económica, social y cultural) de su campesinado. En efecto, mientras que el Índice de Desarrollo Humano promedio para el Perú es de 0.59 y el de la Provincia de Lima es de 0.71, en esos departamentos es, en general, de 0.50 (Informe sobre el Desarrollo Humano Perú 2005. PNUD – Perú). Asimismo, amplias poblaciones asentadas en Ayacucho, Huancavelica, Junín y Apurímac han sufrido graves daños económicos y sociales generados por el conflicto armado de los ochenta y noventa, cuyas secuelas aún permanecen vivas. Este cuadro debe revertirse no solo para beneficio de la región, sino para el país en su conjunto.

De otro lado, la Región posee importantes recursos potenciales, humanos y naturales, que permitirían dotarla prioritariamente de fondos y capacidades para impulsar el crecimiento económico; con lo cual se supera la simple cobertura de carencias ligadas con la pobreza, involucrando esfuerzos dedicados a impulsar su desarrollo sostenido. Esta prioridad no implica desatender otros espacios. Por lo tanto, en cada territorio habrá esfuerzos públicos y privados, dedicados a promover sus respectivos desarrollos, en el contexto de un Plan Nacional de Desarrollo que constituye una aspiración aún no satisfecha desde que en 1992 se desactivó el Instituto Nacional de Planificación.

Encadenar inversiones sociales para romper la pobreza excluyente con inversiones orientadas a mejorar la plataforma económico – productiva, configura un reto y una oportunidad extraordinarias para empujar procesos innovativos de desarrollo, en al menos cinco aspectos: a) articulación de múltiples planes, programas y proyectos conflictivos entre sí o que generan sobreposiciones costosas; b) aportes asociados de organizaciones civiles (Comunidades Campesinas y gremios empresariales), del Gobierno (en sus diferentes instancias sectoriales y territoriales) y de la Cooperación Técnica; c) una perspectiva espacial mayor que la local, con lo cual se obtienen mayores impactos en el aparato productivo, considerando las “economías de escala” en esta dimensión supralocal; d) progresiva construcción de ámbitos compatibles con la conformación de regiones político – administrativas; e) transformación de estilos de producción y gestión tradicionales en un campesinado empobrecido que dispone, individualmente y en conjunto, de escasas tierras para uso agrícola.

Los siguientes objetivos estratégicos pueden considerarse en una propuesta programática integradora para la Sierra Centro – Sur (y otras Regiones equivalentes):

- Elevar los rendimientos de las unidades de producción, para insertarse competitivamente tanto en los mercados internos como externos. Implica la introducción o el rescate de tecnologías adecuadas; así como la exploración de mercados potenciales para los productos y servicios (incluso urbanos) con el mayor valor agregado posible, que pueden abastecerse desde la Región.

- Aprovechar la vocación ganadera de una parte importante del territorio; especialmente para el aprovechamiento integral de camélidos sudamericanos. En ese sentido: aglutinar los recursos del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS) y del Proyecto “Apoyo a Cam-

pesinos Pastores de Altura" (PROALPACA). El Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2006-2015 sería otro de los referentes en este campo.

- Masificar la reforestación de laderas y bordes de los ríos para: reducir la erosión y protegerse de huaycos; incrementar la napa freática; capitalizar las economías campesinas mediante la venta de madera. Las experiencias en Porcón (Cajamarca) y en Anta (Cusco) con la habilitación de 10,000 hectáreas en cada caso constituyen dos referentes útiles. El Plan Nacional de Reforestación y los proyectos auspiciados por el Fondo de Desarrollo Forestal (FONDEBOSQUE) serían los sustentos institucionales de esta línea.

- Definir los impactos negativos sobre algunos productos de origen agropecuario, provocados por la competencia asimétrica de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos de Norteamérica y otros países calificados como "desarrollados". Implica establecer el monto, la duración y las formas de entrega de los fondos compensatorios previstos para minimizar los impactos negativos de importaciones que, en su origen, tienen amplias protecciones fiscales y arancelarias.

- Establecer políticas y criterios dirigidos a compatibilizar las actividades mineras, petroleras y gasíferas, con las actividades agropecuarias, los derechos de las comunidades campesinas y el resguardo del medio ambiente. Implica la articulación de las políticas sectoriales respectivas en el contexto de un programa regional de desarrollo, amparado por una estrategia de ordenamiento económico del territorio, que sitúe la función de las infraestructuras disponibles y potenciales para integrar mercados y poblaciones. Este tipo de ensambles invoca no solo circuitos dentro de la región aludida, sino también conexiones con mercados y "polos de desarrollo" emergentes en la Costa.

- Replantear los criterios de medición y aplicación sectorial y territorial de los fon-

dos compensatorios captados por la explotación de recursos naturales: canon, regalías.

- Aumentar los recursos y cobertura territorial del Banco Agropecuario, de COFIDE, de la banca privada (incluyendo a las edpymes y a las cajas rurales de ahorro y crédito); paralelamente a la potenciación de la asistencia técnica al segmento campesino, a través del Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria (INIEA) y del Centro de Diagnóstico y Sanidad Animal (SENASA), con una organización descentralizada en ambos casos.

- Ampliar los programas de inversión en carreteras que vinculen mercados locales y regionales. Implica fortalecer y descentralizar PROVÍAS Rural. En el mismo sentido, ampliar la cobertura de los proyectos de riego y gestión de cuencas, con el soporte de PRONAMACHS; asumiendo que el agua es un recurso muy valioso especialmente en un territorio que ha sufrido recurrentemente sequías o desbordes inducidos por precipitaciones pluviales excesivas.

- Satisfacer, al máximo posible, los fines del Plan Integral de Reparaciones Individuales y Colectivas a favor de las víctimas más notorias del conflicto armado anteriormente mencionado, en el marco del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Este apunte se relaciona con la propuesta del Consejo Nacional de Descentralización de reimpulsar el Plan de Paz y Desarrollo precisamente en las regiones donde el conflicto armado fue más agudo.

8. *La descentralización en el Acuerdo Nacional*

La elevada jerarquía social, económica y política de la descentralización ha sido admitida en el Acuerdo Nacional, que es formalmente el espacio de mayor envergadura para construir consensos sobre objetivos sustantivos de desarrollo y gobernabilidad hacia el largo plazo²⁵. A noviembre del 2006

se han concertado 31 Políticas de Estado vinculadas a esos objetivos.

La Octava Política de Estado se refiere concretamente a la: “descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido”. Con ese emblema, los que suscribieron el Acuerdo se comprometen a desarrollar una integral descentralización política, económica y administrativa, transfiriendo progresivamente competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales. Se comprometen, asimismo, a construir un sistema de autonomías políticas, económicas y administrativas, con el fin de fortalecer el desempeño de los gobiernos regionales y municipales y de propiciar el crecimiento de las economías en estas escalas.

En ese contexto el Acuerdo asume que el Estado:

- Institucionalizará la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.
- Promoverá la eficiencia y la transparencia en la regulación, provisión de servicios públicos así como en el desarrollo de infraestructuras en todos los ámbitos territoriales.
- Establecerá una clara definición de funciones, competencias y mecanismos de coordinación entre los tres niveles de gobierno.
- Desarrollará plataformas regionales de competitividad orientadas al crecimiento de las economías locales y regionales.
- Desarrollará una estructura de captación de recursos fiscales, presupuestales y del gasto público que incluyan mecanismos de compensación para asegurar la equitativa distribución territorial y social, en un

marco de estabilidad macroeconómica y de equilibrio fiscal y monetario.

- Buscará instalar mecanismos que permitan mejorar la capacidad de gestión y la eficiencia de los entes públicos y privados, así como la competitividad de las empresas y las cadenas productivas en los niveles nacional, regional y local.
- Inducirá a la conformación de espacios macro regionales, desde una perspectiva de integración neoeconómica.
- Favorecerá el asociativismo intermunicipal e interregional para el tratamiento de temas específicos de interés común.
- Fomentará el acceso al capital financiero en los niveles nacional, regional y local.
- Propiciará el establecimiento de mecanismos de compensación presupuestal en casos de desastre natural y de otra índole, de acuerdo al grado de pobreza de cada región.

La cuestión latente radica en cómo se logrará robustecer el Acuerdo y los foros sectoriales que se organicen en función de las políticas de estado asumidas. Mientras esto no ocurra se mantendrá la percepción bastante generalizada de que el Acuerdo es un conjunto de principios y propósitos generales que no son suficientemente mandatorios para guiar la gestión gubernamental ni la actuación de las organizaciones civiles que la acompañan. En consecuencia, tanto para las políticas relacionadas con la descentralización como para aquellas que tocan otros asuntos cruciales, se estaría perdiendo la oportunidad de acercarse a la configuración de un “Proyecto Nacional” que sea capaz de impulsar efectivamente los arduos esfuerzos que tendrán que realizarse para salir de una intolerable situación de inequidad y pobreza extendida.

NOTAS

1 Esta multiplicidad de entidades político – partidarias o de movimientos autocalificados como “independientes” no difiere mucho de lo ocurrido en las elecciones del 2002.

2 Los alcaldes provinciales tienen a su cargo los distritos donde se asientan las capitales provinciales.

3 Se trata de un Gobierno Nacional que lidia con 25 Gobiernos Regionales (por ahora Departamentales), 194 Gobiernos Provinciales y 1,637 Gobiernos Distritales.

4 Figura no muy distante a las anteriores elecciones regionales y municipales del 2002.

5 La SAIS “Pachacútec” se instaló sobre la base de la nacionalización del complejo ganadero que había conformado la gran empresa minera norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation que explotaba los yacimientos de Junín y Pasco.

6 El concepto de “democracia plena”, hace referencia a tres derechos fundamentales de las personas: a) Derechos civiles en términos de acceso a la justicia y a oportunidades iguales; b) Derechos políticos como la disponibilidad para votar libre y conscientemente por sus representantes; c) Derechos económicos y sociales en tanto se disponga de la oportunidad de lograr un bienestar material y servicios básicos más allá de la simple sobrevivencia. La cobertura de estos derechos interconectados representa un soporte para la construcción de una verdadera ciudadanía que legitima la realización de la persona humana.

7 El Presupuesto del 2006 es de 50,692 miles de soles. De este total, los Gobiernos Regionales recibirían a través de transferencias, Fondos de Compensación, Canon y Regalías el 17% y los Gobiernos Municipales el 8.5 %. Estas proporciones tendrían que elevarse sustantivamente si la apuesta descentralista del Gobierno se hace efectiva y se incrementa la captación de fondos cambiando la base tributaria y mayores recursos provenientes de las Regalías, de los Canon y de la renegociación de los Contratos que han sido beneficiados con cláusulas de

Estabilidad Fiscal y Jurídica, varios de los cuales corresponden a empresas mineras que vienen obteniendo significativas ganancias.

8 Las Certificaciones constituyen un “visto bueno” para el otorgamiento de proyectos o recursos a las Municipalidades o Gobiernos Regionales, basado en sus capacidades operativas y fortalezas institucionales.

9 Ley No. 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

10 El Proyecto “Participa Perú” se viene conduciendo por el Grupo “Propuesta Ciudadana”. Allí se desarrolla un análisis rotativo del desempeño de los Gobiernos Regionales y Municipales, en cuanto a la transparencia con la que operan. Este análisis se ha sistematizado en un programa conocido como “Vigila Perú”, referido a los procesos de descentralización.

11 Provistos no solo por el Banco Agropecuario (con un incremento de su capital) sino que también por otros agentes del sistema financiero como son las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, Bancos Privados, Banco de la Nación, COFIDE (Segundo Piso) e incluso la Banca Privada intermediando líneas provistas por COFIDE, entre otras.

12 Auspiciado por la empresa Minera Doe Run y por el Centro de Negocios de la Universidad Católica (CENTRUM).

13 Artículo 86 del Título V de la Ley Orgánica de Municipalidades. Sin embargo, en la mayoría de los casos se asume que la intervención directa de las Municipalidades tiene una proyección temporal y que su desplazamiento es justificable, en todo caso, cuando aparezcan iniciativas particulares. De otro lado, los esfuerzos van también por el lado la agilización de trámites oficiales para formalizar empresas.

14 Fundamentalmente a través de sus Gerencias de Desarrollo o equivalentes.

15 Una de las carencias más notorias es la de los cuadros técnicos para manejar con eficacia los instrumentos de gestión

para el desarrollo regional y local. En ese sentido, el CND considera que las principales necesidades de capacitación se refieren a: Planes y Presupuestos, Proyectos, Estrategias para el manejo de Programas Anti Pobreza, Organización y Administración Corporativa, Sistemas de Información (CND. "Gestión Institucional 2002-2005. Primeros Pasos hacia el Futuro". Lima, Junio del 2006). La Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD ha realizado varias acciones de capacitación, difusión y asesoría técnica en algunos de los temas arriba mencionados.

16 Remy Simatovic, María Isabel. "Elementos para un Balance de los Avances de la Descentralización como Reforma del Estado". IEP- Defensoría del Pueblo. 2005.

17 Manrique Nelson. "Democracia y Nación. La Promesa Pendiente". Ensayo que aparece en el documento "La Democracia en el Perú. Proceso Histórico y Agenda Pendiente". PNUD, Lima, Marzo del 2006.

18 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). "La Democracia en América Latina. Hacia una Democracia de Ciudadanos y Ciudadanas". PNUD Nueva York. Editado en Lima, Abril del 2004.

19 En el 2004 de los 41,226 médicos adscritos a los sistemas oficiales de salud, el 60% laboraba en el Departamento de Lima (30.6 por cada 10,000 habitantes). En Apurímac y Huancavelica, dos de los Departamentos más excluidos y ruralizados, esa relación bajaba a 2.1 y a 2.7 respecti-

vamente. ("Perú, Compendio Estadístico 2005". INEI, septiembre del 2005.

20 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). "Condiciones de Vida en los Departamentos del Perú: 2003 - 2004". Lima, Junio del 2005.

21 Casos muy interesantes de emprendimientos exitosos en pequeñas empresas o comunidades campesinas han sido tratados en el Informe sobre Desarrollo Humano del 2005 del PNUD, cuyo tema central fue el de la "competitividad".

22 PNUD. "La Democracia en el Perú. El Mensaje de las Cifras". Lima, Marzo del 2006.

23 El PNUD ha confeccionado y empezado a aplicar varias metodologías instrumentales en este sentido: Encuesta para el Diagnóstico Integral, Encuesta de Hogares, Encuesta a Líderes, Guía para la Identificación de Potencialidades, Encuesta a Unidades Productivas, Estudio "Descentralización, Organización Económica del Territorio y sobre Potencialidades y Organización Económica del Territorio y Potencial de Recursos".

24 Programados para el 2009 y el 2013. Este cronograma también está en debate. En principio ha sido desechado por el propio CND.

25 El Acuerdo Nacional se suscribió en su versión inicial el 22 de Julio del 2002. La promoción y el seguimiento operativo del Acuerdo Nacional están a cargo de una Secretaría Técnica instalada en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fabricio Franco Mayorga/ ENFOQUE Y TEMAS PARA LA AGENDA DE REFORMA DEL ESTADO y la modernización de la gestión pública

I. *Planteamiento del Problema*

Uno de los fundamentales rasgos estabilizadores de un sistema social es la confianza que la población deposita en sus estructuras estatales como eficaces defensoras o impulsoras de su seguridad y bienestar social.

Originalmente el rol del estado estuvo asociado con las exigencias de seguridad interna y externa, vinculadas a la creación y manutención de un ejército y policía desplegados en su territorio nacional y fronteras nacionales. En los últimos ciento cincuenta años, estas exigencias se han incrementado en el mundo y en el Perú por la expansión constante de las burocracias civiles en los estados modernos.

Pero esta expansión ha respondido igualmente, a la necesidad de recabar impuestos destinados a la satisfacción de crecientes y cambiantes reclamos populares. Desde la perspectiva de la teoría política clásica, la respuesta a la satisfacción de estos reclamos ciudadanos es lo que acostumbramos denominar "proceso de democratización".

Los tres ejes centrales de este proceso (Wallerstein, I. 2006), en buena parte del planeta han sido y siguen siendo:

- El desarrollo de un sistema educativo de alcance nacional.
- La cobertura universal de los servicios de salud.
- La garantía de un ingreso permanente para los ciudadanos, que incluye la idea de un seguro de desempleo y seguridad social para los adultos mayores.

Podemos convenir que en estas materias, lo avanzado en estos últimos años en

el Perú ha tenido un alcance limitado. A este respecto, si bien en educación alcanzamos la cobertura en el nivel primaria, la calidad en éste y otros niveles es el tema clave hoy; en salud cobertura y calidad siguen siendo asignaturas pendientes y, en materia de ingresos, casi todo está por hacer. No por casualidad, actualmente, uno de cada dos peruanos es pobre y esto representa un significativo retroceso con respecto a 30 años atrás.

Creemos que por ello es necesario instalar, con un "sentido de urgencia", la idea que la profundización del proceso de democratización de la sociedad peruana y el proceso de modernización de nuestra institucionalidad pasa por una profunda reforma y modernización del estado que le permita a éste re-legitimarse ante sus ciudadanos. Ahora bien, este proceso de reforma del estado y modernización de la gestión pública tiene otros desafíos con respecto a la primera ola de reformas y, también –esperemos– otro signo político.

II. *Las Fases de la Reforma del Estado y la Modernización de la Gestión Pública*

Existen enfoques que tienden a asociar la reforma y la modernización como sinónimos, utilizándolos indistintamente para referirse a un mismo proceso cuando, en realidad, no lo son. La reforma implica en primer lugar y como elemento distintivo la transformación sustantiva de algunos de los roles básicos del estado¹: planificador, propietario, agente económico, regulador de los sistemas político-institucional, económico y social, y administrador de sus instituciones. Mientras tanto, la modernización, no

implica cambios sustantivos en los roles descritos, sino la realización de una amplia gama de acciones que tienden a incrementar la eficacia de la gestión pública para que ésta pueda cumplir con las funciones/roles institucionalmente asignados. Específicamente tienen que ver con el perfeccionamiento operacional, de estructuras, de procesos, de métodos e instrumentos existentes. Ello implica cambios, ajustes o supresión de estructuras internas, creación de otras, recalificación de funcionarios, cambios en tecnologías de administración y de los servicios; reestructuración de los sistemas de información, formulación, gestión y control de políticas y programas públicos.

El ajuste estructural de las décadas ochenta y noventa produjo significativos impactos sobre numerosas y clásicas funciones estatales, los diseños organizativos y los procedimientos internos de trabajo de varias instituciones claves, especialmente del Poder Ejecutivo.

Estos cambios conocidos como “reformas de primera generación” tendieron, en diferentes países de la región, a reforzar el rol de los Ministerios de Hacienda y del Banco Central que pasaron a ocupar la función que, en la etapa anterior, tenían los Ministerios de Planificación y Economía.

En el plano político y societal, el énfasis no fue ya el desarrollo y el bienestar social, sino la disciplina monetaria, financiera y la desregulación. A partir de allí el crecimiento cuantitativo fue el signo que marcó la “calidad de la gestión” de nuestras instituciones públicas. De esta forma, durante los últimos 20 años los puntos de inflación, el nivel de reservas internacionales netas; las RIN con respecto a las importaciones; los puntos de crecimiento del PBI; la deuda externa como porcentaje del PIB y las tasas de interés fueron –salvo excepciones–, las medidas e indicadores centrales del éxito político de diversos gobiernos².

El proceso de ajuste no tuvo un modelo político particular y fue llevado adelante tanto por regímenes democráticos como

dictatoriales y/o una combinación de ambos, como los casos de Argentina y Brasil en los ochenta y principios de los noventa.

En resumen, la reforma del aparato estatal en esta fase estuvo asociada directamente con el estancamiento del proceso de democratización –tal como lo hemos definido anteriormente– que, desde los cuarenta, benefició a crecientes sectores populares, preferentemente urbanos, en el Perú y América Latina³.

Sin embargo, los noventa trajeron a la región al debate sobre la necesidad de fortalecer la capacidad de este “nuevo” Estado, reconfigurado en sus “roles básicos”, para atender a sus sociedades nacionales sumidas en una profunda crisis social pero, también, de legitimidad. Crisis social que se expresa no solo en los altos niveles de pobreza, sino en los crecientes niveles de polarización de la población en términos económicos, sociales, políticos e incluso demográficos⁴. Pero también crisis de legitimidad que se refleja en el acentuado desencanto de vastos sectores de la población con respecto a la capacidad real del Estado –...y de los diferentes elencos de gobierno que se suceden democráticamente en su dirección–, para transformar su realidad inmediata y relanzar a largo plazo un nuevo proceso de democratización efectiva⁵.

Las llamadas “reformas de segunda generación” que emergen tras la “década perdida” de los ochenta se centran fundamentalmente en lo que antes denominamos proceso de modernización de la gestión pública, aunque también contienen componentes de reforma con relación al nuevo rol del gobierno central con respecto a los niveles subnacionales (estadales/provinciales/regionales) y locales.

En el Perú esta segunda ola ha sido un proceso lento y discontinuo, a diferencia de otros casos como los de Colombia, Brasil, Chile o México. Nuestra historia política-institucional y la crisis del sistema de partidos en los últimos quince años han sido factores restrictivos en esta materia.

No obstante, los futuros desafíos para abordar la reforma del estado y la modernización de la gestión pública, -si existe la voluntad de llevarlas adelante-, son de diferente naturaleza, con respecto a fases anteriores.

En primer lugar, se presentan en un escenario nuevo. A diferencia del proceso anterior -años cuarenta a setenta-, en la actualidad el diseño, ejecución y monitoreo de los resultados de las políticas públicas, especialmente aquellas vinculadas al relanzamiento del proceso de democratización- no son un patrimonio exclusivo del estado. En efecto, actualmente el estado tiene una autonomía relativa significativamente más limitada en la definición y gestión de la "agenda de lo público" debido tanto al nuevo protagonismo de un conjunto de actores de la sociedad civil nacional, como también a las restricciones que presenta el contexto internacional. Si bien el estado mantiene un rol central, hoy debe tomar en consideración al momento de organizar y gestionar la agenda de asuntos públicos las agendas de intereses sectoriales de otros actores del sistema social que, a su vez, también se han visto profundamente transformados por la evolución de las últimas décadas.

Estos actores son un conjunto heterogéneo que va desde organizaciones de la sociedad civil nacional, hasta grupos empresariales locales, inversionistas extranjeros asentados en el país, gobiernos regionales y locales, organizaciones no gubernamentales, etc. Asimismo, junto con la diversidad de actores con los que debe interactuar, otro desafío es la multiplicidad y multidimensionalidad de los temas de la agenda pública. No es que antes potencialmente no lo fuera. Lo que sucede es que hoy hay actores más informados, más concientes y con mayor capacidad para estructurar agendas comunicacionales⁶ reclamando por los efectos no previstos de determinadas políticas o los elementos conexos -no sectoriales- en los diseños de

las políticas sectoriales. Es probable que en el futuro cercano el sector público migre hacia enfoques transectoriales en la articulación de programas de infraestructura con programas sociales o de programas explotación de recursos naturales con programas medioambientales o la focalización de las estrategias de un programa, según sea ejecutado en Huancavelica o en Piura.

Por ello la importancia de fortalecer las capacidades de articulación, las capacidades técnicas y de negociación del estado y de sus representantes políticos y técnico-políticos en estas materias.

Si bien estas dimensiones tienen una faz técnica, son primera y principalmente problemas políticos y, ambos están íntimamente ligados y por tanto se condicionan mutuamente.

No podemos seguir pensando en esta materia el qué y el cómo; lo estratégico y lo operativo; la reflexión/decisión y la acción como etapas o momentos claramente diferenciados. Nos hemos acostumbrado a pensar que en el escenario de los asuntos públicos la formulación de las políticas es el campo privativo de los políticos⁷ y/o de los representantes de la sociedad civil (empresarios, sindicalistas, representantes de gremios profesionales) y la ejecución es un asunto de técnicos o funcionarios que, a la usanza weberiana gestionan con neutralidad valorativa un conjunto de instrumentos o herramientas bajo la forma de programas de acción, presupuestos, gestión de recursos humanos y mecanismos de coordinación interinstitucionales.

Como creemos evidente, la reforma y modernización del estado debe ser un proyecto transversal, continuo para los siguientes 15 o 20 años o, lo que es lo mismo, para los siguientes tres o cuatro gobiernos democráticamente elegidos.

Algunos de los problemas más urgentes de la agenda de reforma y modernización del Estado en el Perú son la mejora en el acceso, la calidad y oportunidad de los bienes y servicios que el Estado presta a sus

ciudadanos, al menos en los 3 ejes antes señalados y que tienen una correlación directa con el aumento sostenido del gasto público y con la calidad de sus políticas o de la calidad del gasto (como se quiera ver).

II. *El Problema de la Tributación y el Incremento del Gasto Público*

Las afirmaciones que buscan instalarse en el “sentido común” planteando que el estado en el Perú gasta mucho o que “menos impuestos, se traducen en más inversión y crecimiento” no tienen mucho asidero si consideramos las experiencias de los países desarrollados. En efecto, según datos del Banco Mundial para el 2005, el gasto del gobierno central como parte del producto nacional bruto PNB en los países desarrollados es del 27.7 % como promedio y, aumenta en los países más desarrollados de la Unión Europea a casi al 38%. Los casos extremos que grafican estas diferencias es el gasto público de Finlandia y Suecia que bordea el 37% del PNB (que incluye los costos de un sistema previsional público), mientras el estadounidense es del 21%.

No está demás precisar que los casos escandinavos no han significado ahogar el desarrollo de la iniciativa privada como lo pueden acreditar empresas como Nokia, Volvo, Atlas Copco o Stora que están entre las 100 corporaciones en el mundo más sustentables y con mayores perspectivas, según la revista Fortune para el 2006, o las decenas de empresas de ambos países centradas en biotecnología, desarrollo de software, telecomunicaciones, e-business y otras áreas de punta.

Esta participación del gasto gubernamental en los países desarrollados es una tendencia que, con algunas variaciones, se ha mantenido por décadas. Incluso durante la administración conservadora que llevó adelante la más renombrada reforma pro mercado en el Reino Unido, el gasto público se redujo apenas 3% pasando del 40.8

en 1981 a 37.2% cuando asume el Gobierno el Partido Laborista-. Hoy se sitúa en 39.7 %. Ello indica que cuando en los países desarrollados y los emergentes del sudeste asiático se discute el rol del Estado y su relación con el mercado, hacen referencia a cosas diferentes a las que a veces nos imaginamos, cuando hablamos de esto en nuestro país.

Sociedades nacionales vigorosas tienen aparentemente bastante claro que hay una relación de mutua interdependencia entre un mercado integrado y pujante y un estado fuerte y proactivo de la iniciativa de sus agentes económicos, sus consumidores y sus ciudadanos.

Si comparamos esto con el Perú, observamos que el gasto de nuestro sector público representa el 16.8 del PIB y nuestros ingresos tributarios bordean sólo el 14.3%⁴. Nuestra presión tributaria se ha incrementado en estos últimos años pero, sin embargo es baja, incluso si se la compara con el modelo chileno como “aparente” expresión de un “Estado chico”, donde el gasto gubernamental representa el 20,2 % del PIB y tiene ingresos tributarios del orden del 17,5 %. (Ministerio de Hacienda de Chile, 2005)

Si se tomara como parámetro el porcentaje del gasto público chileno, el peruano de casi S./ 51 mil millones (US\$ 15,400 millones), debería tener cerca de US\$ 3 mil millones adicionales en el 2006.

Si ya la diferencia es notable, lo es aún más si consideramos que la población de Chile es un 40% menor que la peruana. De esta forma, el gasto público per cápita es mucho mayor en un país que en otro. En el Perú es cerca de US\$ 570 vs. US\$ 1,680 en Chile. Esto se refleja por ejemplo en el gasto anual medio por alumno en la educación escolar. En el Perú es aproximadamente US\$ 330 y en Chile US\$ 1,400 (el Reino Unido invierte aproximadamente US\$ 7,500). Si en los próximos años, quisiéramos que el gasto medio por alumno se aproximara a la mitad del chileno, sólo el presupuesto en

educación tendría que ser de U\$ 6,000 millones (casi el 38% de nuestro actual presupuesto público).

Ahora bien, me detengo aquí un momento para graficar con este caso, el problema al que aludía cuando describía la relación entre formulación y ejecución, entre lo político y lo técnico, entre lo estratégico y lo operativo.

Luego de 3 ó 4 años de discusión en el marco del Acuerdo Nacional sobre la definición de las políticas de Estado para el largo plazo en materia de educación por ejemplo o, en otra instancia "estratégica y de definición de políticas" como el Consejo Nacional de Educación ¿dónde están las estrategias requeridas para la implementación de las acciones que permitan lograr las políticas señaladas; o la temporalidad y secuencia de las mismas para su ejecución, o el tema presupuestal? Estas dimensiones han estado notoriamente ausentes. ¿Estas son dimensiones o problemas técnicos? ¿Esto es un asunto de las instancias operativas?

Como se puede colegir de lo anterior, incrementar el gasto de forma sostenida durante el siguiente quinquenio o llevarlo al promedio de la región (entre 17 y 18 %) significa establecer un pacto fiscal entre los principales actores políticos, económicos y sociales que impulse: 1) la ampliación de la base tributaria; 2) la racionalización de las exoneraciones; y 3) el combate a la evasión.

Sin embargo, el problema no es exclusivamente el incremento del gasto, sino también la calidad en la ejecución del mismo. Si no se reforman determinadas estructuras y procedimientos en el aparato gubernamental, cualquier impacto en el aumento del gasto será mínimo o incluso contraproducente.

La Mejora de las Políticas y del Gasto Público

La calidad del gasto hace referencia a si los recursos públicos están siendo: 1) ade-

cuadamente utilizados; 2) llegan a quienes deberían llegar; 3) si se utilizan total y oportunamente y; 4) si generan los resultados esperados. La mejora de la calidad del gasto público en el Perú será un proceso lento y complejo por la diversidad e interrelación de los factores implicados. Las principales restricciones que enfrentamos son tanto la ausencia casi total de un servicio público calificado y profesional y la carencia de una legislación, normas administrativas e instrumentos de gestión orientados al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente. Dicho de otra manera hay problemas vinculados a: 1) las personas; 2) las estructuras organizativas en las que trabajan y los niveles de articulación de éstas y; 3) los instrumentos y herramientas de gestión disponibles.

En primer lugar, es necesario impulsar el desarrollo de una burocracia profesional a través del establecimiento de la carrera pública (Ley del Empleo Público) basada en un sistema de méritos y el desarrollo de un proceso de capacitación. Este debería estar orientado inicialmente en el nivel técnico-político. Nos referimos específicamente a directores generales, jefes de departamentos, jefes de proyectos especiales, responsables de las áreas administrativas en ministerios y servicios públicos a nivel nacional y regional. Hoy, para todo efecto práctico, éstos siguen siendo cargos designados discrecionalmente por cada nuevo titular de la institución pública respectiva. Ello no solo implica problemas vinculados a la idoneidad profesional de estos funcionarios, sino también a la continuidad de las políticas de Estado, toda vez que, en muchos casos, cada cambio de ministros o autoridades implica cambios en toda la cadena jerárquica de dichas instituciones. A modo de ejemplo, en los últimos 10 años hemos tenido 13 Ministros de Justicia, 12 de Trabajo, 10 de Agricultura y Educación, lo que da un promedio de permanencia en el cargo de entre 9 y 12 meses por ministro y, en muchos casos, tam-

bién de los directivos superiores de los ministerios.

Estos cargos técnico-políticos, si sumamos tanto la instancia nacional como la regional, estamos hablando de concursar, a través de una instancia pública independiente, aproximadamente entre 2,700 y 3,000 cargos.

Estos funcionarios deben formar parte de un proceso de formación en alta gerencia pública que incluya no solo temas clásicos de ciencia política, sino también de gestión: planificación; programación y gestión presupuestal; mecanismos de coordinación y gestión de equipos de trabajo; normativa vinculada al sistema de compras y contrataciones del Estado; análisis de impacto de políticas; etc.

Este proceso tiene desafíos políticos, pero también de carácter técnico y presupuestal, pero es necesario si queremos tener políticas de mayor calidad. No hay políticas públicas de calidad y sustentables en el tiempo sin una gerencia pública profesional.

En segundo lugar, existe una profusión de instituciones y programas públicos poco articulados que representan verdaderos "pisos geológicos" de los esfuerzos de diferentes gobiernos en los últimos 25 años en distintas áreas. La superposición y duplicación de esfuerzos y el gasto de recursos debería ser ordenado mediante la fusión e integración de programas. Por ejemplo en el área de combate a la pobreza se podrían desarrollar sinergias, racionalizar aparatos burocráticos, coordinar mejor los esfuerzos con áreas como educación y salud, si se integrarían acciones o instituciones como el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES, el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos PRONAMACHS, el Instituto Nacional de Bienestar Familiar, el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria PRONAA, Provías Descentralizado, el Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural PRONASAR y el nuevo Programa Nacional

de Apoyo a los Más Pobres JUNTOS. Estos 7 programas y/o aparatos institucionales dependen de 5 ministerios diferentes. No hay políticas públicas de calidad, sin una mayor articulación y racionalización transectorial de los principales programas.

Un tercer elemento problemático es el sistema de planificación y asignación presupuestal. Las instituciones públicas reciben generalmente sus recursos dependiendo de cómo fue su ejecución presupuestal del ejercicio anterior. Este carácter inercial de la asignación presupuestal está en muy limitados casos articulado con la planeación estratégica o de largo plazo o con el cumplimiento de resultados y metas de política precisas, como por ejemplo las señaladas en las 31 políticas del Acuerdo Nacional. Por ello es una regla no escrita en la administración pública "no devolver plata", que se expresa en que en el último bimestre de cada año los organismos públicos se encuentren ejecutando "a toda máquina" cerca del 20% de su presupuesto anual, que no han sabido o podido gastar durante el resto del año. Estas deficiencias en los procesos de planificación, programación presupuestaria y gestión administrativa hacen que probablemente entre el 10% y el 15% del presupuesto público termine siendo mal asignado y ejecutado (entre U\$ 1.500 y U\$ 2.200 millones). No hay políticas públicas de calidad si no migramos hacia sistemas Planificación, presupuestación y monitoreo por resultados que permitan optimizar el impacto y el gasto.

En cuarto lugar, las intervenciones que realiza el Estado y la provisión de bienes y servicios públicos que ofrece –en salud, educación y el sistema previsional pero también en los programas de combate a la pobreza, en justicia, en infraestructura- son en promedio de baja calidad. El problema no siempre es el nivel de cobertura, sino el "equilibrio de bajo nivel" que estos tienen, como señala un interesante trabajo del Banco Mundial (Cotlear, D. 2006). Enfrentar ello implica un cambio en la cultura y en los mé-

todos e instrumentos de gestión en el sector público que permitan: 1) identificar los resultados prioritarios a los que debe orientarse la gestión sectorial, 2) definir estándares básicos de calidad en la provisión de bienes y servicios de los programas, 3) establecer sistemas de información que permitan monitorear el impacto de las metas y cumplimiento de dichos estándares de calidad, 4) capacitar a los funcionarios públicos en estos métodos de gestión, 5) generar incentivos que vinculen resultados con remuneraciones y/o promociones. 6) desarrollar sistemas de rendición de cuentas orientados a los usuarios de los servicios.

No hay políticas públicas de calidad si no ponemos en operación sistemas de gestión que articulen lo estratégico con lo operacional, lo político con lo técnico.

Todas estas son tareas de largo plazo que requieren un fuerte consenso nacional promovido por el Gobierno y los partidos políticos, pero que incluyen a los principales actores de la sociedad civil.

Si la reforma y modernización tiene éxito, producirá significativos impactos sobre las futuras relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil y, entre los futuros partido(s) de gobierno y la administración pública. Es muy probable que el Estado resultante del proceso actual, no sea como lo es hoy, el centro del debate político nacional y se vean transformados aún más los actuales "márgenes de libertad" o de acción que hoy tiene el Gobierno Central en detrimento de los niveles subnacionales y locales, y que los partidos de gobierno deban ser mas "administradores", que "políticos" a la usanza actual frente a políticas públicas.

Por estas razones, y dada la significación societal que el tema de la reforma tiene, ésta no puede ser asumida como un "tecnicismo", ni reducirse como está apareciendo hoy en día en el debate público a las privatizaciones, al eficientismo de los servicios públicos y/o a la rentabilidad de los recursos presupuestales en manos de los administradores públicos.

BIBLIOGRAFÍA

Colear, Daniel (compilador) (2006). Un nuevo contrato social para el Perú ¿Cómo lograr un país mas educado, saludable y solidario? Banco Mundial. Perú.

Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana <http://www.latinobarometro.org/>

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2005). Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006.

Ministerio de Hacienda de Chile. (2005). Informe de Finanzas Públicas. Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el 2006.

Silva Marchar, Juan Pablo (2005). Eficiencia y Calidad del Gasto Público en los Programas Sociales.

United Nations Development Programme.

Human Development Report. 2005. (especialmente cuadros sobre "Priorities in public spending" y "Inequality in income or consumption")

Vigier, Pierre (1999). *Reforma del Estado y Modernización de la Gestión Pública*. Aproximaciones conceptuales y metodológicas. PNUD, Proyector regional RIA/91/031. Paraguay

Wallerstein, Immanuel (2006). *La decadencia del poder estadounidense*. El Dipló. Ediciones Le Monde diplomatique. Argentina.

World Development Indicators 2005. (secciones "Economy" y "states and markets") Banco Mundial. <http://devdata.worldbank.org/wdi2005/>

NOTAS

1 ...o al menos con los que operó entre los treinta y mediados de los setenta.

2 Pasando a un plano secundario indicadores como el nivel de pobreza, el nivel de desempleo o subempleo, la tasa de analfabetismo, la tasa de matrícula en primaria y secundaria: etc.

3 Las mayores virtudes de esta fase de reformas, se encuentra sin duda en la esfera económica. Se introdujo una mayor disciplina para mantener los tres equilibrios macroeconómicos necesarios para un adecuado funcionamiento general de la economía: equilibrio de la balanza de pagos; el equilibrio fiscal y la disciplina monetaria.

4 Nos referimos por un lado a la consolidación del proceso de migración campo-ciudad –iniciado en los sesenta- que han terminado por configurar en la mayor parte de las principales ciudades de la región un cordón de favelas, chabolas y pueblos jóvenes y; por otro a la masiva migración al exterior desde

mediados de los ochenta.

5 Ver las diferentes encuestas realizadas por el Latinobarómetro a nivel de la región desde 1995.

6 Extremando un poco la figura, la extensión y cobertura nacional de los medios de comunicación en el territorio hace que un problema local surgido en la mañana, pueda ser materia de comentario y mediación por parte del Primer Ministro en los noticieros de la noche.

7 En un sentido estricto, la crisis de los partidos en Perú, no nos permite hablar de un sistema de partidos, sino más bien de clubes o asociaciones políticas –salvo excepciones- que tienden a organizarse o surgir antes de procesos electorales y, dependiendo de los resultados, sumergirse o desaparecer hasta la siguiente votación.

8 Datos actualizados a Julio del 2006 en base a fuentes del Ministerio de Economía y Finanzas.

Antonio Romero Reyes/

EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL en el Sur de Lima Metropolitana

Introducción

Cinco distritos en orden alfabético: Lurín, Pachacámac, San Juan de Miraflores (SJM), Villa El Salvador (VES) y Villa María del Triunfo (VMT), conforman lo que tradicionalmente se ha llamado el "Cono Sur" de la Provincia de Lima. La referencia a este espacio solo designa hasta el presente nada más que un área geográfica, pero no un espacio de gestión. Si recurriésemos a la historia precedente —la del siglo XX— veríamos que para las clases altas limeñas el CONO SUR aludía a la existencia de "marginales" e "invasores" en esta parte de la metrópolis.

Debemos tener en cuenta que este espacio construido —el Cono Sur— se levantó en base a la inversión, no de grandes capitales privados, sino a la inversión del esfuerzo humano; vale decir, de trabajo humano mediante diversas relaciones de intercambio: principalmente de cooperación, reciprocidad y solidaridad, que las primeras generaciones (los padres y abuelos de las actuales generaciones de jóvenes) trajeron y reprodujeron de los Andes. La Comunidad Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES) es el caso más emblemático que suele ser evocado porque fue de hecho un modelo de organización.

De los años 90 para acá cambiaron muchas cosas, empezando por la identidad territorial. El "diluvio neoliberal" arrasó no solamente contra el Estado (a manera de una gran contrarreforma), sino que también arrastró con ello a la sociedad. Hasta esos años, mal que bien, la sociedad peruana se había vuelto dependiente del estado para sobrevivir (subsidios, empleo público, seguro social y otros), pero a partir de 1990 se la

dejó expuesta a las fuerzas libres del mercado. Vale decir, en pocas palabras, de las grandes empresas privadas.

Pese a ello los habitantes del Cono Sur, y sus similares del Norte y Este de Lima, lograron adaptarse a las nuevas condiciones económicas y políticas del país, aunque al costo de generar un gran desorden y caos urbano con efectos sobre la calidad del hábitat (incluyendo lo ambiental) que las municipalidades no han podido resolver. Por eso el sistema actual, de 42 distritos que comprende Lima Metropolitana, incluyendo al Callao, se ha vuelto inmanejable e ineficiente, y su vigencia es un absurdo ante los estragos ocasionados para los propios habitantes por la expansión de la ciudad.

Aquello constituye una cuestión de importante actualidad, pues pone en la agenda el asunto del nuevo régimen de gobierno que le conviene a la mega ciudad en que se ha convertido Lima.

De otra parte, la proliferación de actividades, sobre todo en el comercio y los servicios, junto con núcleos observables de actividades productivas, aunque dispersas y desarticuladas, han hecho del Cono Sur un mercado emergente importante y atractivo para la inversión privada. El capital privado, la gran empresa privada, llega a espacios económicos emergentes como este, en la gran ciudad, para hacer negocios, tal como es el caso del recientemente constituido Centro Comercial Plaza Atocongo en San Juan de Miraflores. No es gratuito por eso que las disputas por límites entre los distritos sean por intereses económicos hoy en día. Así como las empresas privadas y cadenas de supermercados vienen para ganar dinero, las municipalidades se guían ahora por una lógica de maximización de

ingresos tributarios para continuar haciendo lo único que saben hacer bien (hacer obras); y esta lógica guarda una estrecha relación con otra consistente en la conservación de un electorado local. La cuestión radica en que, hasta el momento, se carece de un sujeto social y colectivo que asuma la lógica del desarrollo local.

Lima Metropolitana no es todavía una "ciudad global",¹ pero desde que se aplicaron las reformas estructurales de primera generación (léase privatizaciones de empresas del Estado y servicios públicos) en los 90, esta ciudad se halla inmersa en un proceso de redefinición de sus tradicionales funciones públicas (recaudación de tributos y prestación de servicios) con relación a su propia población; pero también está en trance de cambio su tradicional rol de ciudad capital con respecto al resto del país, en el contexto de la globalización del comercio, las inversiones, las finanzas, la tecnología y en general de toda forma de capital.²

La primera parte del artículo enfoca al Cono Sur en el contexto de las relaciones entre Lima y los espacios emergentes, lo cual caracterizamos como un proceso de transición hacia la policentralidad.

A continuación tratamos sobre las dinámicas económicas y las potencialidades territoriales, en términos del contexto macro del país y de la ciudad, así como del espacio local que es objeto de nuestra atención, viendo también las imbricaciones entre ambos niveles en términos de relaciones centro-periferia. Estas relaciones son cuantificadas mediante dos indicadores: la extraversión de los flujos del gasto de consumo, así como la concentración y desigualdad en la distribución de recursos financieros. En un siguiente apartado hacemos una breve caracterización de los estilos de gestión que practican las municipalidades del país, con relación a los cuales las municipalidades del Cono Sur no son ajenas, y que menoscaban (hasta frustran) las posibilida-

des de generar efectivamente procesos de desarrollo local, particularmente en materia económica. A manera de conclusiones, el artículo termina proponiendo un conjunto de premisas para el diseño de la estrategia económica, correspondiente a este espacio de la metrópoli.

El Cono Sur en el contexto de las relaciones entre Lima y los espacios emergentes: la transición hacia la Policentralidad

A lo largo del tiempo Lima Metropolitana ha consolidando su centralidad al mismo tiempo que generando otras potenciales centralidades: los espacios que hasta los años 80 eran identificados como la periferia de la expansión urbana, conocidos como los "conos" de Lima, pero cuyo dinamismo demográfico, urbano y de creciente concentración/aglomeración de actividades económicas les permitió ir ganando notoriedad durante las dos últimas décadas del siglo XX. Este nuevo fenómeno nos permite afirmar que Lima, como metrópoli, se encamina desde hace varios años hacia un nuevo escenario urbano y social, que identificamos de "policentralidad".³ Paralelamente a este proceso cabe destacar que las brechas de desarrollo, entre Lima y las regiones o provincias del interior, se han profundizado como una de las secuelas dejadas por más de 20 años de políticas de estabilización y ajuste macroeconómico.⁴

La potencialidad que encierra la policentralidad como un escenario posible para Lima, choca en la actualidad con la persistencia del centralismo, representado en el espacio por el llamado centro triangular.⁵ Al final de cuentas, este consiste en una estructura peculiar de decisiones y relaciones que sigue la lógica de los intereses del capital, en un movimiento además contradictorio: está abierto a las corrientes privatizadoras y globalizadoras de la economía mundial, pero generalmente muestra su carácter cerrado y excluyente con relación a la gestión de recursos para satisfacer las demandas sociales y atender las exigencias de democratización

de las instituciones; demandas que son por cierto de una gran heterogeneidad (sectoriales, sociales, regionales, étnicas, etc.).

De forma resumida diremos que entre el Cono Sur y la metrópoli como un todo, pero especialmente con su centro triangular, existe una relación estructural que en general podríamos calificar de asimétrica, con las siguientes características:

a) Es una relación de desigualdad por ser hábitat de pobres (en los tres conos habitan 2/3 de la población total de la ciudad), con muchas necesidades básicas insatisfechas, oportunidades limitadas en el acceso al empleo, así como a la educación y otros servicios básicos. Esta situación ha llevado, entre otros, a que la población se haya vuelto dependiente de los programas de ayuda del Estado central y que la capacidad financiera –y por tanto administrativa– de las municipalidades dependa también de los fondos públicos como el FONCOMUN para cumplir con sus funciones tradicionales.

b) El Cono Sur (al igual que los del Norte y Este) mantiene con la ciudad una relación de intercambio de tipo centro-periferia, siendo ésta última la principal condición pese a su progresiva incorporación / absorción por el proceso de expansión de la metrópoli, especialmente hacia el norte y sur.

La relación centro-periferia implica pensar los vínculos con la ciudad como un sistema de decisiones y relaciones de poder, en el que quienes orientan y determinan la expansión de la urbe, así como quienes deciden invertir en negocios o actividades privadas en los distritos emergentes, son actores y agentes “externos”. En la actualidad son observables procesos de localización de actividad industrial así como decisiones de inversión comercial en determinados distritos, tanto en el norte como al sur y hacia el este de Lima, pero cuya repercusión ya es necesariamente de alcance interdistrital (al menos encierran este potencial).

c) Desde el punto de vista urbano la expansión de la metrópoli hacia el sur, si

bien incorpora el área dentro de su territorialidad, lo mantiene internamente desarticulado, porque cada uno de los distritos se conecta separadamente con la metrópoli a través de sus principales ejes viales. En este sentido el “Área Sur” o “Lima Sur”, como se le conoce también al Cono Sur, antes que espacio de gestión, es simplemente la suma de los distritos que lo componen. Lo que existe aquí es más bien la reproducción del patrón centro-periferia al interior del área en el que se diferencia un espacio comercial/industrial, conformado por los distritos de SJM. VES y VMT, de los espacios-frontera en los distritos de Lurín y Pachacámac. La relación se reproduce asimismo al interior de cada distrito, a nivel de zonas, por ejemplo, entre las que cuentan con dotaciones de servicios y aquellas que carecen de los mismos.

Para revertir dichas condiciones, que son el resultado de tendencias históricas afincadas en los patrones del crecimiento urbano-industrial de la ciudad, se tiene que contraponer principios de alcance estratégico. Así, frente a la desigualdad es necesario levantar el tema de la EQUIDAD DEL DESARROLLO, en sentido amplio. Frente a la relación Centro-Periferia que es al mismo tiempo una relación entre espacios desiguales, es necesario oponer la UNIDAD y la INTEGRACIÓN, lo cual implica políticamente muchas cosas (identidad, organización, poder local), temas que se conectan necesariamente con la cuestión de la regionalización y el tratamiento “especial” de Lima en la Ley de Bases.

Por último, mientras el posicionamiento del Área Sur en la provincia es / debe ser en principio unitario, hacia adentro del espacio la apuesta principal debe pasar necesariamente por el tema de la ARTICULACIÓN en sus varias dimensiones (social, económica, cultural, institucional, política), apostando en el mediano y largo plazo por la generación de redes, subcentros y/o encadenamientos que proporcionen a este

espacio un perfil de desarrollo propio (y por ende una nueva identidad territorial).

Integración en la metrópoli bajo otras condiciones y articulación interna, sin perder de vista potenciales de articulación con espacios o territorios circundantes (como Lima provincias), son y deben ser principios estratégicos indesligables en cualquier propuesta de desarrollo. Ambos requieren no solamente políticas y orientaciones específicas ad hoc sino también, como requisito sine qua non, la existencia de un sistema de gestión para la ciudad.

Dinámica económica y potencialidades territoriales

Los dos primeros acápites abordan el contexto "macro" del país y la ciudad; en el tercero hacemos la caracterización económica del territorio Lima Sur (que es todavía una realidad virtual como espacio de gestión); el cuarto acápite relaciona este territorio con el contexto macro, en términos de lo que denominamos centro-periferia.

1) *La "larga duración": crisis y transición de la economía peruana.*

En la estructura urbana de Lima confluyen tres procesos históricos de urbanización: mercantil, espontánea y estatal.⁶ La primera tiene que ver con la localización industrial y el mercado privado inmobiliario; la segunda modalidad está relacionada con las invasiones de terrenos eriazos y los procesos de construcción de viviendas en base al esfuerzo propio; mientras que la última alude a la inversión pública en infraestructura urbana, servicios básicos y programas de vivienda. En no pocos casos, la modalidad "espontánea" de urbanización fue propiciada o inducida por hacendados y especuladores privados con la intención de forzar la valorización de terrenos (adyacentes o colindantes a las zonas en conflicto), utilizando para ello las invasiones como estrategia de presión sobre el Estado a fin de que este ejecutara determinadas obras.⁷

El Estado central desempeñó asimismo un rol protagónico y de liderazgo en el crecimiento urbano de la ciudad, particularmente durante los treinta años que van desde la décadas del 50 hasta la del 70. En este periodo se inscribe además la experiencia de industrialización por sustitución de importaciones, por la cual junto con las inversiones en vivienda, infraestructura y servicios urbanos, había también un marcado interés estatal por promover, crear o consolidar zonas industriales en la ciudad. En el contexto de la llamada «primera fase» del régimen militar (1968-1974), la urbanización estatal pasa claramente a dominar el crecimiento y expansión de Lima, subordinando la urbanización mercantil a este proceso.

Con la derrota y depuración de los elementos más nacionalistas y reformistas del régimen militar, facilitado además por la enfermedad del General Velasco, se inicia desde mediados de los setentas el lento y agónico desmantelamiento de las reformas, proceso que se extenderá hasta la década del 90 abarcando nada menos que 4 regímenes políticos (Morales Bermúdez, segundo gobierno de Belaúnde, Alan García y Fujimori), el último de los cuales será el encargado de dar la estocada final con la venta masiva de empresas públicas en el marco de la ejecución de la reforma del Estado y de severas políticas económicas de shock; todo ello teniendo como telón de fondo a la hiperinflación con recesión, la misma crisis de la estructura estatal y de las instituciones, así como la traumática guerra interna.

A lo largo de este prolongado periodo de transición se fueron sentando las bases de un nuevo patrón de acumulación en el país, ya que por una parte el modelo de industrialización dependiente de importaciones, y con ello todas las políticas de fomento que la acompañaban, se fueron cancelando progresivamente no sin fricciones entre los grupos de poder. De otra parte, y paradójicamente, es desde el mismo Estado que se propicia un proceso de mayor

apertura a las corrientes internacionales del comercio, alentándose particularmente el intercambio de mercancías y la atracción de inversión de capitales norteamericanos.⁸

La inserción plena en los mercados internacionales pasaba necesariamente –como efectivamente ocurrió– por el sometimiento de las decisiones económicas del país a las “recomendaciones” de las instituciones de Bretton Woods (FMI y Banco Mundial, principalmente), cuyas políticas priorizaban el pago de la deuda externa y el saneamiento de las finanzas públicas. Con el transcurso de los años, particularmente en la década de los 90, esas y otras medidas fueron consagradas en un solo recetario, célebremente conocido como el Consenso de Washington.

En la actualidad, la ciudad presenta un panorama en el que confluyen tres procesos diferenciados:

a) Un conjunto de economías urbanas emergentes, en trance de desarrollo y/o consolidación, que se sitúan en los “conos” de Lima (hoy áreas interdistritales), y que podríamos caracterizar como economías conales;

b) Una dinámica económica urbana liderada por el sector privado a través de procesos de relocalización de capital e instalación de grandes negocios, que han puesto su mirada en los “conos” como potenciales y atractivos mercados de consumo;

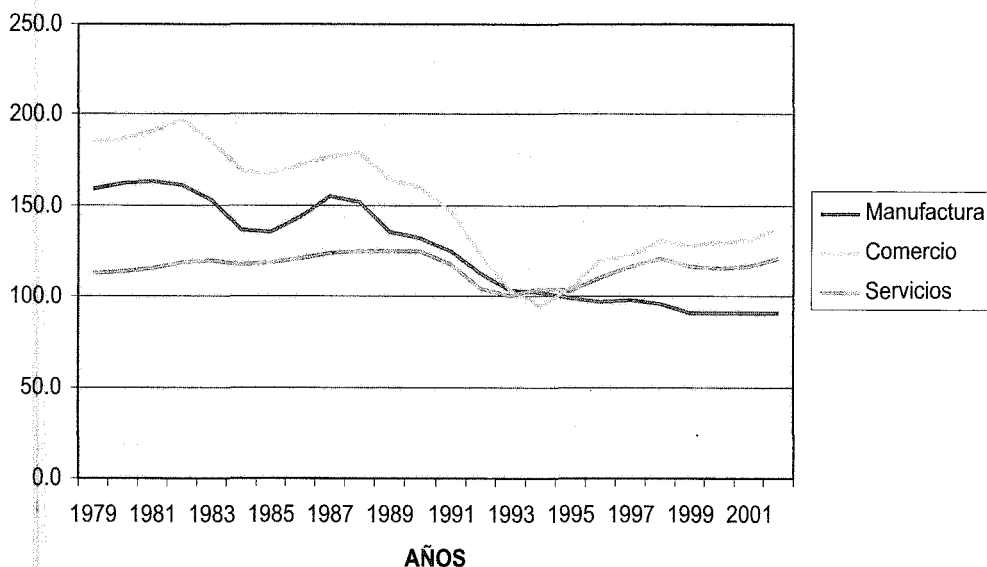
c) Un proceso de modernización urbana tanto al interior del centro triangular (corredor de la Av. Grau, edificaciones) como a través de proyectos viales articuladores (Periférico Vial, tren eléctrico, nuevo sistema de transporte urbano y otros), conducido principalmente por la Municipalidad Metropolitana y las municipalidades distritales que cuentan para ello con recursos.

De los tres podría decirse que el más relevante, en términos de quien lidera el actual crecimiento y expansión de la ciudad, son las dinámicas del capital y la inversión privada, a cuyo dinamismo buscan

adecuarse afanosamente las políticas municipales. El capital comercial y financiero está transformando el rostro de Lima, convirtiéndola en una ciudad-mercado o en una ciudad de servicios. Las posibilidades de asumir una visión sobre el desarrollo local en los espacios distritales dependen de ahora en adelante, fundamentalmente, de los actores locales. El desarrollo local todavía dista de ser comprendido por las municipalidades en términos de la articulación estratégica de diferentes dimensiones de desarrollo. La mentalidad que prevalece es hacer del desarrollo local algo así como un gran programa de obras con la “participación” social. Esto constituye una seria limitante en los distritos (actores locales y municipalidades) para hacer frente a las influencias del contexto, impidiendo incluso la necesidad de articular espacios de gestión distritales e interdistritales.

Pero la afirmación de un proceso de desarrollo local pasa necesariamente, y al mismo tiempo, por la afirmación de la identidad territorial. Por eso, las pistas para identificar los procesos y mecanismos para la construcción de la identidad territorial, se encuentran en las situaciones y en las prácticas de los nuevos y numerosos contingentes sociales asentados en los “conos”. Ellos engrosaron y acicatearon los conflictos y movilizaciones en Lima de los cada vez más amplios sectores atrapados por los procesos de marginalización económica, segregación urbana, discriminación étnico-cultural, manipulación y autoritarismo político, etc. En suma, se profundizaron los efectos tempranos de los procesos de exclusión social, como una de las caras de la globalización. Esta condición estructural se articuló a la existencia de un movimiento social urbano que existía organizadamente en las décadas de los 70 y 80. Las organizaciones territoriales y los comités pro gestión de los servicios básicos (agua, electricidad, pistas, postas médicas, etc.), junto a las primeras organizaciones de clubes de madres que sostenían cocinas y comedores

Indice de Empleo en Lima Metropolitana, 1979-2002 (enero 1995=100)



Fuente. INEI, Perú: Compendio estadístico 2003 (versión electrónica).
Elaboración. Antonio Romero.

populares, estaban activas en los “conos”. Las escaramuzas en los “paros” nacionales tenían nuevos escenarios y actores.

La crisis económica que se venía agudizando y la hiperinflación en que desembocó, junto con la espiral de violencia desatada en el país por Sendero Luminoso, y las severas respuestas del Estado, entre otros factores, debilitaron a las organizaciones populares y lo que estas habían ganado en términos de capacidad de lucha y maduración de una conciencia política a favor de los cambios estructurales. El triunfo de las doctrinas neoliberales en los 90, en lo que a la conducción de los asuntos públicos se refiere, particularmente en el manejo económico del país, trajo consigo la cancelación de dichas posibilidades de desarrollo y la disgregación de la sociedad. El llamado movimiento popular terminó así dispersándose en acciones de resistencia puntuales

o, en el mejor de los casos, sectoriales.

De esa manera, los nuevos habitantes urbano-populares replegaron sus preocupaciones ciudadanas a las necesidades de los respectivos barrios o zonas en sus distritos, y es recién a partir de este momento en que empiezan a visualizar a las municipalidades como instancias menores (“subnacionales”) del Estado centralista. La ciudad continuó su proceso expansivo pero a costa del empeoramiento del hábitat urbano, evidenciando la carencia de un sistema de planificación y gestión llevado a la práctica.

El mismo gobierno, ya con Fujimori y Montesinos en el poder, alentaba el caos y el desorden en una ciudad como Lima, debido a medidas como la libre importación de vehículos usados, utilizada como estrategia para amainar el subempleo vigente en medio de una situación económica mar-

cada por la austeridad y escasez generalizada, y abonando con ello el avance del proceso de «tercerización» de las actividades económicas ya existente. Véase al respecto el gráfico sobre la evolución del empleo en Lima Metropolitana.

2) *La cuestión marginalidad-informalidad*

En el contexto histórico de la «globalización» actual consideramos que la «marginalidad» cobra una nueva actualidad. En las condiciones del subdesarrollo latinoamericano de los años 50-60 del siglo pasado, la expulsión de población rural y de otros espacios urbanos menores hacia los centros urbano-industriales originó una masa de población que no era absorbida ni empleable por el aparato productivo moderno y formal. Abordando esta realidad es que la «marginalidad» apareció como campo problemático de estudio a fin de examinar las relaciones entre el movimiento del capital y la estructura de la población laboral, particularmente en las grandes ciudades. En este contexto, se observaba que la población marginal, asimilada a categorías como «sobrepoblación relativa», tendía a crecer en los espacios urbanos independientemente del ciclo del capital, es decir, con respecto a las necesidades de acumulación de capital y en tal sentido devenía para este en un «Ejército Industrial de Reserva».

El crecimiento explosivo de una ciudad como Lima engendró su propia periferia (los conos), donde aun conviven en el mismo hábitat tanto la población asalariada como los nuevos contingentes de mano de obra «marginal» (es decir, población desplazada y no incorporada por las relaciones de producción capitalistas). En los años 70 y 80, esta situación permitía plantear una confluencia de intereses entre los asalariados y no-asalariados, ampliando las perspectivas de lucha (salarios y condiciones de vida en la ciudad) y posibilitando alianzas o frentes de trabajadores. En el Perú de mediados de los setentas, mientras la reivindicación contra los despidos masivos y la flexibilización

laboral en las fábricas era una lucha contra el capital, las movilizaciones por agua, luz y vivienda en los espacios territoriales periféricos emplazaban hacia una confrontación con el Estado e indirectamente contra el capital.

Ante la imposibilidad estructural de ser incorporados como mano de obra del capital, los «marginales» no encontraron mejor manera de auto emplearse sino en los márgenes de la economía de mercado, lo que algunos denominaron «polo marginal de la economía»; y este proceso se dio y sigue dándose a través del comercio, los servicios y la pequeña producción familiar. Es a través de estos mecanismos que fueron logrando su articulación con la ciudad, satisfaciendo necesidades de otros sectores sociales, como en el transporte y la producción textil. Con el tiempo, algunos hasta lograron acumular capitales y/o «despegado» generando emporios comerciales (p. ej. Gamarra en el distrito de La Victoria); y esto, entre otras razones, a costa de haber evadido la tributación al Estado y por los bajos precios de sus bienes (producidos con mano de obra barata) que les han creado dificultades de competitividad a las empresas formales, dentro de un contexto de libre importación y de un mercado con bajo poder adquisitivo de la mayoría de la población.

En las condiciones descritas, los sectores populares fueron ampliando / modificando paulatinamente sus demandas a medida que iban resolviendo sus necesidades mediante acciones que tendían a romper con la legalidad existente. Es lo que efectivamente ocurrió con la demanda de espacios urbanos mediante la ocupación por la fuerza (invasiones de terrenos), para luego, una vez consolidada esta situación, sea o no reconocida por el Estado central, pasar a resolver los problemas de la construcción de viviendas y la atención de los servicios básicos que esto implicaba (agua y desagüe, luz, pistas y veredas, parques y jardines, etc.). Fue de esta manera como la ciudad de Lima fue también creciendo en

términos sociales, desde los conos, debido a la inyección de energía humana, de trabajo social mediante la autoayuda, el esfuerzo propio y diversos mecanismos de cooperación y participación local en la resolución de asuntos de interés común, no sin expresión organizativa en cada territorio, tal como fue el caso de la CUAVES en Villa El Salvador. Cabe destacar además que estas estrategias, autocentradas en las fortalezas y capacidades internas, se combinaban con sucesivas demandas de recursos de los que se carecían (terreno, techo, servicios) y que se dirigían principalmente hacia el Estado central, antes que a las municipalidades distritales. Estos procesos son observables sobre todo a lo largo de las décadas de los 70 y 80.

De manera que desde los llamados Conos de Lima –hábitat natural de los «marginales»– fueron adquiriendo forma e impulso propio las economías locales, generando sus mercados populares en directa articulación con la economía urbana de la gran ciudad a través de la actividad comercial, servicios diversos y la pequeña producción mercantil. Lo paradójico es que, si bien existe articulación mediante la atención de la demanda urbana, no se ha producido un proceso de integración por el lado de la oferta con las medianas y grandes empresas. De ahí la necesidad que tienen del apoyo y promoción del Estado, o de las municipalidades en sus respectivas jurisdicciones. Intelectuales como Hernando De Soto se dieron cuenta del potencial económico que encierran estos nuevos espacios, debido a su creciente dinamismo pero –según su diagnóstico– en condiciones de informalidad, es decir, al margen de las leyes formales del mercado.⁹

Desde mediados de los 80 el debate académico e intelectual pasaría de la «marginalidad» a la discusión sobre la «informalidad», debate inaugurado con la publicación del libro de De Soto. Viendo el asunto en una relación de continuidad, en vez de como corte temático, el problema que se

planteaba era el siguiente: puesto que la mano de obra «marginal» había quedado fuera o excluida de los ciclos de acumulación, la alternativa para los liberales como Mario Vargas Llosa y De Soto consistía en mercantilizar las propiedades, recursos y bienes que habían logrado capitalizar / acumular mediante el esfuerzo propio, particularmente en los conos de Lima. El mecanismo para lograrlo sería la formalización y entrega de títulos de propiedad, bajo el supuesto de que la posesión de títulos y valores permitirían convertir en sujetos de crédito a los poseedores informales de activos, como tierra y viviendas. Se trataba de crear, mediante la validación de jure de esta informalidad, un tipo particular de capital para acceder a su vez a otros capitales, centralizados en el sistema bancario y financiero (público y privado).

Una de las limitaciones con dicha propuesta es que, si bien se ha reconocido su éxito en muchos países en desarrollo donde fue aplicada,¹⁰ descansa fuertemente en el ideal de una economía de mercado «libre» e ignora u oculta las relaciones de poder entre las grandes corporaciones y los «Estados-nación», así como el comportamiento monopólico de muchos mercados, incluyendo los de consumo masivo.¹¹ Si cambiamos los términos del problema y lo observamos desde la orilla opuesta (la economía política del capitalismo) adquiere evidentemente otra connotación. Bajo este otro marco, nos obliga a tener en cuenta rasgos de la realidad que son ignorados, como el hecho que en un país como el Perú, la economía nacional está dominada por los grandes monopolios (para la propuesta liberal el único monopolio existente es el del Estado con sus regulaciones e intervencionismo) y grupos económicos, nacionales y extranjeros asociados, quienes marcan la pauta de comportamiento de los diversos mercados (bienes y servicios modernos), y donde la tasa media de ganancia en cada sector de actividad está fuertemente influida por el manejo de las macro variables (tipo de cambio, tasas de interés,

Regionalización del espacio económico de Lima Sur

Espacios económicos	Distritos	Actividades en el espacio
Urbano-Industrial	San Juan de Miraflores Villa María del Triunfo Villa El Salvador	Producción manufacturera Comercio diversificado Servicios (transporte) Agricultura
Cuenca de Lurín	Lurín Pachacámac	Ganadería Comercio (mercados) Servicios (restaurantes)
Balnearios del Sur	Punta Hermosa Punta Negra San Bartolo Santa María del Mar Pucusana	Comercio y servicios vinculados a las playas y la estación de verano

Elaboración. Antonio Romero.

salarios reales, impuestos y subsidios, oferta monetaria). ¿Qué se podría esperar de políticas económicas que, en el marco de la globalización capitalista, tienden a agudizar la centralización del capital, la concentración del poder económico, el desigual reparto del producto, la inequidad en la distribución de ingresos, así como la fragmentación territorial en espacios de desarrollo locales?

La afirmación de valores tradicionalmente reconocidos como andinos (reciprocidad, cooperación, solidaridad, laboriosidad, aspiración al ascenso económico, social y cultural) han estado de diversa manera entrelazados con las respuestas —organizadas o no— para enfrentar y mitigar la precariedad de las condiciones del hábitat, del empleo y los ingresos, los procesos de empobrecimiento de las capacidades de la población, principalmente de los y las jóvenes, así como la falta de oportunidades que el sistema económico-social y político reproduce en estas áreas más concentradamente que en las otras zonas de la ciudad.

A todo ello se fueron sumando diversos esfuerzos de variadas instituciones como las iglesias, las ONG nacionales y la cooperación técnica y financiera internacional, que han contribuido muy significa-

tivamente a fortalecer esas tendencias de afirmación endógena de las áreas. Aunque muchos de esos esfuerzos han sido puntuales, no articulados y sin sostenibilidad, los más persistentes han dado lugar a procesos que significan la posibilidad de revertir esas formas y estilos de actuación, y fortalecer las tendencias locales, a fin que los actores públicos, privados y comunitarios piensen y actúen mancomunada y proactivamente para construir un socioespacio competitivo, socialmente integrado, interculturalmente creativo, democráticamente co-gestionado y promoviendo la naturalización del ambiente.

3) *Caracterización económica del Territorio*

En base al criterio de diferenciación y especialización territorial identificamos tres espacios económicos en Lima Sur, cada uno con sus respectivas actividades económicas, en el siguiente cuadro.¹²

En función de dichos espacios son observables los procesos económicos que a continuación destacamos:

- La emergencia y persistencia de un proceso de industrialización con predominio de las micro y pequeñas empresas, predominantemente localizadas en el Parque Industrial de Villa El Salvador y lugares adyacentes (p. ej. la zona de Tablada de Lurín en VMT).

- La ampliación y densificación de la comercialización de bienes y servicios.
- La persistencia de la agricultura en los distritos de Lurín y Pachacámac.
- La valoración del patrimonio territorial del valle de Lurín en pugna con la presión urbanizadora pública y privada.

De los tres distritos urbanos más consolidados (Villa María, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores) podría decirse que VMT es el más atrasado económicamente hablando. Sin embargo, dada su ubicación con relación a los otros dos distritos, postulamos que cualquier posible articulación industrial-comercial (eje

VES-SJM) tiene que pasar necesariamente por allí.

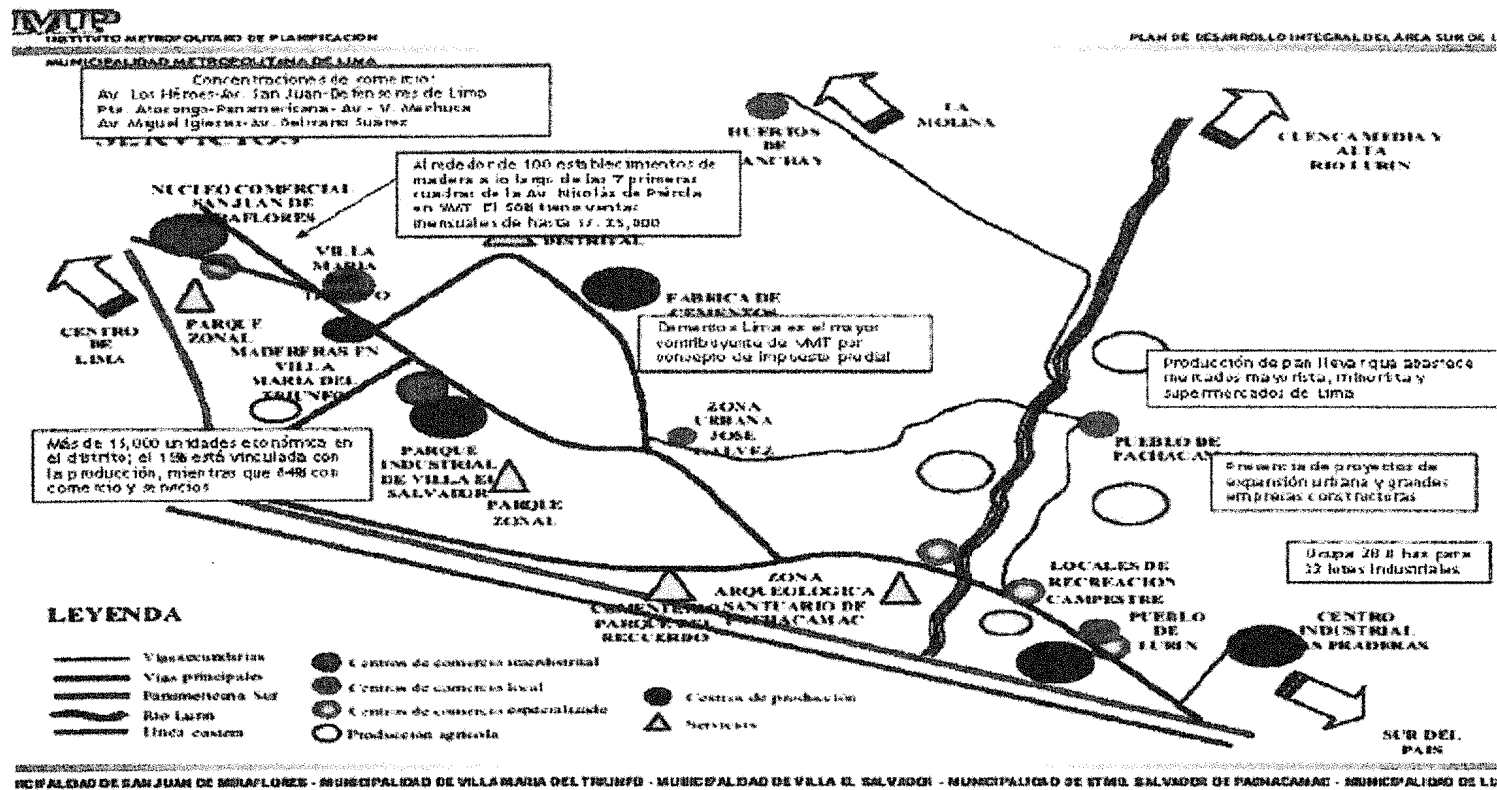
La situación de los otros dos distritos no es tampoco muy alentadora. Villa El Salvador tiene un perfil propio en cuanto a desarrollo local se refiere; no se mira más que a sí mismo y a partir de sí mismo en su relación con Lima, sin considerar lo que acontezca con el área.¹³ Esto tiene su explicación: en los últimos años el parque industrial viene atravesando por un proceso de reconversión por el que se vuelve cada vez más comercial y menos «industrial». Lo mismo viene aconteciendo con otras áreas que estaban destinadas para uso productivo, como la zona agropecuaria.

Con relación a SJM, su dinámica comercial apunta a una mayor articulación con distritos vecinos que no son del área, particularmente con Surco. El crecimiento comercial y la densificación urbana de SJM está ocasionando más bien un «efecto de arrastre» sobre VMT, al menos en

Ventajas comparativas y bases para la competitividad de Lima Sur

Distrito	Ventajas comparativas	Potenciales articulaciones
San Juan de Miraflores	Aglomeraciones comerciales; Centro Comercial Atocongo (proyecto en construcción)	Circuito comercial con otros distritos de Lima Sur; Centros Comerciales y ferias para PYMES de distritos vecinos
Villa María del Triunfo	Comercio informal de madera; talleres de muebles (Tablada); agricultura urbana; actividad minera	Articulación productiva con VES (Parque Industrial), Lurín (Agricultura urbana) y SJM (Comercio)
Villa El Salvador	Parque Industrial: carpintería y madera, metalmecánica, cuero y calzado, artesanías	Producción de alimentos procesados; cadenas productivas territoriales con espacios de distritos vecinos
Lurín	Comercio industrial "Las Praderas de Lurín; gastronomía	Agroindustria (articulación con VES; circuito turístico con Pachacámac y VMT
Pachacámac	Actividad agropecuaria; gastronomía; patrimonio natural y cultural	Agroindustria ; turismo; deporte de aventura; conservación y manejo de recursos

Elaboración. Antonio Romero.



Fuente. Instituto Metropolitano de Planificación, Plan de Desarrollo Integral del Área Sur de Lima Metropolitana. Lima, septiembre 2002, p. 21.
Elaboración. Antonio Romero.

los lugares de mayor vecindad.

Un factor explicativo importante de la problemática actual es la gran debilidad organizativa que muestran los actores económicos locales, en términos del fraccionamiento de sus intereses, la fragmentación territorial y la heterogeneidad de sus demandas.

En tanto que procesos observados, la situación existente indica: i) un desprendimiento de SJM en cuanto a dinamismo comercial, pues sus intercambios son principalmente con la ciudad mayor; ii) el aislamiento relativo y desarrollo a niveles de supervivencia de VMT; y iii) el desarrollo económico e industrial en VES no pasa por acoplarse ni complementarse económicamente con sus distritos vecinos del sur.

A lo anterior tenemos que añadir que los flujos monetarios en términos de gastos

y ahorros de las familias y microempresas, son permanentemente absorbidos por el sistema comercial-financiero de las grandes empresas y bancos privados, estos últimos con agencias en el área. Esta situación va a ser acentuada con la entrada en operaciones de nuevas cadenas de supermercados, como la que fue muy publicitada en SJM.¹⁴

Los argumentos que se acaban de exponer se pueden comprender mejor al observar la distribución y concentración de las actividades económicas en el espacio (véase la p. 13). Aquí pueden apreciarse las localizaciones donde se ha alcanzado determinada especialización vinculada con la producción o el comercio. Sin embargo, esto no indica necesariamente la existencia de una economía o sistema económico local, a nivel de Lima Sur, debido a la desarticulación existente. Se trata de aglomeraciones

Matriz FODA del desarrollo económico en Lima Sur

DEBILIDADES	AMENAZAS
* Desarticulación productiva De los territorios y De las iniciativas.	* Apertura indiscriminada de importaciones.
* Insuficientes capacidades de gestión económica.	* Política económica orientada a la gran empresa.
* Pérdida progresiva del patrimonio territorial (valle, playa, lomas, sitios arqueológicos, etc.)	* Expansión del mercado inmobiliario en el valle.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
* Especialización económica relativa de los espacios urbanos y rurales.	* Inversiones de capital en el Área.
* Diversidad de experiencias de desarrollo en proyectos y programas relacionados con producción, empleo, crédito, capacidad y asistencia técnica.	* Oferta de servicios y proyectos del Estado (COFIDE, PROMPYME, Ciudad Productiva).
	* Oferta de servicios de la CTI

CTI: Cooperación Técnica Internacional.
Elaboración. Antonio Romero.

Población, superficie y densidad en distritos del área sur de Lima

Distrito	Población proyectada al 2003	Superficie (km.2)	Densidad (Hab km2)
Lurin	50,722	181,12	280,0
Pachacámac	34,184	160,23	213,3
San Juan de Miraflores	375,785	23,98	15.670,8
Villa El Salvador	337,399	35,46	9.514,9
Villa María del Triunfo	335,660	70,57	4.756,4
Suma o promedio	1.133,750	471,36	6.087,1
Provincia de Lima	7.112,744	2.672,28	2.615,0
Importancia relativa	15,9	17,6	2,3

Fuente: INEI. Compendio Estadístico 2003 y Banco de Información Distrital <http://desa.inei.gob.pe/mapas/bid/>.

y concentraciones en virtud de las relaciones de intercambio que los distritos o sus actores económicos han establecido de manera separada con la gran ciudad y algunos capitales privados.

El criterio de la concentración de actividades económicas en el espacio permite apreciar, asimismo, que los distritos han logrado desarrollar algunas ventajas comparativas, a consecuencia de su vinculación mercantil, más o menos directa, con Lima Metropolitana.¹⁵ Estas ventajas son recogidas en el siguiente cuadro, siendo los distritos de mayor desarrollo relativo Villa El Salvador, cuyo parque industrial es el lugar con la aglomeración más importante de actividades industriales en Lima Sur, y San Juan de Miraflores por su dinámica comercial creciente. Son los casos más claros en términos de especialización que se cuentan en el territorio, y su capacidad para liderar procesos articuladores será fundamental con respecto a la organización y constitución, a largo plazo, de la economía local de Lima Sur.

De ahí que las ventajas comparativas existentes, que ostentan los distritos involucrados, deben tomarse como el necesario "punto de partida" del propósito mencionado. En este sentido, la tercera columna del cuadro contiene información de

carácter prospectivo —a manera de virtuales escenarios de desarrollo económico territorial— que identifica actividades o ramas productivas que pueden propiciar articulaciones económicas entre los distritos, sobre las cuales sustentar la competitividad del espacio Lima Sur, y que por ende son susceptibles de programas de inversión a escala, con aportes de las municipalidades, la cooperación técnica internacional, las ONGs y/o con la participación de capitales privados.

Las relaciones económicas entre Lima Metropolitana y el territorio de Lima Sur las sintetizamos en una matriz FODA.

4) *Relaciones económicas centro-periferia*

Podemos afirmar que las relaciones económicas entre Lima Metropolitana y las economías emergentes, surgidas desde los "conos", se caracterizan por una permanente succión de recursos, debido al centralismo de las decisiones económicas y al doble proceso de concentración-centralización del capital.¹⁶ Esta tesis es importante por su implicación política: el control de los procesos de acumulación es ejercido desde afuera de los espacios locales. Procedemos a la demostración del

Distribución del gasto familiar en Lima Sur (USD)

Rubro de gasto	%	Gasto familiar en el rubro	Gastos de consumo en el área sur a/	
			Mensual	Al año
Alimentación	55,5	157,2	35,4	425,0
Casa b/	12,5	35,4	8,0	95,7
Transporte	11,3	32,0	7,2	86,5
Educación	8,2	23,2	5,2	62,8
Salud	5,1	14,4	3,3	39,1
Diversión	4,5	12,7	2,9	34,5
Ropa	2,9	8,2	1,9	22,2
Total	100,0	283,2	63,8	765,8

a/ En millones de dólares.

b/ En términos de equipamiento del hogar.

Fuente. Arellano y Burgos, op. cit., cuadro 36, p. 158.

Elaboración. Antonio Romero.

argumento mediante dos indicadores, uno mercantil (demanda de alimentos) y el otro de orden financiero (colocaciones y depósitos del sistema bancario).

4.1 Extraversión de los flujos de gasto

Lima Sur representa un potencial mercado de más de un millón cien mil habitantes, según las proyecciones del INEI al 2003; en términos de territorio y población, abarca al 18 y 16 por ciento de la Provincia de Lima, respectivamente, con una densidad que supera en más de dos veces al de la provincia (ver cuadro).

Según datos de Arellano y Burgos, en el área sur el ingreso promedio de las familias se sitúa en USD 300 (alrededor de S/. 1.000) como valor promedio, que se distribuyen en 94.4% para gastos de consumo y 5.6% para el ahorro.¹⁷ Estos porcentajes implican que USD 283.2 se destinan a "consumo" y apenas USD 16.8 se atesoran. En base a la encuesta de campo aplicada en el 2003, los autores proporcionan además los rubros de gasto en los que se concreta el "consumo" de bienes y servicios, con sus respectivos porcentajes. Sobre esta base de información hemos hecho el ejercicio de deri-

var el indicador gasto familiar en el rubro que se presenta en el cuadro.

Dada una población estimada de 1'126,700 habitantes y 225,300 familias en el 2002,¹⁸ hemos obtenido también el gasto mensual y anual para cada rubro.

En esta parte de la ciudad, en consecuencia, las familias destinan el 52% del ingreso familiar al rubro alimentación. Este último absorbe además la mayor parte del gasto (cerca del 60%). Con toda probabilidad, la mayor parte de este gasto es en productos traídos de afuera del Área Sur, siendo captado por proveedores, distribuidores, empresas e intermediarios provenientes de la metrópoli. Piénsese en la posibilidad de que una parte de los 425 millones de dólares, que las familias conosureñas gastan en alimentos, sea captada por una oferta agroalimentaria que articule territorialmente la producción de las tierras del valle con su transformación (en términos de valor añadido) por parte de microempresarios asociados en el parque industrial de VES (un ejemplo de esta potencialidad es la maca). Ciertamente, se trata de una potencialidad de desarrollo económico a la que se pueden vincular otros actores interesados (em-

presa privada, ONGs, comerciantes y microempresas de otros distritos del área).

Los datos de partida permiten apreciar, asimismo, que casi todo el ingreso de las

familias es para el consumo presente, priorizando la alimentación. El resultado global alcanzado lleva a concluir que el tamaño del mercado, en base al indicador del

Gastos en alimentos por niveles socioeconómicos

ESTRATO	Lima Metropolitana			Lima Sur ^{c/}	
	% de hogares ^{a/}	Gasto mensual en alimentos ^{b/}		No de hogares	Gasto en alimentos al año ^{d/}
		USD	S/.		
A	2,0	436	1.439	5.661	97,7
B	12,4	187	617	35.095	259,9
C	28,7	134	442	81.228	431,0
D	36,2	105	347	102.455	426,0
E	20,7	86	284	58.586	199,5
Total	100,0	189,6	625,7	283.026	1.414,2

Notas.

a/ En base a un informe de APOYO: «Niveles Socioeconómicos Perú 2003», cuyos resultados fueron difundidos en El Comercio, 3 de septiembre 2003, p. a2.

b/ Tipo de cambio utilizado: 1 USD = S/. 3.3

c/ Incluye: Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

d/ Millones de nuevos soles al año.

Elaboración. Antonio Romero.

Gasto en alimentos por zonas de Lima

ZONA	Ingreso familiar promedio mensual		Gasto en alimentos		
	USD	S/.	Por familia (S/.)	Millones S/.	
				Mes	Año
Norte	214	706	353	142,4	1.709
Este	267	881	441	148,6	1.783
Centro	383	1.264	632	133,6	1.603
Sur Oeste	1.204	3.973	1.987	309,0	3.709
Sur Este	1.238	4.085	2.043	219,0	2.628
Sur	234	772	386	109,3	1.311

Fuente. APOYO Opinión y Mercado S.A., «Perfiles Zonales de Lima Metropolitana 2002», p. 44.

Elaboración. Antonio Romero.

Gasto en alimentos en los 5 distritos del PDI Lima Sur

Distrito	Población proyectada al 2003	No familias *	Gasto en alimentos (mls Nuevos Soles)	
			Mensual	Año
Lurín	50.722	11.027	5,5	66
Pachacamac	34.184	7.431	3,7	45
San Juan de Miraflores	375.785	81.692	40,8	490
Villa El Salvador	337.399	73.348	36,7	440
Villa María del Triunfo	335.660	72.970	36,5	438
Lima Sur	1.133,750	246,467	123,2	1.479

*) Utilizando el parámetro de 4.6 habitantes / hogar según los perfiles zonales de APOYO.

Elaboración. Antonio Romero.

gasto, se encuentra entre USD 700 y 800 millones / año.

Podemos obtener una mejor aproximación al tamaño del mercado, en función del indicador gasto en alimentos considerado,¹⁹ si se observa la distribución del mismo según niveles o estratos socioeconómicos. El cuadro que sigue muestra los cálculos realizados, esta vez a partir de datos de APOYO donde, a diferencia del estudio de Arellano y Burgos, se omiten los balnearios del sur y también los dos distritos del valle. El cuadro permite comparar el gasto entre estratos, y los datos bajo la columna "Lima Sur" han sido derivados: i) el "Nº de hogares" fue obtenido de la aplicación del "% de hogares" en cada estrato de Lima Metropolitana al total de Lima Sur (283,026 hogares); ii) el "gasto en alimentos al año" por una simple multiplicación del "Nº de hogares" con el respectivo "gasto mensual en alimentos" de cada estrato en Lima Metropolitana.

Un documento anterior del mismo APOYO, del 2002, proporciona en cambio información comparativa entre zonas de Lima para el mismo indicador, lo que hemos aprovechado para elaborar el siguiente cuadro. Utilizamos el mismo tipo de cambio (1 USD = S/. 3.3) y para obtener el gasto familiar en alimentos hemos supuesto, para toda la ciudad, que la compra de alimentos representa el 50% del

ingreso familiar. En el cálculo del gasto mensual intervienen el gasto familiar y el número de hogares de cada zona, que no aparecen tabulados en el cuadro.²⁰

Por consiguiente, habiendo examinado la distribución del gasto por niveles socioeconómicos y por zonas, podemos concluir que Lima Sur es un mercado donde se gasta entre 1,300 y 1,400 millones de nuevos soles al año solo en alimentos o, si se quiere, de 400 a 430 millones de dólares aproximadamente.²¹ Los cálculos siempre van a depender de los supuestos y datos de partida, así como de los cambios en las variables exógenas (crecimiento de la población, IPC, tipo de cambio) vinculados de una u otra forma con la estabilidad (o inestabilidad) macroeconómica.

Sin embargo, es necesario insistir que esta dinámica mercantil no genera desarrollo local porque los flujos económicos (en este caso el flujo de gastos en alimentación) son absorbidos por agentes externos (proveedores, distribuidores, grandes empresas). Esta extroversión de los flujos no se compensa con lo que los distritos reciben del Estado central, a través de los servicios públicos, FONCOMUN o de los programas sociales.

El territorio de Lima Sur carece de capacidad de absorción de al menos una parte de esos flujos, pues la oferta inter-

na es inexistente aunque las capacidades empresariales locales sí están dadas, pero son reducidas. Pese a esta limitación existe una potencialidad económica para desarrollar el rubro de la producción de alimentos procesados, o la actividad agroindustrial en el territorio. Que existan muy pocos empresarios locales dedicados a ello no niega la potencialidad anotada: una encuesta a 315 empresarios del PIVES arrojó que menos del 1% se dedican a la producción de alimentos.²²

Puede presumirse perfectamente que una parte significativa del gasto se concentra en SJM, que es el distrito –como ya se dijo– con el mayor dinamismo comercial. Hemos realizado los cálculos en el siguiente cuadro para el año 2003, incorporando esta vez a los dos distritos del valle pero con la omisión de Chorrillos y los balnearios del sur. Para facilitar los cálculos suponemos un ingreso familiar promedio de S/. 1,000 de los cuales el 50% se destina al gasto en alimentos. Se observa que casi la totalidad de este gasto, visto como demanda efectiva, tiene lugar en el espacio urbano consolidado, y donde más del 30% corresponde a SJM. El resultado, debidamente contextualizado en el marco de un plan, obliga a replantear el rol de aquel distrito para la conformación de un sistema económico local en Lima Sur.

4.2 *Concentración y desigualdad en la distribución de recursos financieros*

En nuestro país el sistema financiero, y el bancario en particular, se caracteriza por su centralización en Lima. La distribución de los depósitos y colocaciones revela una extrema concentración y desigualdad, vistas en función de las jurisdicciones político administrativas: el Departamento de Lima es el mayor beneficiario del funcionamiento de este sistema, pero dentro de él y sucesivamente la provincia de Lima, el área central,²³ el Eje Lima-Miraflores y finalmente los dos principales centros de decisión económica y financiera del país (Cercado

de Lima y San Isidro).

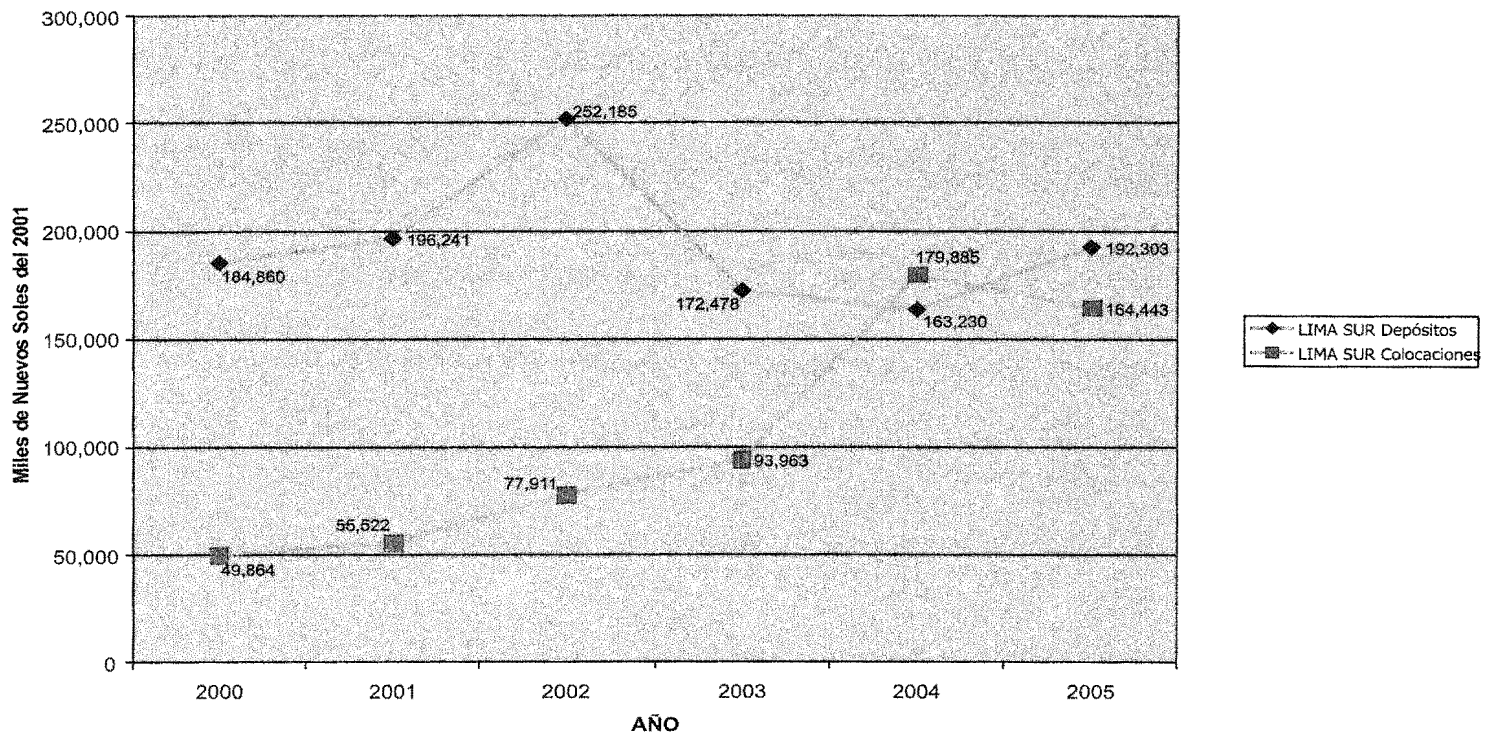
El sistema bancario y financiero privado funciona y se reproduce siguiendo el patrón internacional establecido, es decir, succionando recursos de los espacios relativamente más débiles para colocarlos y capitalizarlos en los más fuertes, independientemente de las condiciones socioeconómicas en que se desarrollan dichos espacios (lo cual implica que el sistema es cerrado y auto referencial), pues la finalidad última es la valorización y crecimiento incesante del capital-dinero. Bajo tales condiciones, cuando al interior de un espacio nacional determinado se producen situaciones que pueden conducir a una crisis en cadena del sistema financiero, se llega a afectar gravemente el sistema económico incluyendo por supuesto a los ahorristas y depositantes, obligando al Estado a intervenir sobre los dineros de todos (recuérdese la ingrata experiencia del “corralito” argentino en el 2001 que desembocó en la caída del gobierno de De la Rúa).

Las cuestiones que suscita el patrón así caracterizado (ganadores y perdedores, marginalidad y desigualdad) son funcionales al sistema ya que retroalimentan la causalidad circular-acumulativa en base a la cual opera el capital en el país.²⁴ En ausencia de estrategias nacionales verdaderamente descentralizadoras y desconcentradoras, junto con un rol del Estado cualitativamente diferente al actual, los espacios relativamente más débiles –como los del área sur de Lima– constituyen para el movimiento del capital dinero solamente un lugar de tránsito, donde el distrito que se trate viene a ser un eslabón más del circuito de valorización de ese capital, el cual se concentra en los principales centros financieros de Lima, que a su vez se hallan integrados e interconectados en red con los circuitos y mercados financieros internacionales.

El siguiente gráfico presenta la evolución de los depósitos y colocaciones del sistema bancario para los 6 últimos años, en los 5 distritos considerados como “Lima Sur”.

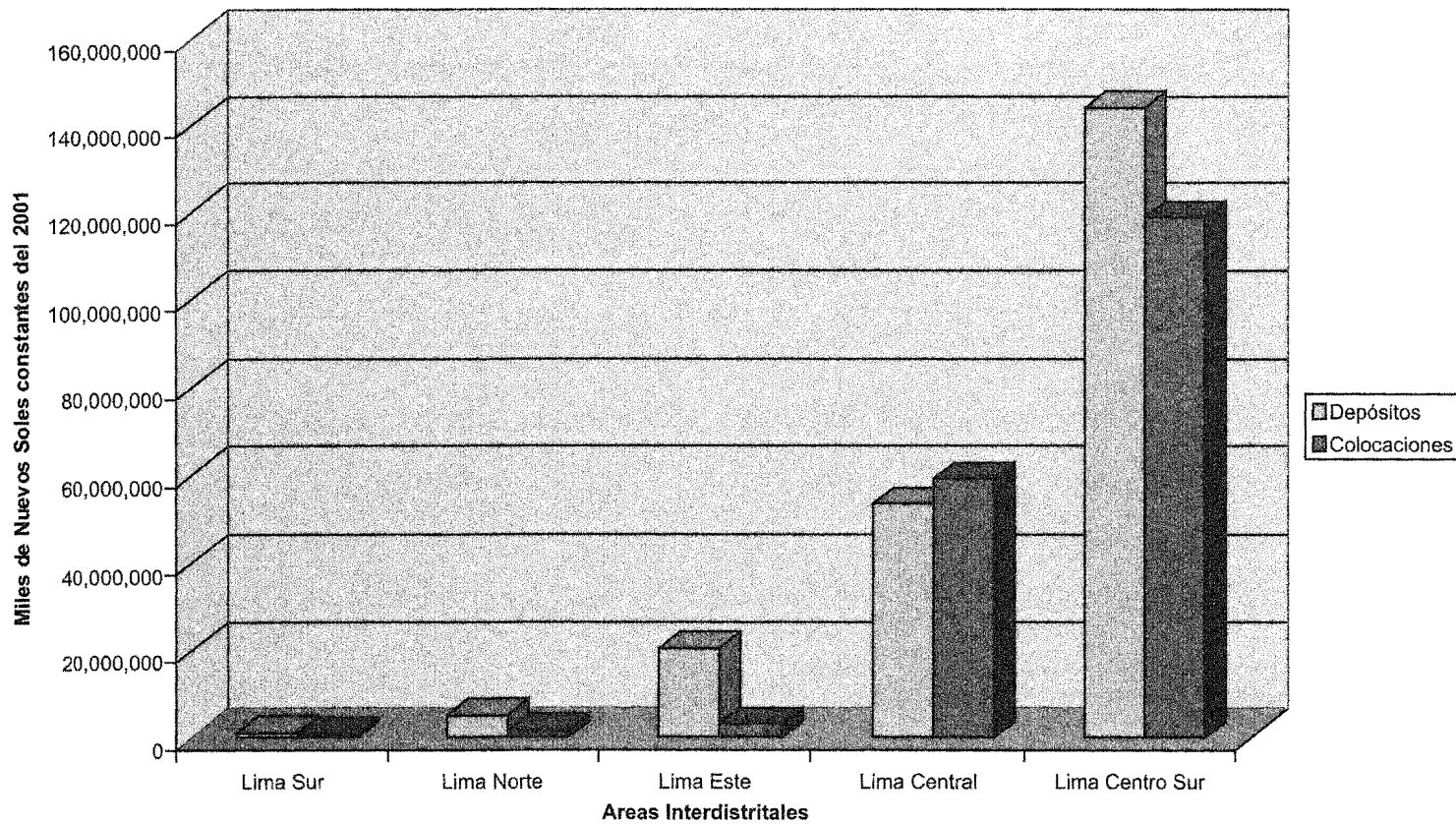
Lima Sur- Depósitos y Colocaciones (MN Y ME) en soles constantes, 2000-2005

Lima Sur. Depósitos y Colocaciones (MN y ME) en soles constantes, 2000-2005



Fuente. Instituto Cuánto S.A.
Elaboración. Antonio Romero.

Stock acumulado de depósitos y colocaciones, 2000-2005



Elaboración. Antonio Romero.

Están expresados en nuevos soles constantes, es decir, deflactados por el IPC de Lima Metropolitana (diciembre 2001 = 100), a fin de eliminar la influencia del nivel general de precios. Se ve que los depósitos (el dinero recogido por los bancos en la forma de ahorros de la población) son mayores a las colocaciones durante la mayor parte del periodo, a excepción del año 2004 en que la relación se invierte. Obsérvese asimismo que dentro del periodo se encuentra el gobierno de Toledo, cuyo manejo de la política económica ha procurado el mantenimiento de un clima de estabilidad para los inversionistas y capitales externos, favorecido además por el comportamiento mostrado del PBI (tasas de crecimiento del 4.9% en 2002.

4% en 2003, 4.8% en 2004 y 6.7% en 2005).²⁵ Tal contexto de estabilidad y crecimiento se ve reflejado de distinta manera en el gráfico anterior, por el carácter fluctuante de los ahorros captados de los depositantes y la tendencia creciente de los préstamos que son colocados por los bancos. De un lado, la fluctuación de los depósitos puede asociarse —directa o indirectamente— con la inestabilidad de los ingresos, asunto que nos lleva a la cuestión de la ausencia del tantas veces prometido “chorreo” del crecimiento económico.²⁶ De otro lado, las colocaciones que hacen los bancos, y la distancia observada con relación a los depósitos, responden a las condiciones del crédito pero también a la evaluación del riesgo que hacen sobre la capacidad de pago de los prestamistas, dentro del cual figura inevitablemente el nivel de ingresos.

Si comparamos los depósitos y colocaciones de este espacio con el resto de Lima, lo cual hemos hecho en el siguiente gráfico, vemos la importancia “marginal” que en realidad adquiere Lima Sur a nivel de toda la ciudad, situación que comparte con el resto de los “conos”. Aquí los datos del período están consolidados bajo el indicador stock acumulado, siempre en términos cons-

tantes (a valores de diciembre del 2001). La gran diferencia con el stock acumulado de Lima centro sur, donde se encuentran San Isidro y Miraflores, implica un patrón de concentración que orienta la política del sistema bancario, al menos de los grandes bancos.²⁷ Ambos distritos concentran el 54.5% de los depósitos y el 62% de las colocaciones de la Provincia de Lima, sin incluir al Callao. Esta concentración denota asimismo la marcada desigualdad en la distribución de recursos financieros como el crédito, tanto en Lima como en el país.

Sobre la base del stock acumulado del periodo se procedió al cálculo de la tasa de succión en el cuadro adjunto, para lo cual debimos seguir previamente los siguientes pasos:

1º Se obtuvo el promedio aritmético para los depósitos y colocaciones acumulados para los 6 años transcurridos.

2º La comparación del promedio de cada stock, por simple división, dio lugar al ratio colocaciones/depósitos (C/D).

3º Se utilizó el ratio C/D de la Provincia de Lima para derivar las colocaciones adecuadas, a fin de cuantificar lo que cada espacio debió haber recibido en proporción a sus depósitos.

4º Se comparó la diferencia de magnitud entre las colocaciones efectivamente recibidas y las que hubieran sido adecuadas (tomadas ambas como promedio del periodo), expresando el resultado en términos de masa transferida. La diferencia de una con otra indica un déficit o superávit.

5º Finalmente, se expresó la tasa de succión como la relación entre la masa transferida y el stock promedio de los depósitos, expresado en porcentaje y precedido de signo negativo.²⁸ Dada la masa transferida, mide la ganancia o pérdida de recursos por parte de los bancos. En tal sentido, puede interpretarse como un costo de oportunidad.

Para efectos de la interpretación de las cifras el paso 4º y el 5º son los más impor-

Relaciones del sistema bancario con espacios interdistritales de Lima:
Ratio C/D, colocaciones adecuadas, masa transferida y tasa de succión

Área Interdistrital	Stock acumulado 2000 - 2005				Promedio anual		Ratio C/D	Colocacion es adecuadas	Masa transferida	Tasa de succión (%)
	Miles S/.		%		Depósitos	Colocaciones				
	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones						
Sur	1161,296	621587	0,52	0,34	193,549	103,598	0,5353	158,134	(54,536)	28,2
Norte	5011,511	1436,569	2,24	0,78	835,252	239,428	0,2867	682,417	(442,989)	53,0
Este	20446,164	3022,92	9,13	1,65	3407,694	503,820	0,1478	2784,153	(2280,333)	66,9
Centro	53471,864	59131,185	23,87	32,30	8911,977	9855,198	1,1058	7281,260	2573,937	(28,9)
Centro Sur	143945,814	118830,075	64,25	64,92	23990,969	19805,012	0,8255	19601,092	203,920	(0,8)
Prov. Lima	224036,650	183042,336	100,00	100,00	37339,442	30507,056	0,8170	30507,056		
DPTO. LIMA	225789,692	183997,240	99,22	99,48	37631,615	30666,207	0,8149			

Nota. Los cálculos son explicados en el texto.
Elaboración. Antonio Romero.

tantes a tener en cuenta, debido a la relación inversa que guarda la tasa de succión con respecto a la masa transferida. Una tasa de succión con signo positivo significa ganancia de recursos para los bancos pero es un costo de oportunidad para el desarrollo local; es decir, se pierde la oportunidad de que los ahorros de la gente sean invertidos productivamente en sus localidades. En este caso, el que pierde es el espacio local que se trate (país, región, departamento o distrito, según la escala utilizada). La tasa de succión de signo «negativo» recibirá entonces una interpretación en sentido contrario.

La gran mayoría de los distritos exhiben déficit de recursos en términos de colocaciones adecuadas. Solamente Carabayllo en el norte, La Victoria y Cercado de Lima en el centro, San Isidro en el área centro sur, VMT y VES en el sur, muestran valores positivos. La importancia de San Isidro y el Cercado (sede del gobierno central) se reflejan en los valores positivos de sus respectivas áreas interdistritales. En las demás áreas la masa transferida es deficitaria (el valor es mostrado entre paréntesis).

La relación entre masa transferida y tasa de succión se vuelve ahora más clara: lo que un espacio social determinado deja de recibir en términos de recursos financieros implica, en contrapartida, una “ganancia” para los bancos o bien una “pérdida” en la situación contraria. De esta manera, los resultados traslucen una relación de intercambio en que, observando el cuadro, la succión opera sobre todo en los espacios emergentes de la ciudad (los “conos” de Lima); lo que los bancos aparentemente pierden en los espacios urbanos consolidados se compensa con lo que obtienen de otras áreas (los “conos”) que se convierten así en exportadoras de capital (masas de ahorro captadas por los bancos).⁴⁹

La levedad del desarrollo económico local en las jurisdicciones municipales

Esta parte pretende tener un alcance

amplio, relacionado con el universo de municipalidades del país.

Comenzamos señalando que los estudios o consultorías, donde se evalúan las actuaciones de las instituciones municipales en materia de desarrollo local, se apoyan la mayoría de las veces en el examen del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos. Si bien esto es un recurso válido metodológicamente hablando, tiende a convertir la evaluación de la gestión del desarrollo exclusivamente en términos del manejo de fondos y el cumplimiento de metas físicas. En cambio, los estilos de gestión, las modalidades de toma de decisión, el comportamiento de sus principales funcionarios así como del consejo de regidores, las formas de conducción y el ejercicio de dirección que imprimen los alcaldes, las relaciones de poder al interior de la municipalidad, las actitudes y orientaciones que guían o sobre las cuales basan la interrelación con la población, sus líderes y organizaciones; todas estas y otras importantes cuestiones suelen soslayarse o son dejadas en segundo plano. Simplemente se ocultan, o, para evitar opiniones comprometedoras, se asume de entrada que la municipalidad – cualquiera que sea – se comporta de acuerdo al rol promotor establecido por la normatividad.

A continuación emitimos algunos comentarios sobre los estilos de gestión que están detrás de las prácticas usuales de las municipalidades.

1) La experiencia observada y conocida indica que las municipalidades no priorizan el desarrollo económico en sus agendas, aun contando con planes integrales generales o de desarrollo económico. Y cuando llegan a ejecutar acciones o proyectos de ese carácter, su articulación con el proceso de desarrollo mayor (en este caso, del distrito que se trate) no está garantizado. De ahí que cualquier evaluación de las experiencias de “gestión” arroja resultados bastante limitados en términos de procesos del desarrollo (económico) local.

2) Las municipalidades carecen de recursos financieros para emprender proyectos de alcance económico cuya ejecución demande habitualmente una inversión mayor y cuyos resultados no sean inmediatos, porque requieren un tiempo de maduración que puede incluso superar la duración legal del gobierno municipal, así como una capacidad de gestión que sostenga, oriente y lidere las actividades, requisito del que las municipalidades adolecen.

3) Los recursos disponibles, provenientes sobre todo del FONCOMUN, se manejan con criterios de gasto antes que de inversión en desarrollo, aunque se le distribuya para algunos rubros como "gasto de capital" en el presupuesto municipal. Por otro lado, su asignación está sujeta a criterios que no responden necesariamente a los procesos de desarrollo local que se busquen impulsar, sino más bien en función de las correlaciones de poder al interior de cada municipalidad (alcaldé-consejo o entre los grupos políticos que conforman este último), o entre la municipalidad y la capacidad de presión de los grupos locales organizados, en el marco p. ej. del presupuesto participativo. Detrás de esta situación se halla asimismo el conflicto entre el corto y el largo plazo, lo cual entraña simultáneamente una relación de conflicto entre la atención de necesidades sociales y el desarrollo económico.

4) El resultado concreto de tales prácticas y estilos de gestión, realmente existentes, consiste en un elevado costo de oportunidad para el desarrollo económico (este es sacrificio en aras de atender primero las coyunturas), el debilitamiento paulatino de los actores económicos, y el fortalecimiento de la fragmentación territorial en los espacios disrituales. Su expresión aun más concreta y observable es la dependencia de la capacidad de gasto municipal en "obras", dízque de desarrollo, con respecto a los fondos no reembolsables, sea que provengan del Estado central o de la cooperación internacional. Es la contrapartida de la inexistencia de una economía local articulada al interior de cada distrito.

Premisas para el diseño de la estrategia económica para el desarrollo local en Lima Sur

a) El Parque Industrial de Villa El Salvador reúne condiciones para operar como plataforma de articulación de cadenas productivas territoriales en el área. Aquí las condiciones se refieren a experiencia y conocimiento acumulados, densidad organizativa existente, capacidad instalada, disponibilidad de servicios a la producción, red de proveedores, iniciativas empresariales.

b) Cualquier articulación territorial en el espacio urbano-industrial, de carácter productivo y/o comercial, tiene que necesariamente hacer de Villa María del Triunfo parte del nodo.

c) San Juan de Miraflores reúne las condiciones para desempeñarse como el mercado de realización de la producción local, sea como oferta hacia Lima o para atender la demanda "interna".⁴⁰ En este caso, las condiciones aluden a una demanda local efectiva, capacidad de ahorro-inversión en comercios y servicios, mayor densidad de establecimientos comerciales.

d) Esta premisa se desprende de la anterior: consiste en la posibilidad—a mediano y largo plazo—de influir en los flujos comerciales, redireccionándolos hacia adentro del ámbito. El redireccionamiento de los flujos financieros requiere de estrategias de largo aliento, entre ellas, el fortalecimiento de las cooperativas y/o la promoción de otras formas asociativas de ahorro para invertir en desarrollo local, junto con arreglos institucionales que involucren a los propios bancos.

e) Por último, pero no menos importante, la Asociación de Municipalidades toma acuerdos para que cualquier potencial inyección de recursos proveniente de capitales metropolitanos o de grandes empresas, interesadas en invertir en el territorio, se adecuen al proceso de planificación y a las estrategias de desarrollo de Lima Sur, promoviendo inclusive—dentro de este marco—el acercamiento y la negociación con los actores económicos locales potencialmente afectados.

aromrey@ec-red.com

1 Saskia Sassen menciona que la función económica y la función política son criterios relevantes para producir una ciudad global: "una ciudad global tiene recursos y competencias necesarias para la gestión de operaciones globales relativas a las empresas y mercados, tanto nacionales como internacionales. Mas esta funcionalidad no cae del cielo ni es inmortal -debe ser producida y reinventada-, y asume varias formas de liderazgo y diplomacia económica internacional para asegurar su existencia, reproducción y renovación". Entrevista a Saskia Sassen: «No hay ciudades globales "solteras"», en www.mujeresdeempresa.com/actualidad/actualidad030801.shtml (13 de agosto 2003).

2 En la fuente citada de la nota anterior, un ranking de ciudades de todo el mundo señala a Lima entre las ciudades "con alguna evidencia de funciones globales".

3 Acerca de las ciudades policéntricas y del policentrismo relativo a las megaciudades que cumplen funciones globales, véase el número espacial del *Built Environment*, vol. 32, junio 2006 (www.atypon-link.com/ALEX/toc/benv/32/2). En el caso peruano, la sustentación de ese proceso histórico la hemos realizado en la ponencia de Roberto Arroyo y Antonio Romero, «Lima Metropolitana: del Monocentrismo a la Policentralidad». VII Seminario RedMuni, organizado por la Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 15 y 16 de septiembre 2005 (www.sgp.gov.ar/inap/redes/docs/Ponencias_VII_seminario_Ponencias_Gestion_Local_en_Espacios_Metropolitanos.zip).

4 Cf. Efraín Gonzales de Olarte, *Neocentralismo y Neoliberalismo en el Perú*. Lima: IEP-Consortio de Investigación Económica, 2000.

5 El "centro triangular" en la estructura urbana de Lima alude a un área socio espacial donde se encuentran los tres principales polos de concentración política, industrial, comercial y financiera del país. Cf. Efraín Gonzáles de Olarte, *La economía regional de Lima. Crecimiento, urbanización y clases populares*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1992, p.104.

6 Efraín Gonzales de Olarte, *La economía regional de Lima*, op. cit., 107-115.

7 Así ocurrió al menos en el Cono Norte de Lima. Véase de Luis Montoya, *Diagnóstico económico del Cono Norte de Lima Metropolitana*. Lima: COPEME-Alternativa-Mujer y Sociedad, 2003, p. 15-17.

8 Podría decirse que la estrategia de desarrollo de largo plazo, que fue permitiendo la modificación del patrón de acumulación capitalista en el país, se configuró en base a las políticas de estabilización y ajuste de corto plazo. Cf. Jürgen Schuldt, *Bonanza macroeconómica y Malestar microeconómico*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2005, p. 373.

9 Hernando De Soto, *El Otro Sendero*. La revolución informal. Lima: Editorial El Barrranco, 2ª ed., 1986.

10 Véase del mismo autor: *El misterio del capital. Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo*. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A., 2000.

11 Véase p. ej. la brillante y exhaustiva argumentación que despliega Naomi Klein en NO LOGO. *El poder de las marcas*. Barcelona: Paidós, 2001.

12 La descripción de las actividades económicas que tienen lugar en cada distrito se encuentra en los respectivos diagnósticos de los planes integrales y planes de desarrollo económico, así como en los estudios de base del consorcio Desco-UNI realizados para el Programa de Lucha Contra la Pobreza en Zonas Urbano-Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI).

13 Es lo que se desprende de nuestra experiencia de participación en el proyecto «Ciudad Productiva», promovido por el Ministerio de la Producción en el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006).

14 Nos referimos al Centro Comercial «Plaza Atocongo», de TOTTUS-SODIMAC.

15 En términos de la teoría económica prevaleciente, las ventajas son comparativas porque se establecen en función de los costos comparativos de las mercancías que son intercambiadas en el mercado (en este caso, entre los distritos de Lima Sur y el resto de Lima Metropolitana). Esta comparación, según la misma teoría formulada originalmente por David Ricardo (un economista inglés del siglo XIX), llevó a plantear el principio de que

el comercio conduce necesariamente a la especialización productiva; o, en su versión reformulada más moderna, que el comercio beneficia a todos los agentes que concurren al mercado exhibiendo determinada especialización. Las variables relevantes en la determinación de los costos comparativos son el salario real, los costos del transporte y los aranceles, si se trata del comercio entre países. Desde el punto de vista de la crítica de la economía política del capitalismo, esta concepción conlleva estrategias de desarrollo fundadas en la producción de mercancías (donde la fuerza de trabajo es una mercancía más) en lugar de fundamentarse sobre relaciones de producción y distribución, lo cual plantea el tema de la organización del control social sobre las condiciones de acumulación, cualquiera que sea la escala territorial.

16 Cf. Antonio Romero, «*La economía urbana de Lima Metropolitana: los retos y procesos del desarrollo*». Revista Socialismo y Participación Nº 97, abril 2004, p. 57-85. Lima: CEDEP.

17 Rolando Arellano; *David Burgos, Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe...* Lima: EPENSA, 2004, cuadro 27 (p. 145) y cuadro 35 (p. 156). Estos autores incluyen en la denominación de Lima Sur a Chorrillos y los 5 balnearios (p. 122).

18 Hemos excluido a Chorrillos y considerado una familia promedio de 5 miembros.

19 Nótese que venimos empleando el gasto en alimentos como indicador proxy de la función económica demanda de alimentos (en general, la función de demanda denota las intenciones de gasto para distintos niveles de ingreso, dada una estructura de precios).

20 Cf. APOYO Opinión y Mercado S.A., «*Perfiles Zonales de Lima Metropolitana 2002*», p. 34-36.

21 Estos resultados no muestran grandes discrepancias con el obtenido de los datos de Arellano y Burgos; todo lo contrario, permiten afirmar la coherencia del procedimiento realizado junto con el "realismo" de nuestros supuestos. La consideración de Lurín y Pachacámac debe elevar ligeramente el rango.

22 cf. *La microempresa en el Parque Industrial de Villa El Salvador*. Compendio estadístico. Lima: COPEME, 2da. ed., 2001, p. 17.

23 Por área central designamos a los distritos de Lima excepto aquellos que conforman los "conos". Instituciones y autores (INEI, IMP, APOYO, Arellano y Burgos) manejan criterios diversos en la descripción de Lima Metropolitana según áreas interdistritales, pero hasta la fecha se carece de un criterio consolidado y legalmente reconocido.

24 Cf. Jürgen Schuldt, *Dineros alternativos para el desarrollo local*. Lima: CIUP, 1997, p. 233-251.

25 Fuente: www.inei.gob.pe/perucifrasHTM/inf-eco/pro001.htm

26 En el periodo en cuestión la mayor parte del crecimiento del PBI estuvo vinculado con las exportaciones mineras, el alza de los precios internacionales de materias primas (oro, petróleo, cobre y otros) y algunas manufacturas como los textiles que fueron favorecidos por acuerdos comerciales (el ATPDA con los EE.UU.).

27 Se ha utilizado la clasificación del IMP con la siguiente distribución. Lima Centro Sur: Barranco, Chorrillos, Miraflores, San Borja, San Isidro, Santiago de Surco, Surquillo. Lima Central: Breña, Jesús María, La Victoria, Lima Cercado, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, San Luis, San Miguel. Lima Este: Ate, Chaclacayo, El Agustino, La Molina, Lurigancho. Santa Anita, San Juan de Lurigancho. Lima Norte: Ancón, Carabaillo, Comas, Los Olivos, Independencia, Puente Piedra, San Martín de Porres, Rímac. Lima Sur: Lurín. Pachacámac, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo. Ancón, Chaclacayo y Pachacámac, debido probablemente a factores asociados con la distancia respecto del centro y la densidad demográfica, carecen de estos flujos en el periodo considerado.

28 La tasa de succión viene precedida de signo negativo porque interesa saber quiénes ganan y quiénes pierden, sean territorios o actores (en nuestro caso, lo primero).

29 Al examinar los resultados por distritos la succión se da en la mayoría de ellos, aun al interior de las áreas centro y centro sur.

30 Ello supone a la vez que los productos locales deben ser distinguibles con relación a la marca, certificación de calidad, e innovación.

Luis Tejada/

EL MINISTERIO DE LA FAMILIA. A propósito de la relación entre la familia y el orden social

Introducción

Poco después de los resultados de las últimas elecciones presidenciales conversé con los amigos de Socialismo y Participación sobre la profunda crisis social, política y moral que vive el Perú. En ese momento les decía que no puede pensarse en el desarrollo sostenido si antes no resolvemos los grandes problemas de nuestra sociedad. Para mí, les decía, el problema más urgente era la grave crisis por la que pasa la familia peruana.

Ahora voy más lejos. Lo que propongo es crear un Ministerio de la Familia. Creo que su creación es necesaria y hasta urgente, por dos razones: primero, porque las investigaciones realizadas sobre el estado y la situación de la familia peruana indican que ésta pasa por una profunda crisis, la misma que parece afectar o reproducir su crisis en el orden social y político; segundo, porque el Estado y la clase política, al mostrar poco interés por conocer y resolver los grandes problemas que aquejan a la infancia y la familia¹, evidencian su desconocimiento sobre la verdadera naturaleza de la familia, así como de su gravitante influencia en nuestro orden social, moral y político.

A continuación vamos a mostrar los más importantes hallazgos de las investigaciones realizadas sobre los problemas de las familias peruanas. Creemos que el análisis de estos resultados justifica nuestra propuesta de crear el Ministerio de la Familia.

Crisis en la familia

Las investigaciones en las ciencias sociales sobre la familia peruana, y particularmente sobre sus métodos de crianza, co-

mienzan a inicios de la década de los sesenta del siglo pasado², pero es recién a fines de los ochenta y comienzos de los noventa que su estudio se relaciona con la violencia política. Aquí se explicaba la violencia social y política como consecuencia del alarmante estado en que se encontraba la familia peruana³. Lamentablemente esta línea de investigación no continuó, pero el balance que se hizo era muy preocupante: gran parte de nuestras familias crían a sus hijos con métodos de crianza muy severos, no les enseñan valores cívicos, los silencian y les imponen sus criterios, todo lo cual hablar de una “cultura del maltrato” muy presente en nuestra sociedad¹.

Corroborando esta situación, en 1997 la Policía Nacional del Perú hace un informe sobre maltrato en niños y adolescentes, donde concluyen:

“En el Perú existe una cultura de violencia y maltrato a los niños que atraviesa todas las clases sociales. Encuestas recientes señalan que un alarmante 41% recibe golpizas por parte de sus padres, lo que es considerado aun por los propios niños, como un método natural de educación y disciplina... Las Defensorías del Niño y los Adolescentes atendieron 668 expedientes por maltrato infantil en 1994 y en el primer trimestre de 1995 la cantidad se proyecta al un 25% más. Por su parte, la Policía Nacional reporta que en 1994 atendió en Lima Metropolitana a 2,524 niños y adolescentes que se encontraban en situación de abandono y 183 casos de violaciones. En 1994 el Ministerio de Salud registró en sus establecimientos de todo el país casi 249 casos de menores de 15 años clasificados como síndrome de niños y niñas maltratadas. Estas cifras son solo la punta del

hilo de una madeja cuyo tamaño es una incógnita⁵.

¿Qué es lo que produce y reproduce la violencia familiar? Diversas investigaciones sostienen que ella está asociada con los siguientes factores: 1.- la falta de recursos económicos; 2.- la falta de instrucción de los padres; y 3.- la violencia entre los esposos⁶. Con respecto a lo primero, se ha comprobado que los problemas económicos, más que causas de la violencia familiar, actúan como sus desestabilizadores⁷. En efecto, la precariedad en que viven muchas familias, la pobreza, el desempleo y el alto grado de frustración que esto ocasiona, produce insatisfacción, desesperanza, impaciencia e incide directamente en la tensión familiar y la crianza de los hijos⁸.

Al respecto, la investigación de María Jesús Espinoza Matos sobre violencia familiar en Lima y Callao, revela que el 32.4% de los padres recurren a los golpes para corregir a sus hijos, pero este porcentaje cambia según el estrato socio económico: el estrato alto concentra el 12.8% de las opiniones, el medio 22.6% y el bajo 41.7% del total⁹. La investigación realizada por Teresa Fernández a nivel nacional corrobora esta tendencia¹⁰. Ahí los encuestados afirman que más de la mitad de las familias son violentas, con una frecuencia de "a veces" (45%) y "siempre" (15%). Al ver esto por departamentos se encontró lo siguiente:

La violencia física sufrida llega alrededor del 10% en todos los dominios, siendo el más bajo Cajamarca y el más alto en Maynas-Chachapoyas, Lima-Callao y Cusco-Abancay.

La violencia psicológica es tres veces mayor a la violencia física, siendo mayor en Lima-Callao (40%), pero manteniéndose los demás dominios en aproximadamente 10 puntos porcentuales menos, con Cajamarca como menor puntaje.

El tipo de violencia es la más intensa y más concentrada en Lima, Huancayo-Huanuco-Pasco, Cusco-Abancay y Maynas-

Chachapoyas, Cajamarca presenta los menores índices en este tipo de comportamiento.

El padre y la madre son las personas que más agreden a sus hijos, teniendo porcentajes alrededor del 30%, con una incidencia relativamente mayor de la madre en Lima y en Maynas-Chachapoyas, Huancayo-Huánuco-Pasco. En cambio en los dominios de Cusco-Abancay y Cajamarca, los puntajes de ambos padres se acercan, con un ligero mayor porcentaje señalando al padre como agresor. Los hermanos ocupan el tercer lugar, siendo Huancayo-Huánuco-Pasco el que tiene el mayor porcentaje (28%), le sigue Lima-Callao (19%)¹¹.

Como puede observarse, los departamentos donde las familias se muestran más violentas son Lima y Callao, siendo seguidos de cerca por la sierra norte (Maynas, Chachapoyas y Cajamarca), la sierra centro (Huancayo, Huánuco, Pasco, Cusco y Abancay) y la sierra sur (Cusco-Abancay). Salvo en Lima, (donde se encuentran los mayores recursos económicos del país, pero también concentra la mayor cantidad de población migrante que vive en condiciones de pobreza), los demás departamentos tienen los más altos porcentajes en el mapa de la pobreza del país¹².

Esas investigaciones también indican la correspondencia entre pobreza, bajo nivel educativo de los padres y violencia familiar. Al respecto, en el análisis de la Encuesta Demográfica y de Salud realizada por el INEI en el año 2000, se dice: "Se puede apreciar que en las zonas rurales y en las regiones de sierra y selva, el castigo físico es aceptado en mayor proporción con relación a las zonas urbanas y la región de la costa. También puede apreciarse diferencias en el nivel educativo de las mujeres con relación al castigo físico, notándose que a menor nivel educativo, mayor aceptación del castigo físico en la educación de los hijos"; y concluyen: "Nótese que el mayor nivel educativo se asocia con el menor maltrato, por lo que si es posible aceptar la hipótesis planteada"¹³.

En cuanto a la situación conyugal de los padres hay poca información oficial. No obstante, en una investigación realizada en el 2004 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se obtuvieron los siguientes resultados: el 66.9% de los encuestados dijo que sus padres están casados, el 10.3% que estaban separados, el 3.4% que estaban divorciados, el 7.1% que eran convivientes y el 3.4% que sus madres eran solteras¹⁴. Si partimos de la presencia o no de ambos padres en el hogar, podemos hacer dos grupos: las familias estables, compuesta por los casados y convivientes, quienes representan el 74%; y las familias inestables, compuesta por los divorciados, separados, madres y padres solteros, llegan al 18.7% del total de los encuestados¹⁵. ¿Estos resultados son representativos de la sociedad peruana? Es difícil saberlo porque las estadísticas que existen son incompletas y casi siempre sin continuidad¹⁶. A falta de información, asumamos que estos resultados son bastante aproximados a nuestra realidad.

Ahora bien, al ver las separaciones y divorcios por departamentos, Teresa Fernández encontró lo siguiente: los mayores porcentajes lo tienen Maynas y Chachapoyas (26.5%), le siguen Lima y Callao (25.5%), Chiclayo (19.8%), Huancayo-Huánuco-Pasco (17.3%), Cusco-Abancay (17.2%)¹⁷. Como puede constatarse, hay una clara relación entre pobreza, bajo nivel educativo y violencia familiar, con la crisis o ruptura del régimen doméstico.

¿Cómo crían los padres a sus hijos? Aquí hay que considerar las formas en que se establecen las relaciones conyugales y las filiales. Con respecto a lo primero, entre los años 1981 y 1992 la Policía Nacional recibió más de un millón trescientas mil denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, lo que incluye maltrato contra la pareja, representando el 45% del total de denuncias en este período. Entre 1994 y 1997, del total de denuncias recibidas a nivel nacional por maltrato de los esposos, el 94.4% es por violencia física. En 1997, la

Comisaría de Mujeres en Lima registró 6,000 denuncias, lo que revela un incremento del 300% con respecto al año anterior¹⁸. Al relacionar violencia contra la esposa por lugar de residencia, en la variable “frecuentemente” se encontró una alta asociación en la sierra sur, seguida de la sierra centro; y en la variable “algunas veces” en las zonas de Lima, la Selva, Costa y Sierra Norte. La misma tendencia se observa en la categoría “expresiones de afecto” en la pareja. Aquí los mapas perceptuales elaborados por el INEI indican que los más bajos niveles de afecto en la pareja se encuentran en la sierra sur y en la sierra norte, mediano en la sierra norte, alto en la costa y muy alto en Lima¹⁹.

¿Cómo se expresa la violencia conyugal? Según la Encuesta Nacional de Hogares (INEI, 1999) los principales motivos de conflicto son, en orden de importancia, los siguientes: 1. problemas económicos; 2.- interacción conyugal (incompatibilidad de caracteres, falta de diálogo, infidelidad, no hay amor, abuso de autoridad, problemas con el ejercicio de la sexualidad) 3.- parentofamiliar (problemas debidos a los hijos); 4.- personales (consumo de alcohol / drogas, así como diferentes niveles de instrucción); 5.- familiares (problemas con la familia de la pareja)²⁰. Otros estudios indican que en el Perú seis de cada diez mujeres son maltratadas, siendo la pareja el principal agresor; asimismo, el tipo de maltrato más frecuente es la agresión física, lo que representa el 76% de los casos²¹. Corroborando esta situación, en 1996 la Comisaría de la Mujer reportó 6,118 denuncias de maltrato contra la mujer, de las cuales el 51.3% fueron efectuadas por sus esposos, el 43.8% por convivientes, el 3.5% por ex-esposos y el 1.4% por ex-convivientes²².

¿Cuales son las características e intensidad de estas agresiones? Sobre esto no hay mucha información, pero los datos recogidos en las familias de los niños de la calle, por ser casos límite, nos permiten ver el nivel más agudo de violencia conyugal en

los sectores populares. En efecto, al preguntarles si habían visto a sus padres atacarse violentamente, en el indicador "casi a diario" se encontró que se insultaban o maldecían (29.9%), se hincaban o golpeaban con algo (8.2%) y se torcían o cortaban (6%)²⁴.

En el caso de las relaciones fraternales violentas, éstas son más presentes en Maynas-Chachapoyas (13%), Huánuco-Huancayo-Pasco (12%) y Lima-Callao (9%)²¹. Con respecto a las relaciones filiales la situación es dramática. Con relación a los castigos a los hijos, en el caso de Lima y Callao se sabe que las madres castigan más a los hijos (88%) que los padres (62%)²⁵. Pero esto no nos dice mucho sobre los métodos de crianza más utilizados. A propósito, en la investigación que realizamos entre los estudiantes de la UNMSM sobre métodos de crianza, llegamos a la siguiente conclusión:

La mitad de los estudiantes encuestados dijeron que no los escuchaban ni los dejaban participar en las discusiones familiares; un tercio dijo que no los elogiaban, no respetaban sus decisiones, los obligaban a obedecer y no son amigos de ellos; un quinto dijo que sus padres no confiaban en ellos y les tenían temor; y un décimo afirmó que los castigaban física y psicológicamente. Pero ellos no crían de la misma manera a los hijos y las hijas. Los datos indican que los hijos reciben una educación más severa que las hijas; además, los padres son más excluyentes e impositivos que las madres, siendo éstas últimas más incluyentes y menos impositivas, aunque paradójicamente son más amicales y punitivas que los padres²⁶.

Ahora bien, según la investigación hecha en Lima y Callao, se sabe que el tipo de castigo más utilizado es la reprimenda verbal, siendo el padre quien lo utiliza (86%) más que la madre (85%)²⁷. Con respecto a los premios, se sabe que cuando los hijos se portan bien y obedecen, se les compra lo que les gusta (76%), se les premia dán-

doles permiso para salir (45%), felicitándolos y halagándolos (40.5%) o dándoles demostraciones de afecto. Esto parece que responde a la monetarización de las relaciones filiales, pero lo que debe llamar la atención es los padres prefieran comprar algo a los hijos para premiarlos, antes que felicitarlos o darles demostraciones de afecto. Como se sabe, esta lógica de premios y castigos tiene graves consecuencias en la formación del carácter²⁸.

Asimismo, diversas investigaciones indican que las relaciones entre padres e hijos están marcadas por la falta de comunicación, la confianza y la escasa distribución de afecto. La Encuesta Nacional de Hogares (1999) indica que ante la pregunta múltiple ¿cuáles son los principales problemas entre los padres y los hijos adolescentes? se obtuvieron las siguientes respuestas: falta de comunicación (56.2%), rebeldía de los hijos (47%), falta de atención de los padres (21.5%), entre otros problemas²⁹.

Al ver estos datos a nivel nacional se obtuvo lo siguiente: en el indicador "Mis padres saben lo que me pasa" los mayores porcentajes negativos lo tienen Cusco-Abancay (46.6%), sigue Chiclayo (42.4%), Cajamarca (41.6%), Huánuco-Huancayo-Pasco (41.5%), Maynas-Chachapoyas (40.7%) y Lima-Callao (39.6%). En el indicador "Me aconseja" Cusco-Abancay obtuvo los mayores resultados negativos (34.4%), Huancayo-Huancayo-Pasco (24.3%), Maynas-Chachapoyas (22.9%), Lima-Callao (17.6%), Chiclayo (16.1%) y Cajamarca (15.4%). Finalmente, en el indicador "Es cariñoso" los mayores porcentajes negativos los tienen Maynas-Chachapoyas (32.6%), Cusco-Abancay (32.6%), Chiclayo (30.5%), Lima-Callao (29.8%), Huancayo-Huánuco-Pasco (29.4%) y Cajamarca (25.5%)³⁰.

Como se puede constatar, estas investigaciones indican que la falta de comunicación, poca confianza y escasa distribución de afectos entre padres e hijos, son los principales problemas de las familias peruanas.

Asimismo, los resultados indican que la falta de confianza, escasa expresión de afectos y poca comunicación, es mayor en los departamentos de Cusco, Abancay, Maynas, Chachapoyas, Huancayo, Huánuco y Pasco. No es pues por casualidad que éstos son algunos de los departamentos más pobres del país, donde hay más familias inestables, donde hay más violencia familiar y donde los padres tienen menor nivel educativo.

La crisis del régimen doméstico y las consecuencias

La teoría sociológica sostiene que la familia es una pieza clave en el mantenimiento y reproducción del orden social³¹. ¿Por qué es así? Esto se debe a que la familia y la sociedad se determinan e influyen mutuamente. En efecto, la sociedad determina o influye el estado, la situación y dinámica familiar; pero ésta entrega a la sociedad individuos formados en las condiciones que ésta le impone. En ese sentido, la familia aparece como la fuente del orden social y político; pero éste es a su vez el marco apremiante del universo doméstico. Y lo es porque tiene dos funciones esenciales: 1.- la función reguladora (canaliza las pasiones, mantiene el lazo social y debe combatir los efectos perniciosos de la individualización); y 2.- integradora (ella es un eslabón decisivo en la cadena social en la medida en que convierte al individuo en un ser social, consciente de sus deberes y derechos)³².

¿Las familias peruanas cumplen actualmente esos roles? Todo parece indicar que muchas de ellas no los cumplen; además, la crisis en las familias parece que atenta contra la estabilidad del orden social. Diversas investigaciones indican que los factores que han desencadenado esta crisis son: la liberación e incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo, la profunda y prolongada crisis económica, la debacle de la instrucción pública, las migraciones del campo a la ciudad y los conflictos generacionales que esto genera, los cambios en las costumbres, etc. Esta crisis de la familia se manifiesta en lo siguiente: hay crisis de la pa-

tria potestad (el padre ha perdido poder de decisión en beneficio de la madre); hay una democratización de la familia (con respecto a la toma de decisiones, encontramos a las familias “democráticas”, donde participan todos representan el 39.4%; y la “tradicional”, donde la orden la toman solo los padres, el 60.6%); los roles familiares cesan de ser claros y entran en conflicto (81.2% de las mujeres dice hacer las tareas domésticas no porque les guste, sino por obligación o necesidad³³); hay trato violento y escasa distribución de afectos, poca cohesión en la familia y escasa inserción de ésta en la sociedad. Esto explica el aumento de la violencia familiar, los divorcios, separaciones, las uniones de hecho, los fenómenos del pandillaje juvenil, de los niños que trabajan para mantener sus hogares y de los que ya expulsados de ellas viven en las calles, la drogadicción y prostitución infantil, etc. En estas condiciones podemos afirmar que la familia ha debilitado su rol de cohesión interna y de intermediaria entre el individuo y la sociedad, generando, como en los tiempos de la revolución industrial, la familia inestable³⁴.

¿Qué consecuencias tiene todo esto sobre los miembros de la familia? Estas pueden verse en los comportamientos individuales como en los colectivos. Con respecto a lo primero, la investigación de Teresa Fernández sobre violencia familiar en el Perú indica lo siguiente: sufrir violencia física aumenta en dos veces la probabilidad de ser violento; cuando se ha sufrido discriminación aumenta en 1.3% la probabilidad de ser violento; cuando se sufre violencia verbal esta posibilidad sube en 1.2 veces; cuando el adolescente no recurre a su madre o al padre ante problemas, aumentan sus posibilidades de consumo de alcohol en 1.3 veces en el primer caso y 1.5 veces en el segundo; si el padre consume licor en casa, la posibilidad de que el adolescente consuma alcohol es de 1.8 veces; si el niño o adolescente sufre violencia física, es probable que tenga 2.2 más probabilidades de

consumir drogas, si es hombre esta posibilidad es de 2.1 más veces que la mujer; tener una familia desintegrada significa 1.5 veces más posibilidades de actividad sexual³⁵. Al ver esto a nivel nacional encontró lo siguiente: al preguntar a los niños y adolescentes dónde iniciaron su consumo de alcohol, se supo que en el indicador "Hogar (con la familia)" Chiclayo tiene los más altos porcentajes (47.2%), seguidos de Maynas-Chachapoyas (37.2%), Cusco-Abancay (36.8%), Lima (35.3%). Finalmente concluye la autora: "En coincidencia con el consumo de alcohol, los dominios donde más se reporta el consumo de drogas ilícitas son Lima-Callao y Maynas-Chachapoyas, con el 5.5% y 4.3% respectivamente"³⁶.

Las consecuencias de la violencia familiar pueden ser dramáticas para la formación moral y cívica de los hijos. En efecto, otros estudios indican que la violencia conyugal impacta en un 27.3% en los hijos, porque las mujeres maltratadas (muchas veces con una historia de maltrato desde su familia de origen) descargan su ira o frustración sobre los más débiles o desprotegidos del hogar: los niños³⁷. Esto explica que el 40% de los niños y adolescentes encuestados a nivel nacional digan que no están cómodos con sus familias³⁸. En ese sentido, podemos preguntar: ¿Qué consecuencias tiene el maltrato infantil y la violencia familiar en general en la personalidad de los niños y adolescentes? Lo más probable es que se sientan inseguros en sus propias capacidades, que piensen que no poseen cualidades dignas de ser recompensadas, que no tengan ánimo ni suficiente vigor para obrar según sus convicciones³⁹. Estas conclusiones son muy parecidas a las esbozadas por el COTADENI. Al referirse a las consecuencias del maltrato infantil sostienen lo siguiente:

Por un lado se encuentran los niños excesivamente sumisos, depresivos que han desarrollado una identificación con la víctima y demuestran una constante adaptación pasiva a lo que los otros piden o exigen de

ellos. Este niño crecerá y será un adulto incapaz de enfrentarse a situaciones de explotación, abuso e injusticias de una manera activa.

El otro comportamiento observado es el del niño provocador, agresivo e hiperactivo, identificado con el agresor. Este tipo de problemas generalmente refleja una dificultad por parte de los padres y del medio ambiente en el establecimiento de límites claros y consistentes, sometiendo al niño a circunstancias impredecibles, arbitrarias y por tanto violentas. Esto influirá en el hecho de que el niño se pueda convertir en un adulto agresivo y violento e incapaz de confiar en la viabilidad de una construcción social pacífica... Tanto el abuso como el abandono producen niños que se convierten cuando son adultos, en padres o madres que abandonan, o abusadores, reproduciendo así el círculo vicioso característico del maltrato⁴⁰.

Las consecuencias sociales que produce el maltrato son bastante conocidas. En efecto, el maltrato, la falta de afecto y comunicación entre padres e hijos debilitan la cohesión familiar y exponen a sus miembros a la huida del hogar, las drogas, las pandillas y hasta pueden llegar al suicidio. Sobre los motivos de huida del hogar no se tiene mucha información, pero las opiniones de los niños de la calle nos pueden dar una idea de esto. En efecto, la investigación de CEDRO realizada en 1994 sobre 942 niños y niñas de este grupo social revela que el 73% de ellos huyeron de su hogar por maltrato físico, de los cuales un número importante (40% de la muestra) dijo haberlo hecho para evitar un castigo inminente⁴¹. Esto va de la mano con los suicidios entre los niños y adolescentes. No se tienen cifras oficiales sobre este tema, pero los propios estudiantes afirman conocer algunos casos en Maynas-Chachapoyas (14.1%), Huánuco-Huancayo-Pasco (9.4%), Lima (8.3%), Cusco-Abancay (7.8%), Cajamarca (6.8%) y Chiclayo (6.4%)⁴².

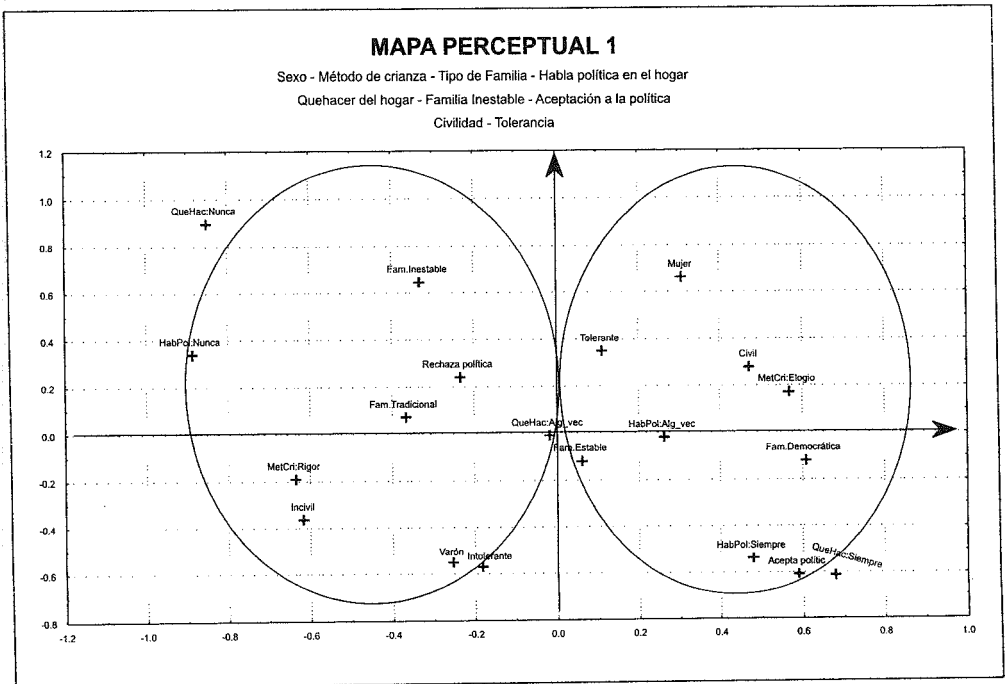
Con respecto a las pandillas, si bien es

cierto ellas son un fenómeno social fundamentalmente urbano, los encuestados indican la presencia de ellas en Lima (52.3%), Huancayo-Huánuco-Pasco (45.2%), Chiclayo (37%), Cajamarca (30.4%) y Maynas Chachapoyas" (29.2%)¹³. No se tiene cifras exactas sobre las dimensiones de este fenómeno social, pero se estima que en Lima existen más de 1,000 pandillas juveniles, las que son fundamentalmente conformadas por hombres y se ubican en las zonas más pobres de la ciudad. Lo característico de estas pandillas es que la mayoría de sus miembros proceden de familias pobres, desestructuradas y violentas, donde casi no hay respeto ni comunicación afectuosa entre padres e hijos. El testimonio de este joven pandillero es revelador del clima familiar que está al origen de su situación:

Casi todos los sábados tenían peleas porque mi padre venía borracho y mi madre le sacaba en cara y ya pues, discutían... Siempre golpeaba a mi madre; una vez fue porque mi mamá mucho me tapaba...le contaron que mucho tapaba a su hijo y que

era una apañadora, alcahueta, por allí comenzaban. Por mí peleaban y porque mi papá era mujeriego... Varias veces golpeaba a mi madre en mi presencia, antes cuando era chibolo no hacía nada, pero ahora cuando la quiere pegar, está huevón. Y dije, está huevón, ya crecí; ahora ya no la vas a golpear. Me enfrenté a mi papá dos veces. Desde allí ya no le hace nada.¹⁴

Todas estas investigaciones indican que la pobreza, la falta de comunicación, poca confianza y escasa distribución de afectos entre padres e hijos, son los principales problemas de las familias peruanas. Asimismo, muestran que los departamentos más afectados por esta crisis son Lima, Cusco, Abancay, Maynas, Chachapoyas, Huancayo, Huánuco y Pasco. No es pues por casualidad que estos departamentos (salvo Lima que se encuentra en este grupo debido a sus zonas urbano-marginales) son algunos de los más pobres y donde existe menor nivel educativo del país. Es justamente ahí donde hay más familias inestables y violentas, donde hay más conflictos entre esposos y hermanos, donde hay más maltrato



infantil, donde los problemas de drogas, suicidios y pandillas tienen los más altos porcentajes.

¿Qué consecuencias tiene esta crisis de la familia peruana para la estabilidad del orden social y político? Nosotros no conocemos investigaciones que muestren estas correspondencias. Para llenar este vacío la Oficina Técnica del Estudiante (OTE) de la UNMSM realizó en el 2004 la encuesta El Ciudadano Sanmarquino y la Democracia¹⁵. El cuestionario consideraba los siguientes aspectos: 1.- la familia y la formación ciudadana; 2.- valores y comportamientos de convivencia; 3.- la democracia escolar; 4.- la democracia universitaria; 5.- la participación en la última elección; y 6.- percepción y opiniones sobre el régimen democrático en el Perú. Nuestra hipótesis era que muchos de los comportamientos cívicos y democráticos de los estudiantes encuentran su origen en la familia, se consolidan en la escuela y la universidad, para luego extenderse hacia el régimen político. En ese sentido, pensamos que la socialización primaria da las bases para la ciudadanía futura, y que siendo ésta fuente de la visión y actitudes cívicas, influencia y hasta puede determinar las actitudes y tendencias políticas.

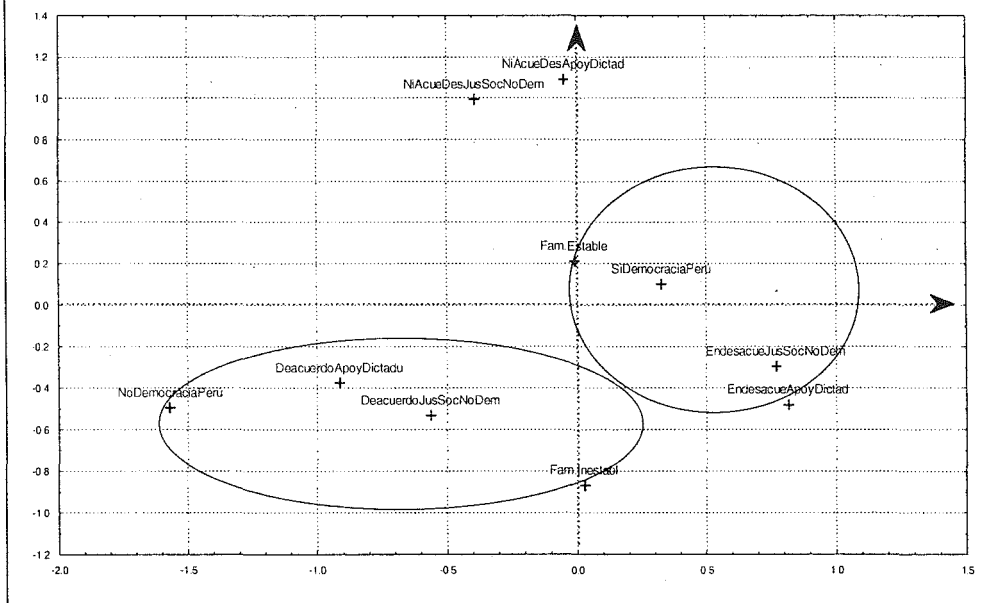
Los resultados obtenidos parecen confirmar esta hipótesis. En efecto, ellos indican que existen dos tipos de correspondencia: primero, la estabilidad del régimen doméstico determina la sociabilidad de los individuos; y segundo, los métodos de crianza determinan en gran medida los comportamientos y opciones políticas. Para demostrar esto hemos elaborado dos mapas perceptuales, donde se pueden apreciar esas correspondencias. En el primer mapa vemos dos grandes círculos: en el primer círculo se encuentran los estudiantes criados con rigor, los que provienen de familias inestables y tradicionales, los que tienen comportamientos poco cívicos y son más intolerantes, los que en sus hogares se habla poco de política y los que rechazan la política; en el segundo mapa están los es-

tudiantes que fueron criados con elogios, los que provienen de familias estables y democráticas, los que tienen familias donde se habla de política, los que aceptan la política, tienen más comportamientos cívicos y son más tolerantes. (*Ver Mapa Perceptual 1*)

Esta investigación muestra una alta correlación entre métodos de crianza y opciones políticas¹⁶. En efecto, gracias a la confianza y el respeto a sus decisiones, los derechistas exponen con más seguridad sus ideas, dicen tener más confianza en sí mismos, que son más amigos de sus padres y que les tienen menos temor; no obstante, muestran poco interés en respetar a las otras personas y ciertas normas, son poco inclinados a la participación en las organizaciones sociales. Es probable que esto último se explique por la excesiva confianza y elogios de los padres, lo que podría estar al origen de cierto individualismo y hasta egoísmo entre los derechistas. Los izquierdistas dicen que sus padres los escuchaban poco, pero también respetaban poco sus decisiones, los elogiaban y confiaban menos, además los castigaban más que las otras tendencias. Esto explica que ellos teman más a sus padres y haya poca amistad entre ellos. Los centristas indican que fueron los menos elogiados, los que menos participaban, los más obligados a obedecer y a los que menos escuchaban; como consecuencia de esto, muestran una tolerancia que se parece mucho a la indiferencia, son poco críticos de su situación y de la realidad social, lo que se refleja en el poco interés por participar en la democracia y en las organizaciones sociales. No obstante, son más ponderados en sus acciones, aunque se mantienen al margen de compromisos o participan poco en las cuestiones de interés colectivo. En conclusión, mientras los izquierdistas fueron criados en el exagerado castigo y los centristas en el aislamiento y la indiferencia, los derechistas parece que fueron muy elogiados y les dieron mucha confianza.

MAPA PERCEPTUAL 2

Estabilidad Familiar - Si existe democracia en el Perú - La democracia
no va de la mano con la justicia social - Apoyaría la dictadura



Esta investigación también muestra que el desapego y hasta el rechazo de los estudiantes en la democracia universitaria, se parece mucho a lo que piensan de la democracia peruana. El panorama general es el siguiente: más de la mitad de los encuestados no está de acuerdo con la actual forma de representación política y espera grandes modificaciones; uno de cada tres estudiantes no se siente representado en el sistema político, desconfía de él, no le tiene respeto y si pudieran lo cambiarían. Cuando vemos esto a través de las opciones políticas, encontramos que los izquierdistas están más inclinados al cambio social, mientras que los derechistas y centristas optan por mantener el status quo.

Esto queda demostrado en el segundo mapa perceptual, donde pueden apreciarse estas correlaciones. Aquí se observan dos círculos: en el primero se encuentran los alumnos que tienen familias estables, los que creen que la democracia es la mejor forma de gobierno, los que están de acuerdo con que la democracia no va de la mano con la justicia social y los que no apo-

yarían una dictadura; en el segundo círculo están los que provienen de familias inestables, los que no creen que la democracia es la mejor forma de gobierno, los que están de acuerdo con que la democracia no va de la mano con la justicia social y los que apoyarían una dictadura. (Ver Mapa Perceptual 2)

Estos resultados parecen confirmar nuestra hipótesis inicial: los métodos de crianza, la estabilidad y el tipo de régimen doméstico son las bases sobre las cuales se forman los comportamientos cívicos, las opciones políticas y las actitudes frente al sistema democrático. Pero, además, también muestran que estos indicadores son más importantes que la situación económica de sus familias en las opciones o disposiciones políticas¹⁷.

Lo que queda claro en esta y otras investigaciones es que muchas familias crían a sus hijos con métodos de crianza severos, que no están muy preocupados en enseñar valores cívicos, que los silencian y les imponen sus criterios. En esas condiciones,

¿cómo impulsar el desarrollo del país y la estabilidad del régimen político si las familias no producen suficientes ciudadanos responsables de sus deberes y derechos, con sólidos valores cívicos e inclinaciones democráticas? O para decirlo de otro modo, ¿cómo avanzar hacia el desarrollo si nuestros ciudadanos, y en gran medida la clase política, tienen escasos valores cívicos? Difícil que se pueda hacer en estas condiciones. Lo cierto es que ellos creen que los políticos no representan los intereses del país sino sus intereses personales y de grupo, les tienen poca confianza y consideran necesario incorporar nuevos actores en la escena política. Esto explica que el 87.6% de ellos critiquen a la clase política y sistema democrático; además, que el 33.5% de ellos dice que votaría por una dictadura si resuelve los problemas económicos.

Lo revelador de nuestra investigación es que sus resultados se parecen mucho a los resultados y las correlaciones encontradas en otras investigaciones a nivel nacional. Pero lo inquietante es la relación que tienen estos resultados con la estabilidad del régimen democrático. Esto puede constatar en los resultados de las últimas elecciones presidenciales. En efecto, el 31% del electorado que votó en la primera vuelta por Ollanta Huamala, quien representó el anti-sistema y mostró poses dictatoriales, es cercano al 33.5% de los estudiantes que votarían por una dictadura; asimismo, las regiones donde este candidato obtuvo su mayor votación, fueron la sierra sur, centro, norte y en Lima; es decir, en los departamentos donde se han detectado los mayores niveles de pobreza y menor nivel educativo, pero también mayor violencia familiar, maltrato infantil y familias inestables. Tampoco es por azar que en las elecciones regionales y municipales de este año, los "candidatos anti-sistema" hayan ganado en los departamentos de Puno, Huánuco, Apurímac y Pasco⁴⁸.

¿Puras coincidencias? De ninguna manera. Nosotros tenemos los datos que pare-

cen confirmar esta hipótesis: la actual crisis de la familia peruana no solo atenta contra una buena formación moral y cívica de los individuos, sino que ella está produciendo y reproduciendo la crisis del sistema democrático peruano. ¿Por qué habría de ser así? Porque la familia es el término medio entre el individuo y la sociedad⁴⁹. En ese sentido, como lo indican muchas investigaciones, si éste es criado con silenciado, maltratado, violentado, es bastante probable que cuando sea adulto reproduzca estos comportamientos como padre de familia y como ciudadano.

El Ministerio de la Familia: cambiar la familia para cambiar la sociedad

Si no hacemos nada frente a la crítica situación de la familia peruana, será muy difícil solucionar la desestabilización y permanente amenaza al régimen democrático. Pero esto es difícil hacer porque la clase política no se preocupa de la familia, ni conoce los efectos que su crisis puede producir en el orden social. Augusto Comte, conocedor de esta relación e inter-dependencia, decía:

Si la existencia política reposa en principio sobre la existencia doméstica, ésta última termina por encontrar en la otra la principal fuente de su perfeccionamiento e incluso la mejor garantía de su consolidación⁵⁰.

Si estamos de acuerdo con este principio sociológico, habría que decir que para cambiar esta realidad social y política, es conveniente que el Estado genere, a partir de la familia, políticas sociales integrales que tiendan a fortalecer el orden social. ¿Por qué habría de ser así? Porque, como hemos dicho, la familia es el término medio entre el individuo y la sociedad. Si ésta produce individuos mediocres, conflictivos y poco solidarios, sin formación cívica ni moral suficiente, es lógico que el régimen político sea inestable y el orden social sea injusto, mediocre y en gran medida inmoral. En esas condiciones ¿cómo crear una sociedad más

justa y libre, si las familias siguen formando en las condiciones que actualmente lo hacen? En realidad, es utópico pensar en alcanzar el progreso mientras las familias sigan criando con gran severidad, en la intolerancia y el egoísmo. Entonces, si el Estado no asume su responsabilidad histórica con la familia, nuestra sociedad seguirá dando tumbos y nuestro régimen político seguirá amenazado por la violencia y la inestabilidad.

Entonces, puede resultar ineficaz crear políticas sociales contra la deserción escolar, el maltrato, la drogadicción y prostitución infantil, las pandillas, etc; como inútil abordar el tema de la infancia, juventud, la mujer o ancianidad porque no existe el niño, el joven, la mujer o el anciano, en abstracto. Esto es así porque todos ellos solo existen en tanto componentes de las familias. Como decía Comte, “la sociedad no está formada de individuos sino de familias”⁵¹. Entonces, cualquier política pública es insuficiente y parcial (como las que existen) si no se parte de las familias y al interior de esto se generan políticas sociales integrales. Esta opinión ya es común entre muchos psicólogos e investigadores sociales. Al respecto, ya en 1991, en pleno conflicto armado, el grupo COTADENI hizo un análisis de la grave crisis social y política que vivíamos y llegó a la siguiente conclusión:

En el contexto de nuestra crisis lo que encontramos por un lado es una exacerbación de las características de dominación y desigualdad dentro de las familias: por el otro, la ausencia de modos de relación que reconozcan y protejan la función social del grupo familiar... Consideramos no solo posible sino necesario que la estructura familiar sea provista de condiciones que favorezcan relaciones más democráticas y solidarias. Esto pasa porque la protección de la familia sea una prioridad y un valor en la toma de decisiones con respecto a la económica, la política y el ordenamiento social⁵².

El balance ya está hecho y en las conclusiones ya hay consenso. En efecto, todo

este panorama indica que la familia peruana pasa por una profunda crisis y que ella esta provocando la crisis y permanente amenaza de inestabilidad del orden social y político. ¿Qué hacer frente a esto? Nosotros creemos que es urgente crear el Ministerio de la Familia. Es a partir de este organismo público que debemos estudiar el estado y la situación en la que se encuentra la familia peruana, para luego implementar políticas sociales que impulsen el bienestar familiar y de todos sus miembros.

Como se verá en la propuesta que acompaño (Ver Anexo I), este Ministerio debe reemplazar al actual Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano (MIMDES). Entre los objetivos específicos debe estar: impulsar la solidaridad entre las generaciones; consolidar las parejas y ayudar a los padres a mejores métodos crianza con vistas a dar una buena formación moral y cívica de los hijos. Estoy persuadido que con ellos podrá combatirse la desintegración e inestabilidad familiar, así como sus efectos en la sociabilidad y la formación ciudadana.

Creo que ningún partido, movimiento o régimen político podrá resolver la crisis de nuestro orden social y político. En ese sentido, parece que Proudhon tenía razón cuando decía: “La Reforma social no pasa por la política”⁵³. En nuestro tiempo y por nuestras urgencias habría que decir: “La Reforma social no pasa por la política sino por la familia”. Por todo ello estoy convencido que si el Estado implanta el Ministerio de la Familia, y hace de éste el centro de sus políticas sociales, nos franquearía el paso hacia la reforma social y humana, así como al progreso social permanente.

Ministerio de la Familia
(Propuesta de implementación)

Justificación

Muchas investigaciones realizadas por organismos públicos y privados concluyen que la crisis social y política por la que atraviesa nuestra sociedad encuentra su explicación en la crítica situación en la que se encuen-

tran la mayor parte de las familias peruanas.

Para salir de esta situación e impulsar el desarrollo armonioso y sostenido de nuestra patria, proponemos que la familia sea el eje central de las políticas sociales del Estado. Para ello creemos que es conveniente la creación del Ministerio de la Familia.

Objetivos

El Ministerio de la Familia debe tener los siguientes objetivos generales :

- Conocer el estado y la situación en la que se encuentra la familia peruana.
- Implementar políticas que impulsen el bienestar familiar.
- Crear políticas integrales para la infancia, la juventud, la ancianidad y la pareja.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Impulsar la solidaridad entre las generaciones.
- Ayudar a consolidar las parejas.
- Ayudar a los padres a implementar mejores métodos de crianza.
- Apoyar a las formación moral y cívica de los hijos en las familias
- Combatir la violencia y difundir la cultura de paz y de armonía social.
- Combatir la desintegración e inestabilidad familiar, así como y sus efectos en la sociabilidad y la participación ciudadana.

Sobre la implementación

La implementación del Ministerio de la Familia debe hacerse fundamentalmente sobre la base de lo que actualmente es el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Humano (MINDES). En su implementación debe considerarse que existen una serie de leyes vinculadas a los temas de familia, infancia, juventud, ancianidad, mujer, entre otros. En ese sentido, aquí no se trata de crear nuevas leyes, sino de centralizar la ju-

risprudencia y las acciones sobre la familia en este nuevo Ministerio.

Nuestra propuesta no es crear un nuevo Ministerio, sino transforma el actual MINDES en el Ministerio de la Familia. Esto implica hacer una re-ingeniería de lo que actualmente existe, así como incorporar a este nuevo ministerio las oficinas, direcciones o comisiones que, encontrándose en otros portafolios, tienen relación con este gran tema de sociedad.

Estamos convencidos que si el Estado asume el rol histórico de consolidar la familia, el orden social y el régimen político podrá beneficiarse rápidamente. A este Ministerio de la Familia le correspondería pues las tareas de unificar y cohesionar la familia; de mejorar sus métodos de crianza para que puedan formar individuos solidarios, morales y cívicos; de acercar las familias entre sí, de ellas al Municipio y a través de esta instancia al régimen democrático y a la sociedad global. De esta manera, la reforma social, política y humana podrá asentarse en el órgano que produce y reproduce nuestra sociedad: la familia. En esas nuevas condiciones, con ella podremos iniciar la construcción de una sociedad mas libre, justa y solidaria.

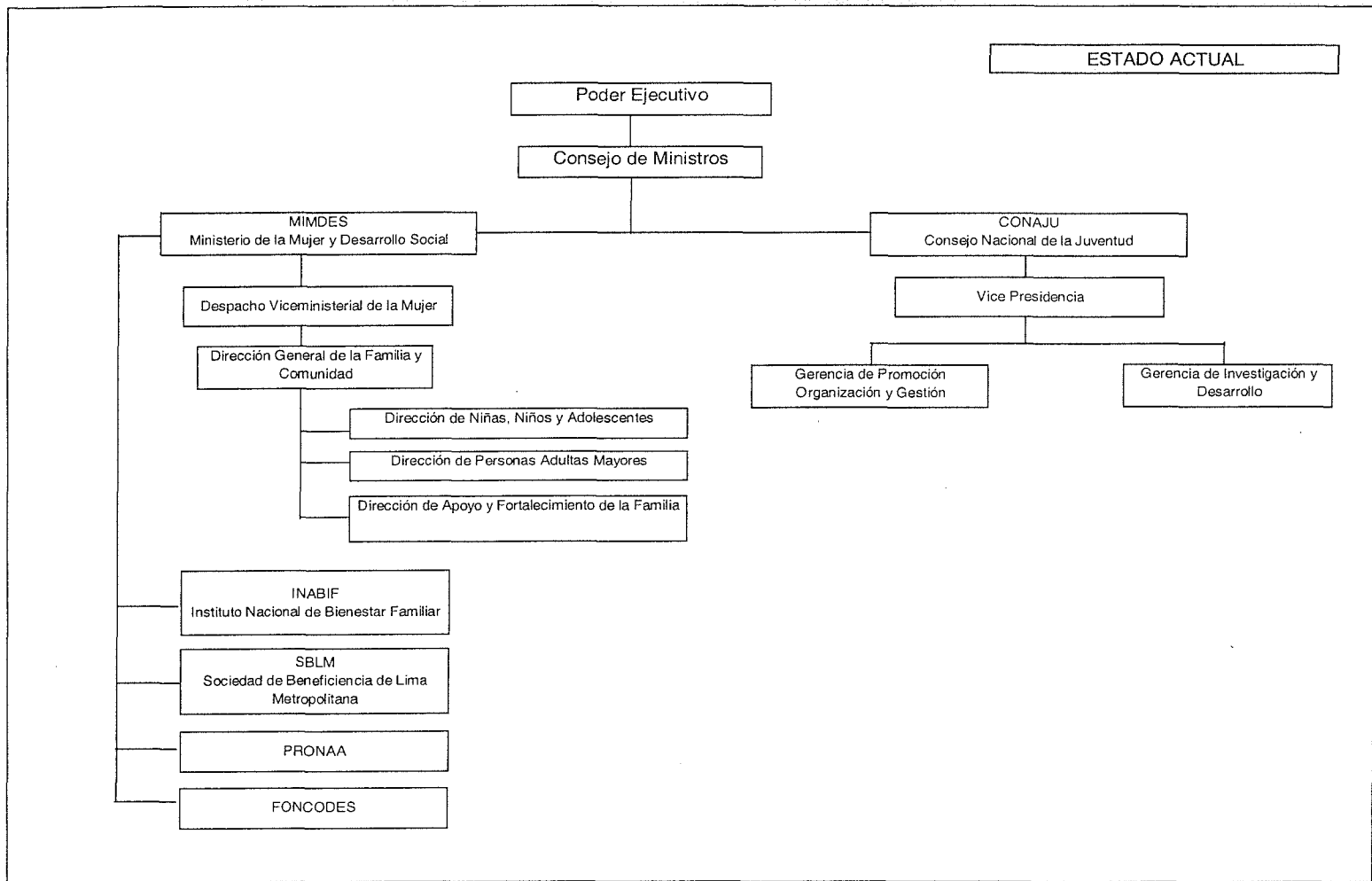
"El estudiante sanmarquino y la democracia"

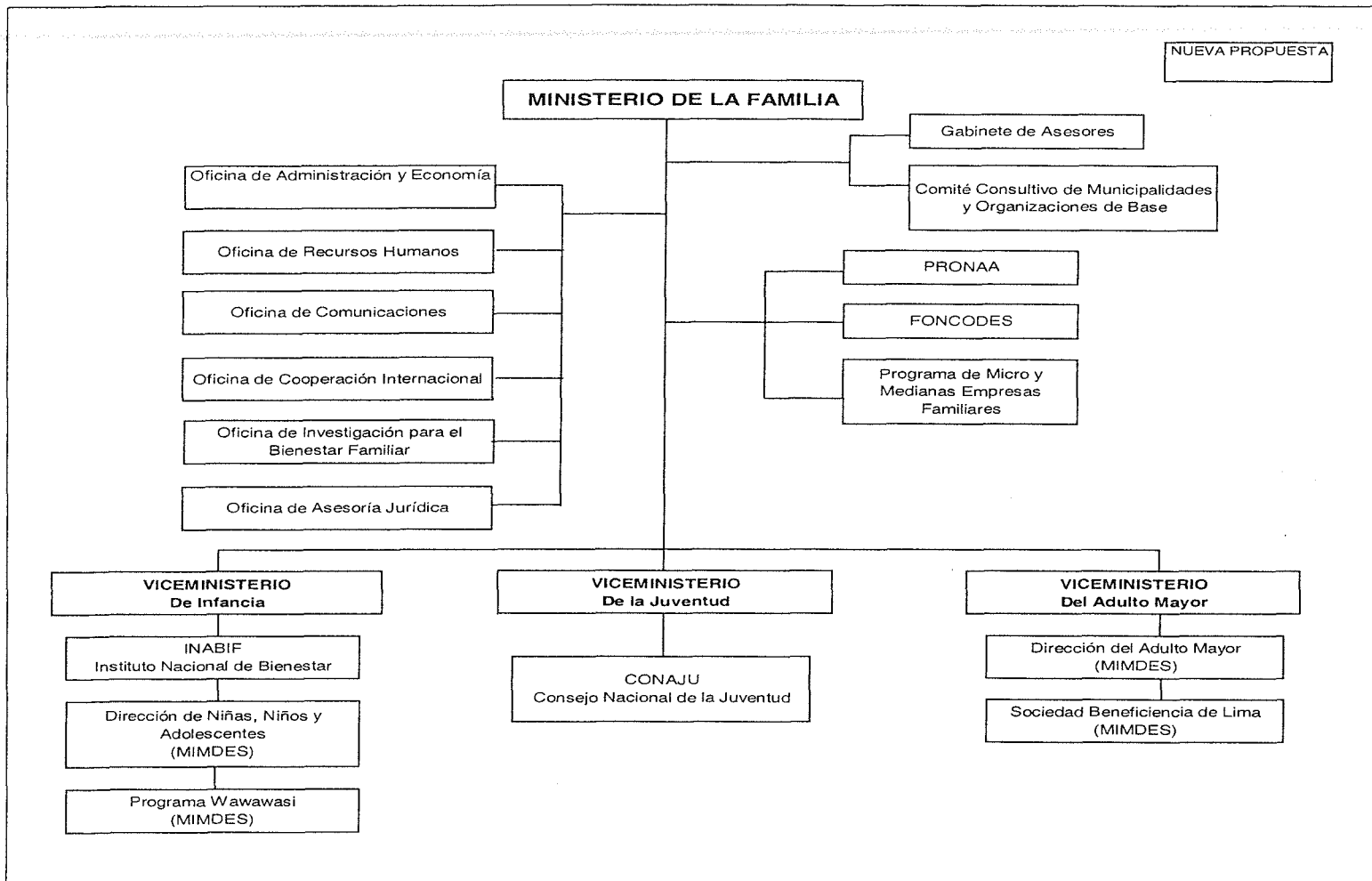
(Encuesta realizada en Diciembre 2004)

I.- Características de la muestra

La encuesta El estudiante sanmarquino y la democracia (ESMAD) fue aplicada en diciembre del 2004 a 1,094 estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta muestra presenta todas las proporciones de esa población estudiantil, en lo referente al sexo, edad y distribución por facultades.

La encuesta fue aplicada a 622 hombres, quienes constituyen el 56.9%; y 472 mujeres, quienes representan el 43.1% del total. Las edades de los varían entre los 16 y 45 años, pero la mayor cantidad de ellos tie-





nen entre 19 y 28 años, quienes representan el 88.5% de la muestra.

II.- Glosario

Familia tradicional y democrática

Los datos recogidos indican que el grupo más importante lo constituyen las familias donde las decisiones la toman ambos padres, excluyendo a los hijos; y en el segundo grupo en importancia, participan todos. Esto nos permite hablar de dos tipos de familia: la "democrática", donde participan todos (39.4%); y la "tradicional", donde la orden viene de los padres hacia los hijos (60.6%).

Familias estable e inestable

En la ESMAD encontramos que existen dos tipos de familias: 1.- las "estables", que comprenden las tiene a hijos con padres casados y convivientes, las que representan el 74% de las familias; y 2.- las "inestables", que comprenden a los separados, divorciados, así como a padres y madres solteras, las que representan el 18.7% de casos.

III.- Indicadores construidos

Civilidad

Construida a partir de las siguientes actitudes: escupir en el suelo, botar basura, hablar lisuras, orinar en la calle, ceder el asiento a personas con dificultades, respetar horarios de las citas, cuidar aseo personal, respetar las leyes de tránsito y respetar a las personas adultas.

Tolerancia

En base a las relaciones con personas de otras razas, grupos sociales, culturales y políticos.

Métodos de crianza

Construida en base a las siguientes relaciones con sus padres durante la infancia: elogio y recompensas, confianza, trato amical, participación en discusiones y decisiones familiares, temor, castigos físicos y

psicológicos, obligación a obedecer decisiones, escuchar y respetar sus decisiones.

IV.- Grafico de correlaciones (mapa perceptual)

En el grafico se puede apreciar claramente dos círculos que muestran dos tipos de comportamiento entre los encuestados:

Primer Mapa perceptual

1º círculo

Contiene: estudiantes criados con rigor, provienen de familias inestables y tradicionales, tienen comportamientos poco civilizados y son intolerantes, en sus hogares no se habla de política y rechazan la política.

2º Círculo

Contiene: los que fueron criados con elogios, provienen de familias estables y democráticas, hablan de política en sus hogares, aceptan la política, tienen comportamientos civilizados y tolerantes.

Segundo Mapa perceptual

1º Círculo:

Contiene: estudiantes de familias estables creen que democracia es el mejor sistema de gobierno, en desacuerdo que democracia no va de la mano con justicia social, en desacuerdo con apoyar una dictadura

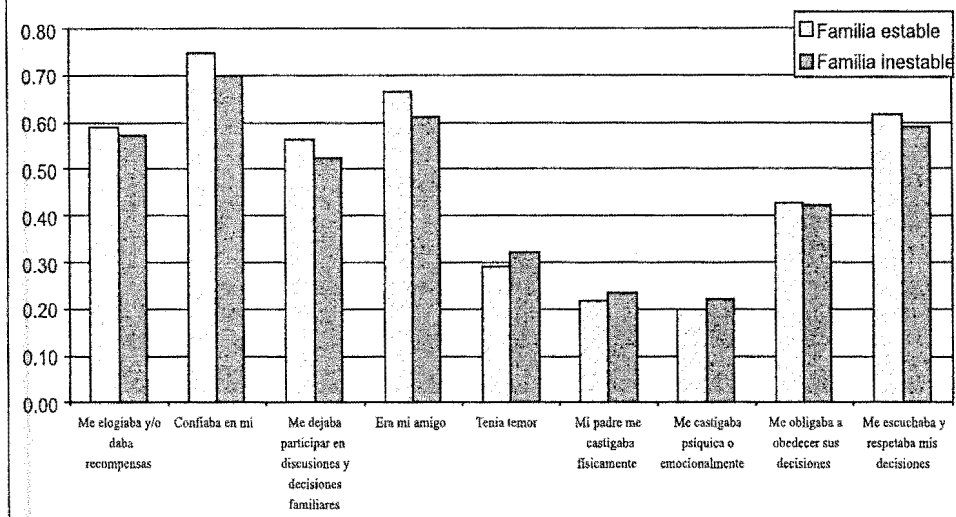
2º Círculo

Contiene: estudiantes de familias inestables, muchos no creen que democracia es mejor sistema de gobierno, de acuerdo en que democracia no va de la mano con justicia social. de acuerdo en apoyar una dictadura.

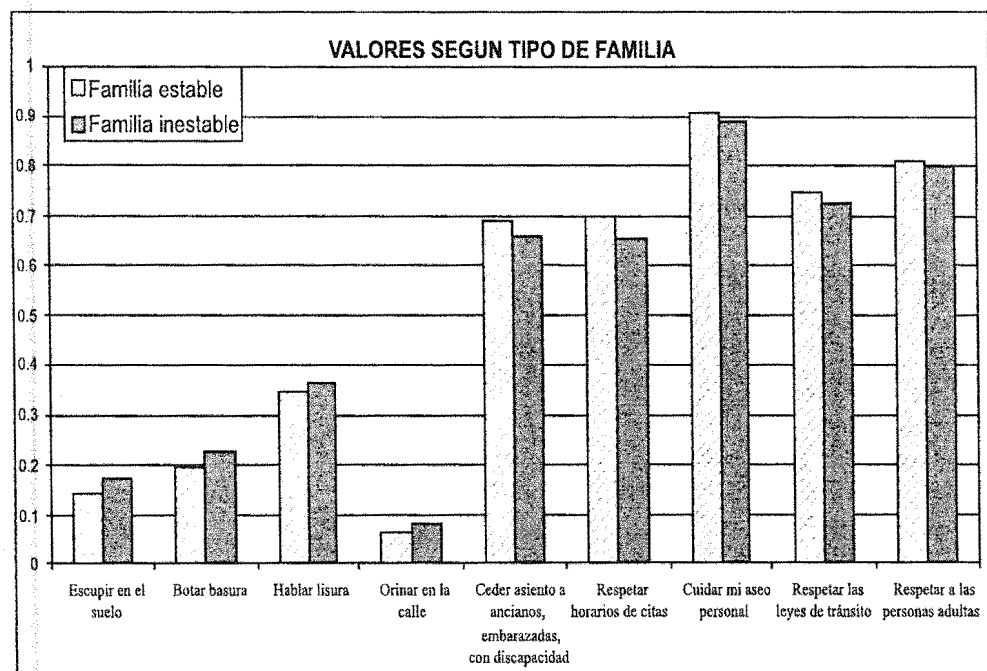
CATEGORÍAS UTILIZADAS EN LOS GRÁFICOS Y MAPAS PERCEPTUALES.

1. Método de crianza:
MetCri:Rigor: Rigor.
MetCri:Elogio: Elogio.

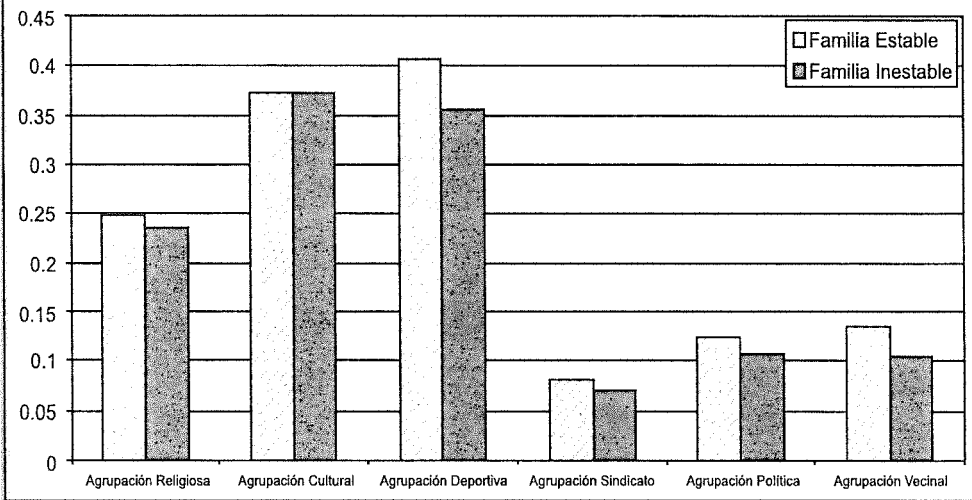
MÉTODOS DE CRIANZA SEGUN TIPO DE FAMILIA



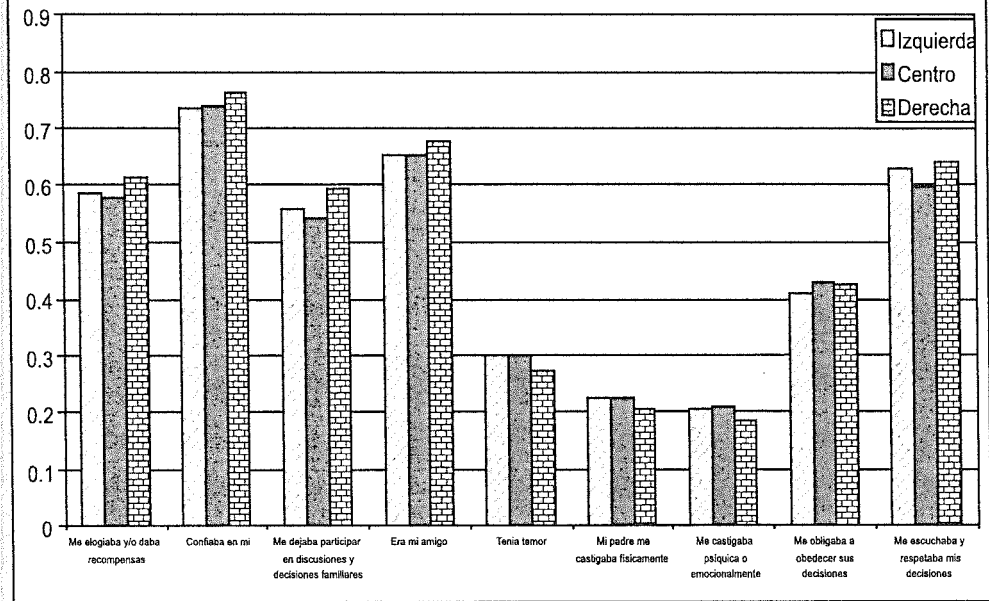
VALORES SEGUN TIPO DE FAMILIA



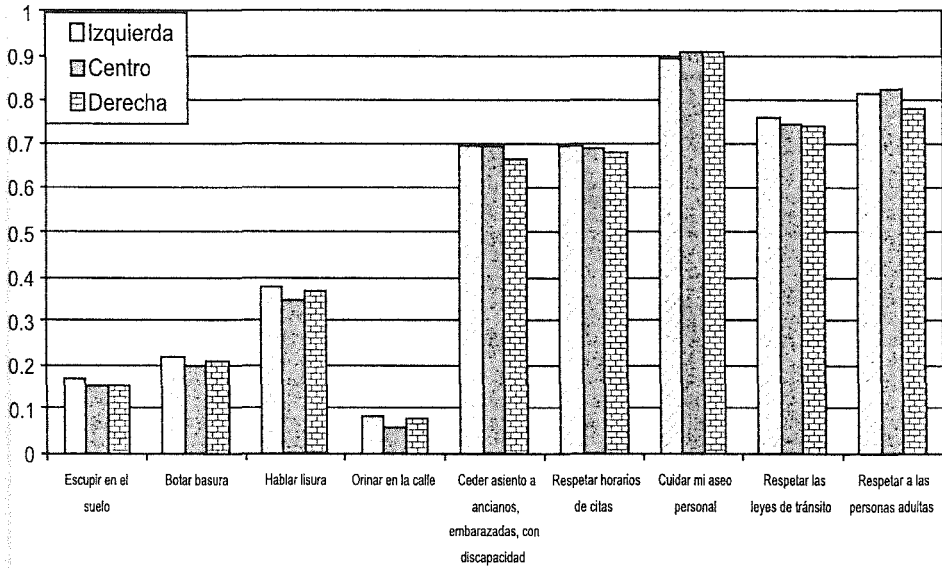
ASISTENCIA A AGRUPACIONES SOCIALES



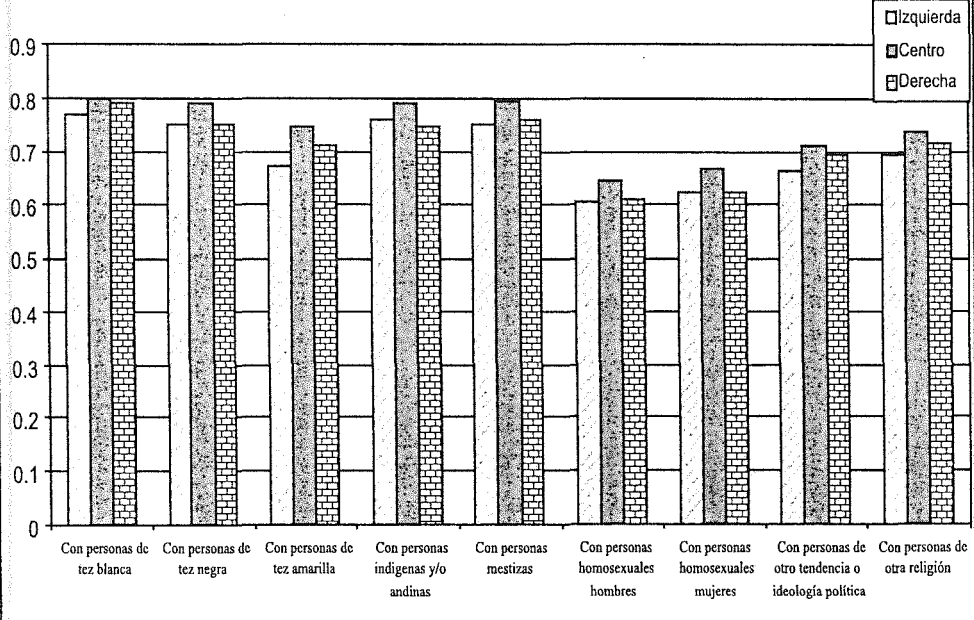
METODOS DE CRIANZA SEGUN TENDENCIA POLITICA

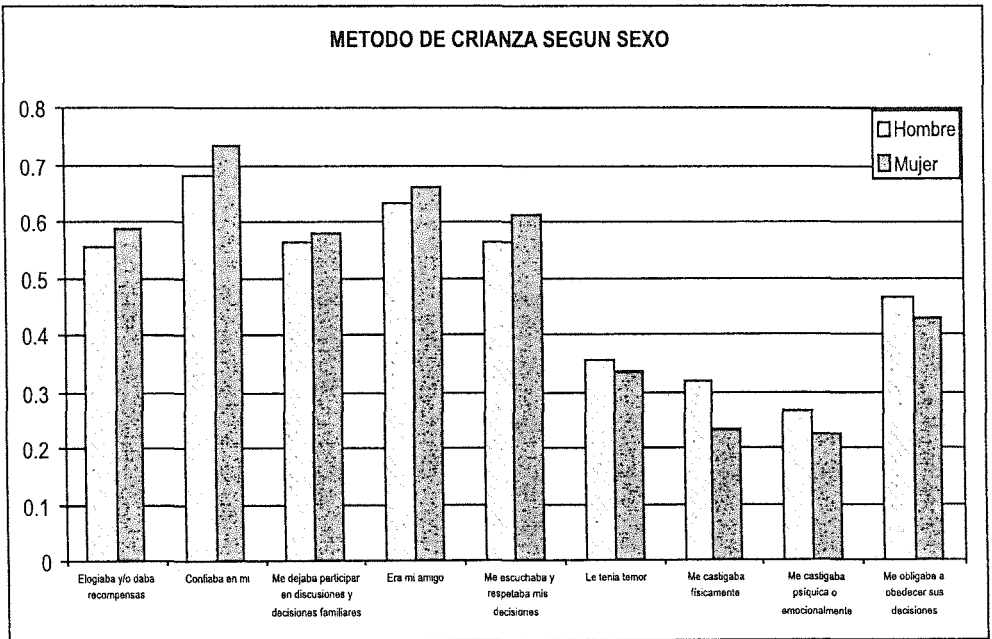
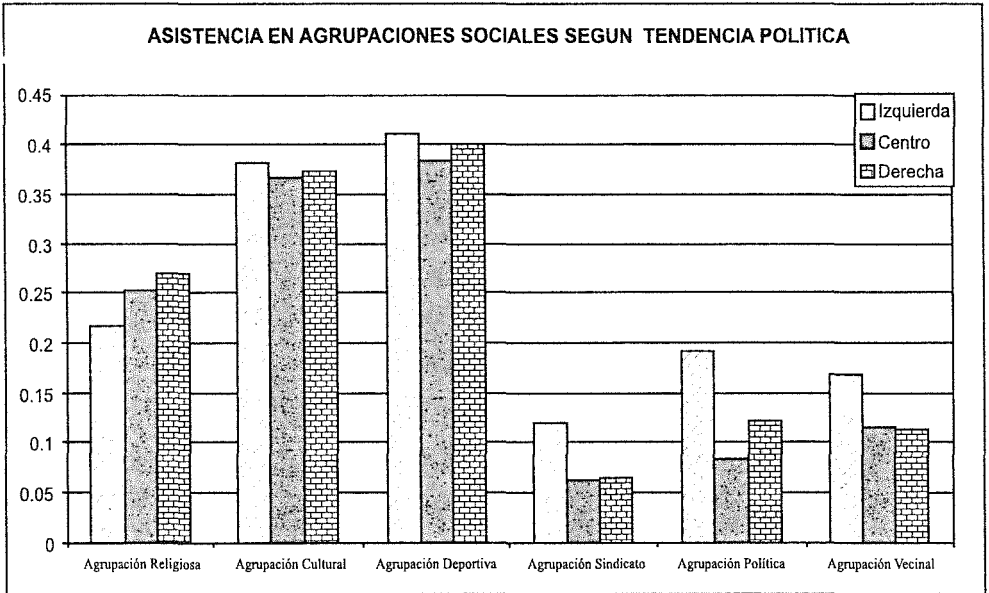


VALORES SEGUN TENDENCIA POLITICA

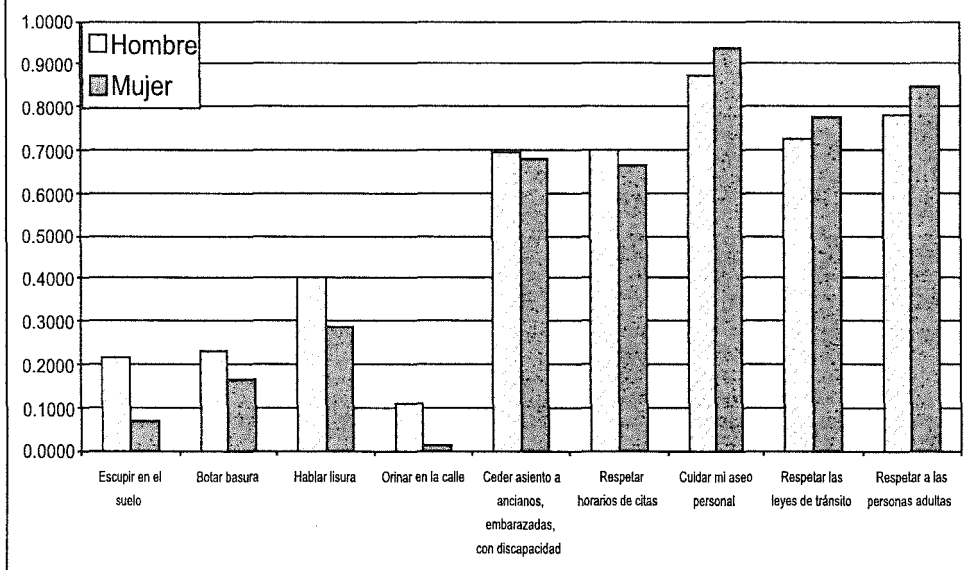


TOLERANCIA SEGUN TENDENCIA POLITICA

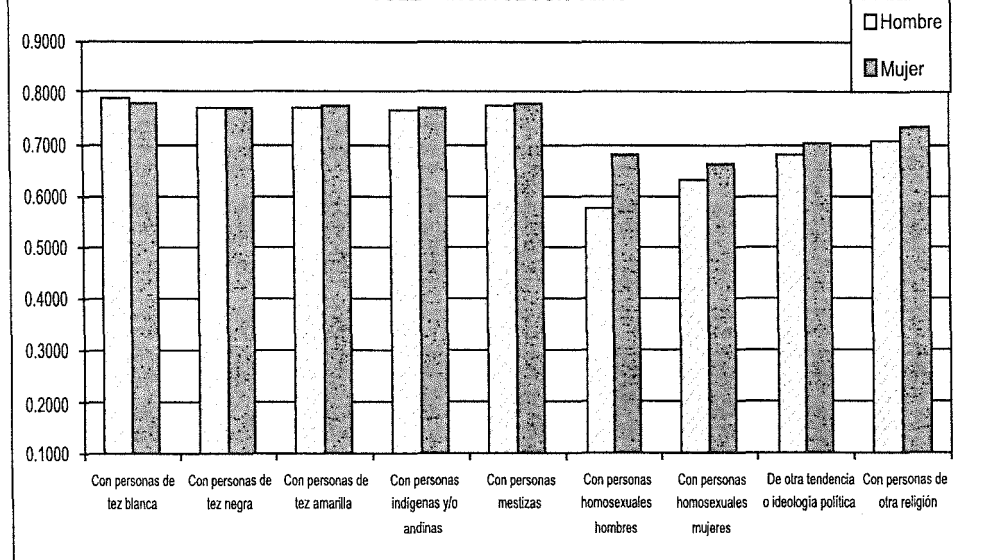




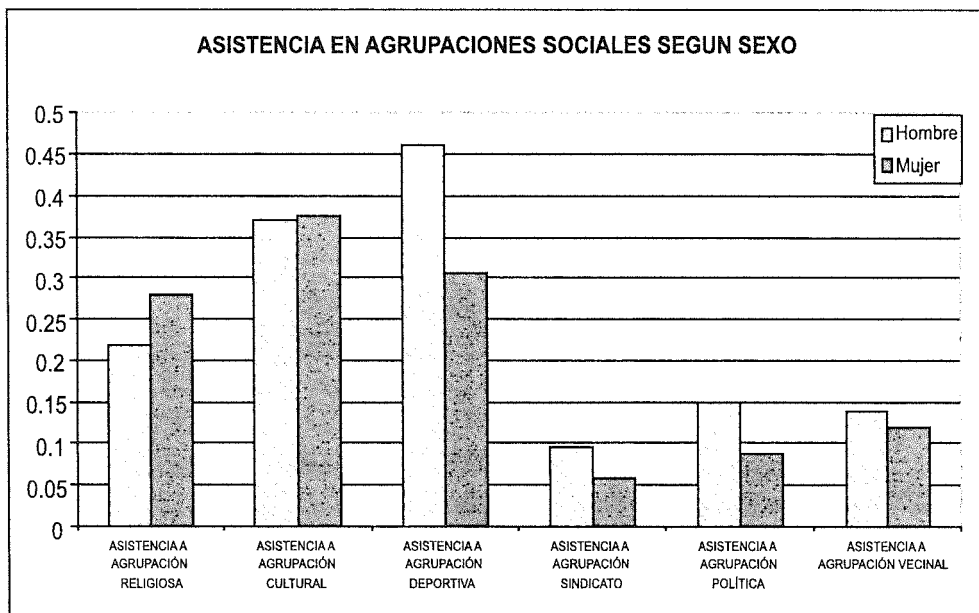
VALORES SEGÚN SEXO



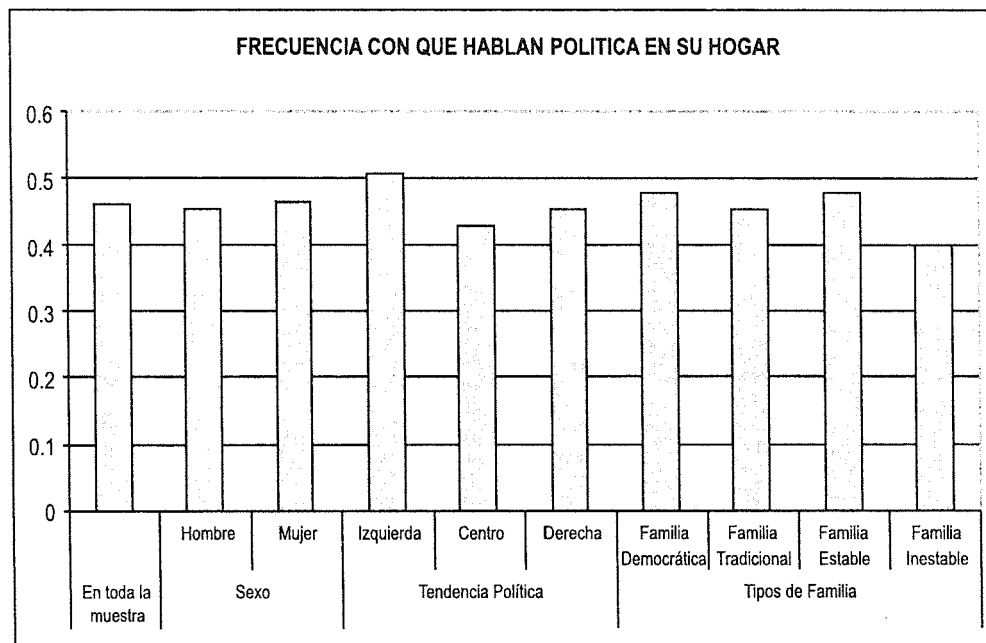
TOLERANCIA SEGUN SEXO



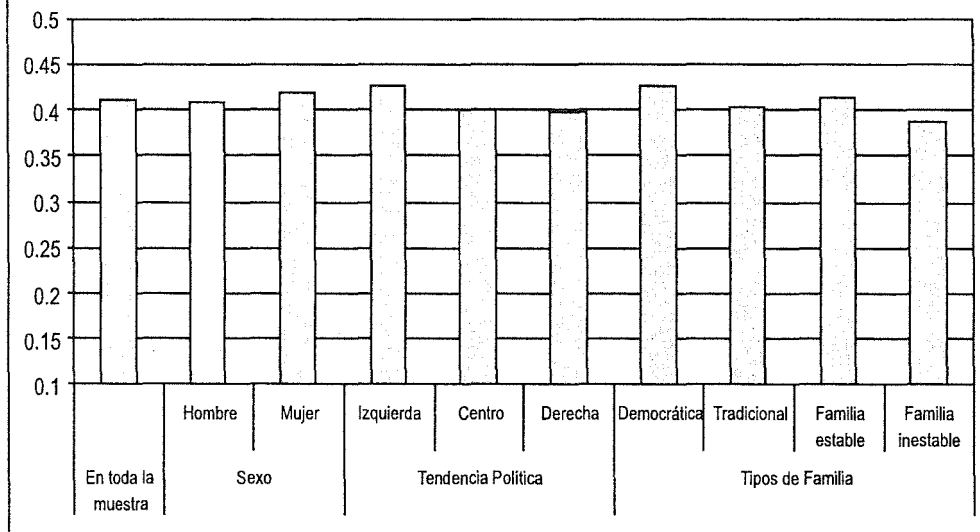
ASISTENCIA EN AGRUPACIONES SOCIALES SEGUN SEXO



FRECUENCIA CON QUE HABLAN POLITICA EN SU HOGAR



FRECUENCIA CON LA QUE REALIZAN LOS QUE HACERES DEL HOGAR



2. Tipo de Familia:
Fam.Tradicional: Rigor.
Fam.Democrática: Elogio.
3. Estabilidad Familiar:
Fam.Estable: Familia Estable.
Fam.Inestable: Familia Inestable.
4. Frecuencia con la que realiza quehaceres del hogar:
QueHac:Siempre: Siempre
QueHac:Alg_vec: Algunas veces
QueHac:Nunca: Nunca
5. Frecuencia con la que habla de política en el hogar:
HabPol:Siempre: Siempre
HabPol:Alg_vec: Algunas veces
HabPol:Nunca: Nunca
6. Civilidad:
Civil: Civil
Incivil: Incivil.
7. Tolerancia:
Tolerante: Tolerante.
8. Intolerante: Intolerante.
8. Estabilidad Familiar:
Fam.Estable: Familia Estable.
Fam.Inestable: Familia Inestable.
9. ¿Crees que la democracia es el mejor sistema de gobierno para el Perú?:
SiDemocraciaPerú: Si.
NoDemocraciaPerú: No.
10. La democracia no va de la mano con la justicia social.
DeacuerdoJusSocNoDem: De acuerdo.
NiAcueDesJusSocNoDem: Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo.
EndesacueJusSocNoDem: En desacuerdo.
11. Apoyaría la dictadura si resuelve los problemas sociales y económicos.
DeacuerdoApoyDictadu: De acuerdo.
NiAcueDesApoyDictad: Ni de acuerdo / Ni en desacuerdo.
EndesacueApoyDictad: En desacuerdo.

1 El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tiene muy poca información sobre la familia y la infancia. Basta recorrer las páginas de la Encuesta Nacional de Hogares (2000), las Estadísticas Vitales en los Distritos del Perú (2000), la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2000), entre otros documentos, para darse cuenta del poco interés que tiene el Estado y la clase política por conocer la estructura, características y estabilidad del régimen doméstico; menos aun sobre su dinámica, formas de crianza, las relaciones entre las generaciones, entre otros temas. En realidad, cuando se ocupan de la familia, casi siempre hacen referencia a la mujer y particularmente a la violencia ejercida contra ella, pero muy poco sobre la infancia y la familia como totalidad. Este desinterés llega a tal punto que el último Censo Nacional (INEI, 2006), salvo las variables demográficas y las de condiciones de la vivienda, no preguntaron nada sobre la situación, relaciones internas y organización del régimen doméstico.

Con respecto al desinterés por la clase política, hay una anécdota muy reveladora. En las últimas elecciones presidenciales se constató la ausencia de los temas de infancia y familia en los planes de gobierno, pero ellos también estuvieron ausentes en los medios de comunicación. (Ver Observatorio Regional. Año 2, Nº 12. 10 de abril del 2006). Dos días después de las elecciones, el 11 de abril, El Comercio publica un artículo donde se denuncian las violaciones a los derechos humanos que sufrían las niñas y adolescentes recluidos en un local del INABIF. En el balance decían: "En el país no existen cifras exactas sobre el número de menores de edad en estado de abandono físico y moral que se encuentran en albergues públicos y privados, pero hasta diciembre del 2005 se estima en 2711 la población en 33 centros del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) y de la Fundación por los Niños del Perú... De acuerdo con las cifras oficiales, el Estado invierte 1'343,054,03 soles mensuales en los 33 albergues para menores en abandono que administra en todo el país...El Plan Nacional de Lucha por la Infancia 2002-2010, presentado por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo

Humano (MIMDES), no contiene indicadores ni metas específicas con respecto a los menores de edad que ingresan a los albergues y es preocupante que tampoco exista información sistematizada sobre el registro, seguimiento y evaluación de ellos...". Y concluyen: "Pese a que este diario solicitó en reiteradas oportunidades entrevistas con representantes del MIMDES para conversar sobre este tema, no ha habido respuesta... Los boletines estadísticos del INABIF revelan que el 75% no tienen una situación legal definida. No se conoce si tienen padres y, si los tienen, se desconoce si están en condiciones de recuperarlos en el seno de su hogar". El Comercio "No se conoce situación legal del 75% de los niños de albergues del Estado". Martes, 11 de abril del 2006. Pág. 4.

2 Los trabajos pioneros son los de: Rosario Panez *El Castigo en el ambiente familiar*. Tesis PUCP. Programa de Letras y Ciencias Humanas. Lima, 1964; Violeta Sara-Lafosse *La Familia, la mujer y la socialización de los hijos en contextos sociales diferentes*. Ed. PUCP. Lima 1978; Delia Matos "Resumen de investigaciones sobre técnicas de crianza en el Perú", en *Perinatalidad, crecimiento y desarrollo en el Perú*. Ed. AMIDEP. Lima, 1885, entre otros.

3 Esto se inicia en abril de 1989 con el primer Seminario Infancia y Violencia, organizado por el Centro de Desarrollo y Asesoría Psico-social (CEDAPP) y el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO); y en 1993 CEDAPP hace el segundo Seminario Infancia y Violencia. Sobre esto ver Infancia y Violencia. (Dos volúmenes). Ed. CEDAPP / Rádda Barnen. Lima, 1991 y 1994.

4 La frase "cultura del maltrato" es utilizada por los psicólogos en sus estudios sobre el maltrato en el Perú. Sobre esto ver Comisión Programática de Violencia y Maltrato Infantil (COTADENI) *Violencia y Maltrato Infantil. En Infancia y Violencia*. Ed. CEDAPP / Rádda Barnen. Lima, 1991, Pág. 118.

5 Policía Nacional del Perú (PNP) Atención y tratamiento de niños y adolescentes. Ed.. PNP / Rádda Barnen. Lima, 1997, Pág. 22-23.

6 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano (MINDES). Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú. Lima, marzo del 2003. Pág. 43.

7 Sobre esto ver la Encuesta de Hogares sobre vida familiar en Lima Metropolitana (INEI, 1999), aplicada a 2,460 mujeres entre 15 y 65 años de edad, habitantes de Lima y Callao.

8 María Jesús Espinoza Matos Violencia en la familia de Lima y Callao. Congreso de la República. Lima, Enero del 2000. Pág. 63.

9 Idem Pág. 13.

10 Teresa Fernández Factores socio culturales asociados a comportamientos de riesgo en consumo de drogas, violencia y sexualidad. Ministerio de Educación / Fondo de Población de Naciones Unidas. Lima, 2004. (Inédito) Esta investigación fue realizada en las ciudades de Lima, Callao, Chiclayo, Cajamarca, Huánuco, Huancayo, Pasco, Iquitos, Chachapoyas, Cusco y Abancay. La muestra fueron 7,100 estudiantes de 5º y 6º de primaria, y de 1º y 5º de secundaria. La encuesta fue aplicada en diciembre del 2003.

11 Teresa Fernández Op. cit. Pág. 63.

12 Como se sabe, Cajamarca es uno de los departamentos que encabeza el mapa de la pobreza del país. Le sigue Maynas-Chachapoyas, donde se tiene un alto porcentaje de población rural, una alta tasa de pobreza e inasistencia escolar. Cusco y Abancay tienen un alto porcentaje de inasistencia escolar y una importante población rural. La pobreza de Chiclayo es parecida a la de Maynas-Chachapoyas, la tasa de analfabetismo e inasistencia escolar es alta, su población rural no es muy alta, pero si lo es su tasa de mortalidad. Huanuco, Huancayo y Pasco tienen porcentajes muy parecidos a Chiclayo en cuanto a su población rural, tasa de pobreza, analfabetismo e insistencia escolar, pero tiene la más alta tasa de mortalidad infantil.

13 INEI Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Documento de trabajo. Ed. INEI / DHS. Lima, 2002. Pág. 71 y 100.

14 Estos datos corresponden a la Encuesta Los ciudadanos sanmarquinos y la democracia, realizada en diciembre del 2004. Ella fue aplicada a 1,094 estudiantes de esa casa de estudios. Sobre esto ver Luis Tejada Ripalda *Los estudiantes sanmarquinos y la democracia* (origen y evolución de la formación cívica y la participación ciudadana). Lima, julio del 2006. Próxima aparición.

15 Sobre las características de la "familia inestable" ver Catherine Cicchelli-Pugeault y

Vincenzo Cicchelli *Les Theories sociologiques de la famille*. Ed. La Decouverte. Paris, 1998. Págs. 195-196.

16 Según las Estadísticas Vitales en los distritos del Perú (INEI, 2000) se afirma que existen para 1998 60,730 matrimonios a nivel nacional y 2,108 divorcios, pero el problema es que de los 24 departamentos, 12 de ellos no tienen información sobre divorcios. no obstante, informan que "se observa una tendencia en aumento de los divorcios registrados en el Área metropolitana de Lima y Callao". Pág. 16-18 y 28. .

17 Teresa Fernández Op. cit. Pág. 28.

18 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Documento de trabajo. Op. cit. Pág. 44-45.

19 Id, págs 86.

20 María Jesús Espinoza *Violencia en la familia de Lima y Callao*. Op. cit. Pág. 39.

21 Loli Silvia y Rosas M. I *Violencia contra las mujeres en Lima*. Ed. Flora Tristán. Lima 1995.

22 Citado por María Jesús Espinoza Op. Cit. Pág. 56..

23 Primer Censo de los Niños de la Calle. REDENAC, 2002.

24 Teresa Fernández Op. cit. Pág. 34.

25 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Documento de trabajo. Op. cit. Pág. 70.

26 Luis Tejada Ripalda *Los estudiantes sanmarquinos y la democracia* Op. Cit Pág. 105.

27 Idem. Asimismo, en la investigación realizada por Anicama sobre violencia familiar en Lima y Callao, reporta que el 36.2% de los padres dijeron maltratar psicológicamente a sus hijos, mientras que el 43.2% indicaron haberlos castigado físicamente algunas vez. En Estudio epidemiológico sobre la violencia y comportamientos asociados en Lima Metropolitana y Callao. Ed. NINSA y UNFV. Lima, 1999.

28 Generalmente una educación familiar asentada exclusivamente sobre premios y castigos, puede estar formando seres egoístas, interesados y hasta mercenarios. Al respecto, Kant decía que "no es bueno dar a los niños recompensas; ellas son dadas por el interesado y resulta una disposición mercenaria". Al pie de pagina el traductor y comentarista Alexis Philonenko, decía: "De esta manera Kant se opone aquí al utilitarismo de Locke que afir-

ma: las recompensas y castigos son los únicos motivos de una criatura razonable.... esos son los dos grandes resortes de todas las acciones de los hombres y... así debe servirse con relación a los niños... Hay que proponer a los niños recompensas e infligirles castigo, si se quiere ganar algo de los espíritus. La idea de Kant es opuesta a ese utilitarismo: La acción hecha en vista de una recompensa será tal vez conforme al deber. La intención del niño no debe pues en ningún caso ser dictada por el espíritu de recompensa. En *Reflexions sur l'Education*. Ed. Vrin. Paris, 1993, pag pag 128.

29 Maria Jesús Espinoza Matos *Violencia en la familia de Lima y Callao*. Op. Cit. Pág. 10. Es necesario indicar que solo hemos mostrado los datos de la relación entre el padre y sus hijos, no de la madre; además, hemos consolidado en una sola cifra las respuestas vinculados al hijo y la hija. Esto se justifica porque las diferencias no son grandes, sobre todo en el caso de la incomunicación.

30 Idem.

31 Catherine Cicchelli -Pugeault y Vincenzo Cicchelli *Les Théories sociologiques de la famille*. Ed. La Découverte. Paris, 1998. Pags. 32 y ss.

32 Idem pag 49 y ss.

33 Maria Jesús Espinoza Op. cit. Pág. 37.

34 Sobre la "familia inestable" ver Catherine Cicchelli -Pugeault y Vincenzo Cicchelli Op.cit. Pág.46.

35 Teresa Fernández Op. cit Pág. 8-9.

36 Idem. Pág. 79. Al respecto la autora agrega: "En 1966 Islado R. realizó un estudio en Huaraz con escolares y encontró que el entorno familiar es un factor de riesgo para el consumo de drogas psicoactivas. Si este entorno está caracterizado por ser poco gratificante, con actitudes inadecuadas de crianza, maltrato emocional y/o físico, donde la falta comunicación, aumenta el riesgo".

37 Maria Jesús Espinoza Matos Op. cit. Pág. 66. Estas asociaciones parecen que son muy comunes. Al respecto, la autora afirma lo siguiente: "Un efecto dramático de la violencia contra la mujer es el que padecen los hijos. Un estudio nicaragüense indica que los hijos y las hijas de las mujeres maltratadas sufren de manera especial las consecuencias de la violencia porque la mitad de ellos y ellas han sido testigos del maltrato. Estos niños y

niñas tienen hasta nueve veces más probabilidades de sufrir problemas de tipo emocional, trastornos de conducta y dificultades de aprendizaje. Tienen además, siete veces más probabilidades de riesgo de ser maltratadas por el padre o la madre".

38 Teresa Fernández Op. cit Pág. 28.

39 Diversas investigaciones confirman estas tendencias. Al comentar algunas de estas investigaciones, Bowlby dice que los estudiantes "que se caracterizan por su bajo nivel de autonomía y las deficientes relaciones familiares, tenían padres que, según se descubrió, a menudo no sabían con claridad donde estaban parados ni qué valores representaban. En esas familias la comunicación era pobre y los conflictos y cambios de opiniones, al hacerse presentes, permanecían latentes y difusas. Tras adoptar una decisión, el estudiante podría no saber a ciencia cierta si él mismo la había adoptado o si uno de los padres lo había impulsado a ello con sus tejes y manejes... al igual que en el estudio de Grinker, las comparaciones efectuadas dentro de la misma muestra indican que los estudiantes que mejor satisfacen los criterios iniciales son aquellos que provienen de hogares en los que los niños reciben un máximo apoyo, en los que la comunicación entre padres e hijos se caracteriza por la claridad, y en donde los niños se hacen depositarios de la confianza y responsabilidades". J. Bowlby *La separación afectiva*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1976. Págs. 374-375.

40 COTADENI Op. Cit. Pag 103. El subrayado es mío. Sobre esto ver también las conclusiones del MIMDES en el libro *Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú*. Op. cit. Pág 42-45.

41 Dwigt Ordóñez *Niños de la calle y sus familias en Lima: una realidad en 852 variables*. Ed. Ayni / Opción. Lima, 1995, pág. 157.

42 Teresa Fernández Op. cit. Pag 52.

43 Idem. Pág. 52.

44 Entrevista a Cachorro, pandillero de Villa María del Triunfo. Citado por Julio Mejía Navarrete en "*Medios de Comunicación y violencia. Los Jóvenes pandilleros en Lima*". En *Espacio Abierto: cuadernos venezolanos de sociología*. Volumen 14. Nº 3. Julio / Setiembre del 2005. Pág. 393.

45 Luis Tejada Ripalda *Los estudiantes sanmarquinos y la democracia (origen y evolución de la formación cívica y la participa-*

ción ciudadana). Oficina Técnica del Estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2006. Próxima aparición. Los resultados más importantes y que avalan nuestras afirmaciones, son presentados en el Anexo II de este documento.

46 Generalmente se piensa que las condiciones de existencia determinan las posiciones políticas. Creo que esto está vinculado al postulado marxista que sostiene que la estructura determina la superestructura. En nuestra investigación, los estudiantes de sectores populares no necesariamente votan por la izquierda, ni los de sectores medios y altos voten por las opciones de derecha. Lo que mas se observa son "reubicaciones". Esto nos permite decir que las posiciones ideológicas de nuestros encuestados se deben a una multiplicidad de factores, la realidad socio-económica de las familias, como el tipo de régimen doméstico del que proceden los encuestados, el sexo, los deseos de ascenso social, el tipo de formación académica que reciben, la influencia del entorno social y universitario, entre otros factores. Si esto es cierto, estamos persuadidos que las "reubicaciones" mostradas obedecen en mayor medida al tipo de relaciones que tuvieron los encuestados con sus padres. En ese sentido, creemos que las posiciones ideológicas están determinadas, en "última instancia", por el régimen doméstico en el que fueron socializados los individuos.

47 Cuando vimos las opciones políticas por Escuelas Académico Profesionales (EAP), nos dimos cuenta que no todos los de las EAP de sectores altos tenían tendencia derechista, ni que los de sectores bajos tenían opciones de izquierda. Lo que se observaba es que habían más "reubicaciones" que "ubicaciones lógicas". En ese sentido, la idea marxista de que la estructura determina, en última instancia, la ideología y que ésta funciona como "reflejo" de las condiciones sociales de existencia, no es válida en nuestra muestra. En realidad nosotros observamos que las posiciones ideológicas de nuestros encuestados se deben a una multiplicidad de factores: la realidad socio-económica de las familias, el tipo de régimen doméstico del que proceden, el sexo, los deseos de ascenso social, el tipo de formación académica que reciben, la influencia del entorno social y universitario, entre otros factores. Si esto es cierto, estamos persuadidos que las

"reubicaciones" mostradas obedecen en mayor medida al tipo de relaciones que tuvieron los encuestados con sus padres. Es decir, nuestra hipótesis es que las posiciones ideológicas están determinadas, en "última instancia", por el régimen doméstico en el que fueron socializados los individuos.

48 La periodista Rosa María Palacios, en su programa Prensa Libre, del 21 de noviembre, presentó a estos "candidatos anti-sistema". Esta misma identificación fue hecha por el periodista Jaime Antezana en una entrevista que le hice a propósito de este ensayo.

49 Catherine Cicchelli -Pugeault y Vincenzo Cicchelli. Op. cit. Pág. 49.

50 Augusto Comte *Système de Politique Positive*. Op. cit. Pág. 182.

51 Sobre esto decía: La descomposición de la humanidad en individuos solo constituye un análisis anárquico, tan irracional como inmoral, que tiende a disolver la existencia social en vez de explicarla". Luego dice: "También es vicioso en sociología, como lo será en biología, la descomposición del mismo individuo en moléculas irreductibles, cuya separación jamás ha tenido lugar en la vida. A decir verdad, cuando el orden social se encuentra profundamente alterado, la disolución penetra, en cierto grado, hasta la constitución doméstica, como lo vemos demasiado frecuentemente en nuestros días. A pesar que sea el más grave de todos los síntomas anárquicos, se puede remarcar dos hechos: primero, la disposición universal a mantener tanto como posible los antiguos lazos domésticos; y segundo, la tendencia espontánea a formar nuevas familias, más homogéneas y mas estables. Esos casos enfermizos (de disolución) confirman ellos mismos el axioma elemental de la sociología estática: la sociedad humana se compone de familias, no de individuos. Finalmente, concluye: "Una sociedad no es pues más descompuesta en individuos que una superficie geométrica, no lo es en líneas o en una línea de puntos. La sociedad menor, a saber la familia, algunas veces reducida a la pareja fundamental, constituye el verdadero elemento sociológico. Augusto Comte. Op.cit. Pág. 365.

52 CEDAPP *Infancia y Violencia* Op. Cit. Pág. 116-117.

53 Proudhon *Justice et Liberté* (textes choisis). Ed. PUF. Paris, 1974, Pág. 57 y ss.

Ronald Jesús Torres Bringas/ EL MUNDO ANDINO y la cultura electronal

El conjunto de reflexiones que presento aquí tienen el objetivo de ubicar la matriz de prácticas culturales propias del mundo popular andino dentro de los nuevos perfiles ontológicos que ha confeccionado la cultura electronal, manejando la hipótesis de que este reencuentro de los imaginarios vernaculares con la tradición mitológica, con el consiguiente desdibujamiento de la formación sociohistórica de la modernidad, comportan la peligrosidad de edificar un mundo en donde el impacto acelerado de la imagen desnuda la brutalidad de un universo desgarrado por relaciones de poder que se expresa en la amenaza de una futura muerte del lenguaje.

Es innegable que los profundos cambios socioculturales que se han operado en el tejido social peruano responden, en las últimas épocas, a un impacto demoledor de los medios de comunicación que no sólo desconectan a los sujetos de sus realidades concretas sino que además los dotan de ciertas habilidades sensoriales y cognoscitivas con las cuales son capaces de romper con las pautas culturales originarias y desenvolverse con sabiduría al interior de una estructura social que estrangula la movilidad social. En otras palabras, la plasticidad de los individuos es lo suficientemente inteligente para adaptarse al empobrecimiento de los escenarios sociales, por consiguiente, puede desarrollar ciertas propiedades emergentes¹ que estarían redefiniendo las condiciones objetivas en las cuales se reproduce la sociedad, consiguiendo darle un nuevo carácter ontológico a la realidad social.

La ficción de los cambios revolucionarios que supuso el proceso de modernización socioeconómica, y su posterior explosión en un sinnúmero de identidades dispersas², que no terminan de transitar hacia un nuevo orden societal, comprueba la hipótesis de que la fabricación digital de los bienes culturales que constituyen el armazón accidentado de la cultura peruana, ha recibido afirmativamente el impacto de la ideología del consumo, reencontrando a la subjetividad con su tradicional matriz oral de producción de prácticas³. No obstante, esta desactivación de la modernidad y el regreso a una posición psicologista de retirada hacia la vida privada, supone el abandono de todo un horizonte desarrollista, que intentó impregnar la mítica heterogeneidad cultural que soporta el país de una racionalidad comunicativa, que hiciera extender una cultura homogénea. Al fracasar la edificación artificial de una identidad nacional, porque esta terminó por fabricarse sobre la base de una visión criollo-occidental, se ingresa en una situación de aflojamiento de los rigores disciplinarios, de fuerte descomposición de los esquemas de significación vinculados a la totalidad, y de licuamiento de las imágenes representativas que habían mal que bien orientado a la formación sociohistórica.

La cultura audiovisual desbarata los pocos acuerdos sustanciales que sostenían la vigilancia de la política económica, sustituyendo la excesiva protección de formación de la personalidad por un conjunto de estrategias de supervivencia que buscan la adaptación del individuo a como de lugar a los estrechos recintos de producción de la cultura legítima⁴. Es decir, la cultura audiovisual consigue estimular al individuo a desenvolverse con suma astucia en un

mundo donde la precariedad de la experiencia social acaba con las pocas certezas objetivas que se venden ridículamente hoy en día en los supermercados.

La descomposición del Estado de Bienestar y la avanzada terrorista que sacudió el país predispone mentalmente a los sujetos, y sobre todo a aquellos provincianos que provienen de la cultura andina, a transitar hacia formas laxas de socialización que están ya globalizadas, y que si bien representan indicadores de una ausencia de autenticidad, adaptan, no obstante, la producción de las prácticas individuales a formas verticales de división social del trabajo, y a la desregulación extrema de las formas de protagonismo colectivo que antes negociaban las relaciones entre el actor social y el sistema político formal.⁵

Quizás el peligro de acceder con vulnerabilidad al bombardeo audiovisual sea que se formulan conductas totalmente inscritas en la globalidad de los intercambios económicos, sin llegar a reconocer con sabiduría la lógica de problemas que atraviesan la reproducción material y simbólica de las sociedades subalternas. Es decir, la articulación estrecha entre la dinámica del mercado que instrumentaliza la experiencia, y una diversidad cultural que se transmuta rápidamente, es la producción de un tejido social completamente involucrado en los procesos globales⁶, aunque despojado de las características idiosincrásicas y originarias que tienden a redefinirse aceleradamente ante la embestida del orden cosmopolita de la cultura oficial.

En contraposición al período histórico señorial en que proporciones enteras de la población estaban incorporadas a un aparato de dominación, y no eran influidas generalmente por los medios de comunicación que se manifestaban concentradamente en la vida urbana, en el período de descomposición de la sociedad estamental, cuando las evidencias de un nuevo modelo de acumulación condicionaban el surgimiento de una cultura cuasi racional se produce un fenó-

meno de paulatina marginación de las poblaciones en nombre de las cuales se habían iniciado los cambios democratizadores.

El impacto de los medios de comunicación forjó una cultura proclive a la adaptación sistémica que constituyó un obstáculo semántico a las prometedoras relaciones de autonomía republicana que las sucesivas administraciones desarrollistas trataron de formar. Es decir, el desconocimiento de los gobiernos populistas de los cambios socio-culturales que ya se habían producido en el tejido social, y que suprimían las endebles legitimaciones institucionales que se habían conseguido, supuso un proyecto de transformación utópica bloqueado por la misma naturaleza idiosincrásica de la cultura peruana que ya se había internacionalizado.

Si se fuerza la figura se podría sostener que en las sociedades periféricas se habían dado las condiciones híbridas para una recepción afirmativa de la cultura electoral, porque los elementos sensoriales que la posibilitan, y que se constituyen en las sociedades orales, encontraban a éstas ante una situación de profunda sintonía cultural con la red mediática. Si hoy se produce un renacimiento de la cultura latina es debido a que los códigos que la hacen verosímil están siendo reproducidos por una cultura audiovisual que expande la lógica festiva y hedonista que la caracteriza⁷. El mundo escrital que elabora una sociedad de la disciplina, del ello objetivado, cede su lugar a un mundo resensorializado⁸ que basa su lógica de acumulación en una matriz de prácticas caracterizada por el consumo y la sensualidad. La coincidencia sociohistórica de que la desactivación del progreso científico y de la historia única encuentre a las sociedades periféricas en una situación de convergencia productiva, me hace concluir que el proceso de reconfiguración del sistema capitalista busca incorporar la biodiversidad intuitiva que antes había marginado con el objetivo de redefinir el modelo de acumulación que había provocado la revuelta del irracionalismo postmoderno⁹. El regreso a

la razón que supone el paradigma de la complejidad¹⁰ lo hace sin la domesticación colonizadora de la diferencia de la modernidad sino con una cultura puramente del diálogo, con las expresiones culturales que se han apropiado las nociones empresariales de occidente, y que empiezan a competir creativamente con los modelos organizativos del capitalismo complejo. No es una casualidad que en pocas décadas el PBI de los países que no comparten necesariamente la institucionalidad democrática y que coquetean con formas autoritarias de administración, hayan dado saltos cualitativos excepcionales en la inmensidad de la maquinaria capitalista; el ejemplo más palpable es la India con su empresa de software más adelantada de todo el planeta¹¹.

En líneas generales se podría establecer que el redimensionamiento del capitalismo sensorial que hoy en día subordina la explosión de la diversidad coloca al Perú y a la cultura de emprendedores sociales¹², que es la cultura empresarial andina, en una situación de inmejorable adaptación psicocognitiva para procesar y aprovechar las ventajas digitales que supone la sociedad de la información. Aunque este desarrollo de propiedades emergentes que supone la racionalidad de la cholicación¹³ reconfigura la habitual definición esencialista que se tenía de la comunidad andina, lo cierto es que el peligro que comporta la inclusión acelerada en la sociedad red de lo vernacular es que se sofisticuen y se reproduzcan las estructuras de poder que el desarrollismo no pudo superar. La idea que tengo es que la adaptación acelerada de lo andino en la sociedad red debería ampliar las posibilidades de subsanar las profundas exclusiones sociales que limitan la participación de las sociedades subalternas, y no convertirse como lo es hoy, en un instrumento que refuerza las jerarquías de poder de los grupos criollo-occidentales¹⁴.

Si bien la internet es utilizada para repotenciar las capacidades de la sociedad civil para movilizar una estructura democrá-

tica directa, lo cierto es que el acceso privado a los recursos digitales y el hecho de que seamos sociedades consumidoras y no productoras-hackers, imposibilita el uso programado de las ventajas de las autopistas de la información. En otras palabras, la utilización caótica de los recursos informáticos no sirve sólo para producir una reingeniería de lo fragmentario que ha enriquecido la noción empresarial de las categorías populares, sino además para repotenciar la delincuencia y la expresión de sociedades informales que corrompen la eficacia de la economía informal¹⁵. La supervivencia paralela de un mundo clandestino que es influido por las características facilistas de la vida criolla convierte al internet de los usuarios peruanos en un mundo que vive parasitariamente de las pocas coordinadas civilizatorias que se desarrollan en la pequeña economía nacional, y por lo tanto, en una cultura del tráfico que se convierte en una amenaza potencial para los capitalismo avanzados¹⁶. Aunque el carácter anómico de las sociedades populares legitima el enraizamiento de la piratería, que permite la sobrevivencia de porciones de la población expulsadas de la economía formal, ésta se convierte en un muro ideológico que desactiva los pocos intentos formales de reactivar la economía programadamente, y así abandonar el descarado auto-desarrollo que produce tanta desadaptación psicosocial.

Si hoy en día las ventajas socioeconómicas para fabricar un sentido de lo real se hallan en la red mediática¹⁷, la dificultad que encuentro para confiar en el modelamiento abrumador de la información es que aleja a la subjetividad de su referencia concreta, absorbiendo a los sujetos que no han tenido una trayectoria rica en lo anecdótico y en la diferencia, y convirtiéndolos en potenciales víctimas esquizofrénicas, ya que el consumo de esta estética del detalle¹⁸ incorpora al individuo en un universo de señales que fracturan la conciencia, arrancándolo de su realidad material. Si bien la

seducción de lo digital puede proyectar las capacidades cognitivas a distancias enormes en identidades cuyas fortalezas emocionales están enraizadas en enmarañamientos étnicos, la tendencia de los estratos populares andinos es perder relativamente el sentido arcaico de sus prácticas so pena de quedar excluido del capitalismo salvaje. Es decir, no sólo se reproduciría la voluntad de poder al incidir en la configuración de la política económica, sino que además se impregnaría la vida cotidiana de una severa racionalidad cínica¹⁹ que desbarataría las pocas compensaciones solidarias y de la reciprocidad que se empiezan a disolver en el individualismo desbordado. La sensación de ir extraviando el sentido biográfico de nuestras prácticas en el culto a un mundo que recompensa el éxito empresarial con el valor abstracto del dinero, va socavando los pocos refugios espontáneos y vitales que existen en la sociedad peruana, desfigurando la personalidad y entregándola a la velocidad de un progreso imparable que hipertrofia y vuelve regresiva la experiencia social²⁰.

Aunque este desgarramiento ontológico es relativo en aquellas sociedades que han conservado su sensoriedad a salvo de los rutinizados procesos de socialización, la verdad es que el panorama de un horizonte gobernado por la tiranía del individuo va liquidando las reservas emotivas y representativas que otorgaban un sentido de la pertenencia, y que hacían radicar al sujeto en una cosmovisión romántica y total que hoy es desmantelada. Desamparada la subjetividad y aislada en las fantasías de la virtualidad que empequeñece la experiencia y que crece a medida que su contenido no se realiza en el mundo exterior, la poca seguridad que ésta obtiene reside en la capacidad para maniobrar en una desnuda microfísica del poder²¹, que legitima la rampante presencia de una organicidad empresarial que empobrece la felicidad y el carácter onírico de un ser que mora en la absurdidad de lo transitorio²². Sentenciado

el sujeto de los espacios urbanos a una ontologización del ser, que se demuestra en la proximidad con los impulsos y con lenguajes cargados de sensoriedad, las pocas garantías para escapar a una existencia inauténtica y resignada, radican en las profundas mutaciones que se están produciendo en el entramado social; ya que allí estarían las soluciones claves a una fatalidad que abandona la modernidad disciplinaria y que se entrega desesperadamente a la cárcel de la fragmentación en donde las conexiones lógicas que se establecerían entre los sujetos se reducirían a un lenguaje vaciado de su carácter mágico.

No niego las cualidades fundacionales de la cultura popular como la andina para recrear los espacios hostiles en los cuales interactúa, pero ésta está seriamente amenazada por el salvajismo del mecanismo productor del capitalismo que la subordina a ser una rica matriz de invenciones económico-culturales, de estrategias folklóricas de las cuales se sirve para reproducir el fetichismo de la mercancía. La inserción de la redefinida tradición andina en la red mediática la convierte en una identidad que besa los rascacielos de la universalidad al precio de ir perdiendo definitivamente los perfiles idiosincrásicos que quedan neutralizados en los paisajes frívolos y asistemáticos del ciberespacio²³. La aldea global que debería devolver al sujeto andino la propiedad natural sobre una realidad que prolonga sus capacidades sensoriales se va trocando lentamente en un espacio que genera la diferencia étnica en la brutal ideología, desconectándola de las urgencias holísticas del país y de la necesidad de construir una identidad de nación.

Las múltiples ideologías que fabrican los medios de comunicación para sugerir una pauta establecida logran reproducir la conservación de la identidad cholificada, impregnando las pantallas de un carácter particular que deja de ser un engaño y se convierte en flujos de sentido que otorgan sentido a los sujetos²⁴. El hecho que la ideolo-

gía se haya encarnado en sistemas culturales, en lenguajes que naturalizan la vida social, no la hace menos repudiable, debido a que la vida en la red ideológica favorece la multiplicación de aquellos seres que no han renunciado al carácter histórico de sus civilizaciones, y perjudicial – intersubjetivamente sobre todo – a aquellas cosmovisiones que han provocado la historicidad sólo como desplazamiento y no como acción emancipadora. Se podría argumentar que la violencia, que la metafísica⁴⁵ es amplificada con la extracción del individuo periférico de su realidad concreta, pues aunque crea ser reconocido en las autopistas de la información, la probabilidad más real es que se convierta en un ser envenenado por la intensidad de una abstracción que le impide saborear el dulce néctar de la materialidad. El vicio a la mass media es la completa nulificación de un ser que ha resignado sus esperanzas de amor y sentir, antropológicamente hablando. La carencia de tiempo para invertirlo en la carne ha terminado por intimidar al ser humano, frustrándolo y subordinándolo a un mosaico sistémico que ha interiorizado en la mente, so pena de extraviar la tan ansiada y harta subsistencia material y simbólica. La necesidad de ser integrado en los circuitos globales sentencia a los sujetos periféricos a una cárcel de la interioridad en la cual se liquida toda experiencia de liberación. Se ha creado la ficción de un monstruo tecnológico que es inmensamente más grande que la partícula hombre, cuando en realidad es un irracional muro que entorpece y congela la conciencia histórica⁴⁶, cuya legitimación reside en la necesidad de no volvernos locos de golpe.

Algunas reflexiones en torno a las dimensiones que alcanza el impacto de la red mediática ayudarían a clarificar la naturaleza caótica de lo que está surgiendo. Por ejemplo, el desdibujamiento de los marcos de socialización en los cuales se daba forma a la personalidad está siendo sustituido ace-

leradamente por la irremediable maquinaria audiovisual, produciendo un efecto desocializador e individualista que se apodera de la conciencia desde tempranas edades. Es decir, se están licuando extremadamente los referentes objetivos como los medios familiares, buscando adaptar rápidamente la subjetividad a los flujos globales del capital, aun cuando este proceso despiadado estaría siendo caracterizado por una evaporación sistemática de la personalidad, condenada a desarrollarse en aspectos dispersos y desconectados de la producción de sentido legítima. La ausencia de un mundo privado⁴⁷ que se desintegra a medida que la mimesis de la muerte repliega la interioridad hacia los abismos de la soledad, arroja a la existencia a un mar de proyecciones y de recuerdos de los cuales no se puede deshacer, porque aunque se desencialice el entorno inmediato las personas siguen conservando obstinadamente la presencia de una esencia vital que se desfigura constantemente en los paisajes de la supervivencia. La realidad se diluye ante nuestros ojos, pero nosotros seguimos defendiendo la privacidad de un mundo de la vida⁴⁸ que instrumentalizamos aún cuando ya no nos pertenezca sino efímeramente.

Todo el proceso de aprendizaje que supone la formación del niño es desbaratado por el impacto de una cultura cada vez más artificial, que incentiva la evolución de aquellas identidades que consiguen adaptarse a los bruscos cambios caóticos del mundo social, produciendo un mundo de desigualdades y de regresiones cognitivas, que despedazan la identidad en alucinaciones y fantasías marginales. El juego del niño es copiado por las instituciones posteriores, reproduciendo los afectos y la aventura de los imaginarios infantiles en organizaciones que generan plusvalía con la creatividad productiva de una sensoriedad e inteligencia emocional que bloquea y hace inservible la reflexión. La utilidad del descontrol y de la emotividad, del dejarse llevar, es que reencanta la experiencia con modelos

hedonistas que atrofian el pensamiento haciendo ingresar al individuo en estructuras de poder y de vigilancia que son los cimientos subjetivos de la desafortunada seducción y de la delincuencia estética.²⁹ El niño asimila como natural la cosificación de los repertorios culturales incorporando a sus mentalidades indisciplinadas la lógica de un demonismo que no lo deja descansar, que lo atrapa en un aparato de producción mercantil que dirige las motivaciones biográficas hacia una utopía de la realización individual que sólo se fabrica ficticiamente en el mundo electronal. Mi preocupación estriba en el hecho de que la expansión de la intuición hacia límites inconmensurables estaría arrancando a los sujetos de la reproducción de un origen social que ellos anhelan estabilizar, insertando la subjetividad en códigos abstractos que la explotan y en la caricatura existencial de la noche de la sensualidad y de la orgía que los embota.

En suma: la antropología que hasta la modernidad se había basado en la interacción cara a cara cobra límites insospechados con la expansión electronal. Si bien la realidad estancada y dominante se relativiza con la democratización de la internet confiriendo a los sujetos antes excluidos la posibilidad de reelaborar a su gusto su realidad inmediata, lo cierto es que la presencia de esta lógica del contexto y del detalle digital supone derribar la cultura concreta de las anteriores generaciones, entregando la confección del sistema productivo a una juventud anómica que se moviliza por la búsqueda de la diversión y del placer desmesurado.

En nuestra realidad, completamente abierta a los flujos globales, el agotamiento del Estado desarrollista ha supuesto curiosamente la emergencia de una ética del trabajo empresarial que pone en una situación expectante a la nueva burguesía provinciana a la caza de posiciones significativas en la élite de poder. Sin embargo, el comportamiento rampante que ha evidenciado esta red empresarial tiene la tenden-

cia a reproducir exclusiones y estructuras de poder que la vinculan directamente con las corporaciones transnacionales, dejando de lado la oportunidad histórica de reivindicar e incorporar las visiones oprimidas de la configuración de la política económica. La fuga de nuestras poblaciones hacia otras civilizaciones desnuda la actitud de una mentalidad que sostiene no tener ningún compromiso social con una realidad que sólo hace postergarla indefinidamente. La recepción pasiva de la globalidad puede quizás encontrar a las culturas idiosincrásicas en óptimas condiciones de procesar los parabienes que ésta trae, sin embargo, aunque esta realidad supone la formidable adaptación económica de las poblaciones marginales, esta inserción violenta podría hacer peligrar los disminuidos sostenes subjetivos que ha conservado durante milenios. La simbiosis entre sistema y vida cotidiana que ha logrado la evolución de la mentalidad en el capitalismo global asegura endeblemente la reproducción de la vida material en las sociedades subalternas, por lo menos mientras esta lógica microempresarial subsista. Pero en condiciones de cambio paradigmático o con la eclosión de crisis sistémicas la adaptación psicosocial puede quedar seriamente comprometida si es que no se contiene esta lógica del consumo, que tiende a vaciar el contenido normativo de las culturas vernaculares.

Me parece – ésta es mi recomendación – que la inserción en la sociedad red como augura Castells, no debería despojarnos de nuestra autonomía sobre la política económica-cultural, sino debe de ser dirigida y utilizada en provecho de un programa de país. Aunque tal acuerdo es difícil debido a la expulsión psicoafectiva que experimenta la realidad social, lo cierto es que la cultura peruana concita una asombrosa plasticidad con la cual se podría ensayar un programa de reactivación socioeconómica, apoyado en la tecnología electronal. Sin una base material en donde apoyar los cambios

socioculturales es bastante complicado que éstos no lleguen a evaporarse, pues en muchas ocasiones estos cambios de ánimo no consiguen evitar la contundencia de la realidad objetivada, a la cual se aferra des-

esperadamente la identidad individual, pero cuyos contornos tienden a desaparecer violentamente. De lo que se trata es de tener una lectura apropiada de lo global para enriquecer lo particular.

BIBLIOGRAFIA

ARAYA Rodrigo. "Internet, política y ciudadanía". En: Rev Nueva sociedad 195. Enero-Febrero/2005.

BAUDRILLARD Jean. De la seducción. Eds. Cátedra, S.A. 1989.

BAUMAN Zygmunt. La sociedad líquida. FCE. 2da Ed. 2004.

BOURDIEU Pierre. La distinción. Taurus Eds. S.A. 2da Ed. 2000.

BRIGGS y BURKE. De Gutenberg a internet. Taurus Eds. S.A. 2002.

CASTELLS Manuel. La sociedad red. La galaxia internet. 1ª Ed. Aréte 2001.

DUPAS Gilberto. "tensiones democráticas y sociedad global de la información" En: Rev Nueva sociedad 196. marzo-abril/2005.

ECO Humberto. Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas.

FOUCAULT Michael. La microfísica del poder- Alianza editorial. 1981.

GIDDENS Anthony. Política, sociología y teoría social. Eds. Paidós. 1ª Ed. 1997.

HABERMAS Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Taurus, S.A. Madrid. 1989.

HARDT y NEGRI. Imperio. Eds. Paidós. 2002.

HEIDEGGER Martín. ¿Qué es la metafísica?

HORKHEIMER y ADORNO. Dialéctica de la Ilustración. Ed Sudamericana. 1975.

HUYSEN Andreas. Después de la gran división. Adriana Hidalgo editores. 2002.

LEVINAS Emmanuel. Totalidad e infinito. Ediciones Sígueme. 1971.

LIPOVETSKY Gilles. La era del vacío- Ed. Anagrama. 1986.

McLUHAN Marshall. La galaxia de Gutenberg.

MORIN Edgar. El Método. El conocimiento del conocimiento. Eds. Cátedra. 1994.

PROSS Harry. Atrapados en la red mediática. Gráficos Lizarra, S.A. 1ª Ed. 1999.

QUIJANO Anibal. "La nueva heterogeneidad estructural". En: Rev Hueso Húmero No 8/ Año 5. 1991.

SÁNCHEZ LEON Abelardo. En el juego de la vida.

SLOTERDIJK Peter. Crítica de la razón cínica.

SCHUTZ Alfred. Fenomenología del mundo social. Paidós. 1993.

TANAKA Martín. "De la acción colectiva al protagonismo individual".

VATTIMO Gianni. La sociedad transparente. Eds. Paidós. 1989.

ZAPATA y BIONDI "Oralidad, escrituralidad y electronalidad. Cercanías y distancias". En: Rev Crónicas urbanas. No 8/Año 2000.

ZIZEK Slavoj. El espinoso sujeto.

NOTAS

- 1 GIDDENS Anthony. Política, sociología y teoría social. eds Paidós. 1ª Ed. 1997.
- 2 TANAKA Martín. "Del protagonismo colectivo al protagonismo individual"
- 3 MCLUHAN Marshall. La galaxia de Guttenberg.
- 4 LIPOVESTKY Pilles. La era del vacío. Ed. Anagrama, S.A. 1986.
- 5 BAUMAN Zygmunt. La sociedad sitiada. FCE. 2da Ed. Argentina. 2004.
- 6 CASTELLS Manuel. La sociedad red.
- 7 VATTIMO Gianni. La sociedad transparente. Paidós. 1989
- 8 ZAPATA y BIONDI. Oralidad, escribaldad y electronalidad. Cercanías y distancias. rev Crónicas Urbanas. No 8/Año 2000.
- 9 HABERMAS Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Taurus Eds, S.A. Madrid. 1987.
- 10 MORIN Edgar. El método. Cátedra. 1994
- 11 DUPAS Gilberto. Tensiones democráticas y sociedad global de la información en: Rev. nueva Sociedad 196 Marzo-Abril/2005.
- 12 CASTELLS Manuel. La galaxia internet. 1ª Ed. Arete. 2001.
- 13 QUIJANO Anibal. La nueva heterogeneidad estructural. Rev Hueso Número No 8/ Año 5. 1991.
- 14 ARAYA Rodrigo. Internet, política y ciudadanía. En: Rev Nueva sociedad 195, Enero-Febrero/2005.
- 15 SANCHEZ LEON Abelardo. En el juego de la vida.
- 16 HARD y NEGRI. Imperio. Paidós. 2002.
- 17 PROSS Harry. Atrapados en la red mediática. Gráficos Lizarra, S.A. 1ª Ed 1999.
- 18 HUYSEN Andreas. Después de la gran división. Adriana Hidalgo Editora, S.A. 2002.
- 19 SLOTERDIJK Peter. Crítica de la razón cínica.
- 20 HORKHEIMER y ADORNO. Dialéctica de la Ilustración. Ed. Sudamericana. 1975.
- 21 FOUCAULT Michael. La microfísica del poder. Alianza Editorial. 1987.
- 22 HEIDEGGER Martín. ¿Qué es la metafísica?
- 23 BRIGGS y BURKE. De Gutenberg a internet. Taurus 2002.
- 24 ZIZEK Slavoj. El espinoso sujeto.
- 25 LEVINAS Emmanuel. Totalidad e infinito. Ediciones Sígueme. 1971.
- 26 ECO Humberto. Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas.
- 27 BOURDIEU Pierre. La distinción. Taurus. 2da Ed. 2000.
- 28 SCHUTZ Alfred. Fenomenología del mundo social. Paidós. 1993.
- 29 BAUDRILLARD Jean. De la seducción. Cátedra, 1989.

Imelda Vega-Centeno B./
CELEBRACIÓN POPULAR DEL VIERNES SANTO
EN EL CUZCO. Análisis etnohistórico de una práctica
ritual secular

La mañana del Viernes Santo tiene lugar en el Cuzco una inmensa feria popular, que reúne una serie de elementos usados ritualmente en prácticas de sanación y de protección contra las potencias del mal. En un mismo evento folklórico se ofrece un mercado de hierbas medicinales, de cruces de protección contra la hechicería, así como la parafernalia para hacer mesas de brujería y conjuros de diverso tipo. Esta feria convoca también a brujos y curanderos de otras regiones del país. Este trabajo busca, a través de un análisis de sus elementos histórico culturales, entender la lógica profunda del evento folklórico y las necesidades del pueblo que lo continúa produciendo desde hace 500 años.

Introducción

En mi educación católica en el Cuzco, allá por la década del cincuenta, nunca pasó el hecho que, el Viernes Santo, tenía lugar una hermosa feria popular en las vecindades de la parroquia de San Pedro, cuyo sentido, ahora me doy cuenta, no quedaba claro para los ambientes católicos, y tampoco para los más informados estudiosos del folklore y de las costumbres populares.

En una perspectiva analítica, hice una primera observación participante de la misma en abril de 1995, aprovechando un viaje por otros motivos. En ese momento, la feria se llevaba a cabo en su recinto tradicional, en el ángulo formado por las calles Concevidayoc y Santa Clara, a pocas cuadras de la antigua parroquia del Hospital

de Naturales. En esa ocasión, la feria estaba claramente dividida en dos partes: en la calle Concevidayoc los puestos con las cruces para contrarrestar las hechicerías y a lo largo de la calle Santa Clara los puestos con las plantas medicinales, así como toda la parafernalia para los conjuros y mesas de hechicería. Además ése año había también puestos de curanderos que venían de otras regiones, particularmente algunos vistosos puestos de curanderos de la Amazonia, con profusión de plantas exóticas, serpientes vivas y muertas, así como multitud de frascos con pociones de diversa índole y color. No faltaban los curanderos del norte, con diversas formas de sanpedro (*trichocereus pachanoi*), para plantar, curar o beber, así como los menos vistosos, pero no menos eficaces curanderos serranos, con sus mandas talladas en piedra de Huamanga o en plata, imanes, huayruros (*citharexylum herrerae*), conchas, cintas de color etc., en torno a la ineludible hoja de coca (*erythroxylum coca*).

El evento al que asistí entonces era enorme, cientos de puestos, cientos de feriantes, ordenados, atendiendo plácidamente a la multitud de clientes, en un medio multicolor y de fiesta. No se me ocurrió preguntar sobre su organización, pero había orden y concierto, además, por la cantidad de feriantes, me pareció la feria de curanderismo y sanación más grande del país.

En 2002 hicimos una segunda observación de campo (29/04/2002). Sin embargo, desde mi llegada al Cuzco me llamó la atención el ver unos afiches, donde cuatro ONGs y la Universidad de San Antonio, in-

vitaban al “Hampy ranticuy, o feria de plantas medicinales” (29 de marzo del 2002).¹ Esta invitación me pareció limitante, pues en mi percepción etnográfica, la feria no se reduce a las plantas medicinales, y la presencia de organismos no gubernamentales, que quieran dar direccionalidad a un evento folklórico (que es de por sí espontáneo, colectivo, anónimo, ubicable y autónomo) me produjo serias interrogantes. Por otro lado, el Consejo Provincial había inaugurado recientemente la restauración del muro incaico del Colegio de Ciencias, que bordea la larga cuadra de la calle Santa Clara donde se ubicaban los vendedores de plantas medicinales, de objetos de hechicería y curanderismo, por lo cual me pareció que al menos esta vez, la feria tendría problemas en instalarse en su lugar tradicional.

Efectivamente, la mañana del 29 de marzo, llegué a la calle Concevidayoc y la encontré vacía, nadie sabía nada ni podía dar razón, di vueltas a todo el perímetro del mercado central y finalmente alguien me dijo que la feria estaba en la Plaza de San Francisco, lugar de características mestizas (menos indígena), que no está lejos del emplazamiento tradicional de la feria. Llegada a la Plaza de San Francisco, vi lo que quedaba de la feria, en total desorden y desconcierto, los puestos de plantas medicinales se entreveraban con los de las cruces, había muy pocos de objetos para conjuros y parafernalia de mesas de brujería, y, salvo dos puestos de “medicina naturista” con productos totalmente comercializados por el sistema oficial (mil formas de presentación a la moda de la “maca andina”), no había puestos de curanderismo ni de hechicería de otras regiones; y todo esto a pleno sol, cuando el ángulo formado por las calles Concevidayoc y Santa Clara es netamente sombreado, protegido del sol otoñal.

La feria, atravesada por un total desconcierto, se había reducido a su mínima expresión en medio de un gran desorden, donde las únicas que estaban “en su sitio”

eran las vendedoras de panes y dulces típicos de Semana Santa, que tradicionalmente se colocan en la esquina de la Plaza de San Francisco frente a la calle Matará, que normalmente no hacen parte de la feria misma. Volví a ver el afiche de convocatoria, allí, se repetía que el lugar de emplazamiento de la feria eran las Calles Concevidayoc y Santa Clara, es decir, que según los “patrocinadores” de este año, nada había cambiado, cuando nada era igual.

Sin embargo, restos de la feria se habían trasladado también al atrio de la parroquia de San Pedro, a los alrededores de los templos de Belén y San Sebastián, y del mercado de San Jerónimo; es decir que ante el desconcierto causado por la intervención del Consejo Provincial y ante la intervención de promotores externos que no supieron prever estos acontecimientos; los restos de la feria habían salido al encuentro de su público, en torno a las parroquias relacionadas con los hospitales y a los actuales mercados de abastos, lugares donde se reúne el pueblo.²

A pesar de estas circunstancias, conversamos con los feriantes, compramos las cruces, algunas hierbas y tratamos de entender qué nos dice el pueblo pobre del Cuzco, hoy, a través de su feria de Viernes Santo.

1. ¿Por qué Viernes Santo, por qué la pampa de Santa Clara?

1.1 *Sobre la fecha de la feria*

Estamos convencidas que existen varias explicaciones, provenientes de las culturas populares que la producen, para la selección de la fecha y el lugar de esta feria, un informante del mercado nos decía:

Para que las plantas medicinales tengan efecto, tienen que ser recogidas en luna llena, así es mejor, tienen más fuerza y pueden servir para curar. (Ent. 1).³

Sin embargo, el mismo informante ignoraba si la Semana Santa caía o no en luna llena. Como las grandes fiestas del ciclo li-

túrgico, y más aun ésta por ser la más importante del calendario cristiano, la Pascua se celebra en luna llena, en medio de un calendario lunar que está íntimamente ligado a las labores agrícolas. Subrayando esta relación, nuestros informantes añaden:

La noche del Jueves Santo, los niños y los jóvenes van a los cerros a recoger las hierbas curativas, a buscar los espinos que deben tener forma de cruz, a buscar todo lo que se necesita para asistir a la feria del Viernes Santo en el Cuzco, o para ofrecer sus productos en las puertas de las iglesias (Ent. 7).

Es la última oportunidad de recoger hierbas medicinales, porque a la primera helada se secan todas estas plantas que han nacido en tiempo de lluvias, hay que hacer la cosecha de medicinas para todo el año (Ent. 4).

Por otro lado, un deportista que había ido a hacer sus prácticas muy temprano en las colinas que rodean al Cuzco, nos decía:

Encontré en Sacsayhuaman tanta gente como en el Inti Raymi, pero eran los campesinos, que estaban recogiendo hierbas medicinales (Ent. 8).

Por su parte una informante de origen campesino nos recuerda:

La madrugada del viernes santo, los niños son enviados al campo a hacer la cosecha de las hierbas medicinales para todo el año. Se necesita estas hierbas para curar a las personas y los animales; luego, se hace secar en los techos de calamina y se guardan bien. Mi mamá nos encargaba bien claro qué hierbas necesitaba más (Ent. 10).

A veces cuando estábamos recogiendo las hierbas, los propietarios nos dejaban también cosechar algo de maíz, papas, habas; lo suficiente para la comida del día, era algo así como una caridad, no se trataba de robarles sus cosechas, sino de ayudarse en el sustento del viernes santo (Ent. 10).

Es decir que estamos ante una primera lógica de la fecha de esta feria. Se trata de la última oportunidad de cosechar las hierbas curativas, con que los apus¹ de los ce-

rrros los han revestido durante el período de lluvias (verano), el otoño está avanzando, y pronto el invierno hará imposible la pervivencia de estas especies vegetales, silvestres en su mayoría. Adicionalmente esta práctica refuerza los lazos de ayuda mutua, o reciprocidad asimétrica, con cuánto más sentido en tanto que se trata de la semana santa.

La coincidencia con la fecha de Semana Santa nos evoca además al sistema de yuxtaposición de las fiestas originarias incas con las fiestas cristianas, y con las estrategias de supervivencia cultural de aquéllos que, habiendo sido dominados militar, política y religiosamente, encuentran en la lógica de su cultura las formas de someterse y de pervivir al mismo tiempo (Molinié 1999; pp. 25-27, Zuidema 1999, Urbano 1977; pp.III). Bajo la aparente derrota, quedan vivas las prácticas y las creencias de los dominados, dándoles a los dominantes la impresión de una sumisión, objetivamente inexistente (Grignon y Passeron 1984: pp. 15 y ss).

Justamente, el día de la memoria del sacrificio (muerte) del Dios cristiano, al margen de un sistema eclesial colonial que reprimía muy fuertemente los usos rituales y creencias indígenas, durante una especie de retiro espiritual de los representantes oficiales de la iglesia, surgen espontáneamente los usos rituales andinos, con la eclosión consiguiente de cultos paralelos de sanación y de conjuro, los mismos que no sólo están más cerca de la comprensión campesina que los mensajes oficiales de las iglesias cristianas, sino que están vivos y en plena efervescencia ritual. La vitalidad de las creencias andinas se manifiesta justamente el día de la memoria del sacrificio (muerte) del Dios cristiano, y del "vacío" que produce la sobria liturgia católica, la misma que queda lejos del alcance de la comprensión popular, vacío que produce a su vez el espacio-tiempo simbólico, para una fuerte práctica ritual andina.

1.2 Sobre el lugar de la feria

Seguidamente, señalemos otro elemento constitutivo de la lógica propia de esta feria popular, y es la que está dada por el emplazamiento de la misma. El barrio de San Pedro, antigua Parroquia de Naturales, es decir, "parroquia de indios", la cual era a su vez, durante la colonia, la del Hospital de Naturales. Es decir, que la feria tiene lugar en el entorno geográfico donde iban los indios a tratar de curar sus enfermedades, a aliviar sus sufrimientos físicos, al hospital gratuito para pobres, que era sostenido con las rentas de la congregación de San Juan de Dios que lo atendían.

Este hospital, muy antiguo, fundado a instancias de un religioso franciscano en 1556, Fray Antonio de San Miguel, quien para ello exhortó así a las autoridades virreinales: "mostraos señores tan largos y dadivosos como os mostrásteis fuertes i valiosos para ganar este imperio" (citado por Herrera, F., 1920, pp17-18). El mismo funcionó inicialmente al costado del Convento de Santa Clara, y tras su destrucción en el terremoto de 1650, fue reconstruido anexo al nuevo templo de San Pedro en el año de 1688, y desde 1622 estuvo administrado por los religiosos juandedianos. La denominación de Parroquia de Naturales (es decir de "indios"), para la parroquia de San Pedro, sólo desapareció en las primeras décadas del siglo XX (Herrera 1920, *idib.*).

Por su parte, existía no muy lejos otro Hospital de Naturales, en el barrio de La Almudena, construido en 1694 y regentado por los padres bethlemitas (con rentas de 6660 pesos, para la atención de 48 camas, según J. H. Unanue en su notable Guía política, eclesiástica i militar del Virreinato del Perú, para el año de 1793: pp. 201). Cuando se extinguió la congregación de bethlemitas a fines del siglo XVIII, sus bienes pasaron a formar parte de las tazmias, luego beneficiaron al Colegio de Ciencias (1825, por los decretos de Bolívar) y finalmente a la Beneficencia Pública; cuando, por supuesto, desaparecieron los Hospitales de Natu-

rales (Herrera, 1920. pp. 17-36), los mismos que aunque, más allá de su existencia institucional o no, perviven en la memoria colectiva del pueblo pobre del Cuzco, porque los naturales continuaron enfermando, sufriendo y siendo los más pobres.

El hecho de que aún hoy, la calle que queda al costado de la iglesia parroquial de San Pedro, se llame la calle Hospital, sin que allí exista hospital alguno hace casi doscientos años, nos está hablando de esta historia colonial, nos refiere a las huellas de esta memoria que subsisten en el inconsciente colectivo, pero también nos habla de las carencias reales de los pobres que allí iban a buscar alivio a sus dolencias y salud, historia de carencias que, desgraciadamente, no ha terminado.

En este contexto del emplazamiento tradicional de la feria, y ante el desconcierto causado por su cambio súbito, los feriantes acuden por un lado, al atrio de la parroquia de San Pedro, cercano al emplazamiento tradicional y en el entorno de la calle Hospital; al mismo tiempo que se van al atrio del templo de Belén, que no es parroquia, pero en cuyo entorno está el antiguo hospital Antonio Lorena (de la beneficencia pública), que tomó el lugar del antiguo Hospital de Naturales de La Almudena (Herrera, 1920, *ut supra*).

Igualmente, otro contingente de feriantes se instala en la plaza de San Sebastián y en el mercado de San Jerónimo, en el emplazamiento de dos ayllus, que si bien hoy forman parte del Cuzco urbano, siguen guardando tradiciones y organización comunal que nos refiere a los latentes coloniales que dieron origen a esta y otras manifestaciones culturales como el Corpus del Cuzco, por ejemplo (Millones 2001, pp. 15-96; Molinié 1999; pp. 7-30, Mendoza 2001).

Estas anotaciones se refieren al emplazamiento tradicional de la feria en la ciudad del Cuzco, como hemos anotado más arriba; pero ésta también es una práctica ritual en el campo, donde en estas mismas fechas, se realiza la cosecha nocturna de las

Nombre cuzqueño	Nombre científico
Ortiga	Urtica magellanica
Malva	Malvastrum parnasiaefolium
Supay manchachi	Opentia brasiliensis
Verbena	Verbena erinoides y/o verbena littoralis
Huira huira	Gnapalium dombeyanum
Queto queto	Gnapalum spiratum
Tara	Caesalpina tinctoria
Yahuarchonta	Oenothera rosea
Espino o Ppata quisca	Opulenta tunicata
Valeriana	Valeriana sp
Huayhua	Psoralea glandulosa
Cola de Caballo	Equisetum bogotense
Sábila	Aloe saccotrina

hierbas medicinales y de los materiales para hacer las cruces, cuya venta se realiza en los atrios de los templos católicos⁵, lugares donde tradicionalmente se reúne el pueblo en estos días de fiestas religiosas. Obviamente, más allá de la práctica dispersa de recolección ritual campesina, la feria en la ciudad-centro, concentra y cristaliza una práctica ritual de antigua usanza, y encuentra su emplazamiento lógico en el entorno de los Hospitales de Naturales⁶.

1.3 Las hierbas medicinales

El uso de las hierbas medicinales es muy amplio. Ya en un trabajo de 1921, el notable botánico cuzqueño Fortunato L. Herrera decía que éstas eran usadas en libaciones y fiestas populares, las mismas que podían ser religiosas o no. Su uso también estaba relacionado con el culto a los santos, o con fiestas agrícolas como la cosecha (información que también proporcionan los cronistas mestizos del siglo XVII, p. ej. Garcilaso [1606] 1960; Guaman Poma [ca. 1616] 1980, n.º 240, Primer Tomo, pp. 214-215. Las hierbas medicinales son usadas para fomentar la procreación del ganado, tienen también un uso lúdico en las fiestas de carnaval, en las fiestas locales, y tienen un uso ritual en formas de augurios y conjuros en las ceremonias funerales y de curación

(Herrera 1921: 203-210, Roca: comunicación personal).

En la feria del Viernes Santo, un sinnúmero de familias campesinas, ofrecen a la venta pequeñas porciones de diversas hierbas medicinales, las mismas que son protegidas constantemente con aspersiones de agua, para que no las seque el fuerte sol otoñal.

Entre las plantas medicinales ofrecidas con más frecuencia encontramos:

(Cf. Herrera, Fortunato L, 1921 y 1933; pp. 35-96⁷, elaboración nuestra)

Todas estas plantas figuran en trabajos antiguos sobre la medicina tradicional andina, desde los cronistas: Molina, Relación de las fábulas y ritos de los incas, ca. 1575; Polo de Ondegardo, Los errores y supersticiones de los indios, 1585; Monardes, Historia medicinal de las cosas que traen nuestras indias occidentales que sirven en medicina, 1590; Garcilaso de la Vega, Comentarios reales, 1616⁸, pasando por Raimondi (1857), Weberbauer (1912), Herrera (1921, 1924, 1933), Lira (1946), hasta más recientes trabajos tanto de etnología (Rozas Alvarez 1992) como de botánica y medicina (Brack Egg 1999, Arellano Jiménez 1992, entre muchos otros); y sus virtualidades curativas son conocidas, tanto por la sabiduría popular como por estudios propiamente científicos (Lock de Ugaz 1988).

Es decir que nos encontramos ante un mercado que ofrece a precios increíblemente bajos, las medicinas a las que el pueblo pobre del Cuzco, ha recurrido desde tiempos inmemoriales, aportando no sólo el alivio que su aplicación conlleva, sino conservando a través de la tradición, la sabiduría y el conocimiento cultural de la medicina tradicional andina.

1.4 *La parafernalia para hechicerías*

En la feria se ofrecen múltiples objetos usados en la hechicería. Los puestos de venta combinan objetos para las mesas de hechicería o adivinación, amuletos y exvotos diversos, medicina mágica⁹ y mandas y/o amarres.

En esta feria se pueden comprar tanto productos de la región como la hoja de coca, el tabaco negro y las cruces de plomo, como los objetos provenientes de otras regiones: sanpedro, huayruros y plumas amazónicas, conchas espóndilus del Ecuador, barajas españolas, imanes, herrajes, etc. Nuestros informantes (1995) afirmaban que todo este material era para hacer hechicería buena, para satisfacer las necesidades de la gente y no para dañar a nadie.

1.4.1 *Amuletos y exvotos diversos*

Los principales son tallas en piedra: illas¹⁰ diversas, placas de plata representando partes del cuerpo atacadas por alguna enfermedad, o que han sido sanadas de las mismas, pequeñas tallas de piedra de Huamanga representando santos, niños, calaveras, manos o pies. Una mano en forma de puño más un huayruro constituye, al parecer, una buena fórmula para asegurar la fortuna económica de quien las usa en el bolsillo o cartera.

1.4.2 *Medicina mágica*

Una serie de puestos, en general provenientes de la Amazonía, ofrecen variados productos de origen natural a los que se les reconocen poderes mágico-curativos, sobre

todo para los males cuyo origen es la envidia o la mala voluntad de otros, es decir que se trata de productos que sirven para contrarrestar la hechicería mala. La presencia de estas contras nos están mostrando justamente, que la hechicería mala sí se practica, contrariamente a la afirmación de nuestros interlocutores en la feria, si existen remedios para solucionar los daños causados por la hechicería mala, es una muestra objetiva de que ésta sí se practica. Los principales productos ofrecidos son el sebo de culebra (grasa de jergón u otro ofidio amazónico) que cura toda clase de males, en 1995 había un puesto adornado por un tronco en el cual se hallaba una inmensa e impresionante boa disecada. Luego vienen una serie de pociones para curar la impotencia masculina y la infertilidad femenina, en las que destacan los sapos y lagartos macerados en líquidos de diverso color y procedencia. Finalmente se encuentra una serie de bebedizos y lociones para lograr que la persona amada (el/ella) se enamore del demandante.

1.4.3 *Mandas y amarres*

Son una serie de preparaciones hechas por especialistas que contienen todos los elementos necesarios para expresar el pedido de un creyente a los dioses. Los más conocidos son los frasquitos de medicina, en los cuales en medio de un líquido mezcla de perfume y agua de azahar, están sumergidos una serie de elementos con poderes mágicos: huayruros, semillas coloridas amazónicas, cruces de plomo, tallas pequeñas de santos, niños, partes del cuerpo, cruces, y otros elementos según el pedido del solicitante. También se pueden comprar trabajos hechos, constituidos por un amasijo de hojas de coca, flores, cintas de colores, imanes, semillas, cruces, espinos de grandes cactus, a los que habrá que añadir –solamente– algunos elementos vivos, como uñas o cabellos de la persona a quien se aplicará el trabajo.

Es preciso anotar que sobre estos úl-

timos elementos casi no obtuvimos información oral, son objetos que se usan, pero sobre los que no se habla, probablemente porque su uso está asociado a la hechicería mala de la que nadie se reconoce practicante. Todos afirman que su servicio es para ayudar a la gente a satisfacer sus deseos y anhelos profundos, para obtener salud, dinero o felicidad. En esta sección también se encuentran los fetos de llamas, ovejas y de otros animales, los que sirven para hacer los pagos a la tierra al iniciar el ciclo agrícola lunar (Dr. Demetrio Roca, comunicación personal).

1.4.4 *Las cruces en la práctica ritual*

En esta lógica, no deja de ser significativo que, la forma de que se revisten los conjuros contra la hechicería, brujería y daños, sea justamente la de la cruz, el símbolo cristiano por excelencia. La Semana Santa es la fecha privilegiada de la celebración del misterio del crucificado, y las cruces, dentro del ancestral panteón andino han tomado un lugar propio, como habitáculo del dios de justicia (Núñez del Prado 1970, Casaverde 1970), así como son objeto de repetidos cultos locales a lo largo del año (Paz 1992, Kato 1992, González 1990: pp.17-89). Estos trabajos analíticos, con la notable recolección etnográfica que los sustenta, no van a ser repetidos esta vez, simplemente, con la oportunidad de esta gran feria de cruces de conjuro, relevamos nuevamente su importancia, vigencia simbólica y ritual (Damen & Judd 1992, Garr 1972: pp. 91-107).

La cruz, instrumento del martirio del Salvador cristiano, es el símbolo que, desde la lógica de esta celebración religiosa popular cuzqueña, protege del mal que viene de fuera, de la mala voluntad de los otros (fuera), e inclusive, del mal misterioso que nos amenaza por la enfermedad (dentro) y la muerte (más allá), y que no podemos explicar.

2. Las cruces del Viernes Santo

A continuación hacemos una breve descripción de las cruces y de sus virtualidades.

2.1 *La Cruz Floreada*

Esta es una cruz cuyo cuerpo está hecho de nilua (cortaderia quila), planta silvestre de finas y largas hojas que permite hacer esa especie de trenza verde donde se entrelazan la pfalcha o sucullullu (*gentiana luteomarginata* rein) o ajo macho, y las ramitas con semillas de huayruro (*citharexylum herrerae*). Un informante nos explica:

El ajo macho es mejor que la hembra (que es el que se come), sirve para la hechicería. Es una hierba fuerte, se combina con huayruro que trae suerte, dinero (Ent. 2).

Nuestros informantes nos indicaron que se debe poner en el umbral de la casa, a la entrada, para que la proteja de las hechicerías. Al preguntarles si debíamos hacerla bendecir se nos dijo:

Ya está bendecida, la hemos puesto al paso del Señor [de los Temblores], sólo hay que ponerla a la entrada de la casa (íbid.).

Es decir que se trata de un culto popular que no requiere de la mediación de los agentes oficiales de la Iglesia, inclusive la bendición que ha recibido proviene no del cura u otro mediador institucional, sino de paso del Señor, es decir, de ese contacto visual, emocional, físico, espontáneo, no regulado y profundamente creyente, que se produce en la procesión del Lunes Santo, sin lugar a dudas en la más importante celebración de Semana Santa en la práctica creyente del pueblo cuzqueño, más allá de la liturgia y teología cristianas.

2.2 *La Cruz de Espino (Ppata Quisca)*

Este es un producto completamente natural, se trata de trozos de rama de un espino vulgar, que crece en los cerros andinos, y que toma (naturalmente) la forma de cruz. Estas cruces son también para

ser colocadas en el umbral de la casa, y el espino, así como crece naturalmente en los cerros deberá continuar creciendo todo el año en la casa. Algunos afirman que si se seca es que alguien de la casa morirá, en todo caso, que su estado de conservación avisa de la cercanía de la muerte.

2.3 *La Cruz de Chonta*

Esta es la cruz más sencilla de las que se ofrecen en este mercado, y relativamente la más cara, ya que está hecha de pequeños trozos de madera de palmera de chonta (*Bactris sp*, madera fina de color oscuro), que viene de la Amazonia. Este material es considerado fuerte, ofrece una protección grande a los que viven en la casa, atrae la salud y el bienestar.

2.4 *La Cruz de Palma*

Esta cruz está hecha de los ramos de palma que son usados el Domingo de Ramos para la misa católica, se la teje en forma de cruz a la que se añade romero, olivo, ajos machos y huayruros. En el ángulo de la Cruz se coloca una estampa del Señor, que en nuestro caso fue la del Señor de Huanca, advocación venerada en el Cuzco, y que es un lugar de peregrinación a los dioses lares que protegen a los recién casados, cuya fiesta principal se celebra el 14 de setiembre (ver Paz 1992; D. Roca, comunicación personal).

Esta cruz:

Sirve para que ningún daño entre a la casa, protege de la brujería, no deja entrar la mala intención. El Señor de Huanca nos protege de todo mal. Todo está bendecido, desde el Domingo de Ramos (Ent. 4).

Sin embargo, otro informante nos decía que la estampa debía ser del Señor, no importaba la advocación (de los Milagros, de Luren, etc.), pero, coincidentemente, ese año encontramos solamente cruces con la estampa del Señor de Huanca, el del culto lar de la región.

3. Descubriendo la lógica de la feria

Estamos convencidas que el sentido de la feria, es decir su lógica cultural profunda, tiene que ver directamente con las características del hecho folklórico mismo, para ello recurrimos a los principales aspectos del hecho folklórico relevados por la tradicional antropología cultural, es decir:

- su espontaneidad: ya que no obedece a convocatorias ajenas, sino que surge de la memoria colectiva y de las necesidades del pueblo a las que dicha cultura respondió tradicionalmente a través de esta feria.

- La feria es un hecho colectivo y anónimo, es decir que nadie puede irrogarse su autoría o patrocinio, bajo riesgo de una intrusión con efectos culturales imprevisibles, en el ethos de un pueblo.

- Además este hecho es ubicable y autónomo, es decir que su emplazamiento espacio temporal, proviene de una experiencia ancestral (que hemos desarrollado más arriba) y esta ubicación ha sido seleccionada de forma autónoma por el sujeto cultural colectivo que la produce.

Frente a hechos culturales de este tipo es importante tener muy claro quién los produce, porqué se producen y a qué necesidades responden, y en todo caso, que la intervención de los agentes externos (ONG, Universidad, Municipio), debe apoyar el desarrollo de la lógica propia del evento folklórico, desentrañando y desarrollando su sentido profundo, el que nos revelará la sabiduría y los conocimientos que estas prácticas encierran.

4. Conclusiones

Por ello, no podemos concluir este trabajo (provisionalmente como en toda aproximación analítica), sin puntualizar algunas conclusiones fundamentales de nuestra reciente práctica etnográfica, sobre la feria de Viernes Santo en el Cuzco.

1°. Primero, es imposible, separar ni privilegiar ningún elemento dentro del con-

junto de productos de uso cultural que se ofrecen en la feria. Tanto las plantas medicinales, las cruces para el umbral de las casas, las mandas, pociones y conjuros, así como la parafernalia para las mesas de hechicería, son un conjunto de elementos que, usados culturalmente, sirven para conjurar el mal, sea cual fuere su manifestación, bajo la forma de enfermedad, sufrimiento, pobreza, infertilidad, desamor o muerte.

2°. Las plantas medicinales sirven para aliviar el mal de los pobres, no sólo porque son gratuitas y están al alcance de sus limitados medios económicos, sino porque surgen de la cultura popular dentro de la que el pueblo se desarrolla. Muchas veces las enfermedades tienen explicaciones culturales a partir de la envidia, la hechicería; por ello, la mejor forma de combatirlas es usando los instrumentos propios de estas (malas) artes, la creencia popular afirma que si el mal proviene de hechicería, ningún médico lo podrá curar (Tomoeida 1992, pp. 188-198; Rozas Alvarez 1992).

3°. Por otro lado, tanto las plantas medicinales como las cruces benditas o la parafernalia para conjurar la hechicería son instrumentos de sanación y conjuro que provienen de la naturaleza, son un regalo de los apus, pues crecen en los cerros sin que nadie las haya plantado. Al mismo tiempo, las cruces hechas con elementos fuertes de la naturaleza, han sido bendecidas, sea el Domingo de Ramos (las han llevado a la Misa), o han sido expuestas al paso del Señor de los Temblores en la procesión del Lunes Santo. Es decir que los creyentes les confieren tanto la fuerza de los apus como la del Dios cristiano, en su fiesta más fuerte del calendario litúrgico cuzqueño durante la Semana Santa, la del día de la salida del Taytacha Temblores.

4°. La oposición entre ambas prácticas existe por un lado en la visión limitante del hecho religioso de algunos agentes pastorales, y en el anticlericalismo decimonónico de ciertos cientistas sociales. El uso de estos elementos de sanación y

de conjuro, no es excluyente entre sí; las cruces de umbral se usan todo el año, y las hierbas medicinales pueden ser completadas por mandas o mesas de hechicería que reforzarán y/o anularán sus efectos, según el requerimiento del interesado, a través de la mediación de un paqo o laicca¹¹ (D. Roca, comunicación personal). Por esta razón nos parece equívoco privilegiar uno de los aspectos de la feria popular del Viernes Santo, todos son mutuamente incluyentes y tienen una lógica que los concatena dentro de la práctica simbólico ritual del universo religioso y cultural andino.

5°. Teniendo en cuenta las necesidades de salud de los pobres, es interesante anotar además que este conjunto de recursos naturales, a los que las religiones andinas otorgan una serie de poderes curativos, producen fenómenos culturales masivos expresados a través de las ferias en las ciudades, tanto en las ciudades intermedias como Cuzco o Huancayo, como también en la metrópoli, Lima; y coincidentemente, están relacionados con los cultos cristianos a los que se les atribuye capacidades curativas, como se demuestra en el caso de templos con advocación a Santa Rosa en Huancayo y Lima por ejemplo (Millones, 1993). Es decir que, más allá de las rígidas fronteras entre magia y religión, defendidos e impuestos a veces compulsivamente por las autoridades eclesiásticas (y frecuentemente también por muchos antropólogos y políticos), el pueblo pobre, que recurre a estos medios curativos y de protección contra las fuerzas del mal, hace la síntesis práctica entre los recursos que provienen de la cultura andina de origen y las bendiciones y protección celestiales que provienen del universo doctrinal cristiano.

6°. Nos parece cuestionable la intervención de agentes externos a la expresión popular o folklórica que, desconociendo la lógica profunda que da vida a un evento cultural de esta índole, privilegian dentro del mismo un aspecto parcial, por encima

de los otros, otorgándole sentidos ajenos a la lógica incluyente propia del evento folklórico, de manera que lejos de fortalecer los latentes culturales que han dado pervivencia secular a esta feria, ponen en riesgo su pervivencia.

7°. Finalmente, la importancia de su permanencia no está dada por el atractivo turístico que un evento folklórico pudiera o no ejercer, sino por la reactivación de los latentes culturales que dieron continuidad y permanencia a la cultura andina, a pesar

de la secular derrota, del cambio y de la violencia cultural ejercida tanto por el orden político y cultural (colonial o republicano), como por la religión dominante desde hace quinientos años (Grignon & Passeron 1982; Urbano 1977). La pervivencia del hecho folklórico adquiere su importancia por la lógica histórico cultural del hecho folklórico mismo, frente a los sujetos culturales que lo producen, y no es simple "mercancía", o souvenir dirigido a un cuestionable¹² mercado turístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arellano Jiménez, Pedro
1992 El libro verde. *Guía de recursos terapéuticos vegetales*. Ministerio de Salud, Lima.
- Brack Egg, Antonio
1999 Diccionario de plantas útiles del Perú, CBC editores, Cuzco.
- Casaverde, Juvenal
1970 *El mundo sobrenatural en una comunidad: Kityo grande y anexos*. En: Allpanchis 2: pp.121-243. Cuzco.
- Damen, Frans & Esteban Judd Zanon
1992 Cristo crucificado en los pueblos de América Latina. Antología de la religión popular. Instituto de Pastoral Andina (Cuzco) & Abya Yala (Quito), Quito.
- Garcilaso de la Vega, Inca
[1606/14] *Comentarios reales*. En: Garcilaso de la Vega: Obras completas, t. 2 (Primera 1960 parte) & t. 3 (Segunda parte). (Biblioteca de Autores Españoles 133 & 134.) Atlas, Madrid.
- Gareis, Iris
2000 *Brujería y hechicería en Latinoamérica: Marco teórico y problemas de investigación*. En: Revista Académica para el Estudio de las Religiones: *Ritos y Creencias del Nuevo Milenio*. tomo III: pp. 3-19, México D.F.
- Garr, Mateo
1972 *Cristianismo y religión quechua en la prelatura de Ayaviri*. Instituto de Pastoral Andina, Cuzco.
- González, José Luis
1990 El Huanca y la Cruz. *Creatividad y autonomía en la religión popular*. Instituto de Estudios Aymaras [IDEA, Chucuito] & TAREA, Lima.
- Grignon Claude & Jean Claude Passeron
1982 *Sociologie de la culture et sociologie des cultures populaires*. (Documents du GIDES edts. N° 4.), Paris.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe
[ca. 1616] El primer nueva corónica y buen gobierno por Felipe Guaman Poma de Ayala
1980 [Waman Puma]. 3 vols. Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno.
Traducción y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste. (Colección América Nuestra, América Antigua, 31.) Siglo Veintiuno, México.
- Herrera, Fortunato L.
1920 *Los hospitales del Cuzco*. En: Cuzco Histórico: Órgano de la Comisión Histórico Eclesiástica, Revista Histórico Arquelógica, año I, no. 2: 17-36. Cuzco.
- 1921 Contribución a la flora del departamento del Cuzco. Imp. del Trabajo, Cuzco.
- 1924 Chloris Cuzcoensis, algunas plantas del Departamento del Cuzco, Revista Universitaria de la Universidad Mayor de San Marcos, s/a, 3° trimestre, pp. 3-25, Lima.
- 1933 *Estudios sobre la flora del departamento del Cuzco*. Tono II, Imp. H. G. Rozas, Cuzco.
- 1941 *Plantas venenosas y medicinales*. En: Revista del Museo nacional, tomo IX, n° 1, pp. 74-127, Lima.
- Kato, Takahiro
1992 *Auge y vigor de la fiesta de las cruces*. En: Tomoeda & Flores Ochoa (comps.) 1992: 249-276.
- Lira, Jorge
1985 *Medicina Andina: Farmacopea y ritual* [1946]. (Biblioteca de la Tradición Oral

Andina 6.) Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cuzco.

Lock de Ugaz, Olga

1988 *Investigación fitoquímica*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Mendoza, Zoila

2001 *Al son de la danza: Identidad y comparsas en el Cuzco*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Millones, Luis

1982 Brujerías de la Costa / Brujerías de la Sierra: Estudio comparativo de dos complejos religiosos en el área andina. En: *El hombre y su ambiente en los Andes centrales*, Luis Millones & Hiroyasu Tomoeda (eds.), pp. 229-274. (Senri Ethnological Studies 10.) National Museum of Ethnology, Osaka.

1993 *Una partecita de cielo*. La vida de Santa Rosa de Lima narrada por Don Gonzalo de la Maza a quien ella llamaba padre. Versión paleontográfica y ensayos de Luis Millones & Fernando Iwasaki. Ed. Horizonte, Lima.

2001 San Sebastián también desfila en Corpus. En: *Dioses y demonios del Cuzco*, Hiroyasu Tomoeda / Luis Millones / Takahiro Kato, pp.15-95. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima.

Molina, Cristóbal de [el cuzqueño]

[ca. 1575] Relación de las fabulas y ritos de los ingas Cristóbal de Molina y Cristóbal 1989 de Albornoz: *Fábulas y mitos de los Incas*. Henríque Urbano y Pierre Duviols(eds.). (Crónicas de América 48.) Historia 16, Madrid.

Molinié, Antoinette

1999 Introducción. En: *Celebrando el Cuerpo de Dios*, Antoinette Molinié (ed.), pp. 7-30. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Monardes, Nicolás Bautista

[1569] 1580 Historia medicinal de las cosas que traen nuestras indias occidentales que sirven en medicina, Sevilla.

Núñez del Prado, Juan Víctor

1970 El mundo sobrenatural de los quechuas del sur del Perú a través de la comunidad de Qotobamba. En: *Allpanchis* 2: pp.57-120. Cuzco.

Paz, Percy

1992 *El Señor de Telecaca se da buen tra-*

to. En: Tomoeda & Flores Ochoa (comps.) 1992: pp. 226-248.

Polo de Ondegardo, Juan

[1585] *Los errores y supersticiones de los indios sacadas del tratado y averiguación que 1985 hizo el licenciado Polo*. En: *Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de indios*, Tercer Concilio de Lima (ed.), pp. 265-283. (Facsímil del texto trilingüe [del ejemplar de la Biblioteca Diocesana de Cuenca].) *Corpus Hispanorum de Pace*, vol. 26-2.) Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Raimondi Antonio, [1857] 1957. Elementos de Botánica aplicada á la medicina i á la industria en los cuales se trata especialmente de las Plantas del Perú, Tipografía Calle del Compás, Lima .

Rozas Alvarez, Jesús Washington

1992 *Sana, sana, patita de rana* En: Tomoeda & Flores Ochoa (comps.) 1992: pp. 200-224.

Tomoeda Hiroyasu, *Curanderos urbanos, salud y ritual en el Cuzco contemporáneo*, 1992 En: Tomoeda & Flores Ochoa, (comps.) 1992, pp.188-198.

Tomoeda, Hiroyasu & Jorge Flores Ochoa (comps.)

1992 *El Qosqo, antropología de la ciudad*. Ministerio Educación del Japón & Centro de Estudios Andinos Cuzco (CEAS), Cuzco.

Unanue, José Hipólito,

1793 Guía política, eclesiástica i militar del Virreinato del Perú, para el año de 1793, compuesta por orden del Superior Gobierno por el Dr. Dn. —, publicada por la Sociedad Académica de Amantes del Perú. Lima, Imprenta Real de los Huérfanos.

Urbano, Henríque

1977 *Discurso mítico y discurso utópico en los Andes*. En: *Allpanchis* 10: pp. 3-14. Cuzco.

Weberbauer Augusto, [1912] 1945, El mundo vegetal de los Andes peruanos, Estación Experimental agrícola de La Molina y Ministerio de Agricultura, Lima.

Zuidema, R. Tom

1999 *La fiesta del Inca, el Corpus Christi y la imaginación colonial: castigo y sacrificio humano como ritos de comunión*. En: *Celebrando el Cuerpo de Dios*, Antoinette Molinié (ed.), pp. 191-244. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1 La feria tradicional no tenía nombre hasta 1992, en que por disposición municipal se la denominó "Hampy raymi, o Hampy rantikuy", términos que designaban indistintamente el mercado de hierbas, cruces y de parafernalia de hechicería, sin subrayar ningún aspecto peculiar de la misma. Sin embargo, dicho nombre evoca otras dos fiestas cuzqueñas, la del "Inti raymi", representación de un supuesto culto solar en el solsticio de invierno, que es el mercado de consumo turístico internacional del día 24 de junio; y por otro lado está el "Santu rantikuy" o venta de santos para armar el pesebre, feria popular de imaginería y juguetes artesanales, que se celebra el 24 de diciembre. La selección del nombre para la feria secular del Viernes Santo estaría poniendo en conexión tanto al mercado internacional del turismo, como al público de una feria popular tradicional.

2 Este tipo de mercado ferial de Semana Santa se produce también en los pueblos de la región, donde los feriantes de hierbas y cruces asisten a los atrios de los templos a ofrecer el mismo tipo de productos. Por ello, al ser desalojados de su emplazamiento tradicional, no resulta extraño este desplazamiento hacia los atrios de los templos cercanos, tanto a la feria misma como a hospitales, por las razones que exponemos a continuación.

3 Las entrevistas anónimas realizadas entre los feriantes son citadas textualmente, numeradas según nuestro registro grabado. Todas fueron hechas en la feria del Viernes Santo 29 de marzo del 2002. Los feriantes, campesinos de las zonas aledañas al Cuzco, han hecho la recolección ritual de las plantas de la que hablamos más abajo, o pertenecen a ciertos gremios productores de amuletos y objetos artesanales de uso ritual. Aunque todos hablan quechua, las entrevistas fueron hechas en español frecuentemente salpicado de terminología quechua.

4 Los apus son los dioses lares andinos que habitan en los cerros, las elevaciones naturales y en todo lugar alto donde ellos hacen su morada. Cf. los trabajos de Núñez del Prado y Casaverde, citados más abajo.

5 Ver más arriba Sección 1.1., particularmente la información de la entrevista no. 7 y 10.

6 En reciente estadía en el Cuzco (marzo, 2005), comprobamos que la feria, por disposición municipal, ha sido desplazada de su entorno histórico, hasta la plaza de San Francisco, descontextuándola de su espacio histórico tradicional que ha nutrido de contenidos esta práctica secular. Esta es una de las intervenciones estatales más eficaces para propiciar el debilitamiento, vaciamiento y desaparición de los eventos histórico-culturales reducidos al mero interés turístico.

7 No podemos dejar de subrayar al respecto, un último trabajo del Dr. Herrera (1941), donde sintetiza su metodología de trabajo en la investigación etnobotánica que él inaugura: señala tres fuentes para sus estudios: a) los documentos anteriores a 1792, inicio de técnico de la flora peruana; b) estudio de los Jampicactu o puestos de venta de plantas medicinales en uso por la farmacopea aborigen, y; c) las recetas populares transmitidas por tradición oral. Clasifica luego las plantas en 1) Plantas aborígenes ya incorporadas a la ciencia, 2) Plantas analizadas por químicos peruanos, pero que no han sido difundidas aún, y 3) Plantas propiamente del folklore médico del Perú. Siendo éste último grupo el más numeroso. Distingue también las plantas medicinales de las venenosas, incluyendo en cada grupo las especies, ubicación geográfica, nombre científico, descripción, sinonimias y utilización. Todo un ejemplo de trabajo científico y de práctica pluridisciplinaria al servicio de la salud del hombre andino (Ibid, 1941, pp.74-127).

8 Las referencias de los cronistas, en particular las de Garcilaso como muy en especial las de Guaman Poma, están entreveradas junto con los ritos agrarios y ritmo de las cosechas, puesto que ellos están haciendo una relación de los usos y costumbres de éstas tierras, que reivindican ser tan dignas y honorables como las de la metrópoli, por ello velan la información sobre los rituales curativos que fácilmente podían ser entendidos como idolatrías por los españoles y ser sujetos de represión, sin embargo estudios actuales sobre medicina alternativa y etnobotánica muestran espacios donde estas prácticas están insinuadas en dichos cronistas. Cf. Brack Egg, ver bibliografía.

9 Hay todo un debate teórico pendiente sobre los términos hechicería y magia. No entramos a esta discusión, anotamos solamente que las hipótesis despectivas respecto a estos usos culturales, que se han generalizado por el uso del sistema clasificatorio de Frazer, no contribuyen al entendimiento de dichos fenómenos (p. ej. Gareis 2000); en el presente trabajo usamos como genérico el término hechicería y cuando hablamos de medicina mágica, nos referimos a un tipo específico de enfermedad y su consiguiente curación.

10 Illa, talla en piedra de Huamanga o en marmolita, representa al ganado, en especial a llamas, alpacas y bueyes, se utiliza en los rituales de pago a la tierra y en diversos ritos para asegurar la fecundidad del ganado y de la tierra misma.

11 Tanto Núñez del Prado, como Casaverde o Garr (ya citados) han estudiado una amplia gama de mediadores en los cul-

tos y rituales a través de los cuales los creyentes se comunican con los apus, el paqo es un mediador elegido por los dioses y realiza tareas positivas, mientras que el laicca es un ser que posee poderes de comunicación con los apus, pero usa de ellos para causar daño. Cf. Garr. 1972, pp. 162-173.

12 El mercado turístico tiene su propia lógica, frecuentemente impone sus reglas y no respeta ni tiene en cuenta al medio cultural que produce el evento folklórico al que asiste para “consumir”, como a un vulgar “shopping vernacular”. Por otro lado, es muy difícil que una feria, cuyo objeto “comercial” circula en torno a peculiares creencias y prácticas rituales, llegue a ser “producto de consumo” para el mercado turístico cosmopolita: aunque podría convertirse en un “mercado esotérico” de fácil cooptación por los misticismos en vogue, productos de consumo cultural híbrido, con fuertes influencias hindúes y new age.

Rolando Rojas Rojas/

RITUAL Y METÁFORAS DE INSURRECCIÓN.

El carnaval limeño en el siglo XIX

Introducción

La práctica del carnaval, ese tiempo de locura e irreverencia desatada que precedía el tiempo de la cuaresma, ha merecido por lo menos tres interpretaciones. Según la primera, el carnaval representa un tiempo de liberación simbólica de los subalternos que, al suspender el acato de las normas y jerarquías sociales, crea una suerte de segundo orden, emancipado, igualitario y libre, donde individuos separados en la vida cotidiana por las barreras sociales, raciales, de género y edad, se relacionan en un ambiente de familiaridad opuesto al orden de las sociedades estratificadas¹.

La segunda versión refiere lo contrario: el carnaval era un ritual de la transgresión que cumplía la función de reforzar las reglas de la sociedad y las nociones jerárquicas; es decir, el hecho de permitir las transgresiones en un período determinado, nos recordaba, en realidad, que éstas sí deben respetarse, el resto del año: sólo puede parodiarse aquello que se respeta. El carnaval, en ese sentido, existiría como transgresión autorizada². La tercera es una posición intermedia, distante de los determinismos y que, asumiendo una perspectiva ecléctica, propone que el carnaval es plausible de una doble lectura: como transgresión y como consagración de las normas, según la perspectiva de los sujetos o grupos sociales que participan o no en él. Así, mientras que las élites pueden percibirlo como trastorno del orden social, como

subversión de la «plebe», formas de distensión social o válvula de escape en sociedades altamente jerarquizadas, los grupos subalternos ponen de manifiesto que otras formas de relación social son posibles; el trato igualitario que instaura el carnaval reivindicado para oponerse a la jerarquía de la sociedad limeña. Como lo señala Roberto DaMatta, en la praxis del carnaval emerge la imagen de una sociedad alternativa; en todo caso, hace evidente que las jerarquías no son “naturales”³.

Este ensayo propone que el carnaval en la Lima del siglo XIX cumplió la función de ritual y metáfora de la insurrección; en un contexto de propagación de ideas igualitarias republicanas, expresaba los anhelos de los subalternos por variar el orden social; prefiguraba una sociedad sin jerarquías. No se trataba, sin embargo, de un eterno retorno que se agota en sí mismo. Todo lo contrario: si debemos señalar alguna característica del carnaval es precisamente su capacidad para recrearse de acuerdo a los cambios de la época y a la dinámica de sus actores.

La puesta en escena

El carnaval era una fiesta originada en Europa, posiblemente en la ciudad de Niza o Venecia, y llegó a Lima de mano de los españoles. Siendo una celebración pagana, se realizaba los tres días previos al tiempo de la cuaresma, ese lapso de cuarenta días comprendido entre el miércoles de ceniza y el sábado de gloria, dedicados al recogimiento y ayuno de los católicos. Así, el carnaval obraba a manera de despedida de aquellos placeres y actos, como la carne, el

licor, el sexo y las diversiones, que estaban prohibidos durante la cuaresma cristiana.

No obstante estar restringido a los tres días mencionados, el clima del carnaval se empezaba a vivir por lo menos dos jueves antes, cuando se realizaba el jueves de compadres; una costumbre heredada de los tiempos coloniales y que consistía en el hábito de las limeñas de enviar una «tabla de compadres» a sus amistades de sexo masculino, esperando recibir un obsequio mejor a manera de reciprocidad el jueves siguiente: jueves de comadres. Desde esa fecha, la ciudad se aprestaba a realizar los preparativos del carnaval, recolectando agua, organizando banquetes, cuadrillas de máscaras y grupos de bailes.

El ambiente del carnaval también era vivo a través de la prensa. En *El Comercio*, por ejemplo, era común que en la víspera aparecieran notas señalando «ya vienen los tres días de locura» o «la gente se prepara para recibir el carnaval»; los comerciantes publicaban avisos sobre venta de cascarnes de agua de color, botellas de agua perfumada o jeringas de zinc; otros ofrecían en alquiler ranchos en Chorrillos y Miraflores para celebrar el carnaval lejos del alboroto que armaba la «plebe». Finalmente, uno o dos días antes del carnaval salía de la subprefectura una comitiva de policías que a redoble de tambor leía el bando que prohibía el juego. Prohibición inútil como lo testimonia Manuel A. Segura: «Los bandos de carnaval (...) sólo se publican aquí por fórmula y que más valiera que no se publicasen, para no hacer ilusorias ni ridículas las disposiciones superiores^{2,3}. Peor todavía, cuando por las mañanas las patrullas de policías que salían a supervisar las calles terminaban siendo las primeras víctimas: «los soldados que componen las patrullas y los oficiales que las mandan, son los primeros que experimentan los efectos saludables del bando, cuya ejecución se les encarga, pues no hay calle en que no reciban varios baños⁵».

Una vez iniciado el carnaval, se paralizaban las actividades que no tenían que ver

con el juego. Para empezar, *El Comercio* no salía esos tres días, los talleres, tiendas y demás establecimientos daban asueto a sus trabajadores y cerraban sus puertas para no verse perjudicados por la algarabía de jugadores que no respetaban las distinciones de lo público y lo privado, ni entre actores y espectadores. Las batallas carnalescas se armaban en las calles y en el interior de los domicilios; en el carnaval era permitido que los jugadores ingresasen a las viviendas sin ser invitados. Así pasó en el caso de «algunas cuadrillas de mojadores (que) entraron á sangre y fuego en la tienda de la señora modista que vive en la esquina de la calle de Mercaderes, y sin tener en consideración que allí habían objetos delicados que no podían ser mojados sin detrimento, comenzaron á echar agua en todas direcciones, ocasionando algunos daños⁶».

Algunas actividades consentidas durante los tres días de fiesta, como las funciones de teatro o las corridas de toros, también sucumbían al influjo del carnaval. El teatro, por ejemplo, perdía su tono serio y ceremonioso, y el público abandonaba su papel de espectador para convertir la función en un espacio más de diversión y locura: «llovían huevos por todos los lados sobre las actrices y actores en medio de risas estrepitosas y de una algazara general»; lo mismo ocurría en la plaza de Acho, donde los toreros, disfrazados de monos y osos, hacían «bufonadas con los toros», haciendo parodias y gestos obscenos para provocar la hilaridad del público. «El domingo hubo toros en Acho, pero toros de carnaval, es decir de guasa y mataperrada⁷», declaraba el cronista de *El Comercio*.

El carnaval también era tiempo propicio para las bromas. Una de las más comunes era arrojar a los transeúntes que pasaban por la acera un saco fuertemente amarrado a la base del balcón y lleno de fragmentos de porcelana, hojalata, vidrio y fierros que al quedar colgando al ras de la cabeza hacía un ruido terrible que asustaba al transeúnte, «mientras en torno suyo (los bro-

mistas) gritaban de alegría⁸. La alegría, en realidad, era vivida en todos los actos del carnaval. Se podía observar en los disfraces, los bailes y las canciones que la gente iba representando por la calle. En especial en las cuadrillas de negros que salían a representar el «Son del Diablo», baile frenético y de gestos sensuales, muy popular en la época. Otras cuadrillas de negros enmascarados recorrían la ciudad, bailando y haciendo gracias diversas. En muchas casas de condición elevada se les permitía entrar y se improvisaban breves fiestas. El dueño de casa tenía la obligación de ofrecer licor o monedas a las máscaras.

Después de los «tres días de locura», el miércoles de ceniza, la población de Lima y La Punta se disponía a enterrar al muñeco que representaba el carnaval: No Carnaval. En Lima el entierro se hacía en las afueras de la ciudad, por la plaza de toros de Acho, y se acompañaba con fuegos artificiales, viandas de comida, música, bailes y licor⁹. Sin embargo, la ceremonia más celebre del entierro de No Carnaval era la que se hacía en La Punta, a orillas del mar, y que congregaba no sólo a los que vivían en el Callao, sino a muchos limeños que deseaban prolongar las diversiones del carnaval y tomaban el ferrocarril hacia ese balneario «con el piadoso fin de enterrar el carnaval al son de arpa y guitarra, con sus respectivos cantores y bailarines de rompe y raja y de más estimulantes»¹⁰. Para los que permanecían en la ciudad, el retorno a la normalidad se simbolizaba en la marca de ceniza que los curas estampaban en las frentes de sus feligreses. Según Manuel A. Fuentes, «el miércoles de ceniza todo el mundo recupera su juicio (...) A la llamada de la campana de las iglesias, los más furiosos carnavalistas entran al templo y se hincan ante el sacerdote que estampa en la frente una hermosa cruz de ceniza»¹¹.

El carnaval visto desde arriba

El carnaval representaba para un segmento de las élites dominantes limeñas,

aquella que Fanni Muñoz Cabrejos llama la «élite modernizadora», un tiempo de subversión del orden social. No era una percepción enteramente gratuita: durante los «tres días de locura» las calles y plazas de Lima eran escenario de la algarabía y turbulencia de las clases populares que, desconociendo distinciones y normas sociales, encontraban diversión en hacer víctimas del agua sucia y del añil a los miembros de los estratos elevados: «La plebe desenfadada hasta un grado irritante, no ha perdonado a ninguna persona decente, haciéndola sufrir a todas el baño de agua sucia». Cuando éstas no eran encontradas en las calles, se las buscaba en los recintos privados: un negro durante una corrida de toros en Acho se metió en la cámara de una señora «y le reventó sobre su cabeza un cascarón de agua hedionda». Los extranjeros tampoco se libraban de la algarabía popular; por lo contrario, podían convertirse en una suerte de trofeo simbólico: una costurera francesa fue rodeada por una turba y «la metieron, a pesar de sus ruegos y súplicas en la acequia. La infeliz renegaba y decía medio congojosa: 'Ah! París de mi alma cuanto siento haberte dejado»¹².

La imagen que transmiten los testimonios periodísticos era de una ciudad tomada por las multitudes, sitiada por negros que se daban el gusto de cobrar cupos a los transeúntes a cambio de no mojarlos o sumergirlos en las acequias que atravesaban Lima: «los negros apostados en las esquinas se apoderan de cualquiera que no sea de su ralea; si no pagan una determinada suma en calidad de rescate, lo sumergen sin misericordia en la acequia»¹³. No obstante, el tono de los testimonios es más áspero cuando se refieren a la mezcla de individuos de distinta condición social que propiciaba el carnaval: «la gente de menos distinguida ralea encuentra una ocasión para buscar roce y aun familiaridad, con personas que en época normal del año, no dignarían a alternar con aquellos»¹⁴.

El carnaval, de otra parte, iba contra las convenciones morales de la sociedad: fun-

cionaba como espacio de sociabilidad entre ambos sexos, como coartada para el galanteo, para el cortejo entre los jóvenes. El juego implicaba un cierto forcejeo, una aproximación para mojar y pintar que eran aprovechadas para lances y conquistas amorosas, incluso para actos desenfadados: «Aunque digan lo que digan/y aunque baje el Padre Eterno,/digo y repito, que en casa/este año no quiero juego/(...) (ni que) vengan los mocitos/á andar con los manoseos/ y jalones por aquí y abrazos, y quizás besos/con mis hijas y en mi casa/del carnaval so pretexto?»¹⁵. Muchos noviazgos y compromisos se originaban en el carnaval. La tolerancia hacia conductas desinhibidas era tal vez el atractivo para la presencia numerosa de las mujeres: «Lo curioso de estos lances carnavalescos es que las abuelas facultan á las nietas y las madres hacen lo impropio con las hijas, para que se entreguen en sus dares y tornares, sin tomar la autoridad paterna las medidas precautorias»¹⁶.

Evidentemente, el propósito de estos discursos era hacer efectiva la prohibición del carnaval que desde 1822 había ordenado Bernardo Monteagudo y que promovían las élites cultas. Esta proscripción indicaba tanto los deseos de reformar la cultura limeña hacia un modelo de vida «burguesa», como la voluntad estatal de controlar los impulsos festivos y de regular la conducta pública. El Estado decimonónico, sin embargo, era una institución precaria y los intentos por reprimir el juego tuvieron, ante todo, un carácter declarativo. Mayor consistencia tuvo la campaña anti-carnaval de las élites ilustradas. Desde la prensa, por ejemplo, se resaltaron los aspectos violentos y bruscos del juego, soslayando su dimensión festiva y lúdica, su celebración de la vida. De los discursos de las élites, entonces, es que surge esa imagen del mundo invertido y caótico, como manera de legitimar la represión de la cultura popular.

Existía, no obstante, otra representación del carnaval que provenía de la élite tradicionalista, aquella que participaba, aunque

sin el ímpetu de las clases populares, de la fiesta carnavalesca. Según Fanni Muñoz, se trataba de una élite que basaba su prestigio en ciertos hábitos, normas y conductas sociales de los tiempos coloniales. Contra esta élite se dirigió el descontento de Felipe Pardo y Aliaga quien señalaba, no sin angustia, lo siguiente: «Yo imaginé que goce tan grosero/ fuese sólo del vulgo, y no abrazara/ desde el grave marqués hasta el pulpero». Ricardo Dávalos y Lissón, por su parte, anotaba que era inconcebible que: «la flor y nata de Lima pierda la circunspección debida, lanzándose frenética con jeringa en mano a mojar a todo el mundo, es imperdonable, es una imbecilidad que no comprendemos divierta a un hombre civilizado»¹⁷. Obviamente, esa «flor y nata de Lima» participe del carnaval poseía una percepción diferente a la de aquellos dos indignados intelectuales, una percepción que apelaba a la tradición y a lo consuetudinario - ese derecho otorgado por el tiempo- y, en ese sentido, reclamaba la legitimidad del carnaval. Una carta firmada por Un amigo del pueblo y escrita para responder a quienes demandaban la prohibición del carnaval, muestra que esta diversión tenía partidarios entre los de arriba: «¿Por qué tanto interés contra las diversiones del pobre pueblo?... ¿Por qué sólo el pueblo será privado de entregarse al regocijo una vez al año?»¹⁸.

El carnaval desde la otra ribera

¿Qué representaba para las clases populares el carnaval, más allá del placer y la diversión? ¿Qué significaba para un mulato mojar a un emperifollado limeño de traje y bastón? Aunque carecemos de información directa y abundante de testimonios sobre las percepciones que tenían los grupos subalternos del carnaval, podemos señalar, en términos generales, que el mundo al revés no era precisamente la representación que tenían sobre el tiempo y espacio generados por el carnaval.

Aquí vamos a sostener que es más bien

el sentido de igualdad, equidad social y de ciudadanía, lo que parecen reivindicar los subalternos cuando se les reprocha su afición a las carnestolendas. Así, cuando unas mujeres increparon a los negros que las habían mojado, éstos respondieron: «porque son UU. señoritas elegantes, se creen autorizadas para despreciar á un hombre; somos unos ciudadanos republicanos que las estropeamos a UU. con el derecho del día (de carnaval), y hay que aguantar ó no salir á la calle»¹⁹. Lo que se exige, entonces, es un trato igualitario que, en el marco del carnaval, consistiría en el juego recíproco, en vincularse horizontalmente a través de ese acto lúdico, en olvidar las distinciones. Algo que es precisado por el Amigo del pueblo, citado anteriormente: «Si uno arroja agua sobre otro, este puede represaliar y queda terminada la contienda. Cuando llueve todos se mojan»²⁰.

Así, el agua tiene el efecto simbólico de igualar, de aproximar a individuos de diferente posición social. En ese muy estricto sentido, el carnaval democratiza la sociedad. Eso es lo que puede leerse en la crónica de Ricardo Dávalos y Lissón, quien a pesar de su racismo anota que: «La negra asquerosa, que nunca se ha atrevido a saludarnos, confiada en la costumbre y en la frase proverbial: 'todos somos iguales', nos meterá con sombrero y botas en un boquerón»²¹. Con ocasión del carnaval, esa negra abandona su perfil bajo, su conformismo, y arroja junto al agua de acequia que tira a sus señores, las convenciones sociales que la relegan a ciudadana de segundo orden. No se trata, entonces, del mundo al revés, de la sociedad invertida; la reciprocidad del juego hace que la negra también sea mojada y pintada, es víctima y victimario a la vez: todos se mojan en el carnaval. En palabras de Abelardo Gamarra, el Tunante: «...en Lima todos juegan:/el pobre y el caballero, las señoras principales/bien que se mojan Mateo»²².

Estos sentidos igualitarios generados por el carnaval crearon la sensación (temporal)

de vivir otro orden, en una esfera diferente, caracterizada por la eliminación de las jerarquías y diferencias sociales. Esto puso de manifiesto que otro mundo y otras formas de relación social eran posibles; revelaron lo no natural, lo arbitrario y artificioso que era la estratificación de la sociedad limeña. Incluso para los miembros de la iglesia: «Es increíble el poder nivelador que tiene el carnaval (...) no reconoce inmunidad de ninguna especie. Uno de los miembros más conocidos del clero que pasaba muy confiado bajo los balcones de ciertas insignes jugadoras, se vio cubierto repentinamente de gran cantidad de agua (...) tuvo que dejar su sermón para mejor oportunidad»²³. Este era el tema de fondo cuando las élites rechazaban esta fiesta popular, y era también una de las razones para que fuera defendido e impuesto/negociado por la práctica irrefrenable de los grupos subalternos. Según Manuel A. Fuentes, algunas autoridades no sólo participaban del juego, sino que lo apoyaban para ganar respaldo político. De modo que cuando se pregunta quién se atrevería a prohibir este juego «bárbaro», él mismo se responde: «Nadie: porque eso sería aparecer como enemigo del pueblo, como deseoso de que el inocente pueblo careciese de un inocente pasatiempo»²⁴.

Como se ve, el carnaval representado en los discursos de la clase alta limeña era de un tiempo de desorden social, de un mundo invertido; era también una visión interesada en legitimar la censura moral y la represión de esa fiesta. Podemos afirmar que estos discursos acertaban al señalar los rasgos subversivos del carnaval, toda vez que la «plebe» abandonaba su tradicional rol social de subordinación, para asumir una conducta irreverente, insurgente, pero en un sentido muy preciso: para eliminar las diferencias sociales, para desconocer las distinciones de clase. Es decir para crear sentidos de equidad y horizontalidad, formas de inclusión que insurrecciones y motines frustrados no lograban cristalizar. Con el carnaval, entonces, se mantenían latentes y vivos

en el imaginario popular la posibilidad de un sistema social sin jerarquías, la fiesta carnavalesca prefiguraba un mundo de iguales.

Como señala DaMatta, jerarquías e igualdad se mezclaban en estos tres días de locura. No todos aceptaban la suspensión de las divisiones sociales. En la siguiente cita se muestra que mientras el mojadador apelaba a la libertad del carnaval, la víctima trataba de imponer su estatus: «El lunes pasado, pasando por la calle de Las Mantas, oímos que un caballero, desde su balcón, reprendía á un celador porque parece que se había atrevido a arrojarle cascarones. A esta represión el guardián del orden público contestó con mucho aplomo —¡Vaya! Yo juego con todo el mundo, y con quien me da la gana. Estamos en carnaval».²⁵ Asimismo, este mundo de iguales representado en el carnaval aparece envuelto en un clima festivo, cómico y sensual. Lo cómico y lo paródico aquí es una manera de mirar y entender la vida y el mundo. No sólo niega la seriedad oficial de las fiestas religiosas y cívicas de la Lima del siglo XIX, sino también afirma la construcción de un mundo festivo, expresa la posibilidad de algo simple, pero difícil de entender desde la seriedad de nuestras disciplinas académicas: un mundo feliz.

Epílogo: ¿contrarrevolución en el carnaval?

En 1922, luego de una campaña emprendida por El Comercio para “modernizar” el carnaval, la municipalidad de Lima asumió la organización de un curso carnavalesco al estilo de Venecia. En realidad, desde varios años antes hubo iniciativas particulares de carros alegóricos, bandas y algunos reinados de belleza en balnearios como Chorrillos, Barranco y La Punta. Pero la comisión municipal que organizó el curso de 1922 movilizó a las instituciones estatales, sociales, culturales, comerciales y económicas de la ciudad. Presentaron carros alegóricos las colonias extranjeras, el colegio Guadalupe, la universidad de San

Marcos, los bomberos, los clubes sociales, las cervecerías y otras empresas, los periódicos y revistas locales, familias particulares, entre otros.

La celebración oficial del carnaval contempló un programa que incluía la elección de una reina del carnaval, el desfile de carros alegóricos y una batalla de flores en la Plaza Mayor. Con el objetivo de incorporar a las clases populares se dispuso el nombramiento de una reina de los mercados, repartición gratuita de confetis y serpentinas, así como la suspensión del requerimiento de licencias para usar disfraces en las calles. Ambas reinas tenían que recorrer el día martes algunas calles de los Barrios Altos. Según los testimonios periodísticos de ese año, el recorrido del curso fue espectacular y los habitantes de las casas de vecindad y callejones salieron «pintarrajeados y hasta mojados á presenciar el paso del desfile (pero no) desdijeron, un solo momento, de su cultura, de su respeto y de su ponderación».²⁶

¿Cómo entender la transformación del carnaval y el papel de la Municipalidad de Lima en la oficialización de esta fiesta? ¿Era el carnaval absorbido por la cultura oficial o la cultura popular ganaba presencia en los espacios públicos? En otro trabajo he mostrado que si bien el curso significó el desplazamiento de las clases populares de los espacios públicos de Lima, pronto se hizo evidente que el carnaval criollo-popular de agua y tintes no iba a dejar de existir, y que lo que se produjo fue una articulación conflictiva de ambas formas de celebrar los carnavales en una totalidad compleja y contradictoria.²⁷ Esto significó también una mayor capacidad del Estado para regular la conducta pública que, como señala Mariátegui, le dio al carnaval central un cariz solemne y municipal: «El carnaval adquiere cierta solemnidad municipal, cierto gesto cívico, que cohibe en las calles el instinto jaranero de las masas (...) se desenvuelve sin sorpresa, sin espontaneidad, sin improvisación. Todos los números están previstos».²⁸

Los cambios, entonces, fueron en ambas direcciones: el Estado y las élites tuvieron que asumir y organizar el carnaval, aunque refor-

mándolo, y las clases populares se vieron gradualmente replegadas a la periferia de la ciudad para mantener vivo a Ño Carnavalón.

BIBLIOGRAFIA

- BAJTÍN, Mijail.
La cultura popular en la edad media y el renacimiento. Barcelona: Barral, 1974.
- BURKE, Peter.
La cultura popular en la Europa moderna. Madrid: Alianza, 1996.
- CARO BAROJA, Julio.
El carnaval. Análisis histórico cultural. Madrid: Taurus, 1983.
- CARRERA VERGARA, Eudoxio.
La Lima criolla de 1900. Lo que vieron estos ojos que se ha de comer la tierra. Lima: San Martí y Cía., 1954.
- CORNEJO POLAR, Jorge.
El costumbrismo en el Perú. Lima: Ediciones Copé, 2001.
- DA MATTA, Roberto.
Carnavais, heroes y truhanes. Río de Janeiro: Ricco Editores, 1997.
- Carnaval as a cultural problem: towards a theory of formal events and their magic*. New York: Working Paper 79, 1986.
- DÁVALOS Y LISSÓN, Ricardo.
Lima de antaño. Lima: Montaner y Simón Editores, 1925.
- ECO, Humberto et. Al
¡Carnaval!. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- FUENTES, Manuel Anastasio.
Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres (1867). Banco Industrial del Perú, Lima, 1985.
- GAMARRA, Abelardo.
«Escenas del carnaval limeño (Obra presentada el martes 5 de julio de 1879)». En: Teatro. Centro Cultural «Sanchez Carrión», Huamachuco, s/f.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor.
Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: Grijalbo, 1990.
- GERSTAECKER, Friedrich.
«Tres días de carnaval en Lima». En: Estuardo Núñez. Cuatro viajeros alemanes en el Perú. Lima: UNMSM, 1969 (1860).
- LOPÉZ CANTOS, Ángel.
Juegos, fiestas y diversiones en la América española. MAFRE, Madrid, 1992.
- MARIÁTEGUI, José Carlos.
«Motivos de carnaval». En: La novela y la vida. Amauta, Lima, 1987.
- «Serpentinas»*. En: La novela y la vida. Amauta, Lima, 1987.
- MUÑOZ CABREJOS, Fanni.
«Las diversiones y el discurso modernizador: Los intentos de formación de una cultura burguesa en Lima (1890-1912)». En: Allpanchis N° 49, 1997
- «Viejas versus nuevas diversiones: El esfuerzo por modernizar la cultura limeña»*. En: Gonzalo Portocarrero (editor), Las clases medias: entre la tensión y la incertidumbre. SUR, Lima, 1998.
- Diversiones públicas en Lima 1890-1920. La experiencia de la modernidad. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima, 2001.
- ORTEGA, Julio.
Cultura y modernización en la Lima del 900. Lima: CEDEP, 1986.
- PARDO Y ALIAGA, Felipe.
«El carnaval de Lima». En: Ventura García Calderón, Costumbristas y Satíricos. De Terralla a Yerovi. París: Biblioteca de Cultura Peruana, 1938.
- PORTAL, Ismael.
Del pasado limeño. Lima: Imprenta Gil, 1932.

ROJAS ROJAS, Rolando.
Tiempos de carnaval. El ascenso de lo popular a la cultura nacional (Lima, 1822-1922). Lima: IEP-IFEFA, 2005.
SEGURA, Manuel Ascencio.
Artículos de costumbres. Lima: Editorial Universo, 1968.
THOMPSON, Edward P.

Costumbres en común. Barcelona: Crítica, 1995.
VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro.
¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces. México: FCE, 1987.
VON TSCHUDI, Johann Jakob.
Testimonio del Perú, 1838-1840. Lima: P. L. Villanueva, 1966.

NOTAS

¹ Esta visión corresponde al libro de Mijail Bajtín, *La cultura popular en la edad media y renacimiento*. Barcelona: Barral, 1974.

² Umberto Eco ha planteado esta interpretación en «*Los marcos de la 'libertad' cómica*». En: Umberto Eco et. al., *¡Carnaval!* México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

³ Roberto DaMatta en, *Carnavais, herois y malandros*. Ricco, Río de Janeiro, 1997. En la misma línea se mueve el libro de Peter Burke, *La cultura popular en la Europa moderna*. Alianza, Madrid, 1996.

⁴ Manuel Ascencio Segura, «*Los carnavales*». En *Artículos de costumbres*. Editorial Universo, Lima, 1968, 125.

⁵ Manuel A. Fuentes, Lima: *Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres (1867)*. Banco Industrial del Perú, Lima, 1985, p. 161.

⁶ El Comercio, 5 de marzo de 1862.

⁷ El Comercio, 26 de febrero de 1879.

⁸ Friedrich Gerstaecker, «*Tres días de carnaval en Lima*». En Estuardo Núñez, *Cuatro viajeros alemanes al Perú*. Relaciones desconocidas. Universidad San Marcos, Lima, 1969, pp. 45-59.

⁹ Ismael Portal, *Del pasado limeño*. Imprenta Gil, Lima, 1932, p. 168.

¹⁰ El Comercio, 15 de febrero de 1877.

¹¹ Manuel A. Fuentes, op. cit., 161.

¹² El Comercio, 9 de marzo de 1859.

¹³ Johann Jakob Von Tschudi, *Testimo-*

nio del Perú 1838-1842. P. L. Villanueva S. A., Lima, 1966, p. 132.

¹⁴ El Comercio, 22 de febrero de 1860.

¹⁵ Abelardo Gamarra, «*Escenas del carnaval de Lima*» (obra presentada el martes 5 de julio de 1879). En: Teatro. Centro Cultural Sánchez Carrión, Huamachuco, s/f, p. 82.

¹⁶ La Broma, 9 de marzo de 1841.

¹⁷ Las citas corresponden a Felipe Pardo y Aliaga, «*El carnaval de Lima*». En: Ventura García Calderón, *Costumbristas y Satíricos*. De Terralla a Yerovi. Biblioteca de Cultura Peruana, París, 1938, v. I, p. 134; Ricardo Dávalos y Lissón, *Lima de Antaño*. Montaner y Simón Editores, Barcelona, 1925, p. 23-24

¹⁸ El Comercio, 7 de febrero de 1861.

¹⁹ El Comercio, 22 de febrero de 1860.

²⁰ El comercio, 7 de febrero de 1861.

²¹ Ricardo Dávalos y Lissón, op. cit., p. 23.

²² Abelardo Gamarra, op. cit., p. 82.

²³ El Comercio, 6 de marzo de 1867.

²⁴ Manuel A. Fuentes, «*El carnaval y sus glorias*». En: Aletazos del murciélago, tomo II, 1866. Citado en Jorge Cornejo Polar, *El costumbrismo en el Perú*. Lima: Ediciones Copé, 2001.

²⁵ El Comercio, 14 de febrero de 1872.

²⁶ El Comercio, 1 de marzo de 1922.

²⁷ Rolando Rojas Rojas, *Tiempos de carnaval*. El ascenso de lo popular a la cultura nacional. Lima: IEP-IFEFA, 2005.

²⁸ José Carlos Mariátegui, «*Motivos de carnaval*». En: *La novela y la vida*. Lima: Amauta, 1987, p. 123.

Gustavo Montoya/

ELOGIO A LA BOHEMIA: EL BAR QUEIROLO, ENTRE LA LUCIDEZ Y LA FANTASÍA. Historia, política, ideología y cultura en Lima: 1950-2005

*Para Catherine;
y la satisfacción de los placeres radicales*

La bohemia, esa propensión por organizarse placenteramente la charla, el disfrute de la música, el consumo inteligente de estimulantes, el desplazamiento prolongado hacia diferentes escenarios, pero sobre todo, la disposición a expresarse con el corazón descubierto, ciertamente es un hábito propio de la urbe. La bohemia se nutre de un tipo de soledad que agobia al sujeto moderno, cosmopolita y habitante de las grandes ciudades. Otra seña que distingue a la bohemia es su naturaleza epicúrea y dionisiaca, propensa a la sensualidad, al deleite de la piel, de los instintos primarios, y por ser primarios, portadores de mecanismos intuitivos y espontáneos para acceder a formas de reflexión y de pensamiento alternativos. Y por ese medio, transitar por la penumbra de la existencia humana, visitar lo desconocido y familiarizarse con fenómenos metafísicos.

La bohemia no se reduce a experimentar estados de ánimo intervenidos por el alcohol y los estimulantes. Interesa el modo como se organiza y el uso que se le da a ese tipo de situaciones. Los antiguos sabían muy bien de aquello y tenían como sabios a quienes administraban con método, los efectos y las posibilidades provenientes del consumo de estimulantes. Se trata en efecto, de aflojar las censuras y liberar las fuerzas primarias de la subjetividad. Y todos pueden acceder a este estado. El punto de quiebre consiste cuando aquello se realiza con método, con el cons-

ciente propósito de instrumentalizarlo y descubrir las posibilidades que ofrece.

Entonces el elogio de la bohemia no sólo está justificado, sino que tendría que ser objeto de mayor atención de quienes tienen como oficio, racionalizar la subjetividad humana. ¿Acaso nadie ha reparado en la distancia afectiva que existe entre los juicios que se emiten bajo el efecto de los estimulantes y aquellos que de modo rutinario se pronuncian? ¿Por qué sólo bajo el efecto del alcohol por ejemplo, se produce un despliegue generoso de afecto, de solidaridad y de empatía? Ciertamente como suelen expresarse sabiamente los carniceros, "sale con hueso". Efectivamente, pues bajo aquellos estados también se expresan sentimientos y deseos destructivos, violentos e injustos. Pero en uno y otro caso, estamos ante manifestaciones auténticas, y por lo mismo, despojadas de las máscaras y el ropaje que exige la autoridad, el orden y el modelo de sociedad existente.

En lo que sigue, ensayaré una reflexión sobre la bohemia en Lima durante la segunda mitad del siglo XX y la atención sobre un bar emblemático del centro de Lima como es el bar Queirolo. Ésta es una aproximación intuitiva, se trata de razonar una época, a partir de la historicidad de un determinado lugar, casi una institución. Reflexionar sobre la vida cotidiana en los espacios públicos, identificar los escenarios que congregan a determinados grupos sociales, explorar el pulso de la ciudad, develar las imágenes, las voces, los rostros y los sonidos que han contribuido a la identidad de una ciudad que como Lima, posee una dinámica de cambio veloz y sorprendente.

Algo más, en este ensayo dirigiré mi atención hacia un horario de atención específico en el bar. Porque ésta es otra característica del Queirolo, la transfiguración que padece entre el día, digamos hasta el atardecer, y en lo que se convierte durante la noche. En el primer turno prevalece su identidad de restaurante, predominan los clientes que concurren a almorzar y provienen generalmente de las oficinas públicas y privadas. Pero es hacia la tarde y durante toda la noche que aparece la bohemia, y con ella su identidad intelectual, estética, política e ideológica. Y en este ensayo mi propósito es reflexionar sobre este ambiente y lo que representa.

Enclavado en el centro histórico de Lima, el bar Queirolo es seguramente un emblema del pulso de la ciudad y de la trayectoria de diversas generaciones de limeños en las que confluyen intelectuales, artistas, funcionarios públicos y privados, turistas y ocasionales visitantes. Al ingresar, lo primero que envuelve al visitante son los reflejos de su estructura material de la segunda mitad del siglo XX. Muebles, aparadores, alacenas, sillas, las barras, los anaqueles y los escaparates remiten a una época de bonanza que ahora se presenta como clásica. Por ello, no es casual que sea la madera el soporte privilegiado del local y que además sostiene a sus visitantes.

En efecto, pues es la propia naturaleza y textura de la madera la que facilita una lectura histórica del lugar y de las sucesivas generaciones que por ahí pasaron y cuyas huellas están superpuestas en cada una de las sillas, mesas, barras y aún el propio piso de mayólicas geométricas. Pero son las paredes las que alojan los referentes esenciales del múltiple origen de su identidad y su trayectoria. Y si hemos de asignarle su inicial identidad hemos de convenir que fue eminentemente criolla. Y no solo debido a los fundadores genoveses y sus herederos italoperuanos, sino a las primeras generaciones de parroquianos que dejaron su huella indeleble en fotos, pinturas y mil arte-

factos que están adheridos en sus paredes. Pero sobre todo en la agenda política, social, estética y cultural de sus clientes habituales. Es decir el predominio de la reforma sobre los cambios radicales. Otra seña que descubre a esta época, es el predominio del café y el pisco sobre la cerveza. Me estoy refiriendo a la generación del 50.

Esos largos y tediosos años donde el manto gris de Odría se impregnaba en el saco y la corbata de la bohemia intelectual y artística de los años 50, también vieron desfilar por el bar Queirolo a los nuevos exponentes de la clase media ilustrada de origen provinciano. Sobre todo a los sanmarquinos que entonces ocupaban la vieja casona del Parque Universitario, personajes que envueltos por la densa atmósfera de los cigarrillos, el sonido de los vasos y el ronco susurro de la censura ideológica, imaginaban el relevo de la dictadura y el silencio de sus grotescos corifeos.

Entonces los clientes del bar tenían señas, usos, costumbres, convenciones definidas y propias de la época. Prevalecía lo que hoy podríamos denominar como la "formalidad" en la conducta, el vestido y los estilos de interacción. Eran los residuos de la cultura señorial y premoderna. Prevalecía el "usted", sobre el "tú" por ejemplo. El cabello corto y bien alisado, el terno, con o sin corbata, pero el saco era decisivo. Se fumaba mucho, se bebía menos.

Pero irremediamente la violencia del tiempo transcurre y da lugar a nuevos personajes, nuevas inquietudes, transfigura a la ciudad, acoge a nuevos habitantes e impone nuevos hábitos y actitudes.

Con toda seguridad, fue la generación de los años 70 la que terminó por imprimirle un nervio y un pulso diferente al Queirolo. Cambio de piel. Nuevos semblantes. De manera casi imperceptible fueron desapareciendo el saco y la corbata, su ausencia fue cubierta por los blue jeans, las chompas y los polos escotados, los macarios y los mocasines. El predominio de la artesanía, el cabello largo y desgreñado, las ojeras

inmaculadas, la gravedad apocalíptica y resplandeciente en los semblantes. Entonces el incremento del público femenino le proveyó al bar de una sensualidad inédita, escenario propicio para el romance, el tráfico sexual, la desilusión, la infidelidad y aún el suicidio.

Esta década del Queirolo también fue testigo de la visita inesperada de la radicalizada pequeña burguesía limeña. Para muchos de ellos, recalar en el bar significaba hacer contacto y fraternizar con el pueblo. Entonces se sucedían los enlaces afectivos entre seres de orígenes sociales y de culturas en conflicto. Pero el público que entonces predominaba, estaba constituido por mestizos plebeyos de origen urbano y en menor medida por mestizos de origen rural y campesino.

Intensa, esperanzadora y dramática como fue la biografía de esta generación, interesa detenerse en sus señas y en los emblemas que la distinguen de las que le antecedieron y de las que para bien o para mal, siguieron sus huellas robustas y desafiantes. Y para ello nada mejor que los usos y costumbres que distinguen al bar y que provienen de aquellos años. En efecto, si hay algo que distingue al Queirolo es el ser un espacio que incentiva el diálogo apasionado y con el tono alto.

Era un lugar privilegiado para los torneos académicos, políticos e ideológicos. Y todo visitante habitual lo sabía. Y no solo lo sabía, sino que por ello mismo es que visitaba aquel escenario, para conocer la temperatura política del país, enterarse de lo que se avecina o medir sus certidumbres con cualquier ocasional adversario. Su justo nombre es que era un ambiente envuelto por la polémica, la discusión, el debate y aún el enfrentamiento acalorado. Y todos lo sabían, nadie se sobresalaba ni se alarmaba por el agresivo tono que iba creciendo conforme se sorbían los vasos y las copas. Entonces predominaba el pisco, la cerveza y el vino. En ese orden. Habría que esperar una década más para la hegemonía de la cerveza.

Si hemos de identificar otra diferencia de esta generación con la del 50, tendríamos que decir que se bebía más y se hacía uso de diferentes tipos de estimulantes, como las drogas por ejemplo, y entre éstas la que destacaba obviamente era la marihuana. Porque la historia del "paiche" y los "mixtos" corresponde a los 80 y 90.

Una puerta de ingreso privilegiada para acceder a la subjetividad política, el imaginario social y la historia de las mentalidades es, cómo no, las pintas y grafitis que cubren las paredes de los baños. Y esta práctica se inicia con una intensidad hasta entonces desconocida precisamente en estos años. La naturaleza espontánea de este tipo de representaciones permite acceder al fuero íntimo y privado del sujeto que registra una idea, un ideal, una acusación, un reclamo, una mentira, una infidencia, una arenga, etc. ¿Cuáles eran los temas dominantes de las pintas en los baños del Queirolo durante aquellos años? La respuesta aún cuando parezca esquemática, es sin duda alguna, los temas políticos e ideológicos.

Pero es necesario puntualizar el fenómeno. No deja de ser irónico el hecho que aún en los baños se reproducía quizás con una violencia similar al espacio público, la terrible fragmentación ideológica, por ejemplo de las agrupaciones políticas de izquierda. Tanto así, que uno podía encontrar comunistas y socialistas para todos los gustos, de todos los colores, y por supuesto, aquello dificultaba a quienes como yo, pretendíamos memorizar siglas tan parecidas en la forma, pero que en realidad, cobijaban orientaciones irreconciliables. Y este laberinto ideológico estaba cruel pero ferozmente representado en los baños del Queirolo. Vayan como ejemplo las siguientes siglas: PCP, PCR, PSR, PTR, PRP, PST, MSR, MNI, PCBR, VR, LC, UDP, FOCEP, FRENATRACA, POR, UNIR, ARI, etc,etc. Pero justo es decir que en conjunto, todos aspiraban a revolucionar el país, la sociedad y la historia.

Entre los bares del centro de Lima, sin

duda alguna fue el Queirolo el espacio emblemático de una generación que compartía la certidumbre de que el socialismo estaba a la vuelta de la esquina. Entonces era común observar en las mesas del bar a grupos social y culturalmente heterogéneos, de diversos oficios, académicos de clase media, intelectuales y artistas de la pequeña burguesía, obreros, desocupados, estudiantes de San Marcos y La Católica, ambulantes, dirigentes políticos, agitadores de masas, periodistas, fotógrafos; en una palabra, el soporte humano de un grueso grupo social cuya identificación común era el pensamiento crítico. ¡Si ese bar, sus paredes, sus mesas, sillas y demás artefactos hablaran! Tendrían que narrar por ejemplo, el festejo anticipado de la hecatombe social que se anunciaba, el contenido del programa, la táctica y la estrategia ideal revolucionaria y las disputas doctrinarias.

Así como el "ochenio" de Odría fue el fantasma omnipresente de la generación del 50, la generación del 70 tuvo como padrastro a otro soldado: el "chino" Velasco. Pero las diferencias y distancias entre éste y aquél fueron visibles y decisivas. Casi podría decirse que el pensamiento crítico de la época del velasquismo, radicalizó hasta límites desconocidos en la historia del proceso político peruano, tanto su programa político como el horizonte ideológico que lo sostenía. Puesto que la primera fase de la "revolución peruana" incorporó muchas de las reivindicaciones sociales que formaban parte de la plataforma de lucha de los movimientos revolucionarios de izquierda, entonces con este acto, el régimen casi obligó a que la oposición extreme sus exigencias. De manera que estamos frente a un movimiento social que fue creciendo bajo la exigencia de una doble presión. De un régimen que se presentaba como revolucionario y de las exigencias endógenas de vastos grupos sociales a quienes decían y pretendían representar.

Pero ¡ay!, la vida continúa y la historia sigue su curso, y en ese proceso, el bar

Queirolo persistió – aún persiste- como punto de referencia y como una entidad que trasciende la temporalidad, las épocas cobijando a sucesivas generaciones. Entonces historizar los espacios y los soportes físicos y materiales que dan cabida y son testigos mudos – no tan mudos- del acontecer humano, constituye un ejercicio intelectual alternativo para ensayar nuevas formas de reflexión sobre la historia de una comunidad, de una ciudad, de los seres humanos que la habitaron y para conocer el trasfondo histórico de su identidad contemporánea.

La historia de los parroquianos del Queirolo durante las décadas de los 80 y parte de los 90, está inevitablemente vinculada a los fenómenos políticos, sociales y económicos de esos años. Una época de la que los peruanos quisiéramos olvidarnos. Seguramente es porque crecí y porque pertenezco a esa generación que me expreso en estos términos. Porque fue a inicios de los 80 en que empecé a frecuentar al Queirolo. Lo que sigue es mi testimonio, y por ello mismo debe ser tomado con desconfianza. La memoria y los recuerdos siempre son interesados, pues son relatos que están altamente contaminados con las fobias y las filiaciones del protagonista. Conviene esta aclaración para que los ocasionales lectores intervengan sobre la versión que aquí presento, para que me corrijan, me desmientan o suscriban mi testimonio.

La ciudad, el bar y con ellos sus habitantes experimentaron un visible cambio que va desde los semblantes y rostros, pasando por el vestido, el lenguaje, las ideas, los usos y convenciones colectivas. Para empezar, ya se hacía visible la posterior hegemonía de la población mestiza proveniente de las clases medias urbanas. Otro síntoma de la nueva época, fue el crecimiento sostenido de la violencia que envolvía al bar y a sus ocupantes. Y esa violencia que ahí se asentaba, provenía de las profundas alteraciones y desgarramientos internos del tejido social, precipitados por el ingreso de un actor ideológico en el pro-

ceso político que muy pronto terminó convirtiéndose en una pesadilla.

En efecto, con el formal retorno de la democracia política a partir de 1980, también hizo su aparición Sendero Luminoso, el MRTA, y la acción represiva del Estado peruano. Y en medio de aquel enfrentamiento, el movimiento nervioso de la sociedad civil, los partidos políticos, las organizaciones populares y los movimientos estudiantiles. El Perú ingresaba a un período que en sus inicios, ni aún los más lúcidos analistas pudieron avizorar la terrible sangría que se avecinaba. Cada vez existe mayor consenso en denominar a ese proceso como otra guerra civil más entre peruanos.

Durante aquellos años, al bar Queirolo le tocó cumplir el inusitado papel de ser un lugar de encuentro entre los miembros de los bandos en conflicto. Pero además, uno podía encontrar en el bar a insurrectos, policías, militares, ideólogos, analistas, informantes, agitadores, periodistas y a diferentes actores individuales o colectivos que, directa o indirectamente, estaban envueltos en el conflicto. Recuerdo que alguien comparó al Queirolo con Casablanca. Y no dejaba de tener razón, puesto que aún reconociéndose como antagonistas los que allí recalaban, convenían en preservar ese lugar como un espacio de encuentro y de una tregua fina y precariamente consentida.

La nueva identidad del bar también se expresaba en las pintas de los baños. Nunca como entonces, esos baños dieron acogida a las expresiones más descarnadas de antagonismo social, de delirio ideológico, de fanatismo político, de amargura, de un racismo pronunciado a flor de piel y con sangre, de intolerancia y de los reclamos más conmovedores que invocaban paz y una tregua que nadie creía posible.

Midiendo bien mis palabras aún podría afirmar que el bar se convirtió en el bastión de las corrientes de pensamiento más críticas de la época. Y debido a ello, rápidamente se convirtió en un lugar de encuen-

tro entre personajes que compartían ideales políticos y sociales comunes, y por lo mismo, en un espacio favorable para la pedagogía política y el adoctrinamiento ideológico. Y fueron las diversas condiciones que el bar poseía que facilitaron que cumpla ese papel. Por ejemplo su ubicación estratégica en el centro de Lima, la tradición que poseía de ser un lugar frecuentado por intelectuales, artistas y políticos, la atención generosa y cuidadosamente preservada por sus propietarios y la identidad democrática que la distinguía. Y todo esto, es bueno recordarlo, escapaba al control de sus propietarios. Además como todo establecimiento público, estaba abierto a todo aquél que deseaba ingresar y consumir lo que allí se ofrecía.

Otro fenómeno que distinguía al bar durante esta época, fue la abrumadora presencia de poetas, músicos y pintores. Desde entonces, habrían de ser estos colectivos los que mayoritariamente frecuentaban el Queirolo, presencia que hasta ahora se mantiene. Y ésta es otra de las señas del lugar, haber sido el escenario que dio origen, acogida y posibilidad de confluencia a la mayoría de movimientos literarios de la década de los años 80 y 90.

No deja de ser sorprendente el modo con que se traslada a un lugar particular, lo que existe en el escenario público; es decir la textura, la temperatura, el pulso y la heterogénea subjetividad colectiva que envolvía – y aún envuelve – a un país desgarrado por un cruel conflicto. Un escenario al que fueron convocados los impulsos más violentos del histórico desencuentro que aún envuelve a los peruanos. De una hipocresía estructural que se remonta al largo período del sistema de dominio colonial. Y esas fracturas, esas desavenencias, esa intolerancia que caracteriza a todos los grupos sociales que se distinguen no solo por su origen social o su condición económica, sino sobre todo, por su filiación étnica que, como una maldición, impide una existencia tolerante y de respeto común que facilite con-

sensos mínimos. Porque fueron esas taras las que una vez más ensangrentaron al país y dejaron un saldo de amargura que ahora vaga impenitente. No es una invocación a una suerte de paraíso social, ni la añoranza utópica a un modelo de comunidad en donde los conflictos y las diferencias no existen. Pero nadie podrá negar que entre nosotros existen deudas pendientes, sobreviven relaciones sociales premodernas, existen formas de antagonismo social que se sustentan sobre principios estamentales, donde el privilegio social es admitido por razones que invocan la autoridad que emana de la piel, de un racismo aprendido con método, con cálculo, y lo que es peor, es social e históricamente aprobado.

Decía que no se trata aquí de exigir lo que no existe en ninguna comunidad humana. Si lo que define a la moderna condición humana es la aspiración a la libertad, la evidencia de la diferencia, el egoísmo congénito, la propensión al individualismo, y que estas tendencias deben coexistir con la existencia comunal, con la interacción social, con los límites y la tolerancia organizada por las diversas formas de poder instituidos, sin embargo existen sociedades como la peruana, que arrastra vicios y anomalías culturales que pudieron haber sido corregidas en diferentes coyunturas históricas.

La responsabilidad, para la no resolución de estos estigmas históricos, corresponde a las diversas generaciones de las clases políticas que accedieron al control del Estado, y que desde allí ejercieron una influencia decisiva sobre la sociedad peruana. Con esta afirmación no quiero decir que la sociedad civil está exenta de responsabilidades. Porque la historia de los movimientos sociales en el Perú, también muestra un saldo de eficacia negativo. Los intentos por reformar o revolucionar al país desde "abajo", terminaron como experiencias frustradas, incompletas, huérfanas de una correcta sincronización entre sus acciones, sus programas y el tiempo histórico en el que se desarrollaron.

Aún cuando parezca que me he desviado del inicial horizonte de este ensayo, invoco a la comprensión de los lectores. Además me parece que es una muestra de cómo, a partir de un tema definido, uno puede derivar y ampliar su reflexión hacia otros temas y preocupaciones. Y si me he extendido en estos problemas, es por el elemental hecho que durante la época de la guerra civil, estos fenómenos se presentaron de una manera cruda, descarnada y visible no solo a quienes tenemos el oficio de historiadores, sino que formaba parte de la reflexión colectiva y del sentido común de las mayorías sociales.

Y es ese fenómeno el que conviene hacer visible. Porque cuando una sociedad asiste a enfrentamientos límites y pone a prueba los pilares sobre las que ésta se sostiene, entonces salen a la superficie y se exponen con un dramatismo que interpela a sus habitantes, el contenido de sus entrañas, emergen sus fibras íntimas, como un espejo que atraviesa la costra que cubre el muladar y los desechos cuidadosamente escondidos por los usufructuarios del modelo de gobernabilidad hasta entonces funcional a sus intereses.

Volviendo al bar Queirolo, a partir de la segunda mitad de la década de los años 90 hasta la actualidad, éste adquirió una nueva identidad. Apagadas las hogueras urbanas y rurales que ensombrecieron al país, sobrevino un período caracterizado por el reflujo de las tendencias anteriores y la emergencia de una nueva agenda generacional. Y esa nueva agenda y sus autores también recalcaron en el bar. Las diferencias con el período anterior también pueden ser identificables. Se trata de colectivos que tienen como señas distintivas la incredulidad ideológica, el rechazo mayoritario hacia todas las formas de violencia política, la búsqueda de referentes existenciales y modelos de sociedad ideales para sostener su vitalismo y la energía que poseen.

Nuevamente los baños y las pintas sirven como referente para explorar la subje-

tividad social y política de estos descreídos colectivos. Son en efecto, bandas de mozuelos que muestran un vigor y un atrevimiento expectante. Libres, sin compromisos con sus mayores, desbocados, portadores de una emoción social y de un instinto de incredulidad que parece anunciar la inauguración de un horizonte intelectual que desea sintonizarse con las demandas de las mayorías sociales del Perú contemporáneo. Pero aún es prematuro formular definiciones sobre el carácter de su intervención sobre el escenario contemporáneo y el tiempo histórico al que pertenecen. Una prueba empírica de lo que ahora señalo, es el contenido de las pintas en los baños. Abundan allí, frases, sentencias, anuncios y expresiones que en conjunto retratan a una generación que transita por la búsqueda de su identidad colectiva.

Ahora, el colectivo rostro humano de los que recalcan en el Queirolo, está compuestos por mestizos urbanos de las nuevas clases medias limeñas. Proviene de hogares medianamente solventes, la mayoría de sus padres es de origen provinciano, pero su identidad ciudadina no está asentada en el conflicto y la oposición al origen de sus progenitores. Todo lo contrario, pareciera que han hallado el justo medio para reconocerse como limeños sin que esta condición signifique una ruptura con la filiación provinciana que los liga a los lugares de procedencia de sus padres. Y esta actitud es inédita, una suerte de razón suficiente que conviene en reconciliar los históricos antagonismos entre la ciudad y el campo, entre la modernidad y la tradición, entre el centro y la periferia. Se insinúa el intento por establecer a la condición mestiza como el signo dominante del país. Y este perfil se sostiene sobre el respeto a la diferencia, la inclusión, la actitud y la disposición para sostener la mirada y mantener un diálogo hori-

zontal entre seres que anteriormente estaban condenados al conflicto y la mutua desavenencia.

Lo que ahora acontece en el Queirolo, se presenta como un ensayo que elabora una agenda social, política, cultural e ideológica que irremediablemente habrá de ser el horizonte sobre el cual habrá de transitar el Perú contemporáneo. En todo lo que aquí he escrito, no existen referencias a lo que acontece en el interior del país y por el contrario he insinuado que en Lima se define el curso y la orientación de la historia contemporánea.

Sin embargo, este bar no es ajeno a lo que acontece en la periferia. Todo lo contrario, el eco de lo que acontece en los pueblos del Perú, resuena en las charlas, los pronósticos, la reflexión y la expectativa de los parroquianos. Pero además, como insistentemente lo he expuesto en diversos textos, es desde aquellos escenarios desde los cuales se generan las propuestas para reformar y revolucionar el modelo de sociedad existente.

El Queirolo aún existe y se mantiene como una entidad que por efecto de su propia naturaleza, da cabida y cobija a la vanguardia social, estética, cultural, ideológica y política contemporánea. Quizás sin proponérselo, se ha convertido en el espacio emblemático desde el cual es posible razonar y meditar los desaciertos y las realizaciones del Perú contemporáneo. Nadie que conozca el bar y que lo haya frecuentado con regularidad, podrá ignorar que forma parte de su biografía y de su identidad. Esquinada entre las calles Quilca y Camaná, el bar Queirolo mantiene una vitalidad que asombra, es la persistencia y la voluntad de sus propietarios para acoger a sucesivas generaciones que convirtieron a ese lugar, en el testigo sonoro de la lucidez y la fantasía.

Javier Tantaleán Arbulú / ¿EN QUÉ CONSISTIÓ LA ILUSTRACIÓN?

«El Iluminismo se distingue por dos caracteres fundamentales: la rigurosa autolimitación de la razón en los límites de la experiencia humana y la ilimitada posibilidad de la razón de examinar cualquier respecto y dominio comprendidos en estos límites.»
(Nicolás Abbagnano 1964).¹

«¿Qué es la Ilustración? La respuesta a la pregunta que J. F. Zöllner se planteó en 1783 casi de pasada sigue siendo, hoy por hoy, uno de los retos principales para definir nuestra identidad intelectual.»
(José María Hernández 2002).²

En primer lugar habría que pensar con Hampson³ que la *Ilustración* o *Iluminismo* fue un movimiento de trascendental cambio intelectual que abarcó Europa y el mundo occidental (aunque se extendió hacia Rusia) en el siglo XVIII, y que tiene sus orígenes en el siglo XVII con Grocio, Bacon, Hobbes, Locke, Descartes, Newton y Pascal, por ejemplo. Así algunos autores hablan de un prometedor comienzo de la «preilustración». ⁴ Kant entendía a la Ilustración como:

«La liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía del otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia, sino de decisión y valor y para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. *Sapere aude!* ¡Ten valor de

servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la Ilustración... Para esta Ilustración no se requiere más que una cosa, libertad; y la más inocente entre todas las que llevan ese nombre, a saber: libertad de hacer *uso público* de su razón íntegramente». ⁵
(Subrayado nuestro).⁶

La Ilustración es la *dialéctica de la razón*.⁷ La *Era de las ideas* la llamó G. R. Havens.⁸ Proyecto emancipador de la humanidad nos dice Carlos María Alcover, sin duda bajo la influencia habermasiana. «El siglo de la crítica», «era filosófica», «triumfo del ser humano», de la «virtud y de la razón», «victoria de la emancipación», «tiempo de la tolerancia», período de crítica y denuncia sutil o abierta de la naturaleza represiva y deshumanizadora del régimen político; son algunas de las tipificaciones usadas para definir el siglo XVIII y sus procesos derivados.

La Ilustración era la transmisión y la herencia de lo sucedido con el Renacimiento, en lo relativo al humanismo. En francés se llamó *Lumières*, en inglés *Enlightment*, en alemán *Aufklärung*, en italiano *Iluminismo* y en hebreo *Haskala* («Las Luces»). Sin embargo, en definitiva, la Ilustración no fue un *sistema de pensamiento* o una escuela. Más bien, tal como lo piensa Munck,⁹ la Ilustración puede ser definida como una *actitud* o una predisposición. Proposición que de una manera más integral desarrolla Herrero Suárez:¹⁰ «No resulta fácil ofrecer una definición de la Ilustración pues, además de su multiformidad cronológica, social y geográfica, hubo importantes diferencias entre los propios ilustrados. Fueron muchas las tensiones, los contrastes, las

incoherencias y las contradicciones, del mismo modo que las posturas adoptadas, oscilando entre la osadía de unos y la pusilanimidad de otros. No obstante, existen ciertos rasgos que la dotan de unidad y nos permiten caracterizarla. Ante todo, y además de constituir un fenómeno ideológico-cultural, una forma de mentalidad y el espíritu de un siglo, *la Ilustración fue una actitud vital*. Este movimiento no consiste tanto en determinados principios como en su forma de exposición intelectual. El verdadero ilustrado, marcado por el anticonformismo, piensa combatiendo, su misión es suscitar dudas, destruir supersticiones, provocar enérgicas polémicas y alumbrar programas de actuación capaces de cambiar la manera común de pensar e iluminar un nuevo orden de cosas» (subrayado nuestro).

Los debates sobre la Ilustración

Sin embargo, a pesar de la definición kantiana del *sapere aude* (salida de la culpable minoría de edad) o de afirmaciones recientes, como la de Bealy¹¹, de que «no es exagerado afirmar que el mundo moderno procede de la Ilustración»; los debates y polémicas no han cesado –y seguramente continuarán con investigadores cada vez más exigentes– en por lo menos cinco aspectos:¹²

1. *Sobre el período que abarca*. Entre otras cronologías, las más frecuentes son las que siguen. Algunos autores sostienen que cubre un amplio período histórico, desde el Renacimiento hasta la Revolución Francesa, que coincide con la era moderna de Occidente; otros consideran que va desde finales del siglo XVII hasta la Revolución Francesa; desde 1680 hasta la Revolución Francesa; desde los *philosophes* franceses –así llamados por sus contemporáneos– de mediados del siglo XVIII hasta las revoluciones norteamericana y francesa; que abarca al conjunto del siglo XVIII –el siglo enciclopédico le llama Berzum¹³– o el período que va desde la

aparición de *Cartas persas* de 1721 de Montesquieu –a quien se le señala como la figura central de los pensadores franceses– hasta 1794, cuando se produce un viraje en la Revolución Francesa; hay historiadores que la ubican en el período que cubre desde la muerte de Luis XIV en 1715 hasta la Revolución Francesa de 1789, de la que los ilustrados son precursores.

2. *Sobre los orígenes doctrinarios*. Algunos afirman que se trataría de un humanismo crítico,¹⁴ en tanto otros resaltan el predominio de los aspectos físico-matemáticos. En este aspecto, nos parece sugerente lo sostenido por Maestre Sanchís,¹⁵ quien señala cuatro campos en que se habría desarrollado el mundo moderno y originaron la Ilustración: i) la revolución científica desde Copérnico (quien con el sistema heliocéntrico *había centrado el universo*, Cepeda, Adán 1987: 307) y de Galileo a Newton; ii) la lectura histórica con la exigencia de pruebas fehacientes y técnicas filológicas, es decir reconstrucción o interpretación sobre la base de los textos escritos y no de la especulación; filología asociada al benedictino francés Jean Mabillon (1632-1707), a quien se le considera el fundador de la *diplomática* –ciencia auxiliar de la historia que estudia los diplomas o documentos–; iii) cambio político con el *origen* de la sociedad en el *contrato social*; obras de los ingleses Thomas Hobbes (1588-1679) y John Locke (1632-1704); y iv) la crisis religiosa, tanto con el deísmo como con el jansenismo, ambas corrientes dirigidas a una religiosidad interior e individualizada.¹⁶ Es necesario precisar, sin embargo, que en los cuatro campos que señala Maestre Sanchís existe un vacío con relación a un aspecto sustancial de base en el origen de la Ilustración: Descartes, el fundador del racionalismo moderno. El ilustrado alemán G. Ch. Lichtenberg (1742-1799) sostenía que la «revolución francesa fue obra de la filosofía... Pero, ¡qué salto desde el *cogito ergo sum* hasta el primer clamor de 'A la Bastilla' en el Palais Royal...». Este «salto»

tendría su origen —de acuerdo a D'Alembert— en la sacudida de Descartes al yugo de la escolástica, «de la opinión de la autoridad; en una palabra, de los prejuicios de la barbarie» (véase Barudio, G.).¹⁷

3. *Sobre el espacio que abarcó la Ilustración.* Hasta hace aproximadamente tres decenios, se consideraba que el impulso inicial y *focus* predominante de influencia de este fenómeno histórico, social, cultural y político había correspondido a los *philosophes* franceses de mediados del siglo XVIII, quienes tendrían como fuente de inspiración a Locke, Newton y Pierre Bayle (1647-1706), filósofo francés a quien se atribuye ser precursor de los enciclopedistas, autor del *Dictionnaire historique et critique*. Pero con estudios de carácter más *nacional*, se comienza a revalorar, por ejemplo, la naturaleza de la ilustración italiana¹⁸, con figuras como Giambattista Vico (1688-1744), uno de los grandes filósofos italianos que representa

un punto de vista de contrastes con las tendencias cartesianas y racionalistas de la filosofía y de la ciencia del siglo XVII, recuperando valores como la fantasía, la interpretación y la memoria, además historiador que escribe *Principi di una scienza nuova d'intorno alla commune natura delle nazioni* (*Principios de una ciencia nueva sobre la naturaleza común de las naciones*), publicada en 1725, obra en la que expone su teoría de los *corsi e recorsi* históricos, o sea, la repetición cíclica de la historia. Ferdinando Galiani (1728-1787), economista de inteligencia privilegiada nacido en Chieti, que a los veintidós años escribió el importante tratado *Della moneta* (*De la moneda*), publicado en 1751, y posteriormente *Dialogues sur le comerse des blés* (*Diálogo sobre el comercio del trigo*), en 1779; trabajos en los que critica a los fisiócratas franceses, y cuyas bases son los principios del relativismo histórico, que lo llevaron al descubrimiento de la teoría subjetiva del

Quiénes eran los «philosophes»

Los *philosophes* franceses no tenían opiniones uniformes sobre diversos temas, pero como sostiene Wade, aquello que los unía era la *concepción de la filosofía como actividad que orienta la acción*.¹ Algunos de ellos eran ateos, otros protestantes escépticos, también algunos católicos, ciertos de ellos deístas;² pero compartían la opinión sobre la irracional e intolerante actitud de la Iglesia y pensaban que las autoridades eran brutales y que sólo deseaban mantener el conformismo por la fuerza.

Los teóricos de la Ilustración francesa se pueden dividir, *grosso modo*, en tres escuelas de pensamiento político diferentes: los republicanos, cuyo exponente era Rousseau; los monárquicos parlamentaristas, liderados por Montesquieu; y los monárquicos, encabezados por Voltaire, para quien, si «forzáramos» su pensamiento, la mejor y más avanzada forma de gobierno era el «despotismo ilustrado». De allí que consideremos dos grandes generaciones iluministas, en cuyo interior podemos encontrar, en el campo político, ideas de construcciones sociales más reformadoras o más radicales del *status quo* o del *ancien régime*.

valor en la economía, antecedente de la escuela neoclásica de fines del siglo XIX. Según Spiegel (1987: 246), «si hubiera querido (Galvani: JTA), hubiera podido llegar a ser un Adam Smith». Otro italiano milanés, Cesare Bonesana, marqués de Beccaria (1738-1794), filósofo y jurisconsulto, autor del tratado *Dei delitti e delle pene* (*De los delitos y de las penas*), publicado en 1764, que constituye uno de los fundamentos de la ciencia penal moderna y sienta las bases de la dogmática penal, aplicando al sistema punitivo los principios filosóficos de la Ilustración francesa, de manera especial Montesquieu, Rousseau, Helvétius, D'Alembert, Bufón y Diderot. López Álvarez¹⁹ sostiene que: «Las ideas del marqués de Beccaria siguen conformando al día de hoy el sustrato ideológico del Derecho Penal y buena parte de ellas no han perdido el cariz revolucionario con el que vieron la luz... *De los delitos y las penas* es un apasionado alegato a favor del hombre». Dicha obra tuvo un rotundo éxito editorial y rápidamente fue traducida en varias lenguas. A modo de ejemplo, en 1793 ya habían aparecido catorce ediciones en inglés, de las cuales tres se realizaron en Estados Unidos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que las partes del libro que más interés despertaron en un primer momento tienen relación con los temas relacionados con la pena capital, la tortura y la crueldad. Pero la profundidad de su análisis iba mucho más lejos. Beccaria relacionó el «pecado y el crimen» en relación con la importancia económica y material. Razones humanísticas lo llevaron a oponerse a la pena de muerte y a defender la idea de los trabajos forzados como una manera de redimir las culpas de los condenados. Pero, además, Beccaria señalaba la injusta distribución de la riqueza, presionaba por una mayor igualdad social y estuvo próximo a desarrollar la idea de la legitimidad de la revolución de los pobres contra sus opresores. Relacionó la extrema pobreza con modalidades de delitos como

el robo. De allí el jurista extrajo otras derivaciones, incluyendo la puesta en cuestión de la misma propiedad, por lo que se le considera un precursor del *socialismo*. Muchos lo califican de subversivo, altamente peligroso y blasfemo. Ello le valió una gran fama entre pensadores como Voltaire y el *philosophe* francés André Morellet (1727-1819). En un período en que se aplicaban penas inhumanas, como lo sucedido con el conde de Struense, encontrado culpable de *lesa majesta* en 1772, ajusticiado en Copenhague mediante: 1) el corte de la mano; 2) la decapitación; y 3) el arrastre de sus restos hasta dejarlos hecho añicos.

Varios pensadores y ensayistas ilustrados pueden encontrarse en Holanda, en la península Ibérica, Rusia, Escandinavia y las tierras de los Habsburgo.²⁰ Esta forma de presentación «nacional» de los ilustrados no debe llevar a confusiones, ya que existió un alto grado de interacción de ideas entre los de diferentes países, así como de mutuas influencias e interconexiones —como se verá más adelante—, como característica de la dinámica intelectual del movimiento de la Ilustración, que supera cualquier visión «nacional» restrictiva y focalizada.

A esta lista deben añadirse muchos consejeros y reformadores gubernamentales que hicieron realidad los principios de la reforma ilustrada en los estados italianos y otras zonas europeas. La Ilustración se presenta igualmente en el mundo germanohablante, donde se desarrolla, además, el movimiento literario y musical de afirmación y rebeldía más conocido como «Tormenta e Impulso» (*Sturm und Drang*). Existe también una ilustración en lengua inglesa, que tiene su mayor expresión en Escocia, pero comprende a Dublín, la capital de Irlanda, y las colonias americanas. En el caso de la Ilustración propiamente inglesa, Abbagnano²¹ menciona principalmente a: 1) un precursor, cuya doctrina física y «método» es el de Newton; 2) al iniciador de las discusiones sobre el deísmo,²² Eduardo

Herbert de Cherbury (1581-1648) – representante del llamado platonismo²³ inglés–; 3) al notable platónico de la racionalidad religiosa Rodolfo Cudworth (1617-1688), de Cambridge.

4. Este cuarto aspecto tiene relación con tesis como la de Barudio²⁴ –bastante clásica– de concebir la Ilustración como «*la aspiración de unos individualistas al conocimiento, el cual ayudará a la humanidad a conseguir una felicidad y un Estado mejor*» (subrayado nuestro). Así como la idea de Chaunu²⁵ sobre la civilización de la Ilustración, que habría sido un *continuum* de la época clásica: siglo XVIII como simple prolongación de lo anterior, con ciertas desviaciones. Sin embargo, consideramos que fue una época integralmente revolucionaria, cuya influencia han trascendido el ámbito de la civilización occidental, al punto que las ideas de Montesquieu, Rousseau o Smith se proyectan al siglo XXI en países como Japón, la India –la democracia más poblada del mundo–, Turquía musulmana o la China con sus políticas de mercado, aunque llamada por ellos «economía socialista de mercado».²⁶

5. Otros ámbitos específicos, que arbitrariamente agrupamos en uno solo, materia de polémica entre los especialistas, son: *sobre las características específicas de la Ilustración; el racionalismo; lo relativo a los aspectos religiosos;*²⁷ *y las consecuencias e influencias del período en estudio.*

Lo que sí fue evidente es que la concepción de la vida y del planeta basada en presupuestos que se derivaban a la revelación –en cualquiera de sus matices convencionales– fue sometida a un «criticismo demoledor»;²⁹ abriéndose paso nuevas cosmovisiones. De esa forma se valora: lo natural frente a lo sobrenatural; la razón («Nihil est intellectu quod prius non fuerit in sensu») sobre la revelación y la fe; la razón frente a la autoridad y los prejuicios; lo racional frente a la superstición; la libertad frente a la opresión; lo nuevo frente a lo

antiguo; el mérito contra la ociosidad; la ciencia sobre la religión; la felicidad presente sobre la salvación futura; la crítica frente a la aceptación; el imperio de la crítica versus las creencias vulgares; el espíritu «cosmopolita» frente al espíritu de «claustró»; las luces (suele definirse al siglo XVIII como «Siglo de las Luces») contra las sombras, la penumbra, la oscuridad; la duda frente al dogma; lo relativo frente a lo absoluto; la revolución frente al conservadurismo del statu quo.

Todo esto conduce a un proceso de transculturación en Occidente. La llamada cultura barroca o la contrarreforma da paso a la cultura de la Ilustración, que sin duda constituye, junto con el Renacimiento (que marca el despegue de la civilización occidental) una de las estructuras fundamentales (quizás la estructura) que contribuyó a la configuración de lo que hoy conocemos como civilización occidental.

¿Quiénes eran los «ilustrados»?

En lo esencial, los ilustrados estimulaban una liberación de la razón humana de la dominación religiosa, del prejuicio y de la superstición, y aplicarla a la problemática de las reformas políticas y sociales. (Esto de manera especial para la Ilustración continental europea.) Uno de los aspectos centrales que se planteó en la Ilustración fue el de la libertad de pensamiento especialmente, aunque no únicamente en cuestiones religiosas. Como lo ha expresado el escritor argentino Jorge Luis Borges: «Su fin último fue la conquista de la libertad intelectual y moral. Fue su arma. Y la guerra no ha terminado». Existen otros tres aspectos que son comunes entre los pensadores relacionados con la Ilustración –especialmente la francesa–: i) diversos grados de rechazo a los valores, instituciones y políticas del Ancien Régime;³⁰ ii) cuestionamiento, de mayor a menor intensidad, al monopolio de la monarquía y la aristocracia sobre el conocimiento; y iii) cuestionamiento de la autoridad de la Iglesia Católica.³¹

En el siglo XVIII se realiza una brillante producción de ideas, en una pluralidad de concepciones, a veces antagónicas, pero capaces de coexistir en el ámbito de la discusión y la diferencia. La mayoría de pensadores de la Ilustración consideraban al ser humano como centro de todas las cosas y defendía el concepto del Progreso

humano,³² aunque existían grandes discrepancias a la hora de exponer las políticas para operativizar los conceptos. Iban desde el despotismo ilustrado o absolutismo ilustrado,³³ hasta las tesis del filósofo inglés William Godwin (1756-1836), de naturaleza anarquistas y utópicas, para quien el gobierno es un mal.³⁴ Pero no solo

El Siglo de las Luces hebreo (Haskala)

Siglos XVIII y XIX. Al calor de las ideas de la Ilustración europea nació en el siglo XVIII el movimiento de la Haskala («Las Luces»), que se oponía al rabinismo ortodoxo y cerrado y al hasidismo, al mismo tiempo que intentaba resucitar la claridad original del hebreo bíblico. Sus introductores fueron el italiano Moshé Hayyim Luzzato, dramaturgo y ensayista, y, sobre todo, el alemán Moisés Mendelssohn, que trató de educar a su pueblo en la cultura del mundo occidental y sacarlo del aislamiento de los guetos. El movimiento, muy pronto, se extendió por toda Centroeuropa. Sus principales focos estuvieron en Galitzia, Polonia –donde se crearon las *Judische Wissenschaften*, escuelas de investigación sobre temas judíos–, en Viena y en Praga. Aunque la Haskala se inició con el racionalismo neoclásico, derivó, en parte siguiendo las modas europeas, hacia el romanticismo, para adentrarse finalmente en el realismo.

El movimiento contó con notables autores. En Galitzia, Isaac Erter y Joseph Perl fueron clásicos en el género satírico, que fue muy cultivado. En el imperio ruso, cuyos primeros escritores fueron el ucraniano Isaac Ber Lesinsohn y el lituano Asher Ginsberg (Günzburg), surgieron muchos autores más destacados. Abraham Mapu escribió la primera novela hebrea *Ahavat Sion* (El amor a Sión. 1853), que era un idilio romántico contado en el antiguo Israel, pero que posteriormente se introdujo en la línea de la crítica social.

Parecida evolución sufrió Juda Leib Gordon, cultivador de distintos géneros y figura central de la Haskala. Tras iniciarse como escritor romántico sobre temas bíblicos, en una etapa ulterior produjo una serie de baladas –*Biursulot Van* (En las profundidades del mar)–, donde exponía las injusticias de la vida tradicional judía. Moische Leib Lilienblum también se mostró inquieto por los problemas sociales.

La poesía del periodo siguió las fluctuaciones de la ideología. Abraham Dov Lebensohn escribió fervientes canciones de amor a la lengua hebrea, pero lo más característico de su poesía es su sentimiento íntimamente doloroso y marcadamente escéptico y racionalista. Heredó su profundo sentido del idioma su hijo Micha Yosef (Michal), que escribió romances bíblicos y otros poemas en los que hacía gala de un intenso sentimiento de la naturaleza.

Las ideas de la Haskala tuvieron también impacto en la tradición humanística italo-hebrea, en la que se conoció cierto renacer literario. La figura intelectual más importante fue la de Samuel David Luzzatto, prominente por su aproximación romántica a la filosofía del judaísmo, mientras que, como poeta, sobresalió Rachel Morpurgo.

Fuente: *Enciclopedia Hispánica* (versión en español de la *Enciclopedia Británica*),

se trata de posiciones políticas encontradas entre los ilustrados, sino de evidentes diferencias en sus escritos. Con el pasar del tiempo hay procesos de desarrollo desigual entre ellos y diferentes corrientes y bandos que fueron organizándose. La mejor evidencia es que al producirse la Revolución Francesa, para el caso del país galo, se ponen en evidencia diversas tendencias y formas de entender y concretar en políticas y programas lo que era un nuevo régimen. Los ilustrados se vanagloriaban de vivir en el siglo filosófico. La Ilustración como movimiento intelectual y científico significó una nueva concepción del ser humano, el cual debe ser feliz (entendiendo por felicidad tener un nivel de vida digno y los medios necesarios junto con la libertad). Un aspecto sugerido como un común denominador de probablemente todos los pensadores ilustrados es que las artes, de manera especial la música y la literatura (les gens de lettres de Voltaire), podían jugar un rol preponderante en la deseada mejoría de los «instintos morales» y en «la extensión de la conciencia de la humanidad como colectivo».35

En la óptica de Stephen Davies (en Ashford y Davies 1992: 148-149), se puede hacer una distinción entre la Ilustración escocesa y la continental, y se analiza, además, aspectos metodológicos de los antecedentes de este movimiento revolucionario intelectual, cultural y científico del siglo XVIII:

«El Iluminismo continental puede ser distinguido del escocés por su mayor confianza en el poder de la razón abstracta y su énfasis en el plan y la intención, en contraposición al acento que los pensadores escoceses ponen sobre lo espontáneo y no planificado. No obstante, la división fue más de ideas que de geografía, ya que varios pensadores franceses y alemanes defendían ideas similares a las de los escoceses... Aunque situado en el siglo XVIII, el Iluminismo fue el producto de la revolución

científica del siglo XVII y puede ser considerado como la aplicación a temas generales de la cosmología y la metodología de Newton. La mayoría adoptó el modelo newtoniano de un cosmos automático, autorregulable y matemáticamente definible como punto de partida, abandonando de ese modo la noción medieval de macrocosmos-microcosmos con su acento sobre la intervención divina y las detalladas correspondencias entre los mundos natural y humano. En la metodología y la argumentación el Iluminismo siguió el ejemplo de científicos como Newton, aplicando el estilo y formas de razonamiento de las ciencias naturales y la matemática al análisis social y político, descansando al mismo tiempo y siempre que fuera posible, sobre los hechos y la investigación empírica más que en apelaciones a autoridades como las Escrituras. Consecuentemente, la forma de argumentar retórica y metafórica que había sido común durante el Renacimiento cayó en desuso.»

Proyección histórica de la Ilustración

La Ilustración sintetiza una perspectiva universalista de las ideas de Dios, el poder de la razón, la naturaleza y fuente del *quid divinum* de las grandes revoluciones que se producirían en la filosofía, la ciencia, la tecnología, la economía, la política, las ciencias sociales en general, las ciencias naturales y el arte. La Ilustración es el nacimiento del estudio crítico de la historia, considerando que el pasado no era determinista del futuro de la sociedad.³⁶ Y como lo sostiene T. Leahey, en el siglo XVIII la psicología sustituye a la metafísica como núcleo filosófico y las cuestiones acerca de la capacidad de la mente reemplazan a las especulaciones sobre la verdad última.³⁷ Bajo la influencia de la llamada revolución científica del siglo XVII —fundamentalmente Galileo, Pascal y Newton— y de su crecimiento teórico y metodológico, se produce el desarrollo de

la lógica inductiva y deductiva, creándose un medio ambiente intelectual de reflexión y duda sobre un conjunto de temáticas que se trataron de manera abierta y franca, a modo de ejemplo, sobre: la existencia de Dios; los valores del ser humano; la legitimidad del poder; la legitimidad que otorga la herencia; el tipo de régimen político, Estado y las políticas públicas; la educación, la instrucción y el aprendizaje; la historia; la mente humana y la razón; la desigualdad de los derechos fundamentales de las personas – incluyendo a las mujeres, que solo serían consideradas en las preocupaciones luego que comenzaran a reclamar sus derechos–; la comprensión y análisis en el dominio de la economía política; las leyes naturales y el orden espontáneo (Robertson 1996; Bealy 2003). Interrogantes y dudas que, por supuesto, no han desaparecido en el ser humano, que sigue en la búsqueda de respuestas.

Otras herencias significativas de la Ilustración se dan en varias dimensiones:

1) Los avances en el terreno de los derechos humanos, especialmente en lo relativo a los derechos civiles, políticos y democráticos de los ciudadanos;

2) El orden societal en el marco de la Ley y el Estado de Derecho.

3) La creación del Estado laico.³⁸

4) La valorización del individuo como tal, que significó una ruptura con la concepción medieval del Bien Común, que privilegiaba el destino colectivo.

Deane (1993: 45) ha sintetizado que el legado más significativo de la Revolución científica del Siglo de las Luces «no fue el contenido teórico o factual de la nueva visión del mundo, el nuevo paradigma que esta estableció para la ciencia natural, sino los horizontes sin límites que abrió para el entendimiento humano en general. Así, la comunidad intelectual europea heredó una confianza sin precedentes en la habilidad

del hombre moderno para descubrir los secretos del proyecto de Dios para el Universo, simplemente aplicando sus poderes de observación y razonamiento a un estudio objetivo del mundo que le rodeaba –tanto del mundo social como del mundo natural.»

La trascendencia de la Ilustración –perdura en el pensamiento occidental en pleno siglo XXI.³⁹ La filosofía política y social que continúa con la Ilustración significa un mayor desarrollo de sus ideas; volver a sus fuentes *emancipadoras* (Habermas), o de reacción contrailuminista desde el conservadurismo de Burke hasta el posmodernismo de Lyotard, Eco, Amoroso, entre otros. La influencia también se dejó sentir con ciertas corrientes seguidoras de Marx (algunas ignoraron la Ilustración), que la consideraron como *ideología burguesa* y por lo tanto superestructura ideológica del sistema capitalista de producción que emergía, en la que los *philosophes* eran los intelectuales que servían a los intereses de la clase que lideraría la «revolución industrial». Visión estrecha, mecanicista y simplista de estos neomarxistas. A modo de ejemplo y entre tantos valores y temáticas hijos de la Ilustración, están los derechos humanos, entre ellos el derecho a la libertad, que como bien afirma Bobbio: «... no debía ser considerado una conquista de la burguesía de la que el proletariado no hubiera sabido hacer uso».⁴⁰

Críticas de los contemporáneos de la Ilustración

Si bien existieron posiciones críticas y oposiciones a los *philosophes*, sería un exceso hablar de un movimiento contrailustrado. En el caso francés, sus críticos, como Féron, que ridiculizaba a Voltaire, nuclea alrededor del *L'Année Littéraire* (a partir de 1754) un grupo de plumas que critica los excesos, inconsistencias e insuficiencias de los escritores de la Ilustración.⁴¹ Y es que tampoco puede idealizarse a los que se

consideraban ilustrados, porque en la práctica más de uno se mostró intolerante en materia de libertad religiosa con escritores a los que calificaban de ignorantes y supersticiosos. De manera también contradictoria con sus escritos, algunos pretendían tener el monopolio de la verdad, y de hecho eran intolerantes y poco flexibles, ubicándose unos en las tendencias más conservadoras de la Ilustración.⁴²

Producida la Revolución Francesa, aparecen críticas más severas contra los enciclopedistas. Es el caso de Maximilien de Robespierre (1758-1794) –a quien Jean-François Fayard llama la figura «más misteriosa de la Revolución»–, que en su informe del 18 de *floreale* del año II,⁴³ hizo juicios, compartidos, por ejemplo, por Jean-Paul Marat (1743-1793), en los que el iniciador del terror y dictador desde enero de 1794 recuerda cómo los *philosophes* tenían una actitud ambivalente: *campeones de la libertad pero siervos y adulones* de los príncipes del Antiguo Régimen, a los que ayudan pero a la vez tratan de socavar. Si bien desde el dominio de las ideas, insistimos, resulta *un peu trop* sostener que se produjo un movimiento contrailustrado, sí existió un *símbolo de la antiilustración*, representado por la nobleza, que encarnaba los privilegios usurpados, la decadencia moral y su desapego al trabajo: eran ociosos.⁴⁴ Esta generalización es de hecho desproporcionada. Un sector de la nobleza fue agrícola laborioso, cuando el pensamiento fisiocrático predominaba. Otra parte se transforma en manufacturera, se vuelve negociante y especuladora en los puertos y urbes, o sea, se convierte en la clase dirigente de la nueva era. Esto particularmente en Inglaterra.⁴⁵ No tanto así en Francia.⁴⁶ La nobleza francesa la componía un orden colonial sumamente heterogéneo. En el caso francés existía una alta nobleza, rica, opulenta, que vivía en la corte, sostenida en parte por las pensiones reales. Otra nobleza provinciana, por lo general, de estatus pobre. Existía también

una *noblesse de robe* (de toga) más o menos integrada a la alta nobleza. Hubo nobles que quedaron impregnados por las ideas de los *philosophes*, entusiasmados por la guerra de independencia de los Estados Unidos. Estos nobles se entregan con entusiasmo a la Revolución. Hombres como d'Aiguillon, Lafayette, Nouilles, d'Estaing, aceptaron voluntariamente la supresión de sus privilegios y sus órdenes la noche del 4 de agosto de 1789, y luego la supresión de los títulos de nobleza en 1790. Hubo varios nobles que se sumaron al Tercer Estado cuando el 9 de julio de 1789 los Estados Generales se declararon Asamblea Nacional Constituyente. Más tarde, en momentos de radicalización de la revolución, la intolerancia que caracterizó al Terror los obliga a exiliarse, cuando no fueron guillotinado. En 1794 un decreto expulsa de las ciudades importantes y los puertos a las familias nobles de París.⁴⁷

André Devyrier, en una tesis llamada *La sang épuré. La naissance du sentiment et de l'idée de race dans la noblesse française 1560-1720* (La sangre purificada. El nacimiento del sentimiento y de la idea de raza en la nobleza francesa 1560-1720; en Serna 1995: 83), muestra que la nobleza creó un imaginario y se convenció de «que constituía un grupo aparte históricamente privilegiado y biológicamente superior». Para ellos la herencia y la transmisión genética, que definían las características físicas y psicológicas, proclamaban la *superioridad de la raza noble de sangre depurada*. El *Segundo Estado*, donde estaba representada la nobleza (el *Primer Estado* lo constituía el clero) siempre mantuvo, «fermentaba» y fomentaba un tipo de racismo.⁴⁸ Se creía en la «excelencia de sangre», se presumía una superioridad racial. Como afirma Devyrier: «La creencia en la excelencia de la sangre de los antiguos linajes permitía, en efecto, a una masa de personas empobrecidas y desfasadas respecto de la evolución económica de su tiempo conservar un prestigio inesperado».⁴⁹

Es importante en la lengua castellana diferenciar las nociones de Iluminismo e Ilustración, como a veces se traduce erróneamente lumière. Se llama Iluminismo a una corriente religiosa, al interior del cristianismo. El Iluminismo postula que el ser humano puede llegar y alcanzar la iluminación directa con Dios, prescindiendo de cualquier formalidad religiosa. Estas sectas surgieron especialmente en España entre los siglos XVI y XVIII. Recordemos que posiblemente Hispania tuvo la mayor proporción clerical de todos los países católicos en el siglo XVI (la cuarta parte, en 1570, según Kohn). Luego de la expulsión de los moriscos, a principios del siglo XVII, se desarrolla en la Península una extensión de supuestas revelaciones. Marcel Bataillon decía que: «España y especialmente Castilla, se manifiesta muy permeable a una espiritualidad muy ávida de revelaciones». Se han diferenciado dos corrientes en los alumbrados españoles: 1) los dejados, que se abandonaban a la voluntad de Dios, lo que evidentemente abrogaba su discernimiento y su albedrío; y 2) los recogidos, que privilegiaban la oración mental, las revelaciones y la exaltación, pero que inclusive llegaron a tener una doctrina que los condujo a intentar corregir la Biblia. El padre español Miguel de Molinos (Muniseu, 1628 - Roma, 1696) fue un teólogo creador de la corriente del molinosismo, base del quietismo, doctrina que sostenía que el alma deberá estar en total inmovilidad e inacción, que cualquier denuedo y afán era algo infructífero y hasta culposo. En 1675 escribió Guía espiritual, que tuvo gran repercusión, incluso traducida en las lenguas básicas de Europa. Atacado fuertemente, en especial por los jesuitas, el Papa Inocencio XI (1676-1689) lo condena como una herejía. La Inquisición le abrió proceso, y a pesar de haber renegado de lo que había predicado, fue condenado y murió en las mazmorras de la Inquisición en Roma.

Pero antes de los acontecimientos de la Revolución Francesa los hombres de la Ilustración, desde Lisboa hasta Moscú, emerge un nuevo discurso político que ensaya definir un nuevo orden social basado en valores diferentes a los del

sistema nobiliario: «No reconocen ya al noble la facultad de ser biológicamente superior y socialmente privilegiado por el hecho de su nacimiento o públicamente protegido más o menos prestigioso» (Serna 1995: 69).

- 1 Abbagnano, Nicolás. *Historia de la Filosofía*. Barcelona, Montaner y Simon S.A., 2da. edición, 3 tomos, 1964, T. II: 294-295).
- 2 José María Hernández. «Introducción», en Pagden, Anthony, *La Ilustración y sus enemigos. Dos ensayos sobre los orígenes y la modernidad*. Barcelona: Ediciones Península, 2002.
- 3 Hampson, N. *The Enlightenment*, Harmondsworth, Penguin, 1986.
- 4 Avilés Fernández, Miguel. «Las ideas», en *Manual de historia universal. Ilustración y revoluciones burguesas*. Miguel Avilés Fernández y Manuel Céspedes Burgus, coords. Madrid, 1987, vol. VII: 281.
- 5 Kant, I. «¿Qué es la Ilustración?», en *Filosofía de la historia*. Trad. E. Imaz. México, FCE, [1784], 1978: 25, 28.
- 6 En una interpretación *clasista* del *sapere aude* de Kant, para F. Chatelet resultaría la «emancipación de una clase, la burguesía, que adquiere su mayoría de edad». No compartimos esta idea. La «mayoría de edad» que supera la cosmovisión secular anterior a la Ilustración entró en crisis en el siglo XVIII y abarcó bastante más que la burguesía (sobre el particular: Hazard, P. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid, 1958; Taton, R., direct. *Enseignement et diffusion des sciences en France au XVIIIe siècle*, París, 1964; Cipolla, C. *Educación y desarrollo en Occidente*, Barcelona; Chaunu, P. *La civilización de l'Europe des Lumières*, París, 1971; Herrero Suárez, Henar. «La Ilustración, la cultura y la religión», en *Historia del mundo moderno*. Luis Ribot García, coord.. Madrid, Editorial Actas, 1992; Vovelle, Michel y otros, *El bombe de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1995; Munck, Thomas. *Historia social de la Ilustración*. Madrid, Editorial Crítica, 2001. Más adelante volveremos sobre esta temática.
- 7 Recordemos la *Dialéctica de la razón* de Kant, cit. en Francis Chatelet. «La ideología del hombre», en *Historia de las ideologías. De los faraones a Mao*, Madrid, Akal, 1989: 482.
- 8 Havens, G.R. *The Age of Ideas*, Nueva York, Henry Holt, 1986.
- 9 Munck, T. *Op. cit.*: 23.
- 10 Herrero Suárez, H. *Op. cit.*: 491.
- 11 Bealy, Frank. *Diccionario de ciencia política*. Madrid, Ediciones Istmo, 2003: 224.
- 12 Cassirer, E. *Filosofía de la Ilustración*. México, 1950; Crocker, L. G. *The Age of Enlightenment*, Londres, 1969; Venturi, F. *L'Europe des Lumières. Recherches sur le XVIIIe siècle*, París, 1972; Testoni, Saffo. «Iluminismo», en *Diccionario de política* (Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola editores), México, Siglo XXI, 4ta. edición, tomo I, 1985; Havens (1986); Hampson (1986); Fernández, Roberto. *Manual de historia de España*. Tomo 4: *Siglo XVIII*. Madrid, Historia 16, 1993; Mestre Sanchís, Antonio. *La Ilustración*. Madrid, Editorial Síntesis, 1993; Vovelle, M. y otros, *Op. cit.*; *Dictionnaire européen des lumières*, ed. M. Delon, París, 1997; Munck, Thomas. *Historia social de la Ilustración*, Madrid, Editorial Crítica, 2001; Pocock, John G. A. *Historia e Ilustración. Doce estudios*. Madrid, Ediciones de Historia, 2002; Pagden, Anthony. *La Ilustración y sus enemigos. Dos ensayos sobre los orígenes de la modernidad*. Barcelona, Ediciones Península, 2002; *Diccionario Espasa. Filosofía*. Madrid, 2003; Bealy (2003); *Historia del arte. La Edad Moderna*. Dirigida por Juan Antonio Ramírez, Madrid, Alianza Editorial, 2003; Floristán, Alfredo, coord. *Historia de España en la Edad Moderna*,., Barcelona, Editorial Ariel, 2004; Berzum, Jacques. *Del amanecer a la decadencia. Quinientos años de vida cultural de Occidente. (De 1500 a nuestros días)*, Madrid, Santillana de Ediciones Generales, 5ta. edición, 2004; *Diccionario de sociología*. Madrid, 2004.
- 13 Berzum. *Op. cit.*: 537.

14 De acuerdo a Cano Cuenca, Germán («Humanismo», en *Diccionario Espasa. Filosofía*. Madrid, 2003: 431-434), el concepto «humanismo» tiene sus raíces en la *paideia*, 'muchacho', 'niño', de la Grecia antigua, en Atenas, por los siglos V y IV a.C., y se relaciona con una imagen normativa del ser humano y de su conducta: el desarrollo y perfección de sus cualidades inherentes. Entre los pensadores griegos destaca «san Sócrates», como decía Erasmo de Róterdam (1466-1536), uno de los actores protagónicos de la progresiva exaltación de lo humano. El énfasis en el cultivo de la *paideia* fue acogido por pensadores romanos como Cicerón, que producen la voz *humanitas*, con significado similar al griego. Uno de los aportes rupturistas con el espíritu medieval se produce con Petrarca (1304-1374), quien desarrolla una posición crítica con la escolástica por su abstracción y su indeferencia ante el asunto medular del problema de la experiencia humana. Sin embargo, se atribuye el significado original del humanismo, como concepción filosófica, al período del Renacimiento (hacia 1500), cuando en las universidades italianas se llamaba *humanista* al que enseñaba las materias educativas *studia humanitatis*: gramática, retórica, historia, literatura y enseñanza moral, que estaban en los textos grecolatinos. El humanismo, las «letras humanas», es una reacción contra la programación académica de la escolástica medieval llena de teología, las «letras sagradas». De esa forma el espíritu del humanismo nace estrechamente relacionado con la enseñanza secular. Por su parte, Testoni (*Op. cit.*, T. I: 816) desarrolla una interesante reflexión con relación al ser humano, la filosofía natural, la historia, que bien vale citar en toda su extensión: «El hombre del iluminismo es el heredero del hombre del Renacimiento. Si es cierto, pues, que la naturaleza está en el centro de su interés, también es cierto que ese interés está en función del hombre y del acrecentamiento de su poder. El iluminista tiene una confianza

incondicional en la perfectibilidad del hombre y en su capacidad de progresar hacia una era mejor. Es, por lo tanto, el mismo humanismo el que lleva al iluminista a una actitud que se ha llamado, de una manera no totalmente apropiada, antihistoricismo. El antihistoricismo iluminista no significa simplemente un rechazo o un desinterés por todo lo que ha traído la historia sino más bien un rechazo de lo que tiene autoridad por el solo hecho de ser histórico, una ampliación del tamiz de la razón a todo lo que desde siglos se aceptaba pasivamente; en conclusión, un rechazo del principio de autoridad. Es, en síntesis, antihistórica, en cierto sentido, su visión de vida, que tiende a la armonía y a la felicidad. Pero el llamado antihistoricismo constituye por un lado el límite del iluminismo en la medida que significa abstractismo. Los iluministas no consideran al hombre y a la sociedad como historia sino más bien como razón y naturaleza, no los ven como entidades individuales sino universales. A pesar de esto, se puede decir que aquél constituye la fuerza del iluminista, porque está unido con la confianza que el hombre tiene en sí mismo y en sus posibilidades, y le da la fuerza para influir profundamente en la cultura europea del siglo XVIII y para suprimir doctrinas e instituciones ya superadas. En realidad, más que de antihistoricismo se debería hablar de una nueva concepción de la historia, basada en la experiencia y en el descubrimiento de una relación segura existente entre la historia y el conocimiento de la naturaleza». En una definición reciente sobre las *humanitatis*, el antropólogo e historiador mexicano Miguel León-Portilla («Las humanidades», *El País*, Madrid, 25 junio 2002: 13-14) se pregunta ¿qué son las humanidades? y escribe que no resulta fácil responder al erotema «A riesgo de equivocarme, me atreveré a decir que las humanidades están integradas por aquellas ramas del conocimiento, incluyendo el sensible, que más íntimamente se relacionan con los seres humanos. Las humanidades

comprenden el saber acerca de lo que hemos sido, o sea, la historia y en cierto modo también la arqueología y la prehistoria. La trayectoria íntegra de los seres humanos sobre la Tierra es el gran marco espacio-temporal de las humanidades. Por eso, ellas, en cuanto ramas del saber, no conocen otros límites. Abarcan asimismo lo que los grandes ingenios han concebido o fantaseado sobre una inmensa gama de comportamientos humanos, es decir, la creación literaria, desde las grandes epopeyas clásicas y la poesía en todas sus formas, hasta la novela y otros géneros narrativos. Pertenece también a las humanidades cuanto se refiere a las concepciones del mundo, los mitos y leyendas, así como las elucubraciones de los filósofos que se han planteado las grandes cuestiones en torno a la posibilidad de decir palabras verdaderas sobre los enigmas de nuestro ser, la divinidad y el más allá... No son ajenas a las humanidades las disquisiciones acerca del lenguaje, ni tampoco las que han llevado al establecimiento de ordenamientos jurídicos dirigidos a hacer posible la coexistencia de las personas y las naciones. Y, por supuesto, que se sitúa en el universo de las humanidades el gran conjunto de las artes, creaciones, muchas de ellas sublimes, en las que el espíritu humano se manifiesta plásticamente en la pintura, la escultura y a través de la arquitectura, la música y el baile... Aunque las humanidades se distinguen de los conocimientos científicos —las ciencias físico-matemáticas y naturales— no por eso dejan de tener relación con ellas. Obvio es que en las humanidades no se busca establecer leyes universales, pero, al entrar en relación con las ciencias, pueden, por así decirlo, humanizarlas. El conocimiento acerca de plantas y animales, y en general de la naturaleza, enriquece a los seres humanos no sólo en un sentido utilitario, sino también cultural y aun espiritual. Recordaré aquí lo expresado por Immanuel Kant a propósito de las realidades inanimadas que son las estrellas. Decía él que nada

- le producía mayor contento que la paz de la conciencia y la contemplación del cielo cuajado de estrellas.
- 15 Maestre Sanchis, Antonio. «Ilustración, regulismo y jansenismo», en *Historia de España en la Edad Moderna*. Madrid, 2004: 715-740.
 - 16 Más adelante se definirán ambas corrientes religiosas: el deísmo y el jansenismo.
 - 17 Barudio, Gunter. *La época del absolutismo y la Ilustración 1648-1779*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 4ta. edición, 1986: 132.
 - 18 Por su importancia, se realizará una brevísima descripción de los principales *ilustrados italianos*.
 - 19 López Álvarez, Pablo. «Beccaria, Cesare», en *Diccionario Espasa. Filosofía*. Madrid, 2003: 61-62.
 - 20 El poderío de los Habsburgo en el siglo XVIII, que habían ocupado el trono imperial desde 1438, si bien no alcanzaban el apogeo del reinado de Carlos V (1519-1556) —que comprendía Artois, Flandes, Brabante, Luxemburgo, el Franco Condado, Aragón y Castilla, Cerdeña, Sicilia, el Reino de Nápoles, las colonias americanas, Alta Austria y Baja Austria y otras áreas del Sacro Imperio Germánico—, en el siglo de la Ilustración se extendía en parte de Bélgica, Tirol, Bohemia, Austria, Hungría, Transilvania. En zonas de lo que hoy constituyen la República Checa y Eslovaquia, y el espacio geográfico de la ex Yugoslavia, incluida Belgrado, que no pertenecía al Imperio Otomano (Duby, Georges. *Atlas histórico mundial*, Barcelona, Editorial Debate, 1992: 66-67, 74-75; *Atlas de historia universal y de España*, edición coordinada por Juan Córdoba y Ordóñez, Madrid, Editorial Magisterio Español, 1993: 90; *Atlas of World History*, General Editor, Patrick K. O'Brien, Nueva York, Oxford University Press, 2002: 174-175). En el siglo XVIII, a pesar de las guerras dinásticas en Austria y España, y de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) entre Prusia e Inglaterra contra Francia, Austria, Suecia y Rusia; y de la emergencia de Inglaterra, Prusia y Rusia —renovada por Pedro el Grande y

transformada por Catalina II, admiradora de los *philosophes* franceses, como Diderot— como potencias europeas, las pretensiones de hegemonía de los Habsburgo y los Borbones no pudieron concretarse, produciéndose en Europa Occidental un *equilibrio relativo*. En este contexto aparece la figura de Inglaterra (con su poderío marítimo y extensas colonias, que con sus riquezas internas y las extraídas del pillaje colonial) emerge como nuevo gran imperio en la antesala de la «revolución industrial».

- 21 Abbagnano. *Op. cit.* T. II: 294-311.
- 22 Sobre el deísmo, véase la llamada (2) del recuadro siguiente.
- 23 Existen dos interpretaciones sobre el platonismo. Unos plantean un platonismo político y otros un platonismo filosófico. De manera sintética, la primera sitúa el diseño pensado de modelos directivos, el modelo de *polis*, de ciudad, que aparece en los diálogos entre Glaucón y Sócrates en *La República*, donde, por ejemplo, se pone en boca del maestro de Platón lo siguiente: «No me importa que exista o que no exista. El sabio sólo actuará de acuerdo con esta ciudad» (en Prieto, Fernando. *Historia de las ideas y de las formas políticas*, tomo I: *Edad antigua*, Madrid, Unión Editorial, 1990: 122-123). Mientras que Jacobo Muñoz Vega («Platonismo», en *Diccionario Espasa. Filosofía*, dirigido por Jacobo Muñoz, Madrid, Espasa Calpe, 2003: 687) define genéricamente en la perspectiva filosófica al platonismo como toda filosofía «que de una u otra forma afirma, en algún sentido, a precisar la existencia de una realidad espiritual inteligible, que es independiente del mundo de los sentidos, que es normativa y que puede asumirse como fuente de valor».
- 24 Barudio, G. *Op. cit.*: 132.
- 25 Chaunu, P. *Op. cit.*
- 26 Sobre el particular, véase la conferencia del Dr. Cai Wu, «El modelo de desarrollo chino», en: *3 conferencias magistrales en el Instituto de Gobierno*, Universidad de San Martín de Porres, 2004.
- 27 Este resulta uno de los asuntos más complejos, que conduce a pensar en un movimiento de la contrailustración de

naturaleza religiosa. Sin embargo, trabajos como los de Testoni (*Op. cit.*, T. I) y Munck (2001) permiten llegar a ciertas conclusiones —siempre sujetas a controversia—: i) a pesar del escepticismo religioso de varios *ilustrados* y de creencias ateístas y materialistas, no se hace extensivo un anticlericalismo extremo; ii) el francés es el caso evidente en el que las críticas a la Iglesia se basan en el rol que esta desempeñaba en el privilegio social e institucional y en su papel activo en el sistema de censura; iii) en términos generales, la religión y la Ilustración no se excluyen necesariamente; y iv) resulta difícil llegar a conclusiones generales en asuntos de fe, cuando se estudia cada caso de los *ilustrados*, por ejemplo, en Francia, Escocia o los luteranos. De cualquier forma, el espíritu científico y racionalista de la Ilustración provoca una determinada crisis de religiosidad. En consecuencia, con la filosofía naturalista, la naturaleza es el fundamento de la religión, de lo que surge, en la mayoría de los *ilustrados*, la necesidad de una armonía con la naturaleza, un rechazo a lo sobrenatural y a las llamadas religiones históricas.

- 28 Avilés Ferniández, Miguel. *Op. cit.*, vol. VII: 275.
- 29 Este vocablo francés se usa para identificar al sistema sociopolítico y a la ideología predominante existente hasta la Revolución Francesa. Era la alianza política entre *el altar y el trono*, en la medida que la Iglesia legitimó al Estado de la monarquía absolutista con sus prácticas políticas y jurídicas, proclamaba el deber de obedecer a dicha autoridad. Sería A. de Tocqueville (*The Old Regimen and the Revolution*, Nueva York, Doubleday [1856] 1955, el que de manera talentosa y penetrante analizaría su configuración, prácticas e influencias.
- 30 Martín, K. *French Liberal Thought in the Eighteenth Century*. Londres, Harper, 1962; *Dictionnaire européen des lumières*. 1997.
- 31 La defensa de la idea de *progreso* tiene que ser relativizada, teniéndose en cuenta, por ejemplo, las críticas de J.J. Rousseau al concepto de progreso que

se asumía en Occidente (Master, Roger D. *The Political Philosophy of Rousseau*, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1984).

- 32 Etimológicamente, absolutismo («poder absoluto») viene del latín *absolvere*, derivado de *solvere*, «desatar, soltar», que hacia el siglo XIII se traducía por *absolvere*, *absolución*, lat. *absolutio*, *absoluto*, y hacia primera mitad del siglo XIV, de *absolūtus*, propiamente «desatado», «sin limitaciones»; absolutismo. «Des-atado», es decir sin limitaciones. Políticamente, expresa de manera genérica un poder que no tiene limitaciones. Si bien el término absolutismo se utiliza corrientemente para designar un régimen político, en el que el poder concentrado –los poderes del Estado– recae en una persona, esto es materia de múltiples controversias, que abarcan desde las doctrinarias hasta el tiempo múltiple que comprende. El conde de Anjou, al opinar sobre Luis XI (1461-1463), resume en una frase feliz el régimen político absoluto: «El rey de Francia puede hacer todo lo que desee y tiene el hábito de hacerlo» (En: Dahmus, Joseph. *A History of Middle Ages*, Nueva York, Barnes & Noble, 1995). También es controversial en el pensamiento político moderno y contemporáneo la relación conceptual existente entre absolutismo y despotismo. Lo que sí podemos afirmar es que en el siglo XVIII se produce un «giro decisivo» (D'Angelo Rodríguez, Aníbal. *Diccionario político*, Buenos Aires, Claridad, 2004: 9) que apunta hacia el Estado moderno sobre la base del despotismo ilustrado; los despotas ilustrados. Aquellos que «se contagian» de las ideas de la Ilustración, reyes y reinas admiradores de los ilustrados, a los que convocaban a tertulias y a veces les encargaban *proyectos reformadores* (para un mayor desarrollo, véase Tantaleán Arbulú, Javier. *Pirv: El maretazo de Occidente*, T. IV, cap. III: «Momentos estelares en la civilización occidental: el Renacimiento y la Ilustración»; en especial la subsección: «La monarquía absolutista. Siglos XVI, XVII

y XVIII; ¿qué es el absolutismo? Los señalados como doctrinarios teóricos políticos de la monarquía absoluta: Marsilio de Padua, Niccolo Machiavelli, Jean Bodino, Jacques-Bénign Bousset, el Leviatán hobbesiano. Absolutismo empirista y despotismo ilustrado», Lima, 2007, en edición).

- 33 Godwin, William. *An Enquiry Concerning Political Justice*. Ed. I. Kramnick, Harmondsworth, Penguin [1793] 1976. Como anécdota curiosa, Godwin fue padre de Mary Shelley, la autora de *Frankenstein*.

34 Munck, T. *Op. cit.*: 32.

- 35 El determinismo filosóficamente tiene orígenes en los griegos con el atomismo; «... una multiplicación o pulverización del 'ser único' de Parménides (filósofo griego de finales del siglo VI a.C.: JTA), por medio de la cual se conservan algunas de sus ventajas sin participar de todos sus inconvenientes» (Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 5ta. edición, 1969; T. I: 152). En la filosofía moderna el atomismo es la doctrina que sostiene que la materia está formada de átomos, donde las propiedades son engendradas por composición de todos los fenómenos de cuerpos sensibles (Lalande 1991: 91). Suele definirse el determinismo como la doctrina según la cual todos y cada uno de los acontecimientos del Universo se rigen por leyes naturales. Su formulación clásica se atribuye al astrónomo, matemático y físico francés Pierre-Simon marqués de Laplace (1749-1827), autor de *Théorie analytique des probabilités* (1812). En su célebre «Prefacio» hay un pasaje que se ha convertido en cita célebre: «Debemos considerar al estado presente del Universo como efecto de su estado anterior y como causa del que seguirá. Una inteligencia que, en un instante dado, conociera todas las fuerzas de que la naturaleza está animada y la situación respectiva de los seres que la componen, si fuera bastante vasta para someter estos datos al cálculo, abarcaría en la misma fórmula los movimientos de los cuerpos más grandes del Universo y los del más

ligero átomo: nada sería incierto para ella, y tanto el futuro como el presente estarían presentes a sus ojos». Napoleón un día le preguntó a Laplace sobre qué sitio reservaba a Dios en su doctrina astronómica, y él respondió: «Yo no he tenido necesidad de esta hipótesis», frase que se convirtió en el lema del momento. El mismo Laplace resumió la formulación más característica del determinismo en la imagen de un «demonio» con dotes ilimitadas de cálculo, capaz de prever cualquier suceso futuro solo con aplicar las ecuaciones de la física a la descripción cuantitativa del estado actual del universo (en Diccionario Espasa. Filosofía. Madrid, 2003). Un símbolo de las «exasperaciones» del procedimiento analítico racional, que conducen al mecanicismo determinista entre los ilustrados es el caso del médico y filósofo francés Julien Offroy de la Mettrie (Saint-Malo 1709 - Berlín 1751), con su obra principal *L'Homme-machine*, en la que formula una interpretación mecanicista del funcionamiento de los seres vivos (Testoni. Op. cit., T. I: 814). A fines del siglo XVIII, Kant, el filósofo de la Ilustración alemana, ya se había opuesto a los deterministas extremos, que querían extender el determinismo de lo natural a las acciones humanas, las cuales serían tan condicionadas e ineludibles como los fenómenos naturales. En el propio campo de las teorías matemáticas se han hecho cuestionamientos a su uso extremo, como con el principio de incertidumbre de Werner Heisenberg, o la teoría cuántica, que no acepta el concepto de previsibilidad del paradigma clásico de la física mecanicista (Ferrater M., José. Op. cit., T. I: 431-433; Lalande 1991: 221-222; Abbagnano, Nicolás, Historia de la Filosofía, Barcelona, Montaner y Simon S.A., 2da. edición, 3 tomos, 1964, T. 3: Romanticismo y positivismo. Filosofía contemporánea; 177, 392).

36 Véase Alcover, Carlos María. «Ilustración», en *Diccionario de sociología*, Octavio Uña Juárez y Alfredo Hernández Sánchez, directores, Madrid, ESIC Editorial, 2004: 707.

37 D'Angelo Rodríguez, Aníbal. Op. cit.: 9.

38 En realidad esta afirmación puede ser restrictiva. Veamos algunos casos ya mencionados. La India, el país más poblado del planeta con régimen democrático, ha despertado, lógicamente, el interés por el estudio de la influencia histórica del pensamiento occidental en ella, en el mundo académico y político. Lo mismo puede decirse de los países que conformaron la Unión Soviética, donde se ha producido un cambio total, del que he sido testigo, de los programas académicos universitarios, incluyendo a la propia Rusia, por ejemplo. Otro caso significativo es Turquía por ser un país musulmán, que, para ingresar a la Unión Europea, ha tenido que realizar notables cambios en todos los frentes: los derechos a la libertad de expresión, las relaciones entre poder civil y poder militar en su sistema político y la modificación de sus normas jurídicas, etc., transformaciones en las que se ve la huella de los *ilustrados* (véanse las declaraciones de Javier Solana –alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común– a EFE, Roma, 8 octubre 2005 y Berckemeyer Olaechea. Fernando, «Turquía: a las puertas de Europa», *El Comercio*, 9 oct. 2005: a31).

39 Cit. en Estefanía, Joaquín. «Prólogo a la edición española», en *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Bobbio, Norberto, Madrid, Taurus, 5ta. edición. 1995: 12.

Es significativo que en el *Diccionario del pensamiento marxista* (Bottomore, Tom, director, Madrid, Editorial Tecnos, 1984; en el que participaron unos ochenta destacados académicos de Gran Bretaña, Estados Unidos, Bélgica, Hungría, Italia, etc.), no aparezca el término Ilustración. Mientras que en el *Diccionario filosófico* de M. Rosental (elaborado por una centena de académicos soviéticos) se la definía de la siguiente manera: «Ilustración. Corriente político-social cuyos representantes procuraban eliminar las insuficiencias de la sociedad existente, modificar las costumbres, la política y el género de vida difundiendo las ideas del bien, de la justicia, los

conocimientos científicos. En la base de esta corriente se encuentra la concepción idealista sobre el papel determinante de la conciencia en el desarrollo de la sociedad, el deseo de explicar los vicios sociales por la ignorancia de las personas, por la incomprensión que éstas tengan de su propia naturaleza. Los hombres de la Ilustración no tomaban en consideración el valor decisivo de las condiciones económicas del desarrollo; por ende, no pudieron llegar a descubrir las leyes objetivas de la sociedad. Dirigían sus exhortaciones a todas las clases y capas de la sociedad y, ante todo, a los poderosos. La Ilustración se difundió grandemente en el periodo en que se preparaban las revoluciones burguesas, y expresaba las ideologías burguesa y pequeñoburguesa. Figuras de la Ilustración fueron *Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Herder, Lessing, Schiller, Goethe, Desnitski, Kozietski* y muchos otros. Su actuación contribuyó en gran medida a socavar la influencia de la ideología eclesiástica y feudal. Lucharon enérgicamente no sólo contra la Iglesia, sino, además, contra el dogmatismo religioso, contra los métodos escolásticos del pensar. La Ilustración influyó sensiblemente sobre la formación de las concepciones sociológicas del siglo XVIII; sus ideas dejaron huella, asimismo, en los socialistas utópicos y en los populistas rusos. En la actualidad no constituye una corriente influyente del pensamiento social. No obstante, sus ideas aún se hallan extendidas entre la intelectualidad no marxista.» (Rosental 1980: 308-309). Evidentemente, las ideas de libertad, democracia, derechos humanos, etc. eran incompatibles con el totalitarismo de los regímenes que se autoproclamaban comunistas; por eso no se extendieron en aquellos marxistas que alumbraron al totalitarismo comunista.

40 Estos críticos, como el más famoso Féron, no pueden tan sencillamente situarse en posiciones defensoras del Antiguo Régimen ni como adversarios al debate racional. Féron y su grupo, por ejemplo, tenían un gran respeto por Rousseau, aunque debe anotarse que

este talento de personalidad tan compleja terminó en malas relaciones con su amigo David Hume y la mayoría de los *philosophes*.

41 McMahon, D. M. "The Counter-Enlightenment and the Low-Life of Literature in Pre-Revolutionary France", en *Past and Present* 159, 1998.

42 En el *Dictionnaire de la Révolution* de Jean-François Fayard, en Tulard, Fayard y Fierro (1987: 503-1147), se sostiene que los revolucionarios franceses para el diseño del *calendario republicano* adoptaron un criterio de ruptura, de inspiración anticristiana, con el calendario anual. El astrónomo Joseph Jérôme Le François de Lalande (Bourg-en-Bresse 1732 – París 1807) –considerado el «padre del calendario republicano»– escribía el 17 de mayo de 1790 que en «la Francia que viene de ser regenerada, donde el amor de la libertad logra... conquistas extendidas... ¿No acaso es el momento de proponer un cambio de calendario?». Él sugirió iniciar el año el 1 de abril, coincidentemente con la primavera. Creado, en este ambiente revolucionario, un espíritu de rechazo al pasado, la Convención confía a un Comité de Instrucción Pública establecer un nuevo calendario. El comité agrupaba a los sabios y a los «hombres de lettres» (intelectuales). El resultado fue un año de 12 meses de 30 días con 5 días suplementarios –6 días para el caso de los bisiestos– al fin del año. Los meses se descomponen en tres décadas. Los días se denominan: *primidi* (primer día de la década), *duodi* (segundo día de la década), *tridi*, *quartidi*, *quintidi*, *sextidi*, *octidi* y *nonidi*. Comenzando una nueva década. El poeta Fabre d'Églantine inventa los nombres de los meses. Elige sonoridades graves pero medianas para el otoño: *vendémiaire, brumaire, frimario*; pesadas y largas para el invierno: *nivose, pluviouse, ventose*; jubilosas y breves para la primavera: *germinal, floréal, prrial*; sonoras y largas para el verano: *messidor, thermidor, fructidor*.

El año 1 correspondía a 1789. Los nombres cristianos fueron reemplazados

por denominaciones inspiradas en la Antigüedad, como *Gracchus*, *Brutus*, pero también con contemporáneos tales como Marat o Lepelletier; así también Montagne, Groseilli, etc. Fabre d'Églantine escribía: «Las realidades de la Razón sustituyen a las visiones de la ignorancia». El nombre inventado para el mes *floréal* (floreale) hace mención a un golpe de Estado «legal», que «floréalise» los elegidos del cuerpo representativo, eliminando a los representantes «indeseables» de la extrema izquierda, sin efusión de sangre ni violencia. Los años de la Era Republicana fueron: año 2: 1793; año 3: 1794; año 4: 1795; año 5: 1796; año 6: 1797; año 7: 1798; año 8: 1799; año 9: 1800; año 10: 1801; año 11: 1802; año 12: 1803; año 13: 1804; año 14: 1805. Sin embargo, cronológicamente los años no corresponden estrictamente a esas fechas. Por ejemplo, el año 2 se cuenta del 9 de octubre (18 vendémiaire) de 1793 al 21 de septiembre (5to. día complementario) de 1794.

- 43 Tomando en cuenta a autores como Lons, Edmund («Aristocracia», en *Enciclopedia de las instituciones políticas*. Madrid, Alianza Editorial, 1987: 54); Burke, Peter. «Aristocracia», en *Diccionario del pensamiento marxista*. Bottomore, Tom, director, Madrid, Editorial Tecnos, 1984: 40); (*Enciclopedia Hispánica*, edición en español de la *Enciclopedia Británica*, Versailles, Kentucky, Editorial Barsa Planeta, 2001, vol. 2: 68-69); (Bealy 2003: 32-33); (Hernández Sánchez, Alfredo. «Aristocracia», en Uña Juárez y Hernández Sánchez, *op. cit.*: 88-90); (Pérez Sánchez, Guillermo A. «Nobleza», en *Diccionario de sociología*. Madrid, 2004: 995), habría que definir con precisión el significado de aristocracia y nobleza. Existen diferentes formas de definir a la primera: política, histórica, pragmática, analógica, plural, etc. En este caso solo se mencionará dos formas de determinación: 1) la política y 2) la histórica. En su sentido original, en Grecia clásica, aristocracia significaba «gobierno de los mejores» (*aristos* = mejor, *kratia* = gobierno). Platón y Aristóteles dedicaron

gran esfuerzo para buscar una respuesta a la forma ideal de gobierno, al problema de la selección y educación de los que se convertirían en guardianes o gobernantes (hombres, no mujeres) del Estado para gobernar en interés del pueblo y no en provecho propio. Sin embargo, para Platón los que poseían las virtudes de la excelencia y la sabiduría eran los filósofos, virtudes *aristocráticas* en el mejor sentido del término. En cambio, para Aristóteles se trata de un gobierno dirigido por las mismas personas, pero añade una connotación: para gobernar se necesita «un pilar en la comunidad». En su connotación social, los aristócratas son descritos como terratenientes hereditarios. Para Aristóteles la riqueza adquirida a través del comercio no es criterio de responsabilidad. Esta connotación pervivió en muchos casos hasta el siglo XIX. Pero tanto Platón como Aristóteles eran conscientes de que la aristocracia podía degenerar en *oligarquía*, que puede a su vez volverse *plutocracia*, cuando la obtención de la riqueza privada se convierte en el principal objetivo. En su connotación histórica, en prácticamente todas las sociedades, un grupo conformado originalmente por guerreros, una vez asentado en los pueblos, se hizo del control de la tierra y transmitió hereditariamente su rango y posiciones. Así pasó en Grecia, Roma y la Europa cristiana. En todos los casos una burguesía urbana terminó desplazándolo. En Grecia los *eupátridas* (los «bien nacidos») conformaban una nobleza guerrera hereditaria que se convertiría en terrateniente. Los comerciantes terminaron en un conflicto con ellos. En el caso de Roma, luego del igualamiento legal entre patricios y la plebe, se conformó en el siglo III a.C. una *nobilitas* del dinero, que controló el Estado hasta el fin de la República. La aristocracia europea se origina en los títulos de marqués, conde y duque, dados por los emperadores y reyes desde Carlomagno. Su *era de oro* fue el feudalismo. Sin embargo, las monarquías absolutistas les fueron restando poder,

lo que ocurría también en la economía con el desarrollo y la acumulación de riquezas de la burguesía comercial. La aristocracia o nobleza pretende tener un conjunto de virtudes transmitidas por la sangre y por herencia. La nobleza era un estamento fundamental en una sociedad cerrada, cuya característica era la endogamia social. La nobleza la componían tres capas: la alta nobleza; la nobleza media que estaba en la milicia o en el funcionariado burocrático; y la pequeña nobleza, sin mayor poder ni dinero pero que intentaba tener influencia social. La Revolución Francesa constituye el enfrentamiento directo del Tercer Estado contra la nobleza. Inclusive la voz aristócrata, en el orden del lenguaje, se utilizó peyorativamente como sinónimo de enemigo de la nación.

44 Hobsbawn, E. J., en *Industria e imperio* (Barcelona, Ariel, 1977), escribía que la aristocracia británica del siglo XIX fue, «según las pautas continentales, casi una burguesía».

45 Meyes, J. *Noblesses et pouvoirs dans l'Europe d'Ancien Régime*. París, Hachette Littérature, 1973; Chaussinand-Nogaret, G. «Un aspect de la pensée nobiliaire au XVII^e siècle: l'antinobilisme», en *R.H.M.C.*, 1982.

46 Fayard, J. F. *Op. cit.*

47 Los estamentos del clero y la nobleza gozaban de grandes privilegios. El clero poseía aproximadamente la quinta parte del territorio de Francia y tenía grandes rentas, exenciones y todo tipo de favoritismos sustantivos. Algo similar sucedía con la nobleza (Testoni, *Op. cit.*, T. I: 814). El denominado *Tercer Estado* era el nombre dado en el *Ancien Régime* al constituido por el conjunto de los actores sociales que no eran ni los eclesiásticos ni los nobles. Representaba a la inmensa mayoría de los franceses, a un conglomerado de categorías sociales aún no delimitadas necesariamente: profesiones liberales, mercaderes, artesanos, obreros, pobres de las ciudades, campesinos. Solo los siervos no hacían parte del Tercer Estado. Juntaba a ricos y pobres. La reunión de los Estados Generales del 5 de mayo de 1789 no deja lugar a dudas de la falta de representatividad: 291 representantes del clero (Primer Estado), 270 de la nobleza (Segundo Estado) y 578 del Tercer Estado. (Fayard, J. F. *Op. cit.* T. 17: 13342; T. 19: 14819-14820).

48 Ideas similares sobre la nobleza francesa pueden verse en: Schalk, E. *From Valor to Pedigree. Ideas of Nobility in France in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1986.

POESÍA
Tulio Mora/

Para Adriana Palomino

Te lloro ceniza de doble ternura
cuando te veo mano alzada
en los dominios del numeroso amor.

Te treguo, te quiero,
en profundidad te calo
cuando lo breve se adiosa
y ceniza a ceniza
con los ojos pactamos
conteniendo un murmullo
de respirada belleza.

Te siento más júbilo
cuando alrededor de tu danza
sobre una mesa
de intemporal firmeza
se aquietan la obstinación y sus guerras.

¿Otra complicidad, más evocación
de la gesta que nos milicia y nos labra
en el rebrote de la temeridad?

Te acaricio con esa raza
de bondadosa lluvia que quisimos verter
en la casa de la sequía.

Pero la muerte se aprisa
jalándote con su lazo de plata
a través de la explícita niebla
donde tu tibia ceniza
lleva el verdor de lo siempre.

Adriana Palomino Pimentel/

APASIONADAMENTE

Sentada en la cumbre más alta
con los brazos al viento
sentí la sensación que vivir
era lo más apasionante
Y lo era aún más
con todo
con la alegría y la tristeza,
con la belleza y la fealdad
con la enfermedad y la salud
con el amor y el odio.
Cada instante era un canto
con ritmo y melodía
sin igual.

Sentí cada segundo la suavidad,
el olor y la brisa acariciando
el rostro de la humanidad.
El color de las distintas hojas
de los árboles, amigos fieles
de seres imperfectos
del planeta.

El canto unísono y distinto
de las aves su vuelo natural
de forma perfecta.

El cosmos me arrulla con su canto al oído
y dice quedamente:
No dejes pasar la vida.
Aún en el momento final.
Y sigo pensando
que lo más apasionante
de la vida es amar.

(Del poemario La otra mitad)

MEMORIA CLANDESTINA: ADRIANA PALOMINO

...estoy purgando la pena de haberme decidido a ser bonrado...

José Martí

Hay mujeres que, más allá de su condición social, de su éxito o soledad, han sido testigas y símbolos de una época. Algunas de ellas fueron Magda Portal, Angela Ramos, Rosa Alarco, Adela Montesinos, Julia Ferrer. Hermosa, pálida, sencilla, Adriana Palomino Pimentel, reúne todas las virtudes de estos arquetipos subversivos. Ella nació, espigada, el 26 de agosto de 1941, mujer altiva y con brío, tomaba la existencia por asalto. Estudió Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fue atrevida, escritora, revolucionaria. Por Lima y por su vida pasaron nombres de la cultura, el arte y la defensa de los desposeídos como César Franco (Cato), narrador, Juan José Vega, historiador, Tulio Mora, poeta, José Oblitas, geólogo, Enrique Rodríguez Morales, periodista, padres de Zimoc Oblitas y de Illari Rodríguez, maravillosos hijos de Adriana. Su hermana María Edelmira, actriz y profesora, tuvo un papel crucial durante los últimos años. Adriana fue discípula y colega del líder de Izquierda Unida (IU) Alfonso Barrantes Lingán; muy amiga de César Calvo, Alejandro Tamashiro, Federico García, Pilar Roca, Juan Morillo Ganoza, Jorge Salazar, Wilma Derpich, Doris Puente, Rosa Lobato, Dunia Campos, Carmen Salas, Enma, entre otros cumpas, amigas, amigos, pensadores o contestatarios.

Uno de mis primeros recuerdos se remonta a inicios de los años sesenta, ella con su cabellera negra luminosa y Cato Franco, delgados y tiernos, tomados de la mano como dos príncipes salidos de un fabuloso cuento o de un cuadro de Chagall, frecuentaban El Salón Blanco, Café del Jirón

Azángaro, ahí debatían ideas y conspiraban acciones por las causas populares: Héctor Béjar, Vital Scapa, Julio Dagnino, Francisco Izquierdo (Panchito), Arturo Corcuera, Max Hernández, Reynaldo Naranjo, Alaín Elías, César Calvo, Etna Velarde, Miguel Tauro, Zulma Linares, Carlos Franco, entre otros compañeros. También iban a la casa de mis padres para fraguar tareas y reivindicaciones con Gustavo, Violeta y varios de los citados. Esta peregrina adolescente aún estudiaba secundaria y desde un rincón los escuchaba con asombro, interés y fervor.

En 1964 entre el Patio de Letras y la Ciudad Universitaria hicimos migas Dora Ríos*, Wilma Derpich, Carmen Sánchez León, Soledad Ordoñez, Adriana y yo. Otras mujeres ya conocidas en el clima político-cultural fueron la vate Gladys Basagoitia (del Círculo 10 de Mayo), María del Pilar Tello, Rina Barea, Esther Ramos, Luxiba García (de la revista La Joven). Adriana a veces nos sorprendía al improvisar ingeniosas frases valiosas y optimistas, puedo evocar tentativamente el alma y humor de una oración llena de poesía:

«Porque el arte y la revolución son el puente hacia el porvenir: jamás un refugio. Son el gran salto dialéctico. Las hallarán en una grieta o en un paraje lejano y no sentadas alrededor de una mesa bebiendo café, pololeando o mirando a las moscas...; y luego reía a pierna suelta.

¿De nosotras o de sí misma? Jamás lo sabré. Yo era disciplinada militante de la JC, sin embargo una tarde a fines de 1964 Coco Salazar y Adriana, temerarios, me plantearon la osadía urgente de liberar al apreciado camarada Miguel Tauro, quien se hallaba preso desde enero de 1963. Me «prepararon», ensayamos con disfraces para prevenir cómo iba a desenvolverse la acción. Mas

cuando llegó el día, alguien (¿del PCP prosoviético o del ELN?) recomendó la postergación de aquella aventura: «Pues las condiciones no estaban dadas; por razones de seguridad y logística».

De un modo u otro, desde entonces compartimos intensa vida cotidiana, literatura, revolución, amor y bohemia. Rememoro por ejemplo el mes de Enero de 1970: tras presentar el n.º 4 de Kachkanirajmi, un numeroso grupo de jóvenes hippies y rebeldes vivimos de bar en bar la celebración de dicha revista y a medianoche aterrizamos en El Chino-Chino. Un violinista andino tocó un maravilloso wayno, y prestas, con varios piscos en el alma Adriana y yo, vestidas con coloridas faldas largas y tacones medianos, nos subimos a la mesa y zapateamos de lo lindo. José Rosas, Lorenzo Osoreo, José Watanabe, Óscar Málaga, Patrick Rosas, Cecilia Tello, Elqui Burgos, incluso Leoni Vélez (mi esposo), entre otros, nos aplaudieron entusiastas. Pero un intelectual de la generación del cincuenta arguyó enojado que dos damas no podían bailar en una cantina de «mala-muerte», y a la fuerza bajó a nuestra cara amiga. Al instante reaccionó nuestra collera y se armó un lío de mamey. Mientras Adriana audaz y triste, por obra de magia desapareció del escenario, algunos valientes y locos correataron al destacado historiador bolivariano quien se hizo humo entre el gentío marginal de la gloriosa plaza San Martín.

Asimismo, franciscanas, coincidimos en diversas tareas de defensa de los derechos humanos, tanto cuando Pinochet dio el golpe en Chile (1973), como durante el conflicto interno de las décadas recientes. Adriana, estoica, en su calidad de abogada siguió varios procesos, uno notable y digno (por emblemático), es el caso del viejo y noble compañero Arquímedes Torres «Chino» acusado y detenido por subversivo en 1993. Él fue amigo y camarada de Juan Pablo Chang, Eduardo Malqui, Héctor Cordeiro, Ricardo Tello (El Cholo), Manuel Scorza, Juan Gonzalo Rose, José Fonkén (Pepe), Santiago Zapata, Julio Dagnino, Betty Lla-

nos, Violeta y Gustavo. Torres procede del Apra rebelde, del MIR ('El Militante') y luego se asume guevarista-tupacamarista, clandestino, convicto y confeso. Desde entonces, Adriana defendió la integridad, libertad y salud del Chino, pues sufría del corazón; ella generosa y valiente, lo defendió, argumentó ágil y sobria, avanzando las gestiones. Tras seis años, al final el Padre H. Lanssiers consiguió el indulto. De esto puede dar testimonio Laura Torres, su leal hija.

Tras una enfermedad impía que Adriana ocultó mucho tiempo, nuestra compañera partió el 28 de noviembre a las 6 de la tarde.

Algunos de nosotros pudimos visitarla, llevarle libros (dedicados por Juan Cristóbal, Winston Orrillo, Óscar Málaga, Cata Bustamante, RV.), dulces enviados por Octavio Santa Cruz, un dibujo de Carlos Ostolaza: Paisaje de Barrios Altos, y souvenirs de otras amistades. Esa vez fui con Carlos Pongo, quien estaba de paso, y le hizo una vivaz entrevista. El viernes 24 de noviembre, a las 11 de la mañana, Tulio Mora y yo nos citamos en el cruce de la Av. Aviación con la Av. Javier Prado. Juntos llegamos al hogar de Adriana. Nos recibió cordial su hermana. ¿Acaso intuíamos que sería la despedida? Tulio le dio su último libro, Adriana lo apretó, como quien desea asir las páginas de la poesía con sus brazos. Kao le mandó un escapulario de la Virgen del Carmen y ella aceptó que se lo pusiera. — Somos barrioaltinos, argumentó sonriente. Platicamos un poco, hicimos bromas, hubo silencios, sollozos ocultos, pero principalmente hubo gran cariño y cierta complicidad por la historia compartida, por el Perú soñado, por los cuates y amores idos: «lo vivido, lo militado, lo bebido, lo bailao nadie nos lo quitará».

Adriana sembró varios árboles azules. Somos cientos los testigos de su vida y obra, por ello Adriana, su familia y sus seres cercanos, hoy cosechan flores ambarinas. Nuestra gratitud a: Juan Morillo y Georgina (Pekín), Eduardo Gonzales Viaña e Isaac Goldemberg (EEUU), Cecilia Tello y Carlos

Angulo (Canadá), Giovanna Benedetti y Mory Ochoa (Panamá), Jorge Nájar (París), Julio Carmona, Carlos Franco, Héctor Béjar, Max Hernández, Fico García y Pilar, Hildebrando Pérez, Pepe Pardo, Doris Puente, Félix Nakamura, Lorenzo Osoreo, Fernando Obregón, Roy, Aláin, Cato, Tulio, Violeta, Winston, Marita, Linda, Mary, Clara, Carmen, Enma, Dunia, José, Kike, por las cartas y las muestras solidarias.

¿Cómo no amar a Adriana, cómo no admirarla, cómo no respetarla? La mítica guerrera deja dos hijos puros, Yaco, su nieto bello, diversas lecciones, la ética del hombre y la mujer nuevos, varios libros de poesía, testimonio, historia, gran amor a la vida y a una patria libre, alegre y justa. Quedan sus hazañas, su humildad y sus anónimos gestos heroicos. Adriana Palomino: ¡PRESENTE!

Winston Orrillo/ ADRIANA

Dicen que no somos sino el breve viento que, de vez en cuando, despeina las hojas de los árboles de la vida.

Pero ese viento, en el caso humano, se corporiza en la condición de vendaval, cuando se encarna en una muchacha; en una espiga enhiesta que, muy rápido, se transforma en ariete: y espanta a las sombras, para convertirse en un corpiúsculo más de los que buscan la claridad, otrora perdida.

Esa muchacha tiene nombre o no lo tiene. ¡Qué más da!

Esa muchacha es todas las muchachas que en el mundo han sido, y que encarnan, una y mil veces el fuego de una existencia digna que no se conforma con ser ella misma —o para ella— y busca multiplicarse: porque la belleza es algo que nos aboga cuando alguien pretende que solo sea de uno.

Belleza y verdad, sumadas, se leen justicia.

Y la justicia es un árbol de ramas multánimes, que nosotros demandamos crezca en todas partes. Y medre en los corazones de todos los que son: «son pocos, pero son».

Y ese árbol tiene pájaros, que son nuestros poemas: los que escribimos, los que soñamos; o los que nunca escribimos, porque otros ya los escribieron (u otros, no nacidos aún, los escribirán allende nuestro paso, nunca cansino, por el lomo sublevante de este planeta, «adonde yo nunca dije que me trajeran»).

Somos, pues, la memoria que dejamos en la memoria de los que nos recuerdan.

Somos, así, las palabras o los deseos de los que dejaron que los amemos; de los que se dejaron amar.

Porque el amor no muere nunca.

Porque lo que sembramos es lo que cosechamos: aquello que tiene mil nombres o ninguno.

¡Porque allí están los que saben que todavía somos!

Cesar Franco/
ADRIANA

La conocí hacia los sesenta en los patios de San Marcos. De retorno de algún lugar ignoto de la memoria la he vuelto a ver con su traje azul, sus grandes ojos negros, su negra y larga cabellera que enmarcaba un rostro de nariz angulosa, a veces un gesto contenido, un mohín de timidez. El mundo era un volcán que había sido recientemente sacudido por la revolución cubana y los sueños que suscitaba. Si bien el escenario grande era el Perú y tratábamos de sintonizar con sus latinos y urgencias más profundos, nuestra vida discurría en los linderos de la vieja casona que muchas veces confundimos con aquel, casona que tenía sus propios resplandores y héroes e incubaba por igual poesía, conspiraciones y romances. Fue en estos últimos que caí atrapado con Adriana. Incrustados en ese mundo que cambiaba y cuestionaba, cuestionamientos que pasada la euforia de los que estaban dirigidos para afuera también acechaban nuestra propia intimidad, nuestro amor tuvo de esa entrega en la que sentíamos arañar el cielo, su vino celeste, su hermoso temblor, pero también de esa pólvora y de esa confusión de la época, y de los inevitables desencuentros con la realidad. Ahora que los años han pasado y su muerte hace ponderar lo más valioso de ella, reclamo yo que la conocí y la amé su enorme integridad, su entereza como mujer, su coraje que supe conservó y acrecentó luego que la perdí de vista, aunque no del corazón, y que estoy seguro será la mejor herencia que recibirán sus hijos.

EL HOMENAJE AL PADRE

A propósito de *Aprendiz de maga*
(Horizonte, 2006)

Cuando llegó a mis manos *Diario de Talismanes* (El Santo Oficio, 2005) dejé señalado que hacía tiempo la lectura un libro peruano no me emocionaba tanto. Encerrados en las fronteras de los géneros, muchos autores no consiguen trascender e ir más allá de la literatura. Rosina Valcárcel ahora lo ha conseguido. ¿Cuál ha sido su fórmula? ¿Cuáles sus procedimientos? ¿Cuáles sus contenidos? Tanto en el que he citado como en el que acabo de leer, *Aprendiz de maga* (Horizonte, 2006) —que en realidad es el hermano siamés del otro—, más de un comentarista ha encontrado un tejido de pasiones amorosas, políticas, literarias, éticas y estéticas, como dirían. Ana María Intili expuso que esa aura brotaba de recuerdos al parecer recientes, pero que en los mismos se entremezclaban «la verdad-real y el universo subjetivo (afecto-ficción)». Convendría agregar que esas remembranzas tienen un sello particular que trataremos ahora de poner en evidencia. Inmersos en la lectura de ese cuerpo es cierto que uno siente la agitación de las neuronas preocupadas por el destino del país y; por supuesto, que cohabitamos con los protagonistas: poetas, narradores, artistas plásticos, científicos y luchadores sociales, médicos, psicólogos, en el día a día, en la ebullición permanente, en la interrogación perpetua sobre el destino de la sociedad en la que llegaron y se hicieron al mundo. Y, la verdad, en ese desfile de personajes y de voces, visto desde una distancia prudente, poco importa quiénes estén dentro o fuera del canon de la autora. Lo realmente importante es la marca ideoló-

gica y la combinatoria con la que ha conseguido plasmarlos.

Con respecto al aparato formal, la misma Intili ha observado que «la estructura en la cual los relatos se suceden a modo de entrevistas, cartas, testimonios, ensayos» consigue mostrar una biografía cargada de vivencias y el entramado socio-cultural en el que la autora se desenvolvió. Y que ese quehacer llega a los lectores de ahora como «ecos del pasado.» Se oyen, pues, voces que surgen del fondo de la historia. Brotan en el paisaje urbano personajes que creíamos en el olvido y, de pronto, nos acompañan en la aventura de (re)descubrimiento de ese mundo: el tío Luis de la Puente Uceda inventando fábulas para niños en el exilio mexicano; un lonche familiar con el poeta Javier Heraud; la audacia de la pubertad, compartida con su amiga Águeda Castañeda, para salir a ofrecer los libros editados por sus padres entre los vecinos de Lince. En ese mismo sentido Winston Orrillo ha señalado que la autora «Marcha en la línea tan actual de los transgéneros.» Sin duda esa es la apuesta formal unida a una inmersión «psicoanalítica», con la esperanza de desatar los nudos de la existencia. En una reseña firmada por Ventura Lazo aparecieron unas observaciones breves de entre las cuales ahora destaco lo siguiente:

«El primer trauma en la vida de Rosina fue el hecho político...». El subrayado es mío, como se suele decir. Luego él mismo pone de relieve «los asesinatos de Javier Heraud (1963) y Edgardo Tello (1965), poetas y guerrilleros del ELN...». No nos queda más que añadir que diversos comentaristas ya han venido subrayando el componente que a mi más me interesa destacar: trauma, crímenes políticos, estética contestataria, memoria co-

Félix Álvarez (Félix Azofra) HA MUERTO EN ESPAÑA/

Félix Álvarez Sanz —escritor, periodista e historiador español, quien realizó la mayor parte su carrera en el Perú y Paraguay, falleció de un cáncer en el Hospital de La Fuenfría, Cercedilla, localidad situada a unos 58 kilómetros de Madrid.

Álvarez nació en 1945 en la localidad de Azofra, La Rioja. Era licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza, ciudad donde contrajo matrimonio con la crítica de arte peruana Victoria Torres, con la que tuvo cuatro hijos. En la década de 1960 se trasladó a Lima.

Fue docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, investigador en el Museo de Arqueología y Antropología y director de la Biblioteca de España, dependiente de dicha Universidad.

Fue articulista y colaborador de «La Crónica», «El Comercio», «La Prensa», «Expreso» y «Correo», y en este último diario se desempeñó como subdirector y jefe de editorial.

Entre sus obras de ficción en el Perú destaca la novela «Crónica de blasfemos», publicada en 1986, por la que fue finalista en el Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos de Venezuela.

Ganó el «Premio Americano» al mejor trabajo sobre el V Centenario del Descubrimiento de América, en la séptima convocatoria de los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España.

Cuando Fujimori se hizo de la presidencia de la república el escritor y su familia fijaron su residencia en Paraguay.

Resaltan sus obras de ficción «Mburuvichá», «Madre Sacramento», «Crónica de blasfemos» y «El oriental», así como una adaptación de «La Celestina», entre otras.

Con su hija mayor, la poetisa Montserrat Alvarez, publicó «Doce esbozos haitianos y un cuento andino».

En 2005, publicó en Paraguay, la novela «Txakurras» y el ensayo «El poder en tiempos del milenio», un análisis de la naturaleza del poder, de cómo se constituye y los elementos que lo componen.

Además, impartió seminarios sobre gobernabilidad con auspicio de organismos internacionales, fue profesor de la Escuela de Arte Dramático de Instituto Municipal de Arte de la Ciudad de Asunción, entre otras actividades.

lectiva, ecos del pasado, inmersión psicoanalítica, etc.

Recordemos que, en efecto, en Aprendiz de maga la aventura arranca con un hundimiento en la memoria personal y familiar para ubicar a la protagonista bajo la sombra tutelar del paterfamilias. Esa sombra sobrevuela a lo largo de las noventa y cinco crónicas que la componen. Muchas veces

al padre, al poeta Gustavo Valcárcel, no lo vemos pero se siente, por encima, por debajo, en los pliegues más ocultos, las relaciones que él ha nutrido en el seno familiar desde antes y después de la expatriación a la que el primer gobierno de Odría los condenó en 1951. Da prueba de lo que afirmo el hermoso poema «El cartero me debe cien cartas» con el que cierra el capítulo Hija del

exilio, que en este caso es el periodo adicional con el que termina la musiquilla de la infancia y en el que la autora reproduce los motivos más salientes de la relación filial; poema, digo, digno de las mejores antologías. Reproduzco sólo unos versículos para que el lector sienta la miel en la boca:

«De joven jugué con fósforos y el fuego prendió el retrato de mi padre. El era callado y triste como un mueble antiguo / sólo reía después de beber hartos vinos. Y yo no pude resistir su cruel soledad. Mamá enfermó por la autoridad paterna haciéndose víctima y cómplice. El año pasado, cuando papá decidió descansar, ella sin compasión me gritó:

¡Cállate, que no se dé cuenta, él ya partió!

Yo me sublevé en silencio / y me quedé con su cuerpo tibio de momia sagrada / y bajé con él hasta el sótano y ahí mientras le acariciaba pude gritarle:

¡No me jodas más, viejo, hiciste bastante, que tus demonios se esfumen y duermen, que la angustia no vuelva a poseerme, y déjame lo mejor de tí!»

No se crea, pues, que estamos sólo ante una recopilación de artículos y ensayos. Hay arreglos de cuentas y mucho más.

Carmen Ollé ha señalado que se trata de un recuento de la formación sentimental, del balance de un sueño, del auge poético cuando el centro de Lima era el eje neurálgico de los jóvenes escritores, periodistas, cineastas y de su entrega personal para cambiar la sociedad. Yo creo que además hay otra cosa. En la parte final del libro, nos encontramos con evocaciones de Juan Francisco Valega, Rosa Alarco, Ángela Ramos, Magda Portal, Adela Montesinos, Águeda Castañeda, Alfonso La Torre, Mariátegui y de nuevo Gustavo Valcárcel, entre otros. Y ahí podemos otra vez observar que cuando ella habla con el padre, su palabra se llena de interrogantes sin respuesta: «¿Por qué, galeote de la galeras de imprenta, tu cuerpo se tornó en estatua? ¿Por qué callaste, fantasma mío? Y se me ocurre pensar que esta inmersión en ese universo, es, sobre todo, un homenaje al padre. Una toma de la palabra ante el silencio paterno. Ese silencio es el que ahora ella quiere colmar.

Jorge Nájjar
París, diciembre 2006



Madre Andina, 65 x 55 cm., Oleo sobre madera.

Alex Castro



Trigales, 60 x 50 cm., Oleo sobre lona.

Alex Castro



Paisaje Andino, 90 x 120 cm., Oleo sobre lona.

Alex Castro



Floristas, 60 x 50 cm., Oleo sobre lona.

Alex Castro

PÁGINAS

Nº 202, Diciembre 2006

Penas de muerte. *Status quaestionis* en el magisterio actual de la Iglesia / Mons. Norberto Strohmann
Discípulos en el seguimiento de Jesús / Eduardo Arens
Condiciones para lograr una reconciliación / Salomón Lamer Febres
Evangelización y pastoral ante la violencia. Desafíos morales y pastorales en una sociedad senderizada / Francisco Moreno Rejón
Empleo digno en el Perú. El rol de los actores sociales / Sylvia Cáceres Pizarro
María Ángela Cánepa. Se nos fue antes de tiempo / Susana Villalobos y Fyné Santisteban
Carta a Ignacio Ellacuría. A la espera de una asamblea y un documento "con espíritu" / Jon Sobrino
Nuestro compromiso con la educación. XVI Congreso Nacional de la CONFIEP
La lucha contra la corrupción. Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz
III Simposio Latinoamericano de Teología India

SUSCRIPCIÓN 6 números al año (Incluye IGV y portes)

Perú S/. 86 - porte=S/.50.

América Latina \$25 + porte vía aérea=\$60.

EE.UU. y Canadá \$25 + porte=\$70.

Europa y otros \$25 - porte=\$75.

Suscripción de solidaridad \$100.

Cheques o giros a nombre de:

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Camilo Carrillo 479, Jesús María - Apdo. 11-0107

Lima 11, Perú

Telef. (51-1) 4336453 - Fax (51-1) 4331078

paginas-cep@amauta.rcp.net.pe

Tienda virtual: www.cep.com.pe

¿Rebelión en el patio? Estados Unidos y América Latina

COYUNTURA: **Fernando Mayorga**. El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo. **Isidoro Cheresky**. Elecciones en América Latina: poder presidencial y liderazgo político bajo la presión de la movilización de la opinión pública y la ciudadanía.

Fabián Echegaray. Elecciones en Brasil: hacia un sistema político moderno y secularizado.

APORTES: **Jo Marie Griesgraber** / **Oscar Ugarteche**. ¿Qué hacer con el FMI? Algunas perspectivas desde la sociedad civil.

TEMA CENTRAL: **Roberto Russell**. América Latina para Estados Unidos: ¿especial, deseable, codiciada o perdida? **Abraham F. Lowenthal**. De la hegemonía regional a las relaciones bilaterales complejas: Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI.

Carlos A. Romero. Venezuela y Estados Unidos: ¿una relación esquizofrénica? **Arthur**

Ituassu. Estados Unidos, la integración latinoamericana y el lugar de Brasil. **Riordan**

Roett. Estados Unidos y América Latina: estado actual de las relaciones. **Adrián Bonilla** /

Alexei Paez. Estados Unidos y la región andina: distancia y diversidad. **Raúl Benítez**

Manaut. México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación.

PAGOS: Solicita precios de suscripción y datos para el pago de las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo a las siguientes direcciones electrónicas: <info@nuso.org>; <distribucion@nuso.org>.

EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

**Privatizaciones,
15 años después**



Revista de la CEPAL

Santiago, Chile

Diciembre 2006

Número 90

El papel del Estado y los paradigmas económicos
en América Latina

Enrique V. Iglesias

¿Ángel o demonio? Los efectos del comercio chino en los
países de América Latina

Jorge Blázquez-Lidoy, Javier Rodríguez y Javier Santiso

Comercio e infraestructura en la Comunidad Andina

Gina E. Acosta Rojas, Germán Calfar y Renato G. Flóres Jr.

Política fiscal y bonanza: impacto del aumento de los precios
de los productos no renovables en América Latina y el Caribe

Juan Pablo Jiménez y Varinia Tromben

Política fiscal y protección social

Eduardo Aldunate y Ricardo Martner

Capital social y gestión participativa en la cuenca de Pátzcuaro

John Durston y Eduardo López

Vida asociativa y desarrollo local en dos pueblos nicaragüenses

Nadja Molenaers

La rigidez de los salarios en Chile

Andrés Marinakis

El modelo de expansión de las grandes cadenas minoristas chilenas

Álvaro Calderón

Desigualdades de remuneraciones en Brasil: regresiones
por cuantiles y descomposición de las brechas

Sandro Eduardo Monsueto, Ana Flávia Machado y

André Braz Goligier

Orientaciones para colaboradores de la Revista de la CEPAL

La Revista en Internet

Publicaciones recientes de la CEPAL

Publicación cuatrimestral, en español e inglés.

Valor: US\$ 15 (o su equivalente en moneda nacional).

Suscripción anual: US\$ 30 (español) y US\$ 35 (inglés).

Suscripción por dos años: US\$ 50 (español) y US\$ 60 (inglés).

Pedidos: Unidad de Distribución de la CEPAL, Casilla 179-D.

Santiago de Chile. E-mail: carlos.eggeling@cepal.org

Privatizaciones, 15 años después

COYUNTURA: Edelberto Torres-Rivas. Nicaragua: el retorno del socialismo transfigurado. **Julio Sevarés.** ¿Cooperación, Sur-Sur o dependencia a la vieja usanza? América Latina en el comercio internacional. **Daniel Zovatto.** América Latina después del 'crash' electoral 2006-2007: algunas tendencias y datos sobresalientes.

APORTES: Alberto A. Zalles. Bolivia y Chile: los imperativos de una nueva época.

TEMA CENTRAL: Ricardo Ffrench-Davis. El contexto de las privatizaciones y la situación actual: Entre el Consenso de Washington y el crecimiento con equidad. **Daniel Chavez.** Haber o no haber: los gobiernos progresistas de Argentina, Brasil y Uruguay frente a las privatizaciones. **Alberto Chong - Eduardo Lora.** ¿Valieron la pena las privatizaciones? **Jose Esteban Castro.** La privatización de los servicios de agua y saneamiento en América Latina. **Luis A. Andrés - Makhtar Diop - Jose Luis Guasch.** Un balance de las privatizaciones en el sector infraestructura. **Ariela Ruiz Caro.** Las privatizaciones en Perú: un proceso con luces y sombras. **Franz Xavier Barrios Suvelza.** ¿Cómo moderar el período boliviano? De las privatizaciones a la recuperación del Estado. **Maria Ines Dolci.** Testimonio: la visión desde las entidades de defensa del consumidor.

¡VAMOS! solicite prestos de suscripción y datos para el pago de las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo a las siguientes direcciones electrónicas: info@nuso.org o edificacion@nuso.org.

EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO:

**Carceles
y sistema penal**

ECUADOR DEBATE

N° 68



Quito-Ecuador, agosto del 2006

Centro Andino de Acción Popular

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical
De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril
Conflictividad socio - política Marzo-Junio 2006

TEMA CENTRAL

Los jóvenes en el Ecuador
Comprender lo joven sublimación y condena: los desencuentros del discurso
Jóvenes y territorios urbanos: la noche en el centro pazeño
Política vieja vs. sociedad joven
Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos en los cargos de autoridad
Juventud, participación y ciudadanía Reflexiones para la construcción
del movimiento juvenil

DEBATE AGRARIO

Inmigración de pueblos indígenas a España. Los saraguros
en el municipio de Vera (Almería)

ANÁLISIS

"Mas ciudad", menos ciudadanía: renovación urbana
y aniquilación del espacio público en Guayaquil
Salvador Allende, narcisismo, crisis y bancarrota
de la izquierda chilena de los años 1970
Viabilidad de la aplicación del derecho autonómico en la realidad ecuatoriana
Reflexiones en torno a la migración internacional

RESEÑAS

El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra / 261-262

Suscripciones: Anual 3 números: exterior: US \$30 - Ecuador: \$9,00

Ejemplar suelto: Exterior US \$12 - Ecuador: \$3,00

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre - Telf. 2 522763

1. LIBROS Y DOCUMENTOS

A. Nacionales:

AGUA Y DERECHO. Políticas hídricas, derechos consuetudinarios e identidades locales.

Boelens, Rutgerd; Getches, David; Guevara Gil, Armando; <eds.>.— Lima: IEP, WALIR, 2006. 435 p. (Agua y Sociedad, 1)

La gestión local colectiva de recursos naturales como el agua, los pastos o los bosques genera un aporte significativo a la economía y bienestar de los países andinos. Aun así, sus protagonistas, los pueblos, las comunidades indígenas o campesinas deben enfrentarse a las políticas públicas y fuerzas económicas que pretenden vulnerar sus derechos. Los autores se concentran en analizar estos desencuentros a la luz de diferentes perspectivas sobre las relaciones de etnicidad, clase y género.

CONSTRUCCIÓN DEL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, <LA>: perspectivas comparadas desde América Latina.

Stromquist, Nelly P.; <ed.>.— Lima: IEP, 2006. 260 p. (Educación y Sociedad, 3)

Mediante estudios de caso en tres países (Brasil, Costa Rica y Perú), este libro analiza el discurso oficial y la trayectoria de las leyes emergentes relativas al binomio educación/género. Recoge las voces de los actores involucrados en el diseño y ejecución de políticas públicas y las contrapone con un marco analítico sensible a los principios de igualdad y equidad.

CONTRIBUCIONES PARA UNA VISIÓN DEL DESARROLLO DE CAJAMARCA.

Guerra García, Francisco; <ed.>.— Cajamarca: Asociación Los Andes de Cajamarca, 2006. 10 volúmenes:

Es un proyecto orientado a contribuir al logro de una visión de desarrollo de la región de Cajamarca. Presenta 10 consultorías sobre temas económicos y sociales, como: proceso demográfico; lineamientos de política de infraestructura económica, desarrollo turístico, fortalecimiento institucional, descentralización y desarrollo minero; y, lineamientos de política regional de medio ambiente, agricultura, salud, y educación.

DERECHOS COLECTIVOS Y POLÍTICAS HÍDRICAS EN LA REGIÓN ANDINA.

Urteaga, Patricia; Boelens, Rutgerd; <eds.>.— Lima: IEP, WALIR, 2006. 225 p. (Agua y Sociedad, 2)

En la era de la globalización, el surgimiento de políticas individualizadoras de derechos de agua pone en riesgo los derechos colectivos de las poblaciones andinas. Las organizaciones y culturas de agua locales se enfrentan al crecimiento incesante del mercado que reclama para sí un solo tipo de derechos transables. Los autores analizan este proceso enfocando su atención en la forma en que los derechos colectivos son formulados, practicados, amenazados y defendidos en contextos locales, nacionales e internacionales.

DOLARIZACIÓN FINANCIERA. La agenda de política.

Armas, Adrián; Ize, Alain; Levy Yeyati, Eduardo.— Lima: Banco Central de Reserva del Perú; Fondo Monetario Internacional, 2006. 376 p.

Ofrece un conjunto de ensayos, comentarios y discusiones sobre las raíces, riesgos e implicancias de política económica de la dolarización financiera de facto.

ESTRATEGIAS PARA LA AGENDA ECONOMICO-SOCIAL DE LA COMUNIDAD ANDINA.

Herencia Carrasco, Salvador; Kundmüller Caminiti, Franz.— Lima: Comisión Andina de Juristas, 2006.
324 p.

Las recientes crisis por las cuales ha atravesado la Comunidad Andina llevan a la necesidad de reflexionar en torno a los procesos de integración. El presente estudio presenta un análisis de la Comunidad Andina y de los principales lineamientos de lo que puede ser su nueva agenda económica y social, teniendo como fin consolidar el bloque comunitario.

FUTURO ROBADO, <EL>. Tierra, agua y lucha campesina.

Van der Ploeg, Jan Douwe.— Lima: IEP, WALIR, 2006.
499 p. (Agua y Sociedad, 3)

Este libro cuenta la historia de las luchas campesinas de la comunidad de Catacaos durante y después de la reforma agraria. Estas luchas responden a la tesis oficial que sostenía que en el Perú el problema primordial era la escasez de tierra y agua.

HISTORIA, SALUD Y GLOBALIZACIÓN.

Cucto, Marcos; Zamora Mesía, Víctor; <ed.>.— Lima: IEP; Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2006.
240 p. (Lecturas Contemporáneas, 5)

La relación entre la globalización y la salud pública es un tema fundamental y poco estudiado. Este trabajo reúne perspectivas históricas, contemporáneas e internacionales que permiten comprender el impacto de la globalización en la salud y la emergencia de nuevas propuestas como una "salud global".

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Baca Tupayachi, Epifanio; <coord.>.— Lima:

Grupo Propuesta Ciudadana, 2006.
133 p.

Contiene un conjunto de ponencias, donde se analiza de manera comparativa las posibilidades y los límites de las empresas extractivas de contribuir al desarrollo sostenible de las localidades y regiones en las que actúan.

INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO PERU 2006. Hacia una descentralización con ciudadanía.

Lima: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2006.
301 p.

Este informe está dedicado a profundizar y comprender el proceso de descentralización con ciudadanía en el Perú, a partir de un marco conceptual basado en la concepción del desarrollo humano y de una aguda interpretación del devenir de la descentralización en la historia peruana. Con énfasis, destaca que la descentralización no constituye un fin en si, sino un instrumento para promover el desarrollo humano en las regiones.

NUEVOS SÚBDITOS. Cinismo y perversión en la sociedad contemporánea.

Ubilluz Raygada, Juan Carlos.— Lima: IEP, 2006.
163 p. (Lecturas Contemporáneas, 3)

Este libro analiza procesos políticos y culturales de la sociedad peruana, donde demuestra que el cinismo y la perversión constituyen la base del individualismo contemporáneo y, que lejos de conducir al sujeto a la libertad existencial, este constructo ideológico hace de él súbdito de una voz ajena que percibe como propia.

PERÚ: El problema agrario en debate. SEPIA XI.

Escobal, Javier; Iguíñiz, Javier; Degregori, Carlos Iván; <eds.>.— Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria, 2006.
726 p.

El libro recoge las ponencias del SEPIA XI, reunión realizada en agosto del 2005 en Trujillo. Contiene tres temas centrales: cambio técnico y agricultura en la era de la liberalización económica en el Perú; globalización, agricultura y desarrollo rural; y diversidad cultural, política y desarrollo en el Perú rural.

PIRÁMIDES DE AGUA. Construcción e impacto de imperios de riego en la costa norte del Perú.

Vos, Jeroen.— Lima: IEP, WALIR, 2006.
363 p. (Agua y Sociedad, 4)

Este libro describe dos grandes irrigaciones en la costa norte de Perú: en el valle de Chancay-Lambayeque y en el valle de Jequetepeque, haciendo una comparación entre los dos sistemas de riego. Evalúa el efecto de la diferencia en el pago por el servicio de riego sobre la práctica y la organización del uso del agua.

RIEGO CAMPESINO Y DISEÑO COMPARTIDO. Gestión local e intervención en sistemas de riego en Bolivia.

Gutiérrez Pérez, Zulema.— Lima: IEP, WALIR, 2006.
251 p. (Agua y Sociedad, 5)

En la región andina, la gran mayoría de los sistemas de riego son autogestionados por las comunidades campesinas e indígenas. Sin embargo, muchas de las intervenciones estatales y no-gubernamentales para promover la gestión de agua han ocasionado un incremento de los problemas organizativos y técnicos. En respuesta a ello, este libro analiza cómo interrelacionar “obra” y “gestión” de manera que los sistemas de riego se fortalezcan.

SEGURIDAD Y SUS INSTITUCIONES EN EL PERÚ A INICIOS DEL SIGLO XXI. Reformas democráticas o neomilitarismo.

Basombrío, Carlos; Rospigliosi, Fernando.— Lima: IEP, 2006.
488 p. (Perú Problema, 32)

Presenta un balance del proceso de reformas en los sectores de Defensa, Interior y en el ámbito de la Inteligencia. En los tres casos se da cuenta de los objetivos y planteamientos de la reforma, los procesos que se desencadenaron con motivo de ella, los logros y las dificultades encontradas y, sobre todo, del abandono y de la frustración de los esfuerzos por el cambio.

TENDENCIAS Y DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA PERUANA EN EL NUEVO PERÍODO POLÍTICO.

López Jiménez, Sinesio; Kahhat Kahatt, Farid; Gonzalos de Olarte, Efraín; Ballón, Eduardo; Azpur, Javier.— Lima: Grupo Propuesta Ciudadana, 2006.
122 p. (Cuadernos Descentralistas, 20)

Presenta una reflexión sobre la democracia, el proceso político, la situación y las perspectivas de la economía, el contexto latinoamericano y sus posibles repercusiones en el Perú, así como sobre la reforma descentralista en el país.

B. Extranjeros:

JUVENTUD Y MERCADO LABORAL: brechas y barreras.

Charlin de Groote, Marcelo; Weller, Jürgen; <eds.>.— Santiago de Chile: FLACSO, 2006.
252 p.

Presenta un estudio de Chile sobre la situación laboral de los jóvenes, las políticas y programas existentes, las expectativas, experiencias y trayectorias de jóvenes y adultos jóvenes en el mercado laboral y las necesidades y experiencias de las empresas con la fuerza de trabajo juvenil.

SEXUALIDAD EN HOMBRES Y MUJERES. Diversidad de miradas.

Benavente R., Cristina; Vergara P., Claudia.— Santiago de Chile: FLACSO, 2006.
131 p.

Este libro expone la diversidad de experiencias y significados que le asignan a la sexualidad

hombres y mujeres de distintas edades y estratos socioeconómicos. Si bien la sexualidad y el género son categorías diferentes e independientes, la forma en que la sexualidad se construye social e individualmente, tiene necesariamente un anclaje en lo que se espera de un hombre o de una mujer.

VOCES EN EMERGENCIA: El discurso conservador y la píldora del día después.

Dides Castillo, Claudia.— Santiago de Chile: FLACSO, 2006.

187 p.

El texto recorre la accidentada historia de la anticoncepción en Chile, examina los procesos modernizadores que ha vivido el país e identifica los actores y los discursos desarrollados en torno a la sexualidad y la reproducción. Hace una reflexión sobre el discurso conservador en el debate de la prensa escrita sobre la comercialización de la anticoncepción de emergencia, conocida como la “píldora del día después” entre los años 2001 al 2005.

2. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

A. Nacionales:

AGROENFOQUE. Revista para el Desarrollo Agropecuario, Agroindustrial y Agroexportador, No. 153, diciembre 2006. Lima: Jorge D. Santa Cruz Díaz.

AGRONOTICIAS. Revista para el Desarrollo, No. 317, diciembre 2006. Lima: Agronoticias.

ALLPANCHIS, No. 68, año XXXVII, segundo semestre 2006. Cusco: Instituto de Pastoral Andina.

DEBATE AGRARIO, No 40-41, julio 2006. Lima: CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

DESDE ADENTRO, No. 40, diciembre 2006. Lima: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD, No. 61, octubre 2006. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

EL CAFETALERO, No. 21, año 5, diciembre 2006. Lima: Junta Nacional del Café.

GENERACIÓN, No. 46, año 4, setiembre 2006. Lima: Editora Evisto S.R.L.

IDEELE. Revista de Información, Análisis y Propuesta, No. 179, diciembre del 2006. Lima: Instituto de Defensa Legal.

LEISA. Revista de agroecología, No. 2, volumen 22, septiembre 2006. Lima: Asociación Ecología, Tecnología y Cultura en los Andes.

MONEDA, No. 134, octubre 2006. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

PÁGINAS, No. 202, diciembre 2006. Lima: CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

POLÍTICA INTERNACIONAL, No. 85, julio/setiembre 2006. Lima: Academia Diplomática del Perú.

QUEHACER, No. 163, noviembre-diciembre 2006. Lima: DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

SOCIALISMO Y PARTICIPACION, No. 101, julio 2006. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

TAREA. Revista de Educación y Cultura, No. 64, setiembre 2006. Lima: TAREA.

B. Extranjeras:

AMÉRICA LATINA HOY. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 43, agosto 2006. Salamanca-España: Universidad de Salamanca.

COMERCIO EXTERIOR, No. 12, vol. 56, diciembre 2006. México D.F.-México: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

CONVERGENCIA. Revista de Ciencias Sociales, No.41, año 13, agosto 2006. Toluca-México: Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad del Estado de México.

DEUTSCHLAND. Revista de Política, Cultura, Economía y Ciencias, No. 5, octubre-noviembre 2006. Frankfurt-Alemania: Frankfurter Societäts-Druckerei GmbH.

ECUADOR DEBATE, No. 68, agosto 2006. Quito-Ecuador: CAAP (Centro Andino de Acción Popular)

EDUCACION DE ADULTOS Y DESARROLLO, No. 66, 2006. Bonn-Alemania: Instituto de la Cooperación Internacional de la Sociedad Alemana para Educación de Adultos.

FINANZAS Y DESARROLLO, No. 3, vol. 43, setiembre 2006. Washington D.C.-USA: FMI (Fondo Monetario Internacional)

NUEVA SOCIEDAD, No. 206, diciembre 2006. Caracas-Venezuela: Nueva Sociedad.

REALIDAD ECONOMICA, No. 223, octubre-noviembre 2006. Buenos Aires-Argentina: IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, No. 1, año 26, 2006. Santiago-Chile: Instituto de Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, No. 3, vol. XII, septiembre-diciembre 2006. Maracaibo-Venezuela: Universidad del Zulia, Facultad de CC. y SS.

REVISTA DE LA CEPAL, No. 89, agosto 2006. Santiago-Chile: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

REVISTA DEL SUR, No. 168, noviembre/diciembre 2006. Montevideo-Uruguay: Instituto del Tercer Mundo.

REVISTA ESPAÑOLA DE ESTUDIOS AGROSOCIALES Y PESQUEROS, No. 209, 2006. Madrid-España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

REVISTA FORO, No. 59-60, diciembre de 2006. Bogotá, D.C.-Colombia: Fundación Foro Nacional por Colombia.

REVISTA IBEROAMERICANA DE AUTOGESTIÓN Y ACCIÓN COMUNAL, No. 48-49, año XXIV, otoño 2006. Valencia-España: Universidad Politécnica de Valencia.

THE DEVELOPING ECONOMIES, No. 4, volume XLIV, december 2006. Tokyo-Japan: Institute of Developing Economies.

TRABAJO, No. 57, septiembre 2006. Ginebra-Suiza: OIT (Oficina Internacional del Trabajo).

C. Boletines de Actualidad

DATOS ELECTORALES, No. 24, diciembre 2006. Lima: Asociación Civil Transparencia.

INFORMESAN, No. 175, setiembre-octubre 2006. Lima: Universidad ESAN.

KOMUNIKA, No. 26, diciembre 2006. Lima: Fundación Kolping del Perú.

NOTAS DE LA CEPAL, No. 47, agosto 2006.
Santiago-Chile: CEPAL (Comisión Económica
para América Latina y el Caribe).

PARTICIPA PERÚ, No. 37, diciembre 2006.
Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.

**PERSPECTIVAS DE COSECHAS Y
SITUACIÓN ALIMENTARIA**, No. 4,
noviembre 2006. Roma-Italia: FAO

(Organización de las Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimentación).

SIEMBRA, No. 60, diciembre 2006. Lima:
Coordinadora Rural

**Elaborado por Ana Lucía Castañeda
Centro de Documentación**

Handwritten notes or scribbles in the top left corner.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

FABRICIO FRANCO MAYORGA. Profesor universitario, especialista en gestión pública.

RAÚL LIZÁRRAGA BOBBIO. Investigador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

NICOLÁS LYNCII. Sociólogo, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Autor de *Los jóvenes rojos de San Marcos*, *Qué es ser de izquierda* y otros libros.

GUSTAVO MONTOYA. Historiador, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

CRISTIÁN PARKER GUMUCIO. Doctor en Sociología. Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

ANTONIO ROMERO REYES. Economista, Universidad Ricardo Palma, con estudios de maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo en la Escuela Andina Cusco, Perú. Consultor en desarrollo económico local y regional. Especialista en la economía urbana de Lima Metropolitana.

ROLANDO ROJAS ROJAS. Historiador, autor de *Tiempos de carnaval, el ascenso de lo popular a la cultura nacional* editado por el IEP

REYNALDO SORLOZA RODRÍGUEZ. Economista. Catedrático de la Universidad Centroamericana. Director de la Revista Interamericana Visión en Buenos Aires. Director del Colegio de Economistas de Lima.

LUIS TEJADA. Editor con César Lévano de la *Obra Completa de Manuel Delfín Lévano*, ediciones del Congreso del Perú. Autor de *La cuestión del pan* y *Los niños de la calle y su mundo*.

RONALD JESÚS TORRES BRINGAS. Sociólogo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

IMELDA VEGA CENTENO Antropóloga, especialista en antropología de la religión. Presidenta del Centro Bartolomé de las Casas de Cusco

En este número 102

Nicolás Lynch escribe sobre el giro a la izquierda en América Latina.

Cristián Parker se detiene en el tema de la relación entre la religión y el despertar de los pueblos indígenas en América Latina frente a la opresión.

Reynaldo Sorloza analiza la influencia del recurso energético de Camisea en la gobernabilidad del país.

Raúl Lizárraga hace un recuento de los avances y perspectivas de la descentralización en el Perú.

Fabrizio Franco estudia los enfoques y temas para la agenda de reforma del Estado.

Antonio Romero escribe y plantea el desarrollo económico en el sur de Lima Metropolitana.

Javier Tantaleán Arbulú hace un detenido recuento analítico del fenómeno de la Ilustración.

Poemas de Tulio Mora

Cuadros de Alex Castro

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000277623